



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**La vida cotidiana y el discurso oculto de resistencia  
de los oaxaqueños para la construcción de su  
identidad colectiva como movimiento social en la  
Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en 2006.**

**TESIS**

Que para obtener el título de  
**Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública**  
**(opción Ciencia Política)**

**PRESENTA:**

César García López

**DIRECTOR DE TESIS:**

Dr. Sergio Sarmiento Silva

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2019





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A mi mamá Angie y a mi papá César, por habernos acompañado en el nacimiento de ésta vida nuestra, por haberme tomado de la mano para atravesar la puerta y entrar al universo espiritual de ésta experiencia humana y por mostrarme todo el tiempo que el amor es hacer crecer las energías y que para ello existen todos los caminos.

A ti, mi May, porque tuviste el amor, la fuerza y la valentía de guiar a tu hermano menor y enseñarme a caminar en el mundo libre y amoroso de nuestro hogar.

A ti mi Dianita, porque desde esa mirada silenciosa aceptaste abrir tu corazón y juntos crecimos nuestra energía a nuestro modo desde nuestro primer encuentro.

A ti, mi Isis hermanita, porque tu nacimiento llegó cuando tenía que llegar y desde ése momento, nos hemos fortalecido en el amor mutuo sin importar tiempo ni distancia.

A ti, mi Alan Güerito, porque estás aquí mostrándome cómo tú mismo estás construyendo tu propio camino, sin que tu universo masculino sea un muro al amor sino una fuerza poderosa que siembra su semilla y alimenta tu corazón.

A ti, mi Monito, porque me has acompañado en cada momento de mi vida y con tu amor y sabiduría, me sigues enseñando que la vida es ese río infinito en que, parado sobre un bote y con un remo, solitario ya comenzaste a navegar; y aunque yo todavía no retomo mi viaje, hoy, estamos juntos como siempre hemos estado y algún día nos volveremos a encontrar.

A ti, mi gran amiga Montserrat Romero, porque hemos compartido historias, crecimiento profesional y humano con el que hemos construido la amistad nuestra que ha alimentado nuestra unión, solidaridad, creatividad, cariño mutuo y cercanía del corazón.

A mi gran amigo, maestro y guía el doctor Ignacio Lozano Moheno, porque desde que fui tu alumno supe que no solamente serías mi profesor sino que algo más profundo surgiría: y hoy, cultivamos una amistad. Después, me guiaste en el camino de la práctica de la Ciencia Política y la investigación, porque sin tus enseñanzas prácticas ésta tesis hubiera sido imposible de crear. Gracias, querido profesor.

A mi asesor, el doctor Sergio Sarmiento Silva, porque usted me enseñó éste camino de autodescubrimiento en el que fui conociendo los por qué de mi sentido de pertenencia a este universo que es mi Oaxaca hermosa. Con nuestras pláticas para construir esta investigación, una amistad fue creciendo como los ríos soterrados de la resistencia que juntos develamos en la vida cotidiana de los oaxaqueños.

A ti, Gizeh, porque nuestro encuentro fue un Enigma Hermoso nombrado con tu ser y cultivado por ambos con nuestra dedicación, amor y paciencia. Hoy, juntos culminamos una etapa; hoy mismo, juntos comenzamos otra.

A mis amigas y amigos, compañeros de la vida, porque me han ayudado a crecer en todas mis vidas compartiendo alegrías: a ti, querido Iván Quecha, Elizabeth Calvillo, Elizabeth Juárez, Carlos Estrada, Itzel Selene, Elizabeth, Óscar Rosales, Paco Triana, Karla Yoselin, Andrea, Alejandro Santos, Valeria Nuche, Jorge Tenorio, Paola, Yazmín, Isui, Magy, Mina, Profe Topo, Pedro Pablo (Poochie), Alejandro Lerch, Cinthya Cecilia, Gordo, a todos mis terapeutas en IMSS, en particular a Sonia y a Esther.

A mis abuelitos “Mila”, Cirila, Francisco (don Pancho), a mis tíos Paco, Edy, Mike, Celedonio, Armando, Sirenia, Javier, Eloina, Ana, Gloria, Mica, Chico, Hugo, Lencho.

A mis primos García y a mis primos López que me acompañaron en mi primera vida, durante su pausa, y después de mi renacimiento.

<b>Introducción</b>	<b>6</b>
El sistema político mexicano, la comunidad estatal y la función de los gobernadores en las entidades federativas	7
La liberalización del régimen político mexicano y sus consecuencias en la relación del gobierno federal con los gobiernos estatales	9
Fortalecimiento de los gobiernos locales-alternancia-fortalecimiento de los gobiernos locales.	11
El gobierno de la alternancia y la imposibilidad de controlar a Ulises Ruiz	13
<b>Metodología de la investigación</b>	<b>16</b>
<b>Capítulo I:</b>	<b>24</b>
<b>El saldo de la liberalización del régimen político mexicano: del poder absoluto de uno, al poder absoluto de algunos.</b>	<b>24</b>
<b>El sistema político: sus partes constitutivas: esquema del sistema político</b>	<b>24</b>
1) El sistema político a nivel de la comunidad política	26
a) Las personas o grupos activos	26
b) Las Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.	27
c) Estructuras intermedias (no siempre presentes)	28
2) El sistema político a nivel del régimen	28
a) Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.	28
b) Normas o reglas del juego	29
c) Las estructuras de autoridad: Estructuras de decisión y Estructuras de enforcement.	30
3) El sistema político nivel de las autoridades	31
<b>La constitución de una comunidad estatal</b>	<b>31</b>
<b>La función de los gobernadores en el régimen político mexicano</b>	<b>35</b>
1) La posición de los gobernadores en el régimen político mexicano	35
2) Los canales de comunicación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales	38
3) La última instancia para el control de los gobernadores: la desaparición de poderes	40
<b>El proceso de liberalización del régimen político autoritario</b>	<b>43</b>
1) La hegemonía estatal mexicana construida sobre cuatro interpelaciones ideológicas	43
2) Las luchas por la hegemonía	48
3) La liberalización del régimen político mexicano	50
4) Las manifestaciones de la transformación del régimen: el cambio de orientación política en la élite gobernante:	54
a) Miguel de la Madrid	54
b) Carlos Salinas de Gortari y el intento de centralizar el poder otra vez en manos del presidente	55
d) Ernesto Zedillo y la descentralización voluntaria del poder	57
e) Vicente Fox: un gobierno dividido y detenido.	59
<b>Capítulo II: Las prácticas de resistencia y la vida cotidiana de los oaxaqueños: una historia de la crítica al poder a espaldas del dominador</b>	<b>63</b>
<b>Prefacio</b>	<b>63</b>
Introducción	70

<b>Diferencias de significado que en el discurso oculto de la resistencia de los oaxaqueños, tuvo el derrocamiento de los gobernadores del estado de Oaxaca: Edmundo Sánchez Cano, en 1947, y Manuel Mayoral Heredia, en 1952; con respecto a la defenestración de Manuel Zárate Aquino, en 1977</b>	<b>80</b>
Edmundo Sánchez Cano	83
Manuel Mayoral Heredia	84
Desarrollo del torrente subterráneo de inconformidad y desaliento político que culminó con la salida de Manuel Zárate Aquino	85
<b>Consolidación de la relación sociedad-gobierno de Oaxaca</b>	<b>100</b>
<b>Transformaciones de la relación sociedad-gobierno de Oaxaca</b>	<b>108</b>
<b>El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación: un actor político ineludible en Oaxaca</b>	<b>115</b>
<b>Evolución de las relaciones del gobierno con el movimiento popular y las dos etapas de José Murat: apertura y cerrazón</b>	<b>125</b>
<b>Modificación de la Relación Mando-Obediencia en el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz</b>	<b>128</b>
Agresiones simbólicas y Activación ciudadana	139
Comienzo del paro magisterial	145
14 de junio de 2006: el día en que la violencia rebasó los límites de la dominación	155
<b>La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca</b>	<b>165</b>
<b>Reconocimiento de la operación de dos tipos de lógica en el movimiento social oaxaqueño: la organizativa y la social</b>	<b>177</b>
<b>Proceso de construcción de diversas acciones colectivas</b>	<b>195</b>
La toma de los medios de comunicación en Oaxaca	200
Las barricadas	214
Los artistas	220
<b>Capítulo III: Ser, representación y resistencia</b>	<b>226</b>
<b>Las aptitudes reflexivas del agente y el registro reflexivo de la acción.</b>	<b>226</b>
<b>Las representaciones sociales.</b>	<b>227</b>
1) El componente cognitivo de la representación social	228
2) El componente social de la representación social	229
<b>La identidad común</b>	<b>230</b>
<b>La memoria intersubjetiva</b>	<b>234</b>
<b>El código moral</b>	<b>239</b>

<b>El discurso oculto de resistencia</b> _____	<b>241</b>
<b>El espacio social disidente</b> _____	<b>248</b>
<b>Cuando se rebasan los límites: el evento crítico</b> _____	<b>251</b>
<b>El sentimiento de injusticia social ante la violación del acuerdo social implícito y la solidaridad inmediata con los castigados como consecuencia de la identificación por haber estado compartiendo un discurso oculto de resistencia</b> _____	<b>255</b>
<b>La importancia del surgimiento de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca</b>	<b>259</b>
<b>La activación de las relaciones sociales de los oaxaqueños en la realización de acciones colectivas.</b> _____	<b>261</b>
<b>La creación del <i>Nosotros colectivo</i> de los oaxaqueños activados</b> _____	<b>263</b>
<b>El significado profundo de <i>sentirse parte de la APPO</i>: una forma de denominar al sentido de estar juntos con otros oaxaqueños semejantes a uno mismo y ser parte importante en la definición de nuestra identidad colectiva</b> _____	<b>267</b>
<b>Capítulo IV: El movimiento social en 2006: cuando los oaxaqueños declararon sus décadas de invisible y pertinaz resistencia</b> _____	<b>273</b>
<b>Prefacio</b> _____	<b>273</b>
<b>La representación social de un discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños en el contexto de las consecuencias de la liberalización del régimen político mexicano</b> _____	<b>278</b>
<b>La identidad común agraviada</b> _____	<b>321</b>
<b>La dimensión humana de la agresión ordenada el 14 de junio de 2006</b> _____	<b>328</b>
<b>La ruptura del silencio: la fuerza de la primera declaración del discurso oculto de los oaxaqueños</b> _____	<b>333</b>
<b>La construcción de la identidad colectiva de los oaxaqueños del común como movimiento social en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en 2006</b> _____	<b>338</b>
La identificación los oaxaqueños entre sí y la activación de sus relaciones sociales _____	338
La aportación de lo que cada oaxaqueño podía para definir los fines, los medios y evaluar el ambiente para su acción colectiva _____	344
La estimulación de la imaginación y de la valentía personal de los oaxaqueños al estar siendo parte del proceso de construcción de su identidad colectiva en el movimiento social de 2006 _____	363
La resistencia de las y los oaxaqueños a pesar de la represión instaurada contra ellas y ellos _____	367
¿Y la APPO?, ¿qué era la APPO?: el significado que tenía la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca para los oaxaqueños del común _____	379
<b>Conclusiones:</b> _____	<b>385</b>
<b>Referencias bibliográficas:</b> _____	<b>391</b>

## Introducción

Las circunstancias de la vida política que el país vivió durante el año 2006, fueron particularmente complejas debido a que varios procesos políticos y sociales fueron expresándose en el discurso público y aunque no necesariamente haya influido el surgimiento de uno en la aparición del otro, a partir de cierto momento llegaron a desarrollarse de forma paralela.

Lo anterior, ocurrió en el caso de la movilización encabezada por el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador en contra de lo que él denominó un fraude electoral que le habría impedido tomar posesión de la Presidencia de México, manifestación aquélla que estaba sucediendo al mismo tiempo que el movimiento social oaxaqueño comenzaba a crecer de manera significativa; de tal manera, que el año de 2006 se le ha reconocido como uno de carácter coyuntural que afectó a todo el sistema político mexicano y, por lo tanto, también al régimen político.

En ese contexto, surgió un movimiento social sin precedentes equiparables en la historia política reciente del estado de Oaxaca denominado Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (que, después, cambió su nombre a Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca [APPO]) y que ha sido objeto de numerosas investigaciones de tipo académico.

Ésas últimas han estado centradas principalmente, en determinar cómo las condiciones políticas en el nivel federal del gobierno mexicano, la evolución de los procesos políticos locales o el momento de oportunidad brindado por la coyuntura que aquel 2006 representó para la vida pública: *produjeron* que decenas de miles de oaxaqueños salieran a protestar a las calles de la Ciudad de Oaxaca contra la violencia que el gobierno del estado ordenó llevar a cabo contra los trabajadores de la educación aglutinados en la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación durante la madrugada del día 14 de junio de 2006.

Pero, además de lo anterior, y debido a la rapidez con la que se articuló ese movimiento social (después del intento de desalojo violento del zócalo de la Ciudad



de Oaxaca de Juárez en contra de la protesta magisterial y popular ése 14 de junio de 2006), los sectores de la sociedad oaxaqueña que participaron en él (en su gran mayoría personas del común), el grado de involucramiento de sus participantes y del tipo de intervención que hicieron los ciudadanos parte del movimiento (que en muchos casos implicaba un alto grado de compromiso con aquel, así como también formas de protestas innovadoras que involucraban una significativa dosis de imaginación), se le ha catalogado como un movimiento social que surgió *espontáneamente*.

Sin embargo, esas y otras investigaciones no han tomado en cuenta que si bien esos factores de tipo coyuntural (y otros: como las oportunidades políticas, la presencia de agentes animadores, el grado de integración, o las crisis del ambiente,): ciertamente contribuyen a la emergencia de fenómenos colectivos pero que, “estos factores no podrían operar sin la capacidad del actor de percibirlos e integrarlos en un sistema de interacción y negociación de las orientaciones, respecto a los fines, medios y ambiente de acción” (Melucci, 1999, p. 15), es por esto que indagar cómo se desarrolló éste último proceso es el objetivo central de la presente investigación del movimiento social oaxaqueño.

#### [El sistema político mexicano, la comunidad estatal y la función de los gobernadores en las entidades federativas](#)

La existencia del tipo de gobernante como fue Ulises Ruiz para Oaxaca (fuertemente autoritario y con poca capacidad de dar una solución negociada a las controversias entre los factores de poder locales con el gobierno del estado) es un fenómeno que ha estado ocurriendo desde principios del siglo pasado y que no es exclusivo de aquella entidad federativa ni su desarrollo tiene causas únicamente locales, sino que está correlacionado con procesos políticos en la historia de México que se originaron desde la institución del Estado mismo.

Lo anterior, debido a que fue en ese momento fundacional cuando se establecieron tanto las normas explícitas como las tácitas que regularían el ejercicio y la circulación del poder; la aceptación o no, por parte de la comunidad política, del mandato de las autoridades; las relaciones entre los niveles de gobierno; y también la capacidad de la autoridad presidencial de aplicar una solución determinante frente algún conflicto que estuviese afectando la estabilidad de cualquiera de las entidades federativas.

Para comprender de qué manera fue posible la institucionalización del Estado en México y cuál fue la importancia de los personajes locales fuertes, se considera que el proceso de construcción del poder político dio pie al nacimiento del Estado Mexicano comienza en la década de 1920, época en que aquél poder se ejercía a través de caudillos locales quienes eran, al mismo tiempo, militares que se apoyaban en una maraña de lealtades caciquiles militares o en una red de organizaciones urbanas y campesinas (Roux, 2005).

Y fue esa red de lealtades personales –y no programas políticos o definiciones doctrinarias- lo que hizo posible la proliferación de “partidos” regionales articulados entorno a caudillos y jefes militares que se produjo en la década de los veinte (Roux, 2005).

Así que el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR) a fines de esa década, resolvería dos problemas cuya solución seguía pendiente una vez concluida la lucha armada: la *centralización del mando* y el establecimiento de *reglas de alternancia y sucesión* (Roux, 2005).

Y para ello, desde entonces, a la figura del presidente (a quien Rina Roux [2005] denomina *príncipe mexicano*), estuvieron subordinados todos los poderes e instituciones del Estado porque, en ese México posrevolucionario y con la posterior clausura del *maximato*, se “permitió la afirmación de la institución presidencial como mando supremo del Estado y la subordinación a él de todas las estructuras y poderes del Estado: el partido oficial, los gobernadores de los estados, el ejército y el Congreso” (Roux, p. 244).

En paralelo a las transformaciones del primigenio Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y finalmente a Partido Revolucionario Institucional (PRI), que fueron importantes no solamente para la cooptación de los componentes de la comunidad política a través de su incorporación en las estructuras corporativas del partido como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y otras tantas organizaciones, sino también porque con los ajustes políticos y estructurales del partido de la revolución mexicana no solamente se pudo obtener la aceptación de los mexicanos del mando presidencial a través del cumplimiento de derechos sociales, sino también porque, en el marco de esos procesos, se definieron las funciones de los gobernadores en el sistema político mexicano.

#### [La liberalización del régimen político mexicano y sus consecuencias en la relación del gobierno federal con los gobiernos estatales](#)

Las funciones y el control de los gobernadores en el régimen político mexicano se mantuvieron iguales durante muchas décadas porque, tal como lo manifiesta Rogelio Hernández Rodríguez, solamente bajo el esquema de control priista que imponía homogeneidad ideológica y política, y que pasaba por encima de las bondades del esquema legal, era la manera cómo los poderes estatales aceptaban no desarrollar sus facultades y autonomía (Hernández, 2008).

De modo tal que cuando el pacto estatal mexicano (que había implicado una cesión de los *derechos políticos ciudadanos*: sufragio, elección de gobernantes, libertad de asociación, organización en partidos políticos, disidencia partidaria, a cambio del cumplimiento de *derechos sociales corporativos*) comenzó a transformarse a finales de la década de 1960, implicó que las reglas no escritas de mando-obediencia entre gobernantes y gobernados (que comprendían la no intervención de los gobernados en la elección de aquéllos, *mientras aquéllos respetaran lo acordado*) (Roux, 2005) se modificaran sustancialmente.

Sin embargo, desde los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, el régimen político mexicano respondió a algunas de sus demandas con la reforma política de 1977 con la que se flexibilizaron en una dirección supuestamente democrática, los límites tradicionales impuestos al pluralismo social y de partidos, y a la competencia política, pero sin extenderse ni reconocerse plenamente sus prerrogativas: proceso que se conoce como *liberalización* del régimen político mexicano (Cansino, 2000)

Una de las más importantes consecuencias de ése proceso, ha sido la transición del sistema de partidos de uno de partido hegemónico a uno competitivo, pero en el marco de una tensión marcada por prácticas tradicionales propias del pasado autoritario que siguen mermando las posibilidades del pluralismo y la alternancia y de una oposición reconocida y respaldada socialmente que, en la vía de los hechos, ha terminado por instaurar una plena competencia partidista a pesar del propio partido oficial y de los esfuerzos para impedirlo por parte de la clase gobernante (Cansino, 2000).

Pero a pesar de la efectividad de esa estrategia balsámica del régimen político nacional, fue a partir de los años ochenta del siglo XX que se produjeron frecuentes cambios en el sistema político que poco a poco acrecentaron el poder y las autonomías locales porque hubieron apremios económicos sumamente drásticos en aquella época que llevaron a las instituciones del régimen político mexicano a implementar un obligado proceso de descentralización administrativa que trasladó a los gobiernos locales tareas que antes atendía la federación y, al poco tiempo, también cuantiosos recursos financieros. (Hernández, 2008)

Asimismo, se fortalecieron las presiones democráticas que estimularon la competencia partidaria e hicieron posible que la antigua oposición ganara posiciones relevantes, de tal modo que si los recursos administrativos y económicos ampliaron los campos de acción de los gobernadores, las presiones electorales les otorgaron el control de los procesos políticos y, ante todo, de los nombramientos partidarios y como consecuencia de todo ello, hacia fines del siglo pasado, los gobernadores habían añadido a su poder libertades y recursos que en el pasado no existían (Hernández, 2008).

Las elecciones de 1988, según considera César Cansino (2000), vinieron a demostrar la erosión de la capacidad del régimen político de evitar que la oposición asumiera un carácter claramente antisistema y recurriera a estrategias afines que repercutieran negativamente en la legitimidad del régimen y la precariedad de los equilibrios sistémicos, de modo tal que el fortalecimiento y la polarización de la oposición durante el proceso electoral de aquél año vinieron a constituir un serio desafío al régimen.

Así, cuando Carlos Salinas de Gortari llegó a la Presidencia de la República, con el déficit de legitimidad que le implicó el proceso electoral de 1988 y convencido de que su proyecto no era bien recibido por la élite tradicional que había estado al frente del PRI y de los gobiernos locales (también priístas), no vaciló en emplear todos los recursos y poder presidenciales para conseguir imponerlo, lo que se tradujo en una extrema intervención en la política local y, sobre todo, en el excesivo retiro de mandatarios, unos por la exacerbación de conflictos políticos electorales y otros para acabar con la resistencia a sus medidas (Hernández, 2008).

Pero el proceso electoral de 1988 también tuvo consecuencias en las luchas por los significados políticos porque marcó el debilitamiento de la hegemonía mantenida por el partido de Estado desde sus orígenes:

En primer lugar, porque sectores sociales cada vez más numerosos escapaban de su red organizativa; en segundo lugar, porque el proceso de cambio social y la prolongada crisis económica minaron, desde abajo, sus bases electorales; y, desde arriba, la ruptura del consenso entre las elites, la parálisis de ciertos cuadros priístas y la escisión cardenista debilitaron su sostén político; y, finalmente, su centralidad se vio amenazada por la fuerza creciente y la radicalización de cuando menos dos partidos de oposición en el interior del sistema oficial de competencia electoral, producto de la propia liberalización del régimen (Cansino, 2000).

Así que, el pluralismo, ya fuera porque fortaleció a los gobernadores priistas o porque hizo posible que surgieran otros partidos, fracturó la homogeneidad política que había sustentado a la autoridad presidencial y entonces con el “enorme poder administrativo y financiero, y ahora político, los gobernadores y las gubernaturas alcanzaron una autonomía impensable décadas atrás” (Hernández, 2008, p. 160).

Pero este proceso nuevamente cambió con la llegada del gobierno de Ernesto Zedillo, quien con su inmanente ortodoxia financiera, eliminaría al Programa Nacional de Solidaridad considerándolo como un instrumento de control político implementado por su antecesor y construiría un esquema de financiamiento de los estados que daría certidumbre y un enorme poder económico y político a los gobernadores” (Hernández, 2008, p 133).

Con Zedillo en la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, el pluralismo tendría una fuerte expansión durante la década de los noventa, esos tiempos permitieron al PAN y el PRD sumar a sus victorias en municipios y congresos locales, también varias gubernaturas. El Presidente Zedillo decidió no intervenir en los problemas locales en estricto apego a la ley, porque, además, “la presidencia ya no contaba con los recursos políticos que en el pasado le permitían intervenir indiscriminadamente” (Hernández, 2008, p. 193).

Fue en ése contexto, en el que los gobernadores priistas vieron la oportunidad de enfrentar a un presidencialismo debilitado no sólo por la creciente carencia de atribuciones, sino por la renuncia voluntaria a las facultades del ejecutivo federal que el presidente Ernesto Zedillo aplicó a su gobierno, convencido de que la intervención era sinónimo de autoritarismo (Hernández, 2008).

Finalmente, de la mano de Vicente Fox, en el año 2000, llegó el primer gobierno de un partido distinto al de la revolución.

La autonomía de los gobiernos locales “fue ampliándose sistemáticamente desde los años ochenta del siglo pasado hasta alcanzar su pleno desarrollo con la alternancia electoral del 2000” (Hernández, 2008, pp. 296-297); así que los gobiernos locales, después de ese año, han estado actuando sin limitaciones centrales, pero sin que tampoco el federalismo haya mejorado y, por el contrario, al debilitarse el ejecutivo federal, se ha fragmentado el poder (Hernández, 2008).

Anteriormente, en el régimen dominado por el PRI, la limitación a los excesos de los gobiernos locales se encontraba en manos del titular del Poder Ejecutivo Federal que basaba su poder en el dominio del PRI y no en la Constitución o en instituciones que señalaran cuándo la federación puede intervenir en las entidades; sin embargo:

*con el pluralismo y finalmente con la derrota del PRI, que se ha acompañado de una notable fragmentación en el Congreso de la Unión, el ejecutivo ha perdido la facultad política que le permitía corregir los abusos y restablecer la estabilidad en los estados. (Entrevistas a Enrique González Pedrero y Genaro Borrego en Hernández, 2008, p. 297)*

Y estos cambios fundamentales en el equilibrio político de los poderes de la Unión y de éstos con los gobiernos estatales fueron consecuencias del largo período de liberalización del régimen político mexicano iniciado con la Reforma Política de 1977 porque: “El cambio de la fuerza a la democratización implicaba también descentralizar la vida del país, reducir el poder presidencial, fomentar las libertades públicas y dar un golpe real y serio a la corrupción.” (Moreno: 121 y ss., citado por Rodríguez, 2011: 101).

Así que, las razones por las que, en 2006, institucionalmente no hubo la posibilidad de hacer que Ulises Ruiz Ortiz dejara el gobierno de Oaxaca (a pesar de las evidencias de su incapacidad para garantizar la estabilidad y la paz pública), fueron: un marco normativo que no había adaptado sus instrumentos jurídicos a las nuevas condiciones del régimen y del sistema político (principalmente, las que

procedían de un Poder Legislativo plural que ya no obedecía las órdenes del Ejecutivo Federal), tal como era el caso de la figura de la desaparición de poderes que quiso aplicarse en Oaxaca.

Aunque, cabe detallar que ésa herramienta del régimen, desde su origen, no incorpora la inestabilidad política, comprobable en enfrentamientos sociales y en la violencia, como prueba de incapacidad del gobernador; por lo que, en el pasado, el gobierno federal forzaba las licencias de mandatarios y no aplicaba la desaparición de poderes para la destitución de un gobernador (Hernández, 2008).

Así que, ni el marco jurídico ni las instituciones, en las actuales condiciones en las que se encuentra el sistema político mexicano después largo período de liberalización del régimen, han conseguido crear un nuevo mecanismo que mantenga la autonomía local y evite las confrontaciones sociales (Hernández, 2008).

Lo anterior fue verificado cuando las organizaciones sociales que se constituyeron como Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) intentaron conseguir la salida del gobernador por la vía de la desaparición de poderes, demanda que fue presentada ante el Senado de la República y que en el dictamen que esta institución emitió, ésta concluyó que existían “condiciones graves de ingobernabilidad”; que los poderes no ejercían sus atribuciones “normal y plenamente”; que el conflicto se debió a “la falta de conducción política” e “interlocución entre las partes”; e incluso que el poder ejecutivo del estado no garantizaba las condiciones para restablecer la normalidad política; pero que, a pesar de todo, no se configuraban los supuestos específicos de la ley que probaran la desaparición de poderes.

Y más aún, la comisión del Congreso Federal que se nombró para dictaminar la Desaparición de Poderes reconoció que:

*‘aun cuando se tuviera la voluntad de declarar la desaparición de poderes... con el marco de esta legislación, no se dan los supuestos de la ley’, simple y llanamente porque la inestabilidad comprobada no ha generado la ‘ausencia e inexistencia de todos los poderes del estado’.* (Hernández, 2008, p. 313)



Y aunque el dictamen en el que se asentó lo anterior, al final, y a pesar de las violaciones que Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y su gobierno cometieron en contra de los derechos humanos de muchos miembros de la sociedad oaxaqueña durante el período de 2006-2007 (que fueron reconocidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos) terminaría su ciclo de gobierno en el año de 2010, sin ninguna consecuencia jurídica en su contra.

Sin embargo, el otrora gobernante impugnado por la población que gobernaba, reaparecería en la escena pública el día martes 22 de mayo de 2012 para pedir a los oaxaqueños que votaran por el entonces candidato del PRI a la presidencia: Enrique Peña Nieto; pero después, se volvería a esfumar (temporalmente), sin que nada se haya vuelto a saber del avance de los procesos jurídicos que se abrieron en contra suya por los crímenes cometidos en contra de los oaxaqueños que intentaban destituirlo del cargo de gobernador en el año de 2006. (Moreno, 2012)

Finalmente, Ulises Ernesto Ruiz Ortiz (quien bien podría simbolizar al escribano encargado de labrar el epíteto de su partido político o, también uno de los responsables de su fenecimiento) después de la estrepitosa derrota de su partido político en la contienda electoral del año 2018, constituyó su grupo político: con el que:

*algunos liderazgos del PRI pretenden hacerse con el poder sobre las ruinas de ese partido. Uno de ellos es el grupo Democracia Interna, encabezado por el exgobernador de Oaxaca Ulises Ruiz, quien insiste en su propuesta de 'refundar' esa organización política y que el próximo dirigente sea elegido mediante el voto abierto de los militantes. En una carta publicada el pasado 24 de junio, ese grupo, conformado hace dos años, sentenció: 'No permitiremos que los iluminados de siempre intenten delinear un perfil de quién debería ser el próximo presidente del PRI'. (Gil, 2018, p. 28)*

## Metodología de la investigación

Para comprender el desarrollo de un espacio social y cultural de resistencia dentro del orden prevaleciente como el origen remoto de los procesos sociales de acumulación de sentimientos de agravio en los dominados oaxaqueños que derivó en su acción directa contra el gobernador que ordenó la agresión a los trabajadores de la educación de Oaxaca, es necesaria la indagación histórica porque “sólo la historia permitiría rastrear microscópicamente todos los factores que se presentan (y que inciden) entre una lejana causa original y un efecto que observamos” (Sarsfield, 2007, p. 101).

Lo anterior es así, porque la historia como disciplina social consiste en una especial capacidad para reconstruir la larga trayectoria entre una causa y un efecto, y haciendo uso de aquella, podemos observar lo que ocurre en un largo recorrido de las trayectorias causales (Sarsfield, 2007).

Desde el punto de vista del análisis histórico, se considera muy importante la noción de mecanismos causales porque ésta hace referencia, entre un grupo importante de la literatura, al proceso causal y a las variables intervinientes, a través de los cuales un conjunto de variables explicativas o causales producen determinados efectos causales (Sarsfield, 2007).

Con base en lo anterior, y para rastrear históricamente la respuesta a nuestra pregunta de investigación (que es conocer cuáles fueron y cómo se desarrollaron los procesos sociales que llevaron a los oaxaqueños que no estaban organizados en ninguna institución política o social a mostrar simpatía [a quienes en esta investigación los denominamos como *oaxaqueños del común*], compromiso y actuar al lado de los miembros organizados del movimiento social denominado Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el año de 2006), consideramos, como hipótesis que rige a toda la investigación, que: en el contexto de las consecuencias de la liberalización del régimen político mexicano, los oaxaqueños, quienes no estaban organizados en ninguna institución política o social y que habían estado representando socialmente un discurso oculto de resistencia y tenían una identidad

común, activaron sus relaciones sociales y se identificaron entre sí, como una respuesta a la represión del día 14 de junio de 2006.

Analizando respuesta hipotética a la pregunta de la investigación, establecemos que la comprensión del desarrollo del proceso de liberalización del régimen político mexicano y sus consecuencias, en términos del debilitamiento del poder represivo federal y la ampliación de los límites a ése mismo tipo poder en los estados, así como el estudio del proceso de constitución de una identidad común en esos oaxaqueños, son variables intervinientes en la hipótesis de la investigación.

Mientras que la representación social de un discurso oculto de resistencia fue, tanto una variable explicativa en términos del análisis histórico, como también su desarrollo, en sí mismo, constituyó el proceso causal que llevó a los oaxaqueños de quienes nos estamos ocupando activaran sus relaciones sociales y se identificaran entre sí y con los oaxaqueños agredidos, como una respuesta a la represión que sufrieron los trabajadores de la educación agrupados en la Sección XXII del SNTE el día 14 de junio de 2006.

Para ello, la tarea que se propone, es reemplazar variables por las trayectorias causales complejas de los procesos sociales por medio de los que los oaxaqueños del tipo que se está analizando, encontraron las condiciones para la expresión de las prácticas de su discurso de resistencia que hasta antes de 2006 había estado tras bambalinas.

Debido a lo anterior, consideramos que ésta indagación debe construirse, primeramente, sobre la idea de buscar los *microfundamentos* del fenómeno social que nos ocupa (la manifestación pública del discurso oculto de resistencia por parte de los oaxaqueños que no estaban constituidos en ninguna organización de carácter político); aunque, también, consideramos, junto con Sarsfield, que una iniciativa así “debe descansar sobre la idea de que en los intersticios de la *causalidad social* se encuentran intenciones, deseos y elecciones de los actores” (Sarsfield, 2007, p. 102).

Entonces, para comprender cuáles fueron los antecedentes sociales y culturales que hicieron posible que los oaxaqueños que no pertenecían a ninguna organización de carácter político o social hayan ido desarrollando prácticas de un discurso oculto de resistencia al sistema de dominio en Oaxaca y que se hizo público en 2006, fue necesario llevar a cabo la siguiente ruta de investigación:

Primero, se recabó personalmente las narraciones de los oaxaqueños porque las prácticas de una lucha sorda que los grupos subordinados han librado cotidianamente se encuentra –como los rayos infrarrojos- más allá del espectro visible (Scott, 2000), albergado ésto en lo que Scott James C. denomina *infrapolítica* ya que ésta “contiene gran parte de los cimientos culturales y estructurales de esa acción política visible” (Scott, 2000: 218) (es decir: los *microfundamentos* de los fenómenos sociales que estamos buscando, tal como lo establece Sarsfield [2007]).

Y como “el discurso oculto, por definición, representa un lenguaje –gestos, habla, actos- que normalmente el ejercicio del poder excluye del discurso público de los subordinados” (Scott, 2000, p. 53), entonces las fuentes para recabar esa clase de información no pueden ser otras que las orales porque se está indagando la historia de un discurso que “es secundario en el sentido de que está constituido por las manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público” (Scott, 2000, p. 28).

La producción de un discurso como el descrito en el párrafo previo, se debe a que en tanto que la dominación en Oaxaca ha sido particularmente severa, lo más probable es que se haya producido un discurso oculto de riqueza equivalente (Scott, 2000) que hay que rastrear, precisamente, en el lado vivencial y, generalmente, no visible de las relaciones sociales cotidianas de los oaxaqueños: accediendo a él por medio de la entrevista cualitativa.

El uso de este último método, se debió a que si el tema que se está intentando acceder son las dinámicas bastante variadas y que están fuera de los límites inmediatos establecidos por el amo de la vida social de los subordinados (Scott, 2000): entonces, la existencia del “discurso oculto se tiene que deducir casi

totalmente de la práctica y, además, de una práctica muy callada” (Scott, 2000, p. 19)

Lo anterior quiere decir que si el discurso oculto se encuentra inmerso entre todos los elementos que componen la vida diaria de un subordinado (pensamientos, actividades, deseos, relaciones y demás), entonces la entrevista cualitativa nos guiará hacia su encuentro porque se “considera que el tema de la entrevista cualitativa es la vida de la persona entrevistada y su relación con la propia vida.” (Álvarez-Gayou, 2014, pp. 109-110)

Sin embargo, cabe señalar un inconveniente que aparece cuando se trata de explorar la producción y mantenimiento de ese mismo discurso oculto de resistencia en el pasado más alejado de la coyuntura del año de 2006 porque para la investigación que aquí se desarrolla (respecto al desarrollo histórico del proceso social del cultivo de un discurso que, por definición, es oculto), las fuentes documentales son, en el mejor de los casos, muy escasas o inclusive inexistentes.

Así que, para resolver la tarea de historiar un tiempo que es muy cercano al presente (los eventos sociales ocurridos durante 2006) y, a la vez, rastrear sus orígenes y narrar cómo se desarrolló ese mismo proceso desde algún momento del pasado y a lo largo del tiempo hasta 2006, consideramos, junto con Silvia Dutrénit Bielous (2007), que la historia oral de los mismos sujetos participantes en los procesos históricos es la fuente conveniente para la comprensión del pasado porque la historia oral resulta un recurso sustantivo para convocar a la multiplicidad de relatos que, en un contexto con escasas fuentes documentales, se requiere para alcanzar “el dato” mediante su formulación y registro.

No obstante, no se trata sólo de recolección de testimonios, sino que se “impone ubicarlos en la contemporaneidad de los acontecimientos y lograr una ubicación interpretativa de los mismos” (Dutrénit, 2007, p. 223), y es por esto que se hizo necesario elaborar estrategias de recordación para alcanzar los relatos históricos (tarea realizada en el último capítulo de la presente investigación), lo cual conlleva a la creación de datos que necesariamente deben ser cotejados luego de su registro (Dutrénit, 2007).

Lo expresado en el párrafo previo significa que no sólo se deben comparar los numerosos relatos de los testigos, “sino que también deben necesariamente cotejarse con otras fuentes situadas en el contexto histórico del acontecimiento” (Dutrénit, 2007, pp. 235-236), que es, precisamente, lo que se hizo en el penúltimo capítulo de este documento, es decir: se indagó en las fuentes documentales de la historia de los procesos políticos más importantes que ocurrieron en Oaxaca durante una buena parte del siglo XX y principios del siglo XXI, en las que se buscaron indicios<sup>1</sup> del desarrollo de un discurso oculto de resistencia en los oaxaqueños del mismo modelo de sujeto a investigar para la realización de la presente investigación, para así cotejar sus relatos con otras fuentes situadas en el contexto histórico de los acontecimientos de sus propias vidas.

Cabe señalar, que veinte fueron los oaxaqueños entrevistados para la realización de esta investigación, quienes, mientras se estaba desarrollando el movimiento social en 2006, tenían un rango de edad que iba desde poco menos de las dos décadas de vida hasta algo más de setenta años, y, por lo tanto, la contextualización histórica de los relatos de la germinación y desarrollo de sus prácticas de resistencia oculta a lo largo de la propia vida de cada uno de ellos tuvo que abarcar una buena parte de la segunda mitad del siglo XX hasta la eclosión de 2006.

Previamente al trabajo de campo que se realizó para la documentación del discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños, se construyó el modelo de los sujetos a investigar, constituyéndose por este motivo lo que denominamos en el presente documento *persona del común* o *persona simple* cuya característica principal es no haber formado parte de ninguna organización de carácter social o político –como un partido político o sindicato- que pudiera proporcionar incentivos (económicos, laborales, políticos) o que presionara de diversas formas a sus miembros (por canales internos formales de las organizaciones de las que formaran

---

<sup>1</sup> Los indicios “se pueden considerar como la suma de microsecuencias a cada una de las cuales, al margen de su importancia, debiera ser posible asignar nombres mediante una operación metalingüística, usando términos que puedan o no pertenecer al texto estudiado” (Guha, 2002, p. 54)

parte, incluyendo los chantajes) para que éstos participaran en acciones colectivas diversas durante el movimiento social oaxaqueño de 2006; es decir, nuestras personas del *común, simples o no organizadas* son:

*Miles de hombres y mujeres que no pertenecían a organización alguna y que en su mayoría no habían participado anteriormente en acciones de lucha colectiva, (que) salían a la calle a manifestar su rechazo a la violencia cotidiana. Allí estaban ahora no solamente en respaldo al magisterio oaxaqueño, sino expresando su propio rechazo a una vida de miseria, de injusticia y de opresión. (Garza, 2016, p. 164)*

Para los términos de la indagatoria, no fue relevante el nivel socioeconómico ni educativo de los entrevistados; tampoco si eran nacidos en el estado de Oaxaca, la única condición es que sintieran, del modo en que cada una o uno lo creyera, ser oaxaqueña o oaxaqueño.

La estancia de investigación en la Ciudad de Oaxaca comenzó a partir de la celebración de la Guelaguetza Popular-Magisterial en el mes de julio del año 2015 y duró hasta el momento de estar escribiendo las conclusiones del presente documento (25 de noviembre de 2018).

El primer acercamiento a los potenciales oaxaqueños entrevistables se hizo por medio de las redes sociales primarias: familia, amigos, conocidos y colaboradores del investigador (quien también es nacido en Oaxaca), buscando que por medio de los miembros de éstas se produjera la conexión con otras personas que confiaran en que la conversación sería para un trabajo académico y no para cualquier otro fin.

Esto último se expuso en una plática previa con los miembros de las redes sociales primarias, en la que se les comentó el tipo de personas que se estaba buscando encontrar así como también el modelo de la conversación que se tendría con ellas.

Por el tipo de investigación que se realizó (cualitativa) y por el tipo de acercamiento a las personas analizadas (a través de una conversación de fondo o cualitativa) era necesario que los oaxaqueños tuvieran confianza en el investigador.

Es pertinente señalar un factor contextual muy importante que había en el momento de haber iniciado la investigación de campo en 2015: la Ciudad de Oaxaca estaba viviendo una especie de estado de sitio debido a la presencia de miles de elementos policíacos federales y estatales ubicados en lugares estratégicos de la administración pública de los tres niveles de gobierno.

Aquéllos elementos policíacos recorrían la ciudad capital diariamente ya fuera en automóviles, caminando en marcha o por medio de helicópteros que sobrevolaban el cielo oaxaqueño con el fin de evitar cualquier tipo de acción de protesta (especialmente, las impulsadas por la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación-Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) en contra de la Reforma Educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Y ésa circunstancia, producía cierto grado de temor y desconfianza en los oaxaqueños (aunque también facilitó la rememoración de vivencias y sentimientos de los eventos en torno al movimiento social del año 2006), por lo que era todavía más importante para el investigador ser digno de confianza con sus potenciales entrevistados.

Originalmente, se había planeado realizar conversaciones individuales con personas que cumplieran con las características del modelo de sujeto de investigación, sin embargo, en varios casos resultó en conversaciones con grupos focales<sup>2</sup> debido a que, en el momento de iniciar la plática, otras personas estaban presentes con la persona con quien se había convenido charlar ya fuera porque viven en el mismo sitio, o porque estaban ahí o llegaban fortuitamente al lugar en el momento que se realizaba la entrevista, o por cualquier otro motivo.

Las condiciones particulares en las que se realizó cada una de las conversaciones (día, hora y lugar) dependió de cada entrevistado pues algunas se

---

<sup>2</sup> El grupo focal es “un técnica de investigación social que privilegia el habla, cuyo propósito radica en propiciar la interacción mediante la conversación acerca de un tema u objeto de investigación, en un tiempo determinado, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforman el grupo”. (Álvarez-Gayou, 2014, pp. 131-132)



llevaron a cabo en el hogar de la persona, en otros casos fue en su sitio de trabajo, mientras que en algunos otros se convino conversar en algún lugar público.

Otros detalles más específicos de cada una de las conversaciones, se encuentran señalados en el apartado *Entrevistas* de la Bibliografía del presente documento.

## Capítulo I:

### **El saldo de la liberalización del régimen político mexicano: del poder absoluto de uno, al poder absoluto de algunos.**

Comprender cómo los oaxaqueños pudieron vivir durante décadas en un régimen político local con un tipo de dominación autoritaria cuyo eje de poder se concentraba en el gobernador en turno –quien era siempre miembro del Partido Revolucionario Institucional- sin que produjeran grandes momentos de crisis social como reacción frente a las difíciles circunstancias de la vida cotidiana en las que los oaxaqueños desarrollaban su rutina diaria, involucra analizar procesos sociales de muy amplio alcance y por esto mismo, es importante conocer cómo se fueron desarrollando las condiciones políticas en el estado de Oaxaca dentro del contexto englobante de los procesos sociales y políticos del Estado Mexicano.

#### El sistema político: sus partes constitutivas: esquema del sistema político

Las condiciones del sistema político mexicano, tanto en el final del siglo XX como en los primeros años del siglo XXI, facilitaron la expresión de los gobiernos autoritarios en el país sin limitaciones institucionales ni políticas (particularmente en Oaxaca) que antes sí existían porque dichos controles estaban relacionados con el dominio del partido de la revolución (cuyo primer nombre fue Partido Nacional Revolucionario, después su evolución a Partido de la Revolución Mexicana y finalmente a Partido Revolucionario Institucional) en todos los niveles de gobierno, así como con las acciones de las instituciones del Estado subordinadas al Presidente de la república.

Como a continuación se profundizará, entre las muchas facultades que tenía el Titular del Poder Ejecutivo Federal, desde la época en que los procesos sociales y políticos que posibilitaron la concreción del Estado mexicano, estaba la de retirar

a cualquier gobernante que con el ejercicio de su poder político no estuviera garantizando la estabilidad ni la paz pública en sus entidades; sin embargo, esas herramientas se fueron debilitando progresiva y sustancialmente en el último cuarto del siglo XX hasta convertirse en la imposibilidad práctica de ejercer ninguna sanción por parte del gobierno federal después del año 2000 cuando otro partido político, el Partido Acción Nacional, obtuvo la Presidencia de la República.

Para comprender la dimensión de los cambios arriba señalados, se toma como guía de ruta el esquema de análisis de Leonardo Morlino quien al estudiar cuáles son los procesos por medio de los que cambian los regímenes políticos establece una distinción fundamental entre dos conceptos que suelen utilizarse como sinónimos, planteando que: “*El régimen no es el sistema político. (...) el sistema político corresponde a una realidad mucho más amplia que el régimen (...) el régimen puede cambiar sin que cambien la comunidad política o las mismas autoridades*” (Morlino, 1985, p. 84).

Y para aclarar lo anterior, el autor disecciona algunas propuestas teóricas para determinar cuáles son los componentes del sistema político así como sus relaciones, presentando esquemáticamente los elementos que lo constituyen:

## **1) El sistema político a nivel de la comunidad política**

- a) *Personas o grupos activos.*
- b) *Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.*
- c) *Estructuras intermedias (no siempre presentes)*

## **2) El sistema político a nivel del régimen:**

- a) *Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.*
- b) *Normas o reglas del juego*

c) *Estructuras de decisión*

d) *Estructuras de enforcement.*

### **3) El sistema político a nivel de las autoridades:**

a). *Titulares de los roles* (Morlino, 1985)

#### 1) El sistema político a nivel de la comunidad política

a) *Las personas o grupos activos*

De acuerdo con Leonardo Morlino en la comunidad política es preciso considerar a “*las personas o los grupos que son activos y pueden llegar a incidir en el sistema, aun no estando los mismos grupos, en algunos casos estructurados.*” (Morlino, 1985, p. 44) Aunque, en este nivel, también tienen relieve *las doctrinas*, incluidas las de origen religioso, *las ideologías*, *las creencias* dominantes en la comunidad o, en todo caso, capaces de concitar grupos en torno a ellas (Morlino, 1985) pudiendo ser éstas diversas y estar enfrentadas.

También existen otra categoría de los miembros de la comunidad política más cercanos al régimen político pero que no forman parte de sus estructuras y que:

*viene dada por el conjunto de los miembros del sistema vistos como un grupo de personas ligado por una cierta división del trabajo político (...). Una comunidad política puede existir aun cuando sus miembros tengan culturas, tradiciones, lengua o nacionalidades diferentes, e incluso cuando las relaciones entre los miembros no sean muy estrechas, con tal de que exista algún tipo de división común del trabajo político (Morlino, 1985, pp. 40-41).*

El *trabajo político* que estos miembros de la comunidad política que son cercanos al régimen se define como el conjunto de:

a) las estructuras que toman las decisiones; b) las estructuras de ejecución de las decisiones; c) las estructuras que tratan de obtener al menos el apoyo y la obediencia de los actores relevantes del sistema o de neutralizar a los oponentes para alcanzar los objetivos propuestos; d) las estructuras de extracción de los recursos necesarios para la ejecución de las decisiones (Morlino, 1985, pp. 39-40).

*b) Las Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.*

La segunda dimensión de la comunidad política son: “*las doctrinas*, incluidas las de origen religioso, *las ideologías*, *las creencias* dominantes en la comunidad o, en todo caso, capaces de concitar grupos en torno a ellas” (Morlino, 1985, pp. 45-46) aunque en este caso pueden ser diversas y estar enfrentadas, por lo que la incidencia de aquéllas “pueden ser considerados sólo indirectamente, y no siempre, cuando se quiera formar una definición de régimen que pueda ser construida en base (*sic*) a los datos históricos disponibles” (Morlino, 1985, pp. 83), que se debe a la imposibilidad de saber con exactitud en cuáles decisiones las personas o grupos activos de la comunidad política actuaron realmente orientados por principios, ideas o valores específicos.

Existe un punto respecto a este particular que es relevante para el caso de estudio porque si se toma en cuenta la importancia que se señaló previamente de las “*las personas o los grupos* que son *activos* y pueden llegar a incidir en el sistema” quienes siendo parte de la comunidad política buscan crear una comunidad de opinión respecto a un mismo tema e incidir en la opinión de otros, (por ejemplo afirmando sin lugar a dudas la existencia de una democracia efectiva y en plenitud en un país como México, aún a pesar de los muchos signos de una regresión autoritaria, de un tipo distinto al otrora autoritarismo de partido hegemónico, pero autoritaria al final de cuentas<sup>3</sup>).

---

<sup>3</sup> Aquí, es pertinente retomar la crítica de César Cansino a José Woldenberg –exconsejero presidente del IFE- y al grupo de la Revista *Nexos* –quienes han sido fervientes creyentes y activistas de una

### c) Estructuras intermedias (no siempre presentes)

Finalmente -establece Morlino- de la comunidad política pueden emerger, aunque no están presentes en los sistemas políticos más simples (por ejemplo, los existentes en sociedades pequeñas), *estructuras de conversión de las demandas* (Morlino, 1985) en donde éstas comprenden “a todas las estructuras intermedias, tales como los partidos, los sindicatos, o, por hacer una referencia histórica más lejana en el tiempo, las corporaciones y similares” (Morlino, 1985, p. 44).

## 2) El sistema político a nivel del régimen

### a) *Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.*

En el segundo nivel del sistema político, el régimen, también tienen notoriedad las *ideologías, los valores, los principios o las creencias* (sean éstas dominantes o estén en competencia) y que influyen más específicamente en las reglas del juego o en los procedimientos y en las estructuras de autoridad (Morlino, 1985).

Aunque –señala Morlino- para que las dimensiones subjetivas del régimen político sean útiles en el análisis político del sistema, primero se deben distinguir las creencias a nivel de la comunidad política de las creencias a nivel de régimen porque puede darse un desequilibrio entre los dos órdenes de valores, y no siempre las creencias dominantes de la comunidad política son las que dominan a nivel de régimen (Morlino, 1985) porque:

---

postura acrítica respecto a una transición democrática ya plenamente consolidada en México-, para esto, Cansino explica el origen de dicho credo sustentándose en que “los intelectuales de *Nexos* que encontraron en el Presidente Carlos Salinas de Gortari su *alter ego*, incluido el exconsejero electoral (José) Woldenberg –y con ellos muchísimos intelectuales y académicos que apuntalaron al régimen priísta hasta su muerte-, decidieron imitar a sus amigos socialistas españoles, y producir su propio documental de la transición mexicana, para que la posteridad los recuerde con benevolencia y gratitud. Pero la historia, cuando se repite, aparece más como farsa que como tragedia. De ahí que esta versión edulcorada e interesada de la transición mexicana sólo produce vergüenza ajena”, en (Cansino, 2004, p. 103)

*si se profundiza el problema desde la perspectiva del análisis genético, resulta evidente que los valores, los principios, las ideologías y todos los demás conceptos similares nacen y se elaboran preferentemente en la comunidad política. Sólo en un segundo momento pueden transferirse al régimen, y son incluidos entre sus normas y estructuras, llegando a ser relevantes para el régimen sólo si y cuando tiene lugar aquella transferencia (Morlino, 1985, p. 83)*

Por lo tanto, dilucidar cómo ocurre esta transferencia implica investigar cómo se han ido estableciendo las relaciones entre dominadores (quienes son, generalmente, miembros de las estructuras de autoridad y con una fuerte incidencia en el régimen, aunque también pueden ser otros actores no necesariamente autoridades políticas) y los dominados en un Estado (personas o grupos activos, aunque no siempre organizados).

#### *b) Normas o reglas del juego*

El otro elemento del régimen que es de mucha importancia para el análisis del contexto, es aquel referente a las *normas o reglas del juego* del régimen político entre otras razones, porque su estudio hace posible comenzar a difuminar la aparente separación absoluta entre los fenómenos que tienen lugar en el ámbito de las estructuras políticas respecto a los que ocurren en el campo de la sociedad.

Así entonces, en el ámbito del régimen político, se deben distinguir dos aspectos diferentes entre sí que lo constituyen, siendo el primero de estos las «normas» o «procedimientos» que son “aquellas reglas del juego formalizadas que sirven para la resolución pacífica de los conflictos políticos” (Morlino, 1985, p. 44), es decir, el conjunto de estatutos normativos legales que pueden contener aspectos conciliatorios entre las potenciales partes en conflicto en cualquier ámbito de las acciones del Estado, incluyendo las relativas a las normas que regulan la elección de los gobernantes.

Mientras que el segundo aspecto del régimen político son las «reglas del juego», es decir, “las reglas no formalizadas y admitidas tácitamente” (Morlino, 1985). Y este último aspecto del régimen político, es el que sirve como un puente entre los procesos pertenecientes al ámbito político y aquellos desarrollados entre los agentes de la sociedad porque el trabajo político también considera “las estructuras que tratan de obtener al menos el apoyo y la obediencia de los actores relevantes del sistema o de neutralizar a los oponentes para alcanzar los objetivos propuestos” (Morlino, 1985, pp. 39-40), es decir, el apoyo o legitimidad a las acciones de los gobernantes.

Para el caso mexicano, los aspectos tácitos que buscaban la legitimidad de las acciones de los gobernantes se encontraban ligados más con las *reglas del juego* de la política nacional que con las normas específicas que regulaban algunos temas específicos (como el electoral) en tanto que ni la legitimidad de la forma del Estado, ni la politicidad colectiva descansaban en principios republicanos: es decir, no radicaban en los votos, en las elecciones, en la autonomía del Congreso o en el respeto de los derechos políticos ciudadanos porque “La legitimidad de esa forma de Estado estaría en otro lado: en el cumplimiento de un pacto de mando-obediencia que pasaba por el respeto de los derechos corporativos ya reconocidos en la Constitución” (Roux, 2005, p. 168).

Pero también aquellas «reglas del juego» incluían otra clase de códigos implícitos como son aquellos que establecen los límites de las acciones de los gobernantes y de los gobernados en la relación necesaria entre ambos.

### *c) Las estructuras de autoridad: Estructuras de decisión y Estructuras de enforcement.*

El tercer elemento del régimen político, Leonardo Morlino lo engloba en el concepto de las *estructuras de autoridad*, donde en éstas distingue a las *estructuras de decisión*, que a menudo acaban por distribuir también costos y beneficios dentro de la sociedad, con respecto a las *estructuras de enforcement*, en las que están



incluidas las estructuras orientadas a la ejecución de las decisiones, las que fuerzan a la obediencia y aquellas que extraen recursos de la sociedad (Morlino, 1985).

### 3) El sistema político nivel de las autoridades

En este último nivel del sistema político, quedan sólo las *autoridades* que son los personajes que ocupan y dan vida a las estructuras políticas (Morlino, 1985).

Cabe señalar que respecto a este punto para el análisis de la transición de un régimen político, Leonardo Morlino no considera “las *policies*, u orientaciones políticas de los sujetos que funcionan como autoridad por su manifiesta indeterminación e inestabilidad porque no difieren mucho, tomadas en sí mismas, en relación con el cambio del sistema político” (Morlino, 1985, pp. 44-45), porque aun cuando las personas que se encuentran en puestos de autoridad hayan enarbolado un discurso democrático cuando fueron candidatos a los puestos de mando, sus *policies* no necesariamente son *democráticas* una vez convertidos en autoridades porque en la consistencia del discurso de campaña con la acción de gobierno pueden considerarse otras variables además de la existencia o ausencia de congruencia política del funcionario público.

### La constitución de una comunidad estatal

Hasta el momento, el análisis teórico del sistema político ha considerado a la comunidad política compuesta por dos categorías tangibles: por un lado, las *estructuras intermedias* (no siempre presentes) y, por el otro, a las *personas o grupos activos*; sin embargo, el propio Leonardo Morlino introduce una tercera dimensión que constituye a la comunidad política: las *Ideologías, valores o creencias*, dominantes o en situación de competencia (que también se repite en el

esquema de los componentes del régimen político), y aunque esto pueda tener algún significado, en ninguna de las dos categorías generales (la *Comunidad política* y el *Régimen político*) Leonardo Morlino profundiza el valor que tienen aquéllas dimensiones subjetivas.

Así, en el análisis de Leonardo Morlino parece faltar incluir el elemento que mantiene unida a la comunidad política –que en su propuesta sólo es considerada tangencialmente cuando menciona a las *Ideologías, valores o creencias*, dominantes o en situación de competencia como componentes de su definición de comunidad política (Morlino, 1985)- y que Rina Roux sí contempla al plantear que:

*la idea de comunidad política refiere a una asociación humana cuyos partícipes están unidos no por vínculos de parentesco o creencias compartidas, sino por la existencia de leyes comunes y la subordinación de todos a una autoridad suprema*  
(Roux, 2005, p. 32)

Con el argumento esgrimido, la autora manifiesta la importancia del reconocimiento que hace el ciudadano de la autoridad y mediante el cual puede otorgarle o no legitimidad a ésta última pues vale recordar que, de acuerdo a Barrington Moore, la autoridad implica obediencia sobre la base de algo más que el simple miedo o la coerción (Moore, 2007).

Así, Rina Roux considera que el Estado es la:

*situación jurídica de una asociación humana asentada en un territorio y cuya unión está sancionada por rituales y mitos comunes, los clásicos de la teoría política le otorgaron distintas denominaciones: polis, civitas, res publica, sociedad civil, Commonwealth o, para usar un término moderno acuñado en el siglo XVI, Estado*  
(Roux, 2005, p. 32)

Entonces, un Estado no se constituye simplemente con la instauración de las estructuras formales del poder político y tampoco únicamente con la subordinación a una autoridad a la que se ha reconocido como tal, porque éstas son condiciones

necesarias pero no suficientes debido a que, fundamentalmente, son los sujetos subordinados<sup>4</sup> quienes son los que en realidad hacen viable un Estado porque con:

*su existencia material y espiritual, con su imaginario y con sus modos de creer, de obedecer, de litigar, de negociar, de hablar o de callar, así como de esperar o de desesperar, de resistir o de rebelarse, son elemento decisivo en la determinación de las formas que tomará una comunidad estatal y sus modos del mando y la obediencia* (Gilly, A., 2004, citado por Roux, 2005, p. 13).

Es de la dinámica del conflicto-acuerdo contenida en el proceso estatal donde proviene del *fundamento intersubjetivo de la dominación* (Roux, 2005); así, el subalterno no es una categoría que define al sujeto en sí, sino que *Subalternidad* indica no una carencia material sino una *ubicación relacional* (esto con base en su etimología: sub/alter: el Otro-que-está-debajo).

Entonces, la dominación es “un proceso inherentemente conflictivo que transita por el reconocimiento, por parte de quienes dominan, de la voluntad de los subordinados y por el intento, por parte de los oprimidos, de poner condiciones y diques a la dominación” (Roux, 2005, p. 32) y si la *Subalternidad* es una categoría definida en términos de un intercambio de discursos entre sujetos que con su acción cotidiana la llenan de significados en un momento histórico específico, entonces subalternidad es siempre en relación *al otro* subordinado pero también al *otro dominador* porque la relación de dominación (del mismo modo que la relación entre los dominados): “no es una relación fija, cristalizada, sino una interacción conflictiva, dinámica, en la que los términos del dominio y la subordinación están sujetos –por ambas partes- a continua renegociación” (Roux, 2005, p. 32).

Para verificar el modo en que tiene lugar la participación activa de los subalternos en la creación de la comunidad estatal, Rina Roux se sustenta en que la “percepción del Estado como si fuera una cosa, una persona o un ente externo a

---

<sup>4</sup> Quienes también son designados por otros autores como los *dominados*, término éste de Scott James C., o, también, como los *subalternos*, en términos de Antonio Gramsci

la sociedad no es, sin embargo, sólo resultado de una ilusión óptica” (Roux, 2005, p. 28).

La clave explicativa de la forma autonomizada y cosificada en que aparece cotidianamente lo que en realidad es un *proceso social* no sólo está en la mente humana ni en una equivocada percepción sensorial sino que la “explicación de este fenómeno está en un modo histórico de existencia y reproducción de la vida humana y, concretamente, en la forma que adopta un vínculo de dominación” (Roux, 2005, p. 28): refiriéndose con esta propuesta al *capital*, que la autora considera:

*es un vínculo de dominio-subordinación que, mediado por el intercambio mercantil, entre sujetos privados, aparece (se manifiesta) en la superficie exactamente como su contrario: como lazos establecidos voluntariamente entre individuos libres e iguales. ‘Independencia personal fundada en la dependencia material de las cosas’, describió Marx en los Grundrisse (a) esta forma histórica de la socialidad humana en que los individuos se relacionan no por lazos de sujeción personal, sino como individuos libres subordinados a procesos impersonales que, siendo creados en sus propias interacciones, son sin embargo vivenciados como si se tratara de objetos o poderes externos: dinero, mercancía, Estado (Roux, 2005, p. 29).*

Así, que la forma-*Estado* “reposa en el núcleo dinámico del capital, entendido éste no como una categoría económica, sino como un proceso de vida social global” (Roux, 2005, pp. 28-29).

Lo anterior, porque el capital, es una forma de estructuración y reproducción de la vida humana fundada en relaciones de *dominación*: lazos no simétricos creados desde el mando sobre la actividad vital de todos ya que el *Estado* “descansa en la disposición y subyunción de *trabajo vivo* –actividad vital, subjetividad, trabajo existente en el tiempo- para el proceso de valorización del valor” (Roux, 2005, p. 29) pues se trata de un proceso cuyo soporte “es una forma de dominación impersonal, que no requiere de coerción física directa y cuya peculiaridad –en contraste otras formas históricas de dominación- consiste en realizarse ocultándose” (Roux, 2005, p. 29).

Así, aunque el Estado aparece encarnado en los gobernantes o –como la mercancía o el dinero-, bajo la forma cosificada de aparatos e instituciones, el Estado “es una *forma de las relaciones sociales*: una configuración de la vida social que se crea y se recrea cotidianamente en interacciones recíprocas entre individuos” (Roux, 2005, p. 30) y, entonces, el Estado “es, más bien, un concepto que sintetiza en el pensamiento un *proceso relacional entre seres humanos*” (Roux, 2005, p. 30); ese proceso activo, dinámico, fluido, es, en términos de Rudolf Smend, “un plebiscito que se renueva cada día”.

Es por esto que la representación social, por parte de los subordinados, de los términos de las relaciones existentes entre ellos mismos, así como el reconocimiento que hacen de las autoridades y las acciones cotidianas que llevan a cabo en un específico contexto de dominación tienen un papel imprescindible para la constitución del Estado, de la sociedad y de los límites a la dominación.

## La función de los gobernadores en el régimen político mexicano

### 1) La posición de los gobernadores en el régimen político mexicano

A pesar de la centralización del poder que caracterizó el dominio priista, esto no significó que el presidente asumiera por completo todas las funciones políticas en todas las regiones del país, es por esto que los gobernadores tuvieron un lugar en el engranaje total del sistema como “controladores políticos” de los estados (Hernández, 2008).

Las gubernaturas constituyeron una institución central en el desarrollo del sistema político porque los mandatarios dispusieron de enormes recursos políticos y una singular autonomía para ejercerlos que, según Rogelio Hernández Rodríguez (2008), está muy lejos de la idea generalizada del sometimiento de los mandatarios estatales respecto al federal. Aunque hubo, por supuesto, límites al comportamiento de los gobernadores cuyo principal componente no fue jurídico sino político y dependía del dominio que por décadas tuvo el PRI en la política nacional.

Uno de los principios del sistema político mexicano “fue el reconocimiento del presidencialismo como entidad superior no sólo entre los poderes sino en la relación federal” (Hernández, 2008, p. 56); mientras que otro principio, fue el predominio de un solo partido que controlaría la totalidad de puestos de elección popular y del gobierno en el país, sin embargo:

*ese poderoso presidencialismo no estaba basado en facultades constitucionales sino en la hegemonía partidaria, que al controlar la totalidad de cargos e instituciones, anulaba naturalmente su autonomía y aplicación de sus facultades (Hernández, 2008, p. 56)*

Lo anterior, permitió que, solamente bajo el esquema de control priista, que procuraba imponer (lográndolo en una buena medida) homogeneidad ideológica y política, y que pasaba por encima de las bondades del esquema legal, los poderes estatales aceptaban no desarrollar sus facultades y autonomía (Hernández, 2008).

Considerando el origen del sistema político mexicano como el producto de una revolución que institucionalizó las relaciones del régimen naciente con los caudillos y caciques y una vez que en cada estado fue posible implantar legalmente gobiernos estables, se instauró una especie de contrato entre los titulares del Poder Ejecutivo de los órdenes de gobierno federal y estatal en el que ambos:

*se conducían de acuerdo con el principio básico de que los gobernadores tenían autonomía dentro del estado, prácticamente total, pero nunca podían rebasar los límites conocidos. En esas condiciones tan generales, la posibilidad de excesos no era remota si se tiene presente la fuerte tradición de caciques y caudillos de la historia nacional (Hernández, 2008, p. 56).*

Así pues, los gobernadores de los estados tenían dos funciones en el régimen político posrevolucionario: la primera, es que hacían lo mismo que el presidente pero dentro de sus estados. Y aunque estuvieran a cargo del desarrollo estatal, la solución de problemas sociales, etcétera, “los gobernadores desempeñaban básicamente las tareas de ser auténticos representantes de los estados, de sus necesidades y particularidades, y por ello se constituían en intermediarios con el centro nacional.” (Hernández, 2008, pp. 33-34)

Mientras que la segunda función, y con mucho la más importante, era la aquella en que “los gobernadores eran los responsables de la estabilidad política interna y, por ende, encargados de resolver los conflictos y las tensiones sociales” (Hernández, 2008, pp. 33-34).

Pero para poder cumplir cabalmente con estas funciones, los mandatarios estatales debían controlar la composición del Congreso local, ya que esto era indispensable porque era el medio para someterlo a la voluntad del Ejecutivo (Hernández, 2008) y conseguir sus objetivos. Así, al igual que sucediera con el Poder Legislativo Federal en su relación con el Presidente de la República, los poderes legislativos estatales:

*no se subordinaron porque constitucionalmente estuvieron impedidos de actuar, sino porque la homogeneidad partidaria y el liderazgo que ejercían los mandatarios hacía imposible la independencia institucional y el ejercicio de las facultades de supervisión (Hernández, 2008, p. 42).*

Con esto, se comprende que el poder de los gobernadores nunca fue poco y por el contrario podía incrementarse notablemente si mantenía el control efectivo de las instituciones locales. (Hernández, 2008) Así que, a mayor control, mayor fuerza del mandatario estatal y mayor independencia para relacionarse con el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Sin embargo, en esas condiciones era fácil advertir que siempre estaba latente la posibilidad de una discrepancia grave o, como sucedió más de una vez, de una abierta rebeldía de algún gobernador con respecto a la federación. Por eso, lo “único que evitaba el enfrentamiento era reconocerse parte de un sistema más amplio” (Hernández, 2008, p. 53) en el que el poder central lo tenía el Presidente de la República para cumplir con la función de integración de las regiones del país a una estructura política y económica nacional.

Y esta importancia del poder político central debía ser así porque sin un centro regulador, los desequilibrios económicos originados en las diferentes capacidades productivas y recursos naturales de cada entidad se hubieran

perpetuado y habrían hecho imposible la integración nacional, además de que producirían constantes presiones políticas y sociales que llegarían al gobierno federal (Hernández, 2008).

## 2) Los canales de comunicación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales

Desde la estructuración del régimen político mexicano, los gobernadores tuvieron poder real para actuar con autonomía y al margen de la vigilancia federal. Más aún, “los límites podían ampliarse dependiendo de la habilidad de cada mandatario hasta constituirse apoyos que potencialmente podían provocar enfrentamientos con el ejecutivo federal” (Hernández, 2008: 55), por eso, a medida que el gobernador se mostraba más responsable, acumulaba más influencia y capacidad para negociar asuntos particulares con el gobierno federal (Hernández, 2008).

Es por ello que, el dominio priista, anuló en la práctica la independencia de ambas Cámaras y trasladó sus facultades al Ejecutivo Federal. El control presidencial no descansó en ninguna norma legal sino en la designación de diputados y senadores y el indisputable poder del PRI para ganar todas las elecciones. De ésta manera, el control, en suma, pasaba por las prácticas priístas y no por el diseño del sistema político (Carpizo, 1978; Casar, 1996; citados en Hernández, 2008).

Así, se instauró un sistema de relaciones tanto entre las instituciones que eran parte del régimen político, como con los sectores y grupos de la comunidad política (sin embargo, por el momento sólo interesa indagar de qué manera se realizaban las primeras).

Para Rogelio Hernández Rodríguez, el esquema de relaciones estuvo sustentado en el dominio absoluto del PRI sobre el conjunto de instituciones (aunque de acuerdo al mismo autor, ésta era una circunstancia que no podía mantenerse en el tiempo). Pero, en rigor:



*el PRI hizo posible la uniformidad política e ideológica que anuló las atribuciones de cada institución y el marco legal que las regulaba. El presidente se convirtió en el centro político y líder natural debido simplemente a las prácticas del sistema, no a los poderes institucionales (Hernández, 2008, p. 102)*

Aunque, como previamente se desarrolló, el presidente dejaba dos funciones muy importantes en manos de los gobernadores (ser representantes de sus estados y garantizar la estabilidad política interna) y éstos contaban con plena libertad para ejercerlas, para lo que tenían otro instrumento primordial: el Partido Revolucionario Institucional a nivel local que:

*no dependía más que del ejecutivo y no necesitaba negociar las designaciones locales ni su operación cotidiana con ninguna instancia nacional, ya fuera el CEN del PRI o la Secretaría de Gobernación, ni menos aún distraer la atención del presidente. En este sentido, el control del gobernador sobre el partido era mucho más vertical y profundo que el que ejercía el mismo presidente sobre el PRI nacional (Hernández, 2008, pp. 40-41).*

Pero antes de analizar el funcionamiento del PRI a nivel local, es primordial hacerlo en relación con la política federal porque el partido era una parte de toda la regulación eficaz que garantizaba que los problemas fueran pocos y resolubles, de ahí que el Poder Ejecutivo Federal tuviera la necesidad de controlar todos los recursos políticos a través de un conjunto de Instituciones con las que se garantizaba controlar todos esos recursos, “esas instituciones fueron las Cámaras legislativas, las corporaciones y, por encima de todo, el PRI” (Hernández, 2008, p. 40).

Uno de los procesos en los que mejor se interrelacionaban las instituciones del Estado con las locales a través del PRI (éste último en tanto medio de comunicación política) era en la designación del gobernador, aunque decidir sobre sus candidatos a las gubernaturas no era facultad de los mandatarios sino del PRI, de la Secretaría de Gobernación y del presidente (Hernández, 2008).

Entre otras de las atribuciones propias del dominio priista, que desde luego no derivaban de ningún precepto legal sino de las prácticas tradicionales, estuvo

siempre que el presidente decidiera las postulaciones a las Cámaras de diputados y de senadores. La razón principal para esto se encuentra en las funciones que tiene el Congreso, directamente relacionadas con el ejercicio gubernamental y, por ende, de apoyo a las decisiones presidenciales (Hernández, 2008).

Sin embargo, la posterior competencia electoral y la obligación del gobernador de garantizar triunfos al partido dominante, al mismo tiempo que mantener la estabilidad, obligaron al Ejecutivo Federal a ceder paulatinamente los controles de selección de candidatos para las competencias electorales en los niveles estatales hasta que “los gobernadores consiguieron no sólo decidir sobre las candidaturas sino tener influencia en las diputaciones federales” (Hernández, 2008, p. 153) (pero este último asunto será tratado un poco más adelante).

Así que, el presidente del PRI y el Secretario de Gobernación eran los encargados exclusivos de comunicarle a un candidato que él era el elegido para ser gobernador, lo cual no era una simple formalidad que tratara de ocultar el poder presidencial, “sino una manera directa de que el mandatario respetara las instituciones destinadas a los asuntos locales” (Hernández, 2008, p. 80); y esto era aún más importante, porque:

*la relación personal era esencial para que el presidente se inclinara por un candidato. Si el presidente lo comunicaba, impondría la relación personal por encima de las instituciones. De ahí que el primer mandatario hiciera saber al futuro gobernador que el PRI y Gobernación eran los canales únicos para la relación institucional (Hernández, 2008, pp. 80-81).*

### 3) La última instancia para el control de los gobernadores: la desaparición de poderes

A partir del período del Presidente Lázaro Cárdenas, con tal independencia de su poder personal, el Presidente de la República sería siempre y ante cualesquiera circunstancias un *presidente fuerte*, simplemente por su calidad de Presidente, es decir, por el poder de la *institución* presidencial (Córdova, 1980) y con esto se

construyó la jerarquía de todas las instituciones del régimen, las cuales quedaron siempre por debajo de la *institución* presidencial, incluyendo a los gobernadores de todos los estados de la república.

Sin embargo, por más subordinados que los gobernadores estuvieran respecto del Ejecutivo Federal, era claro que desarrollaban tareas específicas en un esquema de responsabilidad jerárquica, y para ello contaban con recursos y autonomía que al mismo tiempo que les daba libertad para atender demandas provenientes de la comunidad política y la sociedad, abrían una enorme puerta a la arbitrariedad de los mandatarios.

Y fue precisamente por ése riesgo alto, que el sistema trasladó los controles políticos al gobierno federal. Y la vigilancia era estrecha y sistemática, pues lo mismo se ejercía en la selección de candidatos al Congreso federal, que en la misma gubernatura y, sin embargo, los controles “poco podían hacer para evitar que un gobernador proclive a la violencia provocara problemas graves. Pero aún ahí, la presidencia podía actuar y retirar sin contemplaciones al gobernador”. (Hernández, 2008, p. 102)

Así, había normas no escritas que eran puntualmente observadas por quienes conformaban las estructuras políticas de los distintos niveles de gobierno, entre quienes había una de absoluta reciprocidad: la federación reconocía la importancia y autonomía de los poderes locales y a cambio los gobernadores sabían que el límite de su poder estaba en el respeto a las instituciones (Hernández, 2008).

Aun así, los mandatarios locales se sabían dueños del suficiente poder para hacerse cargo de la política en su entidad porque eran responsables de su estabilidad ante la federación, aunque al mismo tiempo guardaban una relación directa, vertical y disciplinada con el presidente en la que se “atendían sus instrucciones” (Entrevistas a Manuel Bartlett, a Genaro Borrego y a César Camacho; en Hernández, 2008, pp. 56-57) y para eso contaban con muchos recursos políticos, en algunos casos controlados de forma más determinante que cómo lo hacía el gobierno federal.

En este contexto, además de los dos canales políticos (la Secretaría de Gobernación y el PRI), el Senado era otro recurso de presión presidencial, porque los asientos de esta institución servían para que el ejecutivo federal colocara a líderes de grupos distintos al del gobernador. (Hernández, 2008)

Pero si además se tiene presente que el Senado está encargado de resolver diferencias entre estados, y entre éstos últimos con el gobierno federal (Hernández, 2008), así como puede designar gobernadores sustitutos en el caso de desaparición de poderes, entonces:

*resulta claro por qué, por un lado, los senadores vigilaban la paz local y, por otro, el presidente elegía líderes reconocidos: porque, en caso de necesitarlo, el gobierno federal siempre contaría con relevos confiables y a la mano (Hernández, 2008, p. 65).*

La figura de la desaparición de poderes fue reglamentada tardíamente no por descuido sino para permitirle al Ejecutivo aplicarla a su arbitrio. Así, a pesar de ello, era:

*tan evidente su ambigüedad que el gobierno federal la reservó para casos extremos y optó por obligar a los gobernadores a presentar solicitudes de licencia que resolvían el problema local y al mismo tiempo evadían el vacío legal (Hernández, 2008, p. 319)*

Por esta situación, la posterior reglamentación de la figura legal definió las causas y sin duda también eliminó la discrecionalidad en su ejercicio, pero:

*la convirtió en un recurso inaplicable al imponer condiciones formales excesivas que no se cumplen incluso cuando la inestabilidad política y los conflictos sociales existen y prueban la incompetencia política del gobernador (Hernández, 2008, p. 319)<sup>5</sup>.*

---

<sup>5</sup> Y ésta situación fue comprobada con la ley que sería aplicada para el caso de Oaxaca en el año 2006, pues en ésta "la desaparición de poderes se configura *únicamente* en los casos que los titulares de los poderes institucionales:

a) Quebranten los principios del régimen federal.

b) Abandonen el ejercicio de sus funciones, a no ser que medie causa de fuerza mayor.

Así pues, la desaparición de poderes ha sido siempre una figura amenazante, pero inaplicable porque no incorpora la inestabilidad política, comprobable con enfrentamientos sociales y violencia, como prueba de incapacidad no del poder sino del gobernador. De ahí que en el pasado el gobierno federal forzara las licencias de mandatarios y no aplicara la desaparición de poderes y aunque la falla jurídica ha existido siempre, en el pasado era irrelevante porque la autoridad presidencial se imponía sobre los gobernadores. (Hernández, 2008)

A pesar de que esta herramienta de control político tuvo que modificar su uso porque, en las nuevas condiciones políticas del país posteriores a la alternancia del partido político al mando del gobierno federal, ninguna institución o poder de la Unión ha podido imponer el recurso a riesgo de cometer una arbitrariedad costosa políticamente y, sobre todo, reversible jurídicamente<sup>6</sup>. (Hernández, 2008)

## El proceso de liberalización del régimen político autoritario

### 1) La hegemonía estatal mexicana construida sobre cuatro interpelaciones ideológicas

El régimen político mexicano comenzó a experimentar procesos de transformación a partir de la década de 1970 iniciando con esto su largo camino de transición principalmente en una de las cuatro dimensiones que componen el régimen político: en las llamadas «normas» o «procedimientos» formalizados, así como en las

---

c) Estén imposibilitados físicamente para el ejercicio de las funciones inherentes a sus cargos o con motivo de situaciones o conflictos causados o propiciados por ellos mismos, que afecten la vida del estado, e impidan la plena vigencia del orden jurídico.

d) Prolonguen su permanencia en sus cargos después de terminado el periodo para el que fueron electos y no se celebren elecciones para elegir a los nuevos titulares.

e) Promuevan o adopten formas de gobierno o bases de organización política distintas a las fijadas en los artículos 40 y 115 de la Constitución General de la República.”( Senado de la República, Diario de los debates núm. 15, LX legislatura, 19 de octubre de 2006; y ley reglamentarios de la fracción V del artículo 76 de la Constitución, Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 1978; citados por Hernández Rodríguez Rogelio, 2008, p. 312 y 319

<sup>6</sup> tal como fue evidente en el caso del exgobernador de Oaxaca Ulises Ruiz, caso éste en el que debido a la carencia de recursos institucionales no quedaba más que la voluntad personal del mandatario para decidir separarse del cargo (Hernández, 2008, p. 314) y Ulises Ruiz no tenía ninguna motivación ni personal ni mucho menos política para querer hacerlo.

«reglas del juego» no formalizadas pero admitidas tácitamente (Morlino, 1985) con las que se regulaban los procesos electorales en el nivel federal de gobierno:

*la transición de régimen concierne en las formas más diversas a toda la comunidad política, es decir, tiene repercusiones en los destinos y vicisitudes personales de los millones de ciudadanos que forman parte del sistema político cuyo régimen cambia o es cambiado* (Morlino, 1985, pp. 81-82)

Es por esto que “para comprender la transición de régimen, es preciso analizar el *qué*, el *cuánto* y el *cómo*, es decir, hay que indicar cuáles son el *objeto*, el *grado* y las *modalidades* del cambio” (Morlino, 1985, pp. 81-82). Derivado de lo anterior, se considera que:

*El tema de fondo de la transición política es el de una sociedad modernizada que ya no cabía (ni quería hacerlo) en el formato político de partido hegemónico. México se hizo más complejo, diverso, plural; un solo partido, una sola coalición, ya no podía representar ni conciliar todos los intereses, proyectos y pulsiones que se modernizaban aceleradamente* (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2005, p. 16)

Un cambio de régimen viene de ordinario precedido o seguido por cambios *en la*, más que *de la* comunidad política. (Morlino, 1985) En particular, pueden cambiar: a) los valores, las creencias, los principios, las ideologías, vigentes en la comunidad política, dominantes o en competición en el seno de la misma; b) los líderes y/o grupos activos: cuando grupos o estratos sociales, que antes no eran activos, pueden llegar a serlo y como consecuencia, modificar las relaciones en el interior de la comunidad política; pero también pueden cambiar, la consistencia numérica o la capacidad de influencia de los mismos grupos políticos activos; c) las distintas estructuras intermedias: sobre todo partidos, sindicatos y otras organizaciones de carácter vario. (Morlino, 1985)

Y aún si una comunidad permanece inalterada en lo referente a los miembros que la componen, la modificación de uno o más de los elementos arriba indicados debe tomarse en seria consideración como advertencia indirecta de posible, inminente, o ya acaecido cambio de régimen (Morlino, 1985).

En México, existían *normas* legales que regulaban los procesos electorales formalmente *democráticos*, y al mismo tiempo, un conjunto de procesos sociales y políticos que construyeron la hegemonía estatal mexicana: entonces, para rastrear el origen del cambio de régimen político se establece que las transformaciones tuvieron lugar en el segundo proceso, es decir, en un debilitamiento paulatino de los pilares de la hegemonía del régimen posrevolucionario mexicano (es decir, un cambio *en la* comunidad política).

César Cansino, argumenta que el fenómeno de integración de la sociedad dentro del proceso de surgimiento del corporativismo en México sería, en primer lugar, una consecuencia directa de la poca autonomía del sistema político del Estado.

En segundo lugar, el propio Estado, precozmente y por la vía autoritaria, institucionalizó los derechos populares, estimuló la creación de organizaciones sindicales, campesinas e incluso patronales y las incorporó (excepto a éstas últimas) a un sistema político que controló por medio de un partido político dominante.

En tercer lugar, el Estado se instituyó en agente de desarrollo y requirió para ello el apoyo de las organizaciones populares y un interlocutor coherente en el caso de las organizaciones patronales. Proceso que, en síntesis, construyó la institucionalización “desde arriba”, por vía autoritaria, fenómeno éste que es posible cuando la sociedad civil está débilmente integrada y termina por depender del Estado (Cansino, 2000)

Entonces:

*el Estado mexicano logró hegemonizar sobre los demás actores gracias a su proceso de institucionalización construido sobre sólidas bases, y porque impulsó un proyecto económico que favoreció el crecimiento y la afirmación de un sector empresarial moderno. (Cansino, 2000, p. 96)*

César Cansino explica que otro “factor importante para la hegemonía del Estado mexicano, fue durante mucho tiempo el presidencialismo; es decir, la concentración

de las decisiones políticas en el titular del poder ejecutivo” (Cansino, 2000, pp. 96-97), siendo este un argumento que permite observar un punto de unión entre los procesos políticos en el nivel del régimen político con los que pertenecen a la comunidad política, que en su conjunto constituyen la comunidad estatal.

De acuerdo con esta lógica –continúa Cansino-, el Presidente de la República no sólo era el centro de las grandes negociaciones nacionales, sino que también:

*contaba con una legitimidad sustancial por cuanto era electo mediante sufragio universal, aunque en elecciones que no eran regulares ni libres, todo lo cual le permitía durante el tiempo de su mandato articular una compleja red de lealtades y compromisos (Cansino, 2000, pp. 96-97)*

Miguel Basáñez sostiene que “estabilidad política se explicaba hasta los setenta, sobre todo en términos de las expresiones formales de la democracia que se observaban en México: partidos políticos, elecciones libres, presidentes civiles, etc.” (Basáñez, 1996, p. 189).

Y con esos elementos, se posibilitó una gran estabilidad, gracias a una particular configuración de factores institucionales y mecanismos aseguradores del control del Estado sobre la economía y la sociedad: el poder indiscutido del Presidente, la centralización de la toma de decisiones en el ejecutivo, la integración de los sectores (sociales) fundamentales en el “partido oficial”, así como la combinación de control y concesiones a las clases populares, una ideología revolucionaria unificadora, aunque difusa en sus contenidos prácticos, entre otros factores. (Cansino, 2000)

Miguel Basáñez considera que la estabilidad del sistema político se puede explicar en términos de su capacidad para haber proveído a las masas con movilidad y beneficios sociales, mediante una hábil administración en materia educativa, agraria, laboral y electoral. (Basáñez, 1996) Pero al mismo tiempo que producía beneficios para un grupo dado, estaba instituyendo un mecanismo para controlarlo, por esto, la:



*naturaleza populista del Estado mexicano requirió perseguir, primero, el objetivo del liderazgo ideológico de las masas (hegemonía), mientras que la naturaleza capitalista requirió mantener simultáneamente control y manipulación. Sin embargo, la hegemonía era la regla, en tanto el control era la excepción (Basáñez, 1996, p. 190).*

Fue así, como la hegemonía estatal (concepto éste último que Basáñez [1996] comprende como la conducción ideológica de la sociedad) se fundamentaba en el hecho de que el nuevo orden procedente de la revolución mexicana estaba respondiendo a las aspiraciones de las masas populares (tierra, empleos, educación) al menos como ellas las percibían. Por consiguiente:

*México parece haber evolucionado como una 'praxiocracia' más que como una 'democracia' (el gobierno del pueblo). Todas estas estructuras y prácticas, que demostraron responder a las aspiraciones de las masas, se convirtieron en poderosos cimientos de la hegemonía estatal. Particularmente relevantes al respecto fueron aquellas materias que cristalizaron en cuatro artículos constitucionales: educación (3°), reforma agraria (27), trabajo (123) y no reelección (83) (Basáñez, 1996, p. 190).*

Es por esto que la hegemonía mexicana, entendida ésta como el liderazgo ideológico de la sociedad por parte de la burocracia político militar que tomó a su cargo el aparato estatal, "fue construida sobre cuatro interpelaciones ideológicas que, el tiempo ha demostrado, resultaron muy poderosas: redistribución de la tierra, sindicatos obreros, educación masiva y no reelección." (Basáñez, 1996, p. 191)

A partir de lo anterior, Miguel Basáñez considera que el Estado mexicano parecía sostener una relación contradictoria con la sociedad, que puede ser explicada por los rasgos estructurales del Estado mismo (origen popular y compromiso con un desarrollo económico capitalista) más que en términos de compromiso de clase. Esto es, un capitalismo popular más que un capitalismo burgués, lo que ya de sí resulta contradictorio (Basáñez, 1996), ésta contradicción viene a explicar la simultánea presencia de dos aspectos estructurales en conflicto, un sistema político de masas y una economía capitalista:

*La evolución del estado y la política en México desde la Revolución, aparecen como respuesta a dos hilos conductores: el apoyo de las masas populares y los requerimientos del desarrollo capitalista. La traducción empírica de estos dos aspectos ha sido la movilidad social (respecto a las masas populares) y el crecimiento económico (respecto al capitalismo) (Basáñez, 1996, p. 190).*

## 2) Las luchas por la hegemonía

Para comprender cómo fue posible el amplio período de tiempo que persistió establemente la comunidad estatal mexicana, es necesario considerar que:

*cualquiera que sea su configuración histórica, el Estado no es un orden estático, sino un proceso: una forma de la vida social que no está dada de antemano, que se realiza en el conflicto, cuyos fundamentos inmateriales (en los mitos, creencias y representaciones colectivas) se tejen en los tiempos largos de la historia y en cuya configuración intervienen también activamente las clases subalternas (Roux, 2005, p. 41).*

Lo anterior, permite considerar que a pesar de la existencia de una hegemonía que dio pie al establecimiento de una sólida comunidad estatal mexicana que se señala fue construida con base en el intercambio recíproco de protección y fidelidad entre dirigentes y gobernados (Roux, 2005): ésta es de suyo inestable porque se funda en la dominación, es decir: en una “interacción social no recíproca cuyos efectos potenciales de ruptura y confrontación el vínculo unificador que es el Estado intenta permanentemente inhibir, pero que no puede resolver” (Roux, 2005, p. 42).

Así, la estabilidad política mexicana se explicaba, hasta los años setenta, sobre todo en términos de las expresiones formales de la democracia que se observaban en México: partidos políticos, elecciones libres, presidentes civiles, etcétera (Basáñez, 1996), en tanto se conservaran intactos los términos del pacto social que constituían a la comunidad estatal mexicana.

Sin embargo, sucedió que alrededor de 1960, en el ámbito económico, las condiciones materiales básicas y crudas de la relación original de dependencia recíproca entre sector público y privado habían sido superadas porque diversos segmentos del sector público habían perdido ya para esos años su fe inicial en el promisorio papel de la empresa privada por el mejoramiento del país. Igualmente, diversos segmentos del sector privado también habían perdido para entonces su inevitable dependencia inicial en la ayuda gubernamental para sobrevivir. De aquí que las condiciones materiales básicas y crudas de su relación original de dependencia recíproca habían sido superadas. (Basáñez, 1996)

El sector público deseaba continuar como sector dirigente, aunque menos dispuesto a brindar un apoyo total al sector privado. Por su parte, el sector privado, no estaba preparado para privarse en nada del apoyo tradicional de que había disfrutado; y en aquel tiempo, podía estar preparado para intentar una nueva definición de las fuerzas imperantes, en el caso de que se viera amenazado cualquiera de sus privilegios. (Basáñez, 1996)

Y fue precisamente en esas circunstancias, que se produjo el movimiento estudiantil de 1968, que puede ser explicado por la combinación de las condiciones económicas y sociales de la segunda mitad de los años sesenta (es decir, declinación económica e incremento en la dificultad de manipulación social) (Basáñez, 1996).

Así, el impacto más significativo de 1968 fue haber sido una especie de “llamada de atención alertadora” para los sectores público y privado, ya que si alguna vez existió en la realidad la posibilidad de que México se desarrollara bajo el modelo seguido desde la fundación del Estado mexicano hasta los años de 1960, que requería de un acuerdo esencial y de una relación mutuamente dependiente entre los sectores público y privado, ese modelo parece haber recibido su sentencia de muerte por parte del movimiento estudiantil (Basáñez, 1996), entonces el movimiento estudiantil hizo evidente que la original alianza entre los sectores público y privado estaba socavada.

Por lo tanto, y una vez realizada la transferencia del mando político de Gustavo Díaz Ordaz hacia Luis Echeverría, la primera mitad del sexenio de éste último fue un intento por revitalizar la alianza original que sustentó la comunidad estatal mexicana, específicamente la que mantenían los sectores público y privado de la economía.

Mientras que la segunda mitad del sexenio echeverrista, por el contrario, fue su esfuerzo por resistir el intento del sector privado de ganarse el papel dirigente del país. Por consiguiente, se considera que “si el movimiento estudiantil hizo evidente las contradicciones implícitas del modelo mexicano seguido hasta antes de 1968, el sexenio de Echeverría las hizo explícitas.” (Basáñez, 1996, pp. 188-189)

El rompimiento que significó el movimiento estudiantil, dio base al discurso radical de la campaña política de Echeverría, el cual tenía como propósito recobrar la desafiada legitimidad sobre la dirección del sector público. Este estilo se denominó “apertura democrática” (Basáñez, 1996, p. 218).

Y como reafirmación de la apertura se puso un canal tecnocrático de ascenso político a la disposición de los profesionales y técnicos elevados por el movimiento estudiantil, por lo que toda esta estrategia política de Echeverría parece haber trabajado bastante bien, a tal grado que, en la primera mitad de su sexenio (1970-1973) las relaciones con las universidades, la disidencia y el sindicalismo independiente, estuvieron subrayando la reconquista de la legitimidad sobre el liderazgo del sector público (Basáñez, 1996).

### 3) La liberalización del régimen político mexicano

Sin embargo, el régimen político mexicano proveniente de la revolución, se convirtió en una «camisa de fuerza» para uno de los componentes de la comunidad política: *las personas o grupos activos* (es decir, los estudiantes universitarios y sectores organizados que protestaron en contra del régimen en los años de 1968 y 1971, porque la economía había decaído su expansión productiva y comercial, hubo una

mayor demanda de servicios públicos, de empleos y de otros satisfactores que no eran precisamente abundantes en el escenario mexicano [Rodríguez, 2011]):

*el régimen y, por él, las estructuras de autoridad tienden a transformarse, en medida distinta en cada caso, en una «camisa de fuerza» para la comunidad política. El problema central de estos regímenes viene dado justamente por el grado de control en que los gobernantes logran controlar a la comunidad política (Morlino, 1985, p. 92)*

Así entonces, en el mandato de Luis Echeverría, se inició el proceso de *Liberalización política* (como respuesta institucional que buscaba eliminar la presión social hacia las instituciones dando algunas concesiones a ciertos miembros de la comunidad política) que se describe como:

*un proceso de apertura gradual y controlada de un régimen autoritario, instrumentado por la propia élite en el poder como respuesta institucional a la emergencia de factores de diversa índole que han puesto en peligro la estabilidad o la continuidad del régimen. (Cansino, 2000, p. 60)*

Fue a través de esa táctica, que se flexibilizaron, en una dirección supuestamente democrática, los límites tradicionales impuestos al pluralismo social y de partidos, y a la competencia política, pero sin extenderse ni reconocerse plenamente sus prerrogativas (Cansino, 2000).

Con cuatro medidas legales establecidas en la Reforma Política de 1977 se dio el impulso inicial para quitarle presión social al régimen político:

- a) La creación de diputados de representación proporcional.
- b) El registro condicionado.
- c) Financiamiento público y prerrogativas a los partidos políticos.
- d) Asistencia automática de los partidos con registro nacional a las elecciones locales y municipales (Becerra et al., 2005).

Como consecuencia de las medidas arriba señaladas, esa reforma:

*modificó por completo un órgano vital del Estado, el Congreso de la Unión. Incrementó sustancialmente su tamaño e introdujo la crucial «representación proporcional» que, como se sabe, constituye una de las principales vías para el desarrollo de los partidos electorales modernos (Becerra et al., 2005, p. 25)*

Cuestiones ésas que al final terminarían con la hegemonía del PRI en los gobiernos de todos los niveles del régimen y en los poderes del Estado.

Vale mencionar aquí, que para el análisis de este proceso político en particular se usa un concepto de «hegemonía» aplicado al sistema de partidos políticos, por lo que aquélla es conceptualizada por Giovanni Sartori, aplicándola para las comunidades políticas con más de un partido político, en las cuales los «partidos secundarios» no se pueden dejar meramente de lado como fachadas puras y simples. Aunque sí es cierto que estos partidos secundarios y periféricos cuentan menos. Y entonces, tienen permiso -por así decirlo- y únicamente se les permite existir como partidos subordinados. Estos son los sistemas que Sartori califica como hegemónicos (Sartori, 1987).

Cuando se relacionan las variables crisis política y liberalización política, se reconocen, cuatro momentos definitorios de la transición mexicana: a) de la persistencia estable a la persistencia inestable (1968-1977); b) de la persistencia inestable a la crisis autoritaria (1977-1988); c) de la crisis autoritaria a la reconsolidación del régimen; y d) de la reconsolidación fallida a la transición continua (1994-2000). (Cansino, 2000)

Así, después de aquella reforma en la segunda mitad de la década de 1970, el régimen político mexicano pasó a una etapa en la que se conformaron los partidos políticos en su sentido moderno, esto después de que - a mediados del siglo XX- con la represión vivida por algunos miembros de la comunidad política mexicana (los ferrocarrileros, los médicos, los profesores, los estudiantes), se vislumbró que existía la necesidad de organización de grandes grupos disidentes o inconformes pero faltaba que las instituciones y reglas permitieran su desarrollo.

Entonces, aquélla reforma política modificó las relaciones que existían entre los elementos constitutivos del sistema político mexicano debido a que hay una cierta interdependencia entre los mismos, aunque no se trata de una interdependencia mecánica en la que el cambio de un elemento conlleva automáticamente a un cambio correspondiente en los otros elementos, sino que a “una transformación producida en un componente del sistema puede no corresponder algún cambio del mismo tipo o de tipo diferente –e incluso opuesto- en otros o en todos los demás componentes del sistema” (Morlino, 1985, p. 45).

Sin embargo, el sistema de partidos ha transitado en este período (1977 a la fecha) de uno de partido hegemónico a uno competitivo, pero en el marco de una tensión marcada por prácticas tradicionales propias del pasado autoritario y que siguen mermando las posibilidades del pluralismo y la alternancia, y una oposición reconocida y respaldada socialmente que, en la vía de los hechos, ha terminado por instaurar una plena competencia partidista a pesar del propio partido oficial y de los esfuerzos para impedirlo por parte de la clase gobernante. (Cansino, 2000, pp. 84-85)

Aunque la prolongada liberalización política en México revela la existencia de un efectivo nivel de deterioro del régimen político, a diferencia de procesos semejantes que han sucedido en otros países, no ha conducido aún a su colapso definitivo y/o a una democratización clara del mismo lo que nos ha colocado en presencia de un régimen transitorio que conserva buena parte de las inercias autoritarias del pasado y ha debido generar nuevas condiciones de participación y competencia para ganar tiempo antes de sucumbir. (Cansino, 2000, pp. 15-16)

Por lo señalado antes, la liberalización no se ha traducido en cambios institucionales y ni siquiera en una redistribución de facultades entre los Poderes de la Unión porque éstos:

*Sólo han cambiado las prácticas políticas y con ellas se ha producido la ruptura de los frágiles equilibrios que el dominio del PRI mantuvo por décadas. Sin cambios sustantivos, el poder legislativo y los ejecutivos locales pueden disponer sin*

*limitaciones de las atribuciones que históricamente la Constitución les otorga y que en el pasado eran reguladas, por no decir que anuladas, por el ejecutivo federal (Hernández, 2008, p. 268).*

4) Las manifestaciones de la transformación del régimen: el cambio de orientación política en la élite gobernante:

a) Miguel de la Madrid

Las circunstancias de la evolución de la política en el nivel federal de gobierno, hicieron que Miguel de la Madrid asumiera la presidencia de la República bajo el signo, nuevamente, de la crisis política, el desprestigio de la administración saliente y perspectivas económicas poco promisorias. (Cansino, 2000)<sup>7</sup>.

Fue en ese contexto de profundización de la crisis política, que “la liberalización política comenzó a resultar insuficiente por sí sola como recurso legitimador del régimen, al tiempo que se convertía en la arena institucional lógica y legítima para la contestación y la oposición al régimen” (Cansino, 2000, p. 160).

Por este motivo y dada la prioridad que se le dio al manejo de la crisis económica, para Miguel de la Madrid era necesario reducir el tamaño del Estado, lo que en realidad significaba el tamaño de la administración pública y las atribuciones del gobierno federal y que se convirtió en un objetivo central de la nueva élite priísta en el poder. De ahí que se pusiera en marcha la llamada Reforma del Estado, que supuso la revisión de tareas, reducción del aparato administrativo y, desde luego, un estricto control del gasto público (Hernández, 2008).

Por ésos motivos, el gobierno federal implementó la descentralización administrativa porque necesitaba la participación de estados y municipios para resolver las necesidades de esa sociedad que se había vuelto más compleja (a la que antes había atendido sin interrupciones y sin cuestionar su intervención, porque

---

<sup>7</sup> César Cansino recomienda, para profundizar en este tema, a Basañez, 1990; Villa Aguilera, 1990<sup>a</sup>; Wayman, 1983; Semo, 1986; Pérez y Marván, 1987; Pereyra, 1985 y Newell y Rubio, 1984.



contaba con ingresos suficientes) y no debido completamente una convicción federalista. Entonces, sin la crisis económica y sin el proyecto de reducir la administración pública, el nuevo gobierno no se hubiera planteado necesariamente la revisión de las relaciones intergubernamentales. (Hernández, 2008).

Sin embargo, las experiencias descentralizadoras también tuvieron enormes consecuencias para los estados porque para todos, supuso una ampliación de responsabilidades administrativas, económicas y sociales que recaían ahora directamente en los gobernadores y ya no en el gobierno federal. (Hernández, 2008)

Como consecuencia de lo anterior, los gobiernos estatales vieron incrementarse las demandas sociales y tuvieron que hacerse cargo de nuevos problemas, como los sindicales, que antes no existían y que constituyen una fuente particularmente grave de problemas sociales y políticos (Hernández, 2008).

Administrativamente, la ampliación de las dependencias obligó a que el gobernador asumiera la responsabilidad de la administración, situación ésta por la que los ejecutivos estatales consideraron al secretario General de Gobierno como el responsable de la política interna y ya no como jefe de la administración pública (Hernández, 2008).

Entonces, el principal cambio que provocó en la administración pública fue separar de la Secretaría General de Gobierno el resto de las dependencias y otorgarles a éstas el rango de secretarías, subordinadas directamente al jefe del ejecutivo y ya no al Secretario de Gobierno; así, se “obligó al gobernador a asumir la doble tarea de atender la administración y la política locales” (Hernández, 2008, p. 122).

#### [b\) Carlos Salinas de Gortari y el intento de centralizar el poder otra vez en manos del presidente](#)

Carlos Salinas de Gortari, rompió los controles y acuerdos que habían distribuido las responsabilidades y mantenido tanto la estabilidad local como la tácita

subordinación de los gobernadores, porque para ejercer el Programa Nacional de Solidaridad (que había diseñado como una de las herramientas más importantes de su gobierno) Carlos Salinas contó con enormes recursos para atender demandas sociales y lo mantuvo como un programa centralista en manos del propio presidente, porque podía entregar los financiamientos directamente sin negociar ni menos aún acordar con los gobernadores. (Hernández, 2008)

En su período, hubo modernización económica y política, al mismo tiempo que una aguda competencia electoral, que aunque fueron en su origen independientes, serían recíprocamente condicionantes en su desarrollo, y no sólo tuvieron efectos en la política nacional sino en particular en las relaciones tradicionales con los gobiernos locales, toda vez que éstos fueron los que en mayor medida resintieron la competencia y en consecuencia la necesidad presidencial de evitar conflictos. (Hernández, 2008)

Además de las coyunturas políticas, los gobernadores también se convirtieron en el principal objetivo del presidente pues éste último “no sólo utilizó deliberadamente al Pronasol para debilitar sus bases de apoyo, sino que removió a quienes identificó como opositores” (Hernández, 2008, p. 180) y con la excepción del gobernador chiapaneco Elmar Zeltser, el resto de los gobernadores fueron destituidos por diferencias con el Presidente de la República o por no aceptar sus imposiciones, cuyo objetivo era, básicamente, negociar con el PAN los puestos y las victorias pactadas (Entrevista a Genaro Borrego en Hernández, 2008, p. 182).

Finalmente, la arbitrariedad presidencial mostró que el ejecutivo federal ya no contaba con recursos eficaces para mantener las relaciones con los gobernadores sin entrar en conflicto. Paulatinamente, y al parecer sin conciencia del proceso, el Ejecutivo también había debilitado sus controles y los mandatarios tenían cada vez más autonomía y poder (Hernández, 2008, p. 185) esto porque:

*Salinas afectó profundamente la relación con el PRI y propició que la militancia dirigiera su mirada hacia los gobernadores en busca del liderazgo perdido (...) El resultado fue que la militancia dejó de reconocer al presidente como líder histórico que dirigió al partido, a la élite y al país, comenzó a ver a los mandatarios como*

*líderes naturales que además de guiar la política local y ganar a la oposición, defendían al PRI de las arbitrariedades presidenciales. La tradicional vinculación de gobernadores con las estructuras del partido se fortaleció en dos sentidos: ganar elecciones y defender sus triunfos ante el presidente (Entrevista a Genaro Borrego en Hernández, 2008, p. 186).*

#### d) Ernesto Zedillo y la descentralización voluntaria del poder

Ya en el gobierno del sucesor de Carlos Salinas, aconteció un fenómeno que es fundamental para los objetivos de este capítulo: la renuncia voluntaria que hizo el nuevo presidente Ernesto Zedillo al poder centralizador que Carlos Salinas había estado fortaleciendo durante su sexenio expropiándose a los gobernadores (quienes desde el período de Miguel de la Madrid lo habían ido obteniendo –tal como se analizó en el apartado anterior-).

Un primer y rotundo paso para el propósito señalado, se dio cuando Zedillo, con su característica ortodoxia financiera, consideró al Pronasol como una aberración económica que se usaba con fines políticos y en medio de la crisis económica más severa jamás conocida hasta entonces (la de 1994) “eliminaría al Pronasol y construiría un esquema de financiamiento de los estados que daría certidumbre y un enorme poder económico y político a los gobernadores” (Hernández, 2008, p. 133).

Derivado de lo anterior, se desarrollaron cambios administrativos que establecieron canales directos de comunicación con las dependencias federales y los delegados dejaron de actuar conforme a las orientaciones de las secretarías para atender las indicaciones de los mandatarios estatales. Así, sin obtener más responsabilidades, los ejecutivos locales ampliaron su libertad para manejar recursos y atraer inversiones mediante los programas de las secretarías. (Entrevista a Diódoro Carrasco, en Hernández, 2008)

Pero la importancia que le otorgó el presidente Zedillo a la descentralización:

*más allá de sus motivaciones por un federalismo efectivo, fue resultado de una necesidad económica y de una manera de concebir las tareas del Estado y del gobierno de una nueva élite priista, que era poco afectada a la política y estaba, más bien, convencida de la racionalidad técnica (Hernández, 2008, p. 143).*

Ernesto Zedillo profundizaría el proyecto financiero y acentuaría más la separación política entre el ejecutivo federal, el PRI y los mandatarios” (Hernández, 2008, pp. 190-191), fue así que los gobernadores priistas:

*vieron la oportunidad de enfrentar a un presidencialismo debilitado no sólo por la creciente carencia de atribuciones, sino por la renuncia voluntaria a las facultades del ejecutivo que el presidente Zedillo aplicó a su gobierno, convencido de que la intervención era sinónimo de autoritarismo (Hernández, 2008, p. 191)*

Finalmente, Ernesto Zedillo no sólo se vio imposibilitado, sino que tuvo que enfrentar desafíos de gobernadores, del todo inéditos en la historia nacional, quienes antepusieron las soberanías locales a los proyectos nacionales. Pero si los desafíos fueron sorprendentes, más lo sería el hecho de que algunos fueron motivados por intereses caciquiles que buscaron protegerse, exactamente lo que durante décadas había logrado impedir el poder presidencial (Hernández, 2008).

Durante los años de Zedillo ocurrió un fenómeno de descentralización del poder en manos del presidente en turno que avanzaba en todas direcciones: hacia los partidos políticos, hacia los estados de la Federación, y hacia las instituciones que iban adquiriendo autonomía de gestión (Valencia, 2007).

En este sentido, el gobierno de Ernesto Zedillo también experimentó progresivamente las consecuencias del incremento de la pluralidad (iniciada en 1977 y fortalecida en 1988 y 1994), cuando en 1997, el sistema político mexicano dejó de ser un sistema de partido dominante para convertirse en un sistema de partidos competitivos, en donde el partido del presidente en turno –aún priista-, perdió el control de la mayoría calificada en la Cámara baja; inaugurándose así la primera experiencia de gobierno dividido. (Valencia, 2007)

Hasta que por primera vez la presidencia de la República fue ocupada en el año 2000 por Vicente Fox, miembro del Partido Acción Nacional, quien no sólo se enfrentaría a un Poder Legislativo plural sino a un sistema adaptado a la hegemonía de un partido: el Partido Revolucionario Institucional (Valencia, 2007).

#### e) Vicente Fox: un gobierno dividido y detenido.

Con el resultado electoral del 2 de julio del año 2000, que permitió a Vicente Fox obtener la Presidencia de la República, el partido que llegó al poder (el PAN) no sólo no logró conquistar la mayoría en ninguna de las dos cámaras, sino que además el Titular del Poder Ejecutivo Federal se enfrentaría a las legislaturas locales influidas por los gobernadores de oposición al PAN; y su margen de maniobra para imponer lealtad y disciplina entre los miembros de su partido se vio limitado al carecer de los poderes informales con los que contaba el PRI en el pasado (Valencia, 2007).

Pero el PAN no sólo no ostentó la mayoría legislativa sino que ni siquiera conservó la primera minoría ya que ésta la detentaba el PRI en ambas cámaras del Poder Legislativo Federal así como en la mayoría de los congresos locales, lo que convirtió al PRI en un poderoso actor con poder para tomar decisiones a la par de las instancias facultadas para formular políticas (Valencia, 2007).

Se modificó, también, la operación de las instituciones del Estado (específicamente el Poder Legislativo) porque los resultados electorales, al no dar lugar a mayorías contundentes, condujeron a que ninguno de los tres grandes partidos políticos alcanzara la mayoría absoluta en ninguna de las dos cámaras (González, 2008).

Y así se desarrolló un *Gobierno dividido*, una de cuyas principales características es que, en términos prácticos y legislativos, la aprobación de leyes requiere el logro de grandes acuerdos a fin de formar las mayorías necesarias, tanto

para la aprobación de leyes secundarias, como para la aceptación de las reformas constitucionales (González, 2008).

Lo anterior, llevaría a que durante las LVIII y LIX Legislaturas, el poder Legislativo ganara influencia, incrementara su capacidad de decisión y rompiera la tradicional subordinación que había tenido frente al titular del Poder Ejecutivo durante el largo período de control priista sobre el gobierno federal, emergiendo así como un poder autónomo y dando contenido a la división o equilibrio de poderes prevista en el tipo de régimen político consagrado constitucionalmente (González, 2008).

Todo ello se concretó en una reorganización del poder político, conduciendo a un cambio profundo en la forma de operación del régimen político (González, 2008).

Así las cosas, el gobierno de Vicente Fox, en ese contexto político, impulsó una serie de estrategias para avanzar en el proceso de descentralización y con ello conseguir la operación real del federalismo. Sin embargo, sus avances se vieron opacados también por una deficiente coordinación entre los tres niveles de gobierno y por la exigencia de fondos de las diversas entidades, por lo que el foxismo tuvo numerosas fortalezas y debilidades en materia de federalismo, entre las que destacaron la dimensión político-competencial, de descentralización, de autoridades locales y de desarrollo regional (Espinoza, 2008).

Pero a pesar de las dificultades señaladas, sí se alcanzó una cierta descentralización del poder que modificó la fuerza e influencia de la Presidencia mexicana porque, por un lado, los poderes formales del Presidente se redujeron al grado de que su capacidad de influencia para persuadir a los actores políticos se vio cuestionada; y, por el otro, el equilibrio de poderes produjo riesgos en la toma de decisiones, de modo que la negociación se convirtió en una acción cotidiana con el fin de evitar la ingobernabilidad y el obstruccionismo de las políticas (Valencia, 2007).

Con el advenimiento de la alternancia en el partido político que ocupaba la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, y con ello, la pérdida del monopolio de un solo partido, se produjeron cambios en los procesos de toma de decisiones, tales como: la carencia de mayoría por parte del partido del Presidente, redujo su capacidad para influir en la agenda legislativa; y la debilidad presidencial activó la presencia de otros actores en la toma de decisiones “de ahí que la formulación de políticas pasó de ser una tarea concentrada en la figura del presidente, a una colegiada representada por las coaliciones partidarias”. (Valencia, 2007, pp. 95-96)

Lo anterior se explica al considerar la diferencia entre instancias y actores con poder de veto, pues mientras las primeras se identifican con actores institucionales con poder de veto (Poder Legislativo o Ejecutivo); los segundos son las personas (legisladores, Presidente) u organizaciones (partidos y comités legislativos) que ocupan una instancia de veto. “De ahí que las instancias con poder de veto, al estar fraccionadas o con bajo control, incrementan el número de actores con capacidad de ejercer dominio en el gobierno” (Shugart, 1992; Nacif, 2001; citados en Valencia, 2007, p. 90).

Con base en ello, el sistema político mexicano, después de la alternancia del partido político en la titularidad del Poder Ejecutivo Federal se puede calificar como un caso extremo, en el que para tomar decisiones se requiere de la aprobación de una amplia cantidad de actores que intervienen en el proceso de formulación de políticas (Valencia, 2007).

Y es así cómo el multipartidismo actual en México, que germinó con la Reforma Política de 1977, amplió el número de instancias y actores con capacidad de intervención en las decisiones de políticas públicas, por lo que la capacidad ejecutora del presidente se redujo al grado en el que el desacuerdo entre los actores generó indecisión, o decisiones unilaterales o:

*si existía el acuerdo, este era producto de grandes coaliciones, no siempre leales, que en su mayoría debieron satisfacer las preferencias de todos aquellos capaces de bloquear el cambio político y las decisiones o bien sólo podían ser controladas*

*en algunas áreas o requerir de grandes períodos de negociación y recompensa entre los involucrados (Ugalde, 2004 citado por Valencia, 2007, p. 92).*

Finalmente, como se ha analizado a lo largo del presente apartado de la investigación, el poder presidencial mexicano residía no en las facultades constitucionales sino en el control electoral ejercido por el partido del presidente, y esta situación comenzó a ir desapareciendo en la medida que las fuerzas políticas se fueron diversificando (Shugart y Nacif, 2001 citados en Valencia, 2007, p. 92).

A pesar de que los cambios en materia político electoral desde la última década del siglo XX produjeron la mejora de las ganancias electorales de los partidos, sobre todo de oposición, la disminución de la capacidad e intervención de la autoridad presidencial también iba disminuyendo (Valencia, 2007) y con ello también su capacidad de establecer una solución negociada al conflicto entre actores diversos o, en última instancia, determinar una solución e implementarla:

*con el pluralismo y finalmente con la derrota del PRI, que se ha acompañado de una notable fragmentación en el Congreso de la Unión, el ejecutivo ha perdido la facultad política que le permitía corregir los abusos y restablecer la estabilidad en los estados. (Entrevistas a Enrique González Pedrero y Genaro Borrego, en Hernández, 2008, p. 297)*



## **Capítulo II: Las prácticas de resistencia y la vida cotidiana de los oaxaqueños: una historia de la crítica al poder a espaldas del dominador**

### **Prefacio**

La sociedad oaxaqueña (particularmente, aquella que habita la región de los Valles Centrales del estado de Oaxaca), está conformada por mujeres y hombres indios, mestizos y negros, es rica en historia y en estilos de vida. Esta sociedad, así constituida, representa un “capital social” extraordinario, que resulta un reflejo sutil de su naturaleza (Dalton, 2004).

Pero también hay que considerar que, en Oaxaca, existe una compleja red de relaciones sociales y de afectos implicados en éstas que van desde las que una oaxaqueña o oaxaqueño sostiene con su familia que reside en la misma región geográfica donde ella o él está habitando; o con la familia que aún vive en el pueblo dónde ese mismo individuo nació; o con la familia que aún habita en el pueblo dónde sus padres nacieron (aunque ella o él no hayan nacido ahí); o con el pueblo en dónde sus abuelos nacieron (aunque ya ningún familiar, en cualquier nivel de parentesco, habite en él); o con el pueblo en el que a ese oaxaqueño le hubiera gustado nacer, o con la versión de Oaxaca en donde un oaxaqueño por autoadscripción le hubiera gustado nacer, etcétera, etcétera, etcétera.

Es así que, esa variedad de maneras de sostener relaciones sociales con una pluralidad de circuitos sociales en Oaxaca nos lleva a indagar acerca de cómo un oaxaqueño puede construir su sentido de ser eso, precisamente: un oaxaqueño, (es decir: su sentido de pertenencia) mientras, al mismo tiempo, se encuentra conviviendo con tan variopintas pertenencias.

Para comenzar a comprender esta peculiaridad, en primera instancia, consideramos junto con Édgar Morín, que en todo ser viviente, incluso unicelular,

hay una identidad particular, formada por los rasgos singulares que lo diferencian de todos los demás individuos y que estas singularidades, se diversifican y se multiplican, convirtiéndose en anatómicas, fisiológicas, psicológicas, etcétera, entre los individuos de segundo tipo<sup>8</sup> (Morin, 2005).

De modo tal que, según este mismo autor, aquella identidad individual se constituye en virtud de una triple referencia:

*a) una genericidad trans-individual, portadora de una identidad a la vez interior (el patrimonio inscrito en los genes), anterior (el progenitor, el antepasado), posterior (la progenitura) y exterior a sí mismo (el congénere); b) a una singularidad individual que diferencia a cada uno de cualquier otro semejante; y c) a un egocentrismo subjetivo que excluye a cualquier otro semejante del propio sitio ontológico y asume un carácter autoafirmativo (Morin, 2005, p. 15)<sup>9</sup>.*

Entonces, la identidad de un sujeto es un proceso que se va elaborando en sus relaciones sociales múltiples –incluyendo la que un ser humano tiene consigo mismo- (como son las expresadas en el inicio del presente apartado) mediante la comunicación o comunión con *alter ego/ego alter* reales que sean congéneres o familiares.

Así que, la identidad individual se nutre y se enriquece incluyendo en sí misma intensiva y durablemente a padres, hijos y amigos (Morin, 2005) con quienes se establecen a lo largo del tiempo relaciones e intercambios comunicativos, comunicación ésta que solamente puede llevarse a cabo haciendo uso de alguna forma de lenguaje, (siendo éste último la forma esencial de manifestación de lo humano) (Aróstegui, *Historia*, 2004; citado por Garay, 2007, p. 15).

Y es en la vida cotidiana donde el lenguaje se convierte en “los lenguajes” (los verbales y los no verbales, los directos y los simbólicos, los más o menos codificados y cohesionados), por eso el lenguaje se convierte en una vía para

---

<sup>8</sup> Con la idea de individuo de segundo tipo, Edgar Morin se refiere a los organismos policelulares (Morin, 2005, p. 14)

<sup>9</sup> Edgar Morin describe la fórmula de la identidad: “yo mismo soy el mismo que mis congéneres y progenitores, a la vez diferente de ellos porque tengo mi originalidad particular y soy irremplazablemente yo mismo” (Morin, 2005, p. 15)

explicar los fenómenos más íntimos de la cultura, porque el lenguaje da cuenta de los contenidos de la mente (Aróstegui, *Historia*, 2004; citado por Garay, 2007: 15).

Considerando la importancia del lenguaje para la vida cotidiana, es factible considerar que la palabra «cotidiana», dentro de ese concepto, apresa con exactitud el carácter rutinizado propio de una vida social que se extiende por un espacio-tiempo, siendo la repetición de actividades que se realizan de manera semejante día tras día el fundamento material de lo que se denomina naturaleza recursiva de la vida social (Giddens, 2003) y ésto implica que el tiempo en que se lleva a cabo esa vida cotidiana es siempre un *hoy*, es decir, el presente: la vida cotidiana se realiza en un tiempo presente que se extiende de manera semejante diariamente.

Entonces, la comprensión de qué es y cómo es el tiempo presente en la vida diaria de las personas se convierte en un tema muy importante para el analista social, porque es *en este momento* cuando están ocurriendo muchos procesos implicados en las interacciones sociales diarias porque “la noción de tiempo presente equivale al tiempo de la experiencia vivida por las diversas generaciones que coexisten en un determinado momento histórico” (Garay, 2007, p. 12).

Tomando en consideración que el presente “es, antes que nada, una construcción cultural” en la que los hombres insisten en distinguir su experiencia vital como una historia del presente histórico (Garay, 2007), se establece que, para el analista social, la historización y la acción intergeneracional se transforman en “claves sustantivas, aunque no las únicas, para convertir el presente en el campo y objeto de estudio inteligible como historia vivida y escrita para quienes la viven” (Garay, 2007, pp. 12-13), aunque “se trata de una historia que, contrario a lo que se imagina de manera convencional, no refleja el futuro de un pasado, sino un presente todavía sin conclusión” (Garay, 2007, pp. 12-13).

Siguiendo a Julio Aróstegui (citado por Garay, 2007), el primer paso para objetivar lo que, desde el punto de vista de quien escribe estas líneas fue un proceso social que había estado siendo experimentado en el tiempo presente de quienes han habitado la Ciudad de Oaxaca desde, por lo menos, finales de la década de 1960 (esto porque ha sido un proceso social en constante existencia debido a que

ha sido parte de su vida cotidiana desde su entonces presente, en las décadas de 1960-1970-1980-1990 y 2000) hasta su presente en 2006 es considerar que el fenómeno social acontecido en ése año es efectivamente algo “vivo”, y por lo tanto, el objetivo es “hacer inteligible el sentido y la lógica de lo vivido” (Garay, 2007, p. 18) por todos esos oaxaqueños que no estaban obligados a participar en el movimiento social de 2006 pero que lo hicieron por decisión libre.

Debido a lo anterior y para historiar los procesos sociales vividos por ellos antes de 2006 y cómo estos fueron las causas por las que emprendieron su acción en ese año: se trata, no solamente, de acotar períodos, sino de “determinar el grado de inteligibilidad de un proceso en cuanto realidad susceptible de ser descrita y además explicada” (Garay, 2007, p. 18).

Es por lo antes expresado, que el presente estudio procura indagar en cuáles habían sido los sustratos significativos en la vida cotidiana de los oaxaqueños de diversas generaciones que les proporcionaron los elementos para cultivar un discurso oculto de resistencia en sus círculos sociales cerrados; considerándose para ésto –en primer lugar- que uno de aquéllos elementos ha sido que, sin tenerlo como un propósito consciente, han podido registrar, haciendo uso de algún tipo de racionalidad, ciertos hechos de la vida política y social en el estado de Oaxaca porque “los actores no sólo registran de continuo el fluir de sus actividades y esperan que otros, por su parte, hagan lo mismo; también registran por rutina aspectos sociales y físicos de los contextos en los que se mueven.” (Giddens, 2003, p. 43)

Mientras que, en segundo lugar, se considera que en el contexto de las condiciones autoritarias del ejercicio de gobierno durante la mayor parte del siglo XX y principios del XXI, los oaxaqueños habían interactuado con otros oaxaqueños en, cuando menos, dos ámbitos de vida cotidiana en donde desarrollaron dos campos de identidad debido a que “son las relaciones interpersonales e intergrupos las que forjan la identidad de los actores” (Bassand, 2005, p. 72).

Y éstas identidades de los oaxaqueños fueron, por un lado, las de carácter público, que eran donde practicaban un discurso público (que, en ese contexto de

autoritarismo político, había ido, casi siempre, gracias a su tendencia acomodaticia, ofreciendo pruebas convincentes de la hegemonía de los valores dominantes y de la hegemonía del discurso dominante en Oaxaca (Scott, 2000). Mientras que, por otro lado, las relaciones sociales de los oaxaqueños, también habían producido diversas identidades en resistencia.

Pero, si se pretende dilucidar los procesos que permitieron los fenómenos sociales arriba referidos, primero es fundamental comprender cómo se había ido construyendo el pensamiento “ingenuo” o del “sentido común” de los oaxaqueños porque éste resulta indispensable para entender la dinámica de las interacciones sociales y sirve para aclarar los determinantes de las prácticas sociales (Bourdieu, 2005, p. 406).

Así, se considera que las interacciones sociales que se habían estado llevando a cabo en los diferentes tiempos presentes de las generaciones de oaxaqueños que se han encontrado en posiciones devaluadas o subalternas con respecto a la identidad de los dominantes en Oaxaca y que es la legitimada para gobernar (Monsiváis, 2007, p. 114)<sup>10</sup> fueron muy importantes porque permitieron la generación de las identidades en resistencia de los actores que desde entonces han estado interactuando en su tiempo presente (aunque, para fines analíticos del movimiento social de 2006, éste mismo tiempo sea ya el *tiempo* pasado histórico).

Con base en lo arriba plasmado, se considera que la creación y consolidación de la relación del gobierno con la sociedad en Oaxaca (que incluye tanto las normas que unen, como los límites sobre lo que pueden hacer quienes ponen las reglas y quienes las obedecen en Oaxaca) fue producto de las interacciones entre los grupos dominantes y los subordinados oaxaqueños en diferentes períodos temporales del estado pero que, después de 1977, alcanzaron a fijarse en el sentido común de los oaxaqueños (que, como se vio, es la herramienta principal con la que se toman

---

<sup>10</sup> “Las identidades *legitimadoras*, en primera instancia, son las producidas por las organizaciones e instituciones de una sociedad para extender y racionalizar su dominación. Estas identidades generan una ‘sociedad civil’, o sea, un conjunto de actores sociales estructurados y organizados que reproducen, ‘si bien a veces de modo conflictivo’, ‘la identidad que racionaliza las fuentes de dominación estructural’.” (Monsiváis, 2007, p. 114)

decisiones respecto a la vida diaria) porque fue después de esas circunstancias cuando los oaxaqueños del común constituyeron para sí mismos su “visión del mundo” y que utilizaban para actuar o tomar posición dentro del sistema regional de dominio.

Entendemos el concepto de sistema regional de dominio como una red de reproducción y articulación de la dominación y legitimidad del sistema político global, un cuerpo de creencias ideológicas y valores compartidos que pueden ser iguales, diferentes o con la participación del que dispone el sistema de dominio nacional:

*donde lo regional (que es un nudo específico de articulaciones y contradicciones que le imponen un sello particular al ejercicio del poder, a las alianzas y al desarrollo de la democracia) se perfila como un elemento de unidad e identidad que ha permitido a las elites locales encabezar la sociedad regional frente al poder nacional. (Carrera, 2009, p.p. 20-21).*

Las implicaciones que tiene el concepto de sistema regional de dominio son muy importantes para nuestra indagación, porque las relaciones de convivencia entre los grupos de poder y el otro subalterno, tienen como base el mutuo reconocimiento e incluso, la necesidad de ambos para la reproducción del sistema regional de dominio, así como la necesaria construcción de códigos de convivencia que permitan la gobernabilidad o, por lo menos, mantener un clima de relativa calma. Entonces, tal parece que el diálogo y la negociación se han establecido como una condición indispensable de la existencia de ambos (Carrera, 2009).

Pero, como veremos, el sistema regional de dominio, también:

*implica una dinámica entre sistema-movimiento social y las organizaciones y sindicatos involucrados-acción política contenciosa, más que una verticalidad entre los propios grupos de poder que lo conforman, hacia los subalternos (Carrera, 2009, p. 225)*

Por lo que no se puede afirmar que exista una primacía de las organizaciones y sindicatos involucrados en cualquier acción política de la historia oaxaqueña por sobre las intenciones y acciones de los sujetos no organizados porque la preponderancia de cualquiera de los involucrados dependerá de las circunstancias

concretas de una coyuntura específica debido a que ésta, por definición, integra de alguna manera una unidad, aunque limitada por su carácter transitorio (Martínez, 1987).

Debido a lo anterior, la comprensión de cada circunstancia concreta se lleva a cabo a través del análisis de la coyuntura, que “no es otra cosa, que el de un haz de relaciones contradictorias (relaciones de fuerza) en cuya combinación particular un nivel de ellas (...) opera como límite de variación” (Portantiero, 1977; citado por Martínez, 1987, p. 15) y entonces, dependerá de cómo se desarrolle cada coyuntura para saber la manera en la que opera la importancia de unos u otros actores: ya sean los sujetos estructurados de alguna forma en una organización con algún carácter social y/o político; o sean los sujetos no organizados en una ninguna formación con algún carácter social y/o político

Considerando las dimensiones analíticas antes mencionadas, se establece que el sistema regional de partido dominante junto con las elites tradicionales oaxaqueñas (que son también un elemento base del sistema regional de dominio), por una parte, y los pueblos, comunidades y subalternos del común, por la otra:

*tuvieron que instalar las bases de un proceso hegemónico en el que el discurso común material y significativo explicara el espacio de negociación y lucha, de resistencia, más que el de conformidad con lo establecido (Carrera, 2009, p. 31).*

Es necesario, entonces, rastrear en la historia oaxaqueña las raíces de los procesos sociales que llevaron a que los sujetos de este estudio hayan germinado en su vida cotidiana las prácticas propias de un discurso oculto de resistencia a los términos de la dominación en Oaxaca ya que este último es necesario para comprender la explosión social de 2006 debido a que, como Barrington Moore señala, para que se ponga en marcha cualquier transformación social, parece haber un prerrequisito que subyace a todos los hasta ahora descritos: la existencia del espacio social y cultural dentro del orden prevaeciente (Moore, 2007), porque una sociedad que resguarda espacios de ese tipo, cuenta con:

*enclaves más o menos protegidos dentro de los cuales los grupos oprimidos o insatisfechos encuentran un lugar en donde desarrollar sus acuerdos sociales distintivos, sus tradiciones culturales y las explicaciones del mundo que les rodea* (Moore, 2007, p. 455)

Y fue, precisamente en estos espacios donde se crearon los cimientos sociales para que el movimiento social oaxaqueño en 2006 detonara tras la agresión al magisterio aglutinado en la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

### Introducción

El *quesillo* es un elemento fundamental de la gastronomía oaxaqueña, (o más correctamente: de las diversas gastronomías oaxaqueñas, porque cada una de las 7 regiones culturales que constituyen al estado tiene su propia gastronomía que está ligada, de manera muy significativa, a la respectiva cultura indígena que aún vive ahí o que ha dejado huella y que es repasada diariamente en las cocinas de cada pueblo en su territorio respectivo); pero también resulta una excelente metonimia para describir la complejidad de la realidad social cotidiana que se vive en el estado, porque, tal como plantea Ugo Pipitone:

*En el sur de México, Oaxaca ofrece una impresión de pasados indígenas y coloniales entreverados que gravitan sobre un presente sin aliento. Un mundo indígena que persiste entre pobreza, fiestas comunitarias, emigración y localismo, conflictos intercomunitarios y una calma somnolienta que tan súbitamente se quiebra (en momentos de ira colectiva) como se restablece sin alterar condiciones previas de existencia. (Pipitone, 2011, p. 33)*

Y del mismo modo que sucede en las cocinas oaxaqueñas, este *quesillo* de la realidad social en Oaxaca tiene que ser deshebrado en muchos hilos finos porque (aunque en la *receta* de Ugo Pipitone, uno de sus objetivos es comprender los motivos por los que en el contexto de la aceleración contemporánea de interdependencias globales que debilitan los grados de libertad del Estado nacional se pone en evidencia la capacidad [o menos] de sus unidades subnacionales para definir personalidades propias en un contexto global en movimiento [Pipitone, 2011]



en las que persiste una circunstancia que el autor define como *modernidad congelada*<sup>11</sup>) nos permite señalar los componentes entreverados de una realidad social enredada cuyos fenómenos hay que separar del mismo modo que se desliga el ya citado compuesto lácteo oriundo de Oaxaca para preparar los platillos de la mundialmente halagada gastronomía oaxaqueña.

Así pues, podemos dividir la cita del texto de Pipitone, en tres grandes temas –que no excluyen algunos otros desde el punto de análisis de otras disciplinas–: el primero, es conocer cómo está compuesta la sociedad oaxaqueña; el segundo, distinguir las condiciones que llevan a que el presente oaxaqueño no tenga aliento; y, en tercer término, comprender las razones por las que Oaxaca parece transitar en una calma somnolienta pero que tan súbitamente se quiebra (en momentos de ira colectiva).

Y aunque las tres áreas temáticas son muy importantes y se entretajan mutuamente para constituir la realidad oaxaqueña, para los términos del presente análisis y especialmente para el objetivo particular de este capítulo (que es: comprender el desarrollo de los procesos sociales que habían estado ocurriendo en las mujeres y hombres que no pertenecían a ninguna organización de carácter político en el contexto de sus propios tiempos presente y que se expresaron cuando esas oaxaqueñas y oaxaqueños participaron en el movimiento social en contra del gobernador Ulises Ruiz Ortiz surgido a partir de la represión contra los trabajadores de la educación el 14 de junio de 2006), nos ocuparemos aquí de los dos últimos ejes temáticos.

Primero, comprender cuáles son las condiciones que constituyen el presente oaxaqueño (y que son las que lo convierten en uno sin aliento); y, segundo, las razones por las que Oaxaca pareciera transitar en una calma somnolienta a lo largo del tiempo pero que tan súbitamente se quiebra (en momentos de ira colectiva).

Respecto al primero de ellos, Ugo Pipitone (2011) considera que:

---

<sup>11</sup> El mismo autor, denomina –también– de otro modo a la modernidad congelada: es la circunstancia del atraso moderno, en donde “la modernidad avanza sin producir logros tecnológicos ni de bienestar de recíproca alimentación” (Pipitone, 2011, p. 11).

*el atraso puede ser visto como un retardo en la incorporación a una ola (de cambios tecnológicos y derechos civiles entrelazados) que deja en la sustancia dos roles principales al resto del mundo: competidor o súbdito. (p. 15)*

Y para estar en una situación así, en Oaxaca han interactuado negativamente dos tipos de circunstancia y de actores: en primer lugar, una debilidad de agentes privados independientes capaces de huir de una tradición extractiva (colonial o menos) o autorreproductiva; y que, cuando esos agentes económicos parecerían dar sus primeros pasos para la salida de ese fenómeno, el segundo aspecto se convierte en el principal obstáculo: instituciones que se resisten a la extensión de intereses independientes (empresariales, sindicales, etc.) que amenacen espacios, prácticas y prerrogativas del poder (Pipitone, 2011).

Así, en el contexto oaxaqueño, se considera:

*El atraso, entonces, como falla privada que encuentra en las instituciones una falla pública de regulación proveniente de la defensa de prerrogativas clientelares y pulsiones coloniales insuperadas. (Pipitone, 2011, p. 17)*

Otra parte fundamental de esta dimensión económica del atraso, es que en el estado no se ha podido dar vida a sistemas agrarios capaces de sostener economías locales dinámicas (Pipitone, 2011) situación que ha obligado a los miembros de muchos pueblos indígenas, que en una buena medida subsisten con base en la producción campesina, a abandonar sus parcelas y emigrar a las ciudades oaxaqueñas a emplearse en lo que se pueda, cuya consecuencia es que la dotación de mano de obra indígena produzca en los lugares receptores y en el estado “una cultura empresarial de putting out sin empuje innovador y sin necesidad de mercados locales dinámicos. De ahí la escisión territorial entre oferta local y demanda nacional o internacional.” (Pipitone, 2011, p. 75)

Pero esa condición de atraso moderno, tiene también una dimensión ético-psicológica en la organización social oaxaqueña que Edward Banfield denominó, en 1958, “familismo amoral” y que se describe como la situación en que nadie persigue el interés colectivo a menos que traiga de ello alguna ventaja personal (Pipitone, 2011). Con ese concepto, Banfield refiere a:

*una sociedad con nexos sociales cargados de emotividad y, al mismo tiempo, dominada por la desconfianza recíproca, por la incapacidad de organización y por una corrupción que alienta el descreimiento en las instituciones y en todo aquello que se extienda más allá de un estrecho parentesco (Pipitone, 2011, p. 23).*

En una sociedad familista amoral -continua Ugo Pipitone-, sólo los funcionarios se ocupan de la cosa pública ya que sólo ellos son pagados, que un privado se interese seriamente en un problema público es considerado anormal; pero también falta control sobre la actividad de los funcionarios públicos porque se considera que esa tarea corresponde sólo a los superiores jerárquicos de los funcionarios en cuestión, así que la o el individuo “familista amoral, cuando tiene un cargo público, aceptará sobornos y favores si puede hacerlo sin sufrir consecuencias, pero, que lo haga o menos, no habrá duda social sobre su deshonestidad” (Pipitone, 2011, p. 23).

Como se puede inferir, esta dimensión de índole ético-psicológica forma parte de la trama social con repercusiones en la cultura de la sociedad oaxaqueña porque Ugo Pipitone considera que un grupo humano capaz de ser penetrado y penetrar grupos sociales diferentes (los vínculos débiles) fortalece su comprensión del contexto y del uso de diversos instrumentos para vigilar las decisiones que afectan sus modos de vida, como son las decisiones políticas, ya que es a partir de prácticas sociales abiertas, donde pueden reproducirse espacios de vida que, en el aislamiento, se esclerotizan, perdiendo toda capacidad de reacción frente al contexto. Entonces:

*Los sentidos de pertenencia comunitaria que no se aíslan de la diversidad contextual contribuyen a interiorizar en la sociedad interdependencias negociadas y la costumbre a la acción colectiva. Ahí donde, por diversas razones, eso no ocurrió, como en Sicilia o en Oaxaca, la calidad de las instituciones es tan pobre como su credibilidad y contribuye a la reproducción del atraso (Pipitone, 2011, p.p. 26-27).*

Así, de acuerdo con el autor citado (Pipitone, 2011), cada una de las regiones que estudia (Oaxaca, Kerala y Sicilia) trae al presente del atraso mundial sus propias particularidades, que en Oaxaca se describen como “una condición indígena de

localismo comunitario y cosmopolitismo migratorio, e instituciones públicas de alta estabilidad y baja calidad” (p. 12).

Pero el problema aquí discernido, como señalamos al principio, también tiene una dimensión político-administrativa que, sobre todo en Oaxaca y Sicilia, sostiene que “la administración pública puede considerarse (...) más un obstáculo incorporado que un impulso al cambio” (Pipitone, 2011, p. 13).

Así entonces, la élite regional que se forma en Oaxaca desde la Colonia es, retomando una fórmula surgida en China, una burguesía compradora, más que terrateniente: una clase de intermediarios entre los productores indígenas y los grandes comerciantes (antes, provenientes de Tehuacán y Puebla y, después, de la ciudad de Oaxaca y México D. F.), que ha sido una élite poco interesada en crear alguna capacidad productiva propia sobre nuevas bases técnicas y sociales (y que son reflejos de tiempos antiguos), donde esos reflejos antiguos y la “abundancia de trabajo indígena alimentan una economía que no requiere mercados locales dinámicos. Modernidad es aquí poder político e intermediación mercantil, no mucho más” (Pipitone, 2011, p. 73).

Fueron dos rasgos los que definieron la nueva época oaxaqueña posterior a la Revolución Mexicana: el primero, es la subordinación de caciques y líderes locales al gobierno estatal, quienes conservarán su poder (a través del comercio local y del manejo de recursos públicos) a condición de operar como organizadores del voto a favor del partido de gobierno (Partido Nacional Revolucionario, después Partido de la Revolución Mexicana y, finalmente, Partido Revolucionario Institucional) (Pipitone, 2011).

Se puede decir que la nueva era consistió en que los caciques oaxaqueños modernizaron sus pautas antiguas de relación con el mundo indígena, añadiendo a la rapacería mercantil acostumbrada, la manipulación política revolucionaria: convertidos, ahora, en piezas de la nueva maquinaria institucional (Pipitone, 2011).

Mientras que el segundo rasgo será el acceso al gobierno del estado de Oaxaca de clases medias revolucionarias que hacen retroceder el espacio político

de la antigua oligarquía (Pipitone, 2011). Y, sin embargo, este cambio también implicaría el comienzo de la esclerotización de la administración pública oaxaqueña, porque: “las nuevas instituciones y los abogados que las encarnan, no tendrán, en general, voluntad o credibilidad para pensar en transformaciones radicales en una de las realidades más atrasadas de México” (Pipitone, 2011).

Con todo lo descrito, podemos ver cómo, en Oaxaca, desde aquellos tiempos, ha existido una simbiosis entre la clase política y los caciques en el territorio del estado, que ha estado mediada por el aparato partidario, expresándose –por ejemplo- cuando, en los procesos electorales, los delegados del PRI representaban conductos para el ajuste entre los intereses de los sectores dominantes en el campo y la clase política local: porque la selección de candidatos se definía luego de la consulta con el cacicazgo o la fracción política más importante (Martínez, 1987).

Pero no solamente ha sido necesario establecer acuerdos políticos con los sujetos con poder *de facto* para consolidar una red de dominación como la oaxaqueña, sino que también ésta debe parecer que está firmemente consolidada, es decir: se ha tenido que construir una hegemonía (tanto a nivel del sistema de partidos como en la dimensión subjetiva de los oaxaqueños) que se ha configurado, para el caso de las organizaciones internas del PRI<sup>12</sup>, en torno a que si bien pertenecen al partido oficial, mantienen también cierta autonomía interna por lo que debe considerárseles como fuerzas sociales<sup>13</sup>, pero que se supeditan a las líneas jerárquicas que están constituidas, primeramente, por el Ejecutivo Estatal en turno, después el presidente del partido, el secretario general del sector, los líderes nacionales de las organizaciones de las que son filiales (CTM Oaxaca, CTM nacional, CROC, CROM y otros) (Martínez, 1987).

---

<sup>12</sup> Víctor Raúl Martínez Vásquez (1987) menciona dentro de esta categoría a organizaciones como la CROC, CROM, CTM, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Oaxaca afiliada a la CNC, la CNOP (dentro de ésta última la Federación de Mercados, la Federación de Empleados y Trabajadores al Servicio del Estado FSTSE, CCI, SUTERM, Sección 38 del Sindicato de PEMEX, Confederación de la Pequeña Propiedad, Sindicato del IMSS, organizaciones de productores de Café, tabaco, caña).

<sup>13</sup> Entendiendo la idea de *fuerza social* como una organización específica, política o ideológica que posee un “poder propio”, es decir “autónomo” y que la fuerza social se expresa a través de una acción abierta (Ver Poulantzas, 1969; citado por Martínez, 1987, p. 16).

Tanto la presencia de este tipo de organizaciones como su participación es básica para el sistema de poder regional ya que “aportan los contingentes de masas para los actos políticos oficiales, los rituales electorales donde el poder constituido e institucional, legítimo, diríamos, exhibe ‘su fuerza’ y su ‘vigencia’” (Martínez, 1987, p. 106).

Otras fuerzas sociales importantes para la exhibición de un poder político consolidado, las constituyen los partidos de oposición cuyas características, en el caso de Oaxaca, responden más a las de aparatos ideológicos y grupos de presión que a las de verdaderos partidos de masas (Martínez, 1987: 127).

En este sentido, la dirección política del empresariado oaxaqueño también ha sido clave no sólo para apoyar a un gobernador o enfrentar a un régimen que no le simpatiza a la *vallistocracia*<sup>14</sup> económica (como ocurrió en los inicios del gobierno interino del general Eliseo Jiménez Ruiz, quien –como se verá- sustituyó a Manuel Zárate Aquino, muy directamente comprometido con los empresarios oaxaqueños), porque también ha sido importante su participación política en cuanto a la conformación del equipo de trabajo de gobernadores y de presidentes municipales de la ciudad de Oaxaca y aún para vetar, en algunos momentos, la posibilidad de algún presunto candidato a gobernador (como ocurrió con Heladio Ramírez López, en 1980).

Y sin embargo, la sociedad oaxaqueña es una sociedad que, aunada a sus rigideces, no es ni inmóvil ni aislada de las corrientes que cruzan el resto del país, puesto que las obras públicas del último medio siglo (la educación pública, la electrificación rural y la sanidad que amplían su cobertura) han hecho la vida menos miserable, a pesar de lo cual no se han activado las energías sociales capaces del dinamismo endógeno (Pipitone, 2011).

Por esto, a lo largo de la historia moderna oaxaqueña, van apareciendo como en el correr de los ríos caudalosos, en la tranquilidad aparente de las aguas

---

<sup>14</sup> Conceptualmente, la *vallistocracia*: “agrupa a las capas más altas de la burguesía, la clase política y la intelectualidad regional que concentra el poder económico, político e ideológico de la región de los Valles Centrales que es en donde se encuentra la capital del estado.” (Martínez, 1987, p. 11)

superficiales, la fuerza de las corrientes subterráneas, la agitación súbita que producen las caídas y las cataratas, los remansos, las desembocaduras y fusiones de dos corrientes, sus choques y nuevamente la calma. Así se va desarrollando la historia del movimiento popular en Oaxaca (Martínez, 1987).

Una manera de reconocer el proceso histórico que ha sido descrito previamente (la aparente calma superficial de las aguas del discurso público oaxaqueño, mientras, al mismo tiempo, corrientes subterráneas del discurso oculto van corriendo con dinamismo y que sorprenden cuando emergen en la superficie en una explosión social), es la que Víctor Raúl Martínez Vásquez (1987) describe como la historia del movimiento popular: concepto éste último, que este investigador adopta ante la ausencia de una lógica clasista en el plano social y político oaxaqueño (que devendría, teóricamente, de la contradicción económica principal entre capital y trabajo o entre proletariado y burguesía en las sociedades capitalistas), porque la lucha de clases tiende a expresarse bajo una lógica popular y de frente amplio.

Pero a pesar de que el planteamiento de una lógica de clases en la lucha por la liberación social quizá no sea perfectamente aplicable al caso oaxaqueño debido a que, en primera instancia, las fuerzas económicas no han detonado procesos productivos industrializados y más bien, como hemos visto, reproducen un origen colonial con los mismos rasgos antiguos: un comercio (menguante), los servicios personales y el empleo público (Pipitone, 2011), en Oaxaca y en muchas luchas que han ocurrido a lo largo de la historia del mundo y de México (tal como lo refirió Pablo González Casanova en 1983):

*Lo real, lo concreto, es que el primer protagonista de esta lucha no es el proletariado, sino el pueblo. En todos los casos de triunfo aparece la categoría de: lo popular, desde el inicio del proceso hasta la toma y consolidación del poder liberador. La clase obrera y el proyecto socialista constantemente se ven mediados por la categoría concreta de pueblo, ya sea antes de la toma del poder, ya al triunfo de las fuerzas liberadoras (Martínez, 1987, pp. 1-2).*

De acuerdo con un análisis de la historia de las luchas de las fuerzas sociales oaxaqueñas en el siglo XX, éstas han tenido una orientación multidimensional

porque en ellas han coexistido demandas conflictuales diversas y elementos de lucha de clases que han atacado al modo de producción capitalista como tal (De Riz, 1981, p. 558); aunque, la misma autora, expresa que no existen luchas de clases en estado puro porque:

*las formas de acción colectiva en una determinada sociedad están atravesadas por sistemas de organización y formas de decisión política y representación, tampoco existen luchas políticas e ideológicas de las que están ausentes las dimensiones clasistas de los conflictos (De Riz, 1981, p. 558).*

De tal modo que el surgimiento, desarrollo y permanencia de los movimientos populares en Oaxaca estuvo concatenado con contradicciones económicas y políticas nacionales, entre las que resaltan específicamente las peculiaridades de la historia regional, la política económica del Estado, el deterioro del nivel de vida de los trabajadores, la explotación de empresarios y terratenientes sobre los campesinos y asalariados, la pulverización de la tierra, el crecimiento demográfico en el campo y la ciudad, el despojo de las comunidades indígenas, el autoritarismo estatal y la falta de democracia (Martínez, 1987, p. 7).

Víctor Raúl Martínez Vásquez (1987), identifica cuatro fases de la lucha popular en Oaxaca: la primera, a la asigna el nombre de fase de *ascenso y desarrollo* y considera transcurre de 1968 a diciembre de 1974, caracterizada principalmente por el surgimiento de un movimiento estudiantil (cuyos resultados aún se prolongaban hasta 1987, pero que, en términos de una cultura estudiantil de la resistencia, se han ido manteniendo vigentes hasta el momento de estar escribiendo la presente investigación<sup>15</sup>).

---

<sup>15</sup> Vale señalar, en este sentido, que una de las expresiones de esta cultura estudiantil ha sido el uso de la radio universitaria en apoyo a las luchas sociales diversas que desde 1974 se ha repetido constantemente a lo largo del tiempo (un ejemplo de ello es que hasta el momento de estar escribiendo estas líneas en Radio Universidad de Oaxaca se ha mantenido una barra de programación diaria en apoyo a la lucha magisterial contra la reforma educativa que fue impulsada por el gobierno del presidente priísta Enrique Peña Nieto, después de haberla negociado con las autoridades universitarias tras la toma de la estación radiofónica de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca por parte de los estudiantes de esa universidad el día domingo 19 de junio derivada de la solidaridad con la Sección XXII del SNTE-CNTE tras el asesinato de cuando menos ocho personas y un centenar de heridos en la población de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, cuando policías estatales y federales se dirigieron a ese poblado con el objetivo de desalojar el bloqueo que



En este periodo van a surgir la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca y la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo. (Martínez, 1987, p. 8).

La segunda fase la denomina de *confrontación*, que va de diciembre de 1974 a marzo de 1977 y se caracteriza por la polarización de las fuerzas sociales, de la Vallistocracia frente al movimiento popular. Esta fase va a concluir con la caída del gobernador Manuel Zárate Aquino y en ella se ha de desarrollar el llamado movimiento democrático universitario que fue factor clave en la salida de ese gobernador (Martínez, 1987, p. 9).

La tercera fase, denominada de *reflujo*, se ubica entre marzo de 1977 y mayo de 1980, esta fase va a estar caracterizada por un enfrentamiento de las fuerzas agrupadas en el sector disidente y que va a encontrar su escenario principal en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca así como en el Frente Campesino Independiente de Tuxtepec (Martínez, 1987, p. 9).

La cuarta fase, se denomina de *revitalización* y va de mayo de 1980 hasta el periodo de término de la investigación citada (agosto de 1987) y de la que Víctor Raúl Martínez Vásquez narra sus eventos principales: comenzando en mayo de 1980, cuando surge el movimiento magisterial dentro de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

También, en ese mismo año, inician su lucha por el rescate de sus bosques varias organizaciones de la Sierra Norte del estado y, más adelante, la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo alcanza la presidencia municipal del ayuntamiento de Juchitán (a pesar del desconocimiento de Leopoldo Gyves como presidente municipal de Juchitán, en agosto de 1983) (Martínez, 1987, p. 9).

Así, las piezas mayores del mosaico oaxaqueño son: indígenas culturalmente amarrados a una antigua derrota que alimenta una contradictoria combinación de rencor y sujeción que paraliza (salvo explosiones transitorias) su capacidad de

---

los profesores de la Sección XXII mantenían en la autopista Oaxaca-México, resultando dicho operativo con el saldo de personas asesinadas ya referido (Pérez, 2016)

acción colectiva; la emigración; descendientes criollos y mestizos de conquistadores que nunca pudieron imaginar una hegemonía distinta respecto de consolidados patrones parasitarios; una pequeña burguesía mestiza dedicada al comercio, al empleo en el gobierno o en las organizaciones corporativas creados o penetrados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a lo largo de décadas; una administración local replegada en el clientelismo, pequeñas y grandes ocasiones de enriquecimiento e indolencia en un estado donde una tercera parte de la población es considerada indígena siguiendo el criterio de la población hablante de algún idioma originario, lo que, en realidad, subvalúa la extensión del universo cultural indígena (Pipitone, 2011, p. 34).

### **Diferencias de significado que en el discurso oculto de la resistencia de los oaxaqueños, tuvo el derrocamiento de los gobernadores del estado de Oaxaca: Edmundo Sánchez Cano, en 1947, y Manuel Mayoral Heredia, en 1952; con respecto a la defenestración de Manuel Zárate Aquino, en 1977**

La estructura del poder político oaxaqueño se ha afianzado, ante los ojos de los subordinados oaxaqueños, como si fuera un bloque compacto porque, a través de los siglos, los dominadores oaxaqueños han parecido actuar coordinadamente (sin importar demasiado el tipo de régimen político por el que se estuviera atravesando en un determinado momento histórico) y esto es así porque “por encima de los hechos concretos, parece que la mayoría de los grupos dominantes hace un gran esfuerzo por alimentar una imagen pública de cohesión y de creencias comunes” (Scott, 2000, p. 82)

Y para conseguir esa apariencia de unidad, entre los miembros del sector de los dominadores, se intenta reducir al mínimo los desacuerdos, las discusiones informales, los comentarios espontáneos y, siempre que es posible, todos éstos se confinan a espacios cerrados (Scott, 2000).

Pero del mismo modo cómo ocurre con los dominados dentro de un sistema político particularmente severo “también para los poderosos existe en general una discrepancia entre el discurso público que se usa en el abierto ejercicio del poder y el discurso oculto que se expresa sin correr riesgos sólo fuera de la escena” (Scott, 2000, p. 34)

Razón ésta por la que, para implantar con firmeza su dominio, los oaxaqueños poderosos han cuidado muy estrechamente todas las manifestaciones de su discurso público, debiendo censurar cualquier signo de división o debilidad porque los miembros disidentes de la élite dominante que ignoran el discurso establecido representan, a pesar de su reducido número, un enorme peligro, ya que su disensión pública –aunque nimia- destruye la naturalización del poder que un frente unido hace posible (Scott, 2000) y esto es así porque con una manifestación pública de falta de fuerza o fragmentación de la élite del poder puede darles “mayores posibilidades de éxito a quienes quisieran oponer resistencia o arriesgarse a una declarada rebeldía” (Scott, 2000, p. 94).

Esa apariencia de acuerdo y homogeneidad entre los poderosos, es muy importante, porque los sujetos que han estado en la escala más baja dentro de la relación dominadores-dominados, ajustan diariamente su conducta ante la realidad del poder basándose, significativamente, en un cálculo sobre la cohesión y determinación de sus amos porque, en la medida en que “no pueden penetrar ni plenamente, ni con seguridad en el discurso oculto de los poderosos, los grupos subordinados se ven obligados a sacar deducciones del texto del poder que se les ofrece en el discurso público” (Scott, 2000, p. 94).

Y considerando que si la subordinación ha exigido a los dominados representar convincentemente humildad y respeto hacia los poderosos, “la dominación también parece exigir una actuación semejante, de altanería y dominio” (Scott, 2000, p. 35).

Con base en lo anterior, se comprende por qué, a lo largo de la historia, “los hilos que unen en la realidad a los comerciantes, los industriales y los empresarios agrícolas son más fuertes que las cajoneras que teóricamente separan a las

diversas fracciones de la burguesía oaxaqueña” (Martínez, 1987, p. 81); lo anterior, sin dejar de lado que también ha existido otra manera de crear vínculos entre la clase política y la burguesía oaxaqueña: y ésta es en el enfrentamiento de los movimientos populares, particularmente, como veremos, en algunas coyunturas (Martínez, 1987).

Jaime Bailón Corres considera que de 1946 a 1977, transcurrió un período oaxaqueño en que la presencia del poder central estuvo mediada por la intervención de las fuerzas que se fueron consolidando en el sistema regional de dominio a partir de las jornadas de los años cuarenta (Bailón Corres, 1999 citado por Carrera, 2009, p. 27).

La fuerza de esa fracción comercial urbana oaxaqueña se demostró cuando en 1947 y 1952 dos gobernadores fueron forzados a renunciar bajo la agitación social promovida por la Cámara Nacional de Comercio contra el intento de subir los impuestos estatales (aunque, en general, “las relaciones son fluidas entre élites política y económica, tanto como las relaciones entre líderes sindicales y empresas.” [Pipitone, 2011, p. 76]).

En esos conflictos, la burguesía comercial oaxaqueña asumió el papel de fracción hegemónica de la sociedad aunque subordinada, en última instancia, a la burocracia federal (Martínez, 1987). “En ambos movimientos se enfrentan al gobierno local precisamente por haber sido tocado su interés primordial al gravarse sus tasas de ganancia a través de la nueva ley fiscal” (Martínez, 1982, p. 272).

A pesar de los disensos entre los sectores dominantes en Oaxaca (uno: el sector político, que buscaba afianzar su poder; y el otro, el sector económico, que buscaba conservar los fueros históricos del suyo) que condujeron a la dimisión de los dos gobernantes ya referidos en las décadas de 1940 y 1950, se iría estructurando lo que Víctor Raúl Martínez Vásquez –investigador oaxaqueño– denomina *Vallistocracia*:

La vallistocracia, tiene sus orígenes principalmente en la región geográfica-cultural de los Valles Centrales de Oaxaca –de aquí su denominación–, e

implícitamente se dice con ello que las otras regiones que conforman la entidad, han visto limitado su peso en la conducción del poder político a nivel estatal, pues la “conformación de esta peculiaridad de la estructura del poder, tiene una base no sólo material sino una condicionante geográfica” (Martínez, 1987, p. 29).

### Edmundo Sánchez Cano

Las causas específicas de la caída de Edmundo Sánchez Cano de la titularidad del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca, se remontan al primer año de su gestión, cuando el nuevo gobernador impulsó el desarrollo educativo del estado y los desayunos escolares e hizo algunas modificaciones de carácter fiscal pero aspiró también a modificar la Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Artes del Estado; y esto último, provocó una movilización estudiantil a la que se unieron los comerciantes que estaban también molestos por un nuevo Código Fiscal que se estaba impulsando.

El movimiento estaba dirigido por los universitarios, entre los que se encontraba el director del Instituto, licenciado Luis Castañeda Guzmán. Así, el gobernador “logró unificar en su contra a las fuerzas vivas de Oaxaca, estudiantes y comerciantes del mercado tomaron las calles de la ciudad, las estaciones de radio, los periódicos para denunciar al mal gobierno y sus nefastas decisiones.” (Dalton, 2004, p. 244).

Finalmente, el presidente Miguel Alemán, no vio con buenos ojos la inquietud de los oaxaqueños, cámaras de comercio, estudiantes y locatarios de los mercados (donde las mujeres tuvieron un papel fundamental en contra del gobernador). Este movimiento se popularizó y propició finalmente que renunciara el gobernador Sánchez Cano después de la visita del secretario de Gobernación, doctor Héctor Pérez Martínez, con quien todos los opositores se entrevistaron, para que, posteriormente, el gobernador dejara el estado el 18 de enero de 1947. (Dalton, 2004, pp. 244-245). Pero lo más significativo fue que:

*El pueblo de Oaxaca sintió estos acontecimientos como un triunfo; fue la primera acción popular así de contundente después del movimiento de la soberanía [pero además de esto] queda claro que la participación de los estudiantes en la política cobraba nueva importancia (Dalton, 2004, p. 245)*

## Manuel Mayoral Heredia

Manuel Mayoral Heredia, se preocupó por desarrollar al estado en materia industrial y de mecanización del campo, motivo por el que se tuvo la necesidad de captar recursos con este propósito por la vía fiscal ante lo limitado del apoyo federal (Martínez, 1987).

Teniendo como propósito lo anterior, el gobernador envió una iniciativa de ley, que fue aprobada el 22 de diciembre de 1951 por la legislatura local, creándose un nuevo código fiscal que debería entrar en vigor el 1 de enero de 1952, pero que, debido a las presiones ejercidas principalmente por la Cámara de Comercio, diferiría su entrada en vigor al 1 de marzo y luego al 1 de abril del mismo año (Martínez, 1982).

Sin embargo, los oaxaqueños tuvieron la sensación de que se estaba tratando de una imposición, por ello, muchos ciudadanos se inconformaron y:

*pidieron que se revisaran las leyes fiscales, se reformaran o cancelaran, pero como sus peticiones no fueron atendidas se realizaron varias manifestaciones convocadas por los comerciantes y estudiantes. Hubo violentos choques entre los manifestantes y el ejército. El gobernador mandó traer grupos de campesinos para apoyarlo (Dalton, 2004, p. 245).*

Entonces, a principios de 1952, durante el mes de marzo, las distintas organizaciones de comerciantes se reunieron para planear las acciones que obligaran al gobernador a derogar el Código Fiscal y, para el 21 de marzo de ese mismo año, se planeó un paro del comercio, motivo éste por el que desde el 15 de marzo de 1952 se realizaron compras de pánico y el día 21 se cerró el comercio (Dalton, 2004).

Ese mismo día de marzo de 1952, frente a la Casa Oficial hubo un enfrentamiento entre una multitud ahí reunida y los guardias, resultando muertos dos manifestantes. Al día siguiente se creó el Comité Cívico Oaxaqueño, con la participación de los estudiantes universitarios que exigían la caída del gobernador, también los sectores ligados a la actividad comercial –los empleados- y en las manifestaciones realizadas hasta ese día 21 de marzo, la Federación de Mercados (Martínez, 1982).

Para ese momento, lo que se había iniciado como una cuestión económica, donde los comerciantes trataban a toda costa de defender sus ganancias contra un Código Fiscal, terminó en un movimiento político que ya exigía “la cabeza del gobernador”.

Si bien en un primer momento eran los comerciantes y sólo ellos quienes enfrentaron al gobernador, hacia finales de marzo de 1952 (después de los acontecimientos antes descritos) lograron conjuntar en torno suyo a todas las clases sociales y estratos de la sociedad oaxaqueña (Martínez, 1982): entre algunos de ellos estaban los comerciantes, apoyados por los locatarios y los dirigentes y directivos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, hoy Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Martínez, 1987).

Finalmente, el 25 de junio de 1952, se anunció que:

*(...) por motivos de salud y para someterse a un tratamiento médico (...) el Ingeniero Manuel Mayoral Heredia había solicitado una licencia de cuatro meses. El mismo día, la Cámara de diputados local eligió al general Manuel Cabrera Carrasquedo como gobernador interino. (Martínez, 1982, p. 275)*

### Desarrollo del torrente subterráneo de inconformidad y desaliento político que culminó con la salida de Manuel Zárate Aquino

En Oaxaca, al igual que en el resto del país, cuando todo parecía estar en calma y la sociedad se preparaba para la fiesta del deporte olímpico, “un torrente

subterráneo de inconformidad y desaliento político venía desplazándose en algunos sectores de la población” (Martínez, 1987, pp. 138-139), porque en el contexto de las condiciones que tenía el país en aquella época:

*Oaxaca vive a partir de 1968 un proceso social caracterizado por el surgimiento de un conjunto de organizaciones que nacen al margen del Estado y luchan por reivindicaciones diversas y que en su conjunto constituyen lo que hemos denominado como el movimiento popular en Oaxaca (Martínez, 1987, p. 6).*

Ese torrente subterráneo de inconformidad y desaliento político inició con la inserción y participación del estudiantado universitario oaxaqueño en el movimiento estudiantil de 1968 cuando el 17 de agosto de 1968 se decretó la huelga general en la UABJO, de ese modo, los estudiantes, a través de un Comité de Huelga, secundaron las demandas del Consejo Nacional de Huelga (aunque, para el 12 de diciembre del mismo año, la huelga fue levantada). (Yescas, 1982)

Pero ese movimiento estudiantil solamente fue una de las vertientes del fenómeno al principio descrito porque, en la misma época, otra veta de aquella fue la que llevaba a cabo el Partido Comunista Mexicano, que en Oaxaca, desde fines de 1968 y hasta prácticamente 1976, fue dirigido por el profesor Antonio Gómez Vásquez.

En este período, el Partido Comunista tuvo cierto desarrollo luego de varios años de reflujo, en el que se hizo de una base social campesina, indígena y magisterial y, posteriormente, aglutinó estudiantes y universitarios (quienes tuvieron una actuación relevante en los movimientos de 1976 a 1978 que se reflejaron en las cifras que dio el último de sus secretarios generales, Joel Vicente Cortés, a mediados de los años setenta: porque del cien por ciento de sus afiliados, el setenta por ciento era campesino y un veinte por ciento, estudiantes) (Entrevista a Joel Vicente Cortés, agosto de 1983; en Martínez, 1987, p. 133).

Los movimientos populares que surgieron a partir de 1968, también buscaban impactar en la ciudadanía oaxaqueña en general y para eso tuvieron que recurrir a sus propios medios de información, que eran siempre efímeros, marginales, inconstantes pero que jugaron su papel y llenaron el vacío que le hacía



la prensa comercial, por ejemplo: Trinchera (de la FEO); Regeneración (Club Emiliano Zapata de Xoxocotlán); Boletín (Movimiento Sindical Ferrocarrilero de Oaxaca); Movimiento (órgano estatal del Movimiento Revolucionario del Magisterio); Topo Rojo (Sección Oaxaca del Grupo Comunista Internacionalista); El Mosquito Serrano, ¿Qué Hacer? (BPU); El Satélite, La Voz de la Mixteca, El Vocero y la Hora Cero (en su primera etapa) (Martínez, 1987, p. 121).

Ese era el panorama social no visible antes de la llegada del gobierno federal que implementó la política de la *apertura democrática* a nivel nacional en diciembre de 1970.

En Oaxaca, en esa época, también hubieron crímenes ligados a movimientos sociales o populares, tales como el asesinato del estudiante Gastón Eruviel Martínez Salazar en 1970 (integrante de un movimiento estudiantil que hubo en ese año y que era dirigido por la Federación Estudiantil Oaxaqueña) así como también el encarcelamiento de varios dirigentes universitarios de la Federación Estudiantil Oaxaqueña, que gestaron la radicalización e impotencia de algunos sectores populares (Martínez, 1987, p. 191).

Después, llegaría la crisis y la inflación al estado al comienzo de esa misma década de 1970 y sorprendieron a los trabajadores oaxaqueños desorganizados o maniatados corporativamente en las centrales oficiales.

Fue así que, un reflejo de la existencia de una inconformidad popular a las condiciones de vida de los oaxaqueños, ocurrió públicamente por medio de la acción de organizaciones como la FEO (Federación Estudiantil Oaxaqueña) máxima representación estudiantil de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, que en 1970, evitó la entrada del candidato presidencial del PRI, Luis Echeverría Álvarez a la Universidad, rechazando el diálogo ofrecido por él.

Sin embargo, Luis Echeverría Álvarez finalmente llegó al poder en diciembre de 1970 e implementó la política denominada *apertura democrática*, a través de la que el Estado abrió un relativo espacio para la organización de la izquierda, amplió la participación de la juventud mediante el voto a los dieciocho años (en vez de los

veintiún anteriores) se aumentaron los subsidios a las universidades y se intentó un conjunto de reformas para dar respuesta a las crisis de legitimidad que se habían producido luego del movimiento estudiantil de 1968 (Martínez, 1987).

Es entonces que:

*Los sindicatos universitarios y, más adelante, la fundación de diversos partidos y organizaciones políticas de orientación socialista, forman parte de este proceso de lucha y organización que se enmarca dentro de condiciones políticas y estructurales diversas entre las que cabe resaltar: la pérdida de legitimidad del sistema político de México (luego de la cruenta represión al movimiento estudiantil nacional de 1968, y que sin desearlo sacó a la luz pública una nueva discusión sobre el autoritarismo estatal) (Martínez, 1987, p. 5).*

Así fue como la izquierda estudiantil (partidaria de la lucha democrática y de masas), tuvo la oportunidad de estrechar los lazos con organizaciones gremiales y políticas nacionales o con grupos campesinos de los Valles Centrales de Oaxaca en proceso de organización, recuperó el control de la FEO y:

*a mediados de 1971, impulsó la creación del Bufete Popular Universitario (BPU), grupo integrado en su mayoría por estudiantes de la escuela de Derecho y cuya función en un principio consistió en brindar asesoría jurídica a grupos de trabajadores que se acercaban a la Federación Estudiantil (Yescas, 1982, p. 291).*

En el año de 1971, con Raúl Castellanos al frente de la FEO, el movimiento estudiantil impulsaba algunas reformas universitarias, siendo la más importante, la obtención de la autonomía de la Universidad en ése mismo año (Martínez, 1987).

Además, esta victoria fue de suma trascendencia para la historia de la resistencia oculta de los oaxaqueños, porque, a partir de entonces, la cobertura que ofrecía la universidad a las luchas populares en un momento en que las direcciones estudiantiles estaban en manos de la izquierda fue un elemento importante porque a través de ello, fue posible contar con asesoría jurídica gratuita, vehículos para las movilizaciones campesinas a la ciudad, recursos económicos para la publicación de

documentos en la prensa, impresión de carteles, volantes, etcétera (Martínez, 1987).

Parecía entonces que se estaba abriendo una ventana de oportunidad para conseguir logros sociales y políticos de distinta índole y a través de diversos medios; sin embargo, a finales de 1971, la FEO se escindió: una fracción optó por la lucha armada; y otra, por la lucha social y política (Yescas, 1982).

Entre 1972 y 1974, a pesar de que el gobierno mantenía control sobre sus trabajadores a través de las centrales oficiales, de sindicatos como el SNTE o la FTSE; así como el control directo de la acción de la Junta Local de conciliación y arbitraje (todo lo cual le permitía al gobierno un mayor margen de maniobra):

*la acción de los trabajadores no se limitaba al mero trámite jurídico y al ritmo de la acción legal, siempre impuesta por el gobierno y la burguesía; los trabajadores también usaban otros medios a su alcance. La experiencia lograda en las gestas de los ferrocarrileros y electricistas, núcleos con tradición y experiencia de lucha nacional, marcaban pautas importantes dentro de las que destacaban movilización popular que se hizo frecuente en la capital del estado (Martínez, 1987, p. 172).*

Teniendo esas experiencias de lucha y de organización colectiva de sectores significativos de la sociedad oaxaqueña, es justamente en el año de 1974, en que Oaxaca vive también su mayor actividad sindical de la década pues la lucha de los trabajadores por defender y mejorar sus condiciones de vida y de trabajadores en la situación antes descrita, tuvo que transitar por la organización sindical, ya sea formándola o enfrentándola, por lograr reconocimientos legales ante las autoridades laborales, y por la firma de contratos colectivos de trabajo (Martínez, 1987).

Pero a pesar de la existencia de estas condiciones que constituyeron los elementos tangibles sobre los que descansó el origen de las organizaciones recién creadas, era necesaria la presencia de factores precipitantes de otra índole que estimularan su creación, por ello: tanto el surgimiento de la Coalición Obrera Campesina y Estudiantil de Oaxaca (COCEO), como las luchas que poco antes habían dado los ferrocarrileros y electricistas, la inflación y la crisis económica, sin duda jugaron un papel importante en la gestación de aquéllas (Martínez, 1987).

A partir de entonces, para los trabajadores oaxaqueños, la COCEO no sólo representaba una posibilidad de asesoría en el trámite jurídico, siempre importante en los conflictos laborales, sino también un respaldo político a la lucha sindical, que, como piensa Arnaldo Córdova:

*se convierte, sin solución de continuidad, en un movimiento político que desemboca irremediabilmente en un enfrentamiento con el orden político establecido. Esto se hace evidente en la respuesta patronal y del gobierno; todas las luchas sindicales de 1974 en Oaxaca estuvieron cargadas de fuertes connotaciones políticas (Martínez, 1987, p. 170)*

Y para los oaxaqueños del común, las acciones de la COCEO y el resto de las organizaciones sociales y políticas que nacieron durante esa época significaron la ruptura de la hegemonía aparente que existía en el discurso público, y que es así porque “un acto único de insubordinación pública exitosa perfora la superficie uniforme del aparente consenso, que es un recordatorio visible de las relaciones de poder subyacentes” (Scott, 2000, p. 242).

Y para los términos de la presente investigación, el inicio de la década de 1970 y particularmente el año de 1974, es muy relevante porque si un:

*acto de insubordinación (una falta de respeto, un desacato) no recibe una amonestación o un castigo, otros explorarán esa apertura, y se establecerá entonces de facto un nuevo límite de lo que se puede decir. Se ganará territorio. Un pequeño triunfo probablemente les dará ánimos a otros para ir más lejos y de esa manera el proceso podrá acelerarse rápidamente. A su vez, los dominadores también violar los límites y moverse en sentido contrario, suprimiendo gestos públicos que antes toleraban” (Scott, 2000, p. 231)*

Argumento éste último, que explica por qué es precisamente el año de 1974, cuando la insurgencia sindical y el movimiento obrero tuvieron su máxima expresión en huelgas y conflictos, se establecieron alianzas con la COCEO que posibilitaron la asesoría en el trámite jurídico y un respaldo político para la lucha sindical. “Sin embargo, no siempre las acciones colectivas se llevaban de forma legal, también había movilización en las calles, mítines en los mercados y espacios públicos, volanteo, perifoneo.” (Carrera, 2009, p. 38).

Pero además, los sucesos de esa época, son muy relevantes porque se vislumbran las situaciones que se pueden considerar pertenecientes a la construcción de un repertorio de acciones colectivas convencionales<sup>16</sup> de los subordinados oaxaqueños, porque, desde entonces, los estudiantes universitarios y su representación, la Federación Estudiantil Oaxaqueña:

*utilizaban, como en otros casos, la radio universitaria para contrarrestar la propaganda de los patrones, también se valía de aparatos de sonido que en automóviles informaban a los habitantes de la ciudad, de la prensa a través de 'inserciones' pagadas, difundiendo documentos y manifiestos de los trabajadores y en su apoyo (Martínez, 1987, p. 173)*

Y ésta ha sido una estrategia recurrente en muchas de las circunstancias de confrontación entre dominantes y dominados oaxaqueños.

Los eventos que marcarían ese año y que constituirían una expresión de las posibilidades que podrían alcanzar las acciones colectivas en la relación dominantes y dominados, comenzaron cuando el día 4 de enero de 1974, ante el despido patronal de treinta y siete trabajadores, los estudiantes y la COCEO realizaron toda una serie de actos que fueron desde volanteos, mítines relámpagos en los mercados y lugares públicos; pintas en las paredes de la ciudad; manifestaciones (como la del 25 de enero), hasta llegar a efectuar plantones frente al palacio de gobierno y tomas de camiones (Martínez, 1987) y que, ya para febrero de 1974, también derivarían en la creación de la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI) en cuya formación intervino directamente la Asociación de Estudiantes Juchitecos (Santibáñez, 1982).

Así que, en el marco del endurecimiento que tuvo el régimen de Luis Echeverría unos años después de haber implementado la *apertura democrática*, también significó que localmente se implementara una política distinta hacia los movimientos populares. Y es por esa razón, entre algunas otras, que, en marzo de

---

<sup>16</sup> “Las acciones colectivas convencionales son escasamente disruptivas. Esto quiere decir que no sorprenden ni a autoridades ni a espectadores, y tampoco sugieren que los protestantes se manifestarán violentamente. Sus efectos son conocidos. Se sabe cuál será la reacción de las autoridades y qué tipo de afectaciones a la vida cotidiana de las personas conllevarán. Se caracterizan por ser repetitivos y su vía de transmisión es cultural” (Romero, 2014: 8)

1974 fue seleccionado Manuel Zárate Aquino como candidato a gobernador de Oaxaca (Santibáñez, 1982):

*precisamente en el año de mayor efervescencia sindical independiente en Oaxaca, ésta se le presenta como un problema que hay que detener 'a como dé lugar'. (Porque) Las presiones de la derecha y la burocracia sindical a nivel local refuerzan tal propósito. La cobertura nacional para una política de 'mano dura' estaba dada. (Martínez, 1987, p. 185).*

Es probable que en la designación de Zárate Aquino haya influido la lucha que los estudiantes y trabajadores venían dando en el terreno de la sindicalización, el reparto de la tierra y el proceso de democratización de la universidad desde 1968, por lo que el candidato fue escogido en función de sus compromisos (que eran reiterados en sus declaraciones) con el capital y que, ya como gobernador, Manuel Zárate Aquino habrá de aplicar una política represiva contra los grupos independientes (Martínez, 1987) que se explica porque:

*en poco más de dos años y medio la COCEO tuvo un desarrollo extraordinario por lo menos a nivel cuantitativo; desarrollo que alcanzó su punto máximo en los momentos en que Zárate Aquino era "destapado", (y) realizaba su gira (electoral) (...) (Santibáñez, 1982, p. 314).*

Se considera que existió también una relación muy estrecha entre el cierre de la política de la "apertura democrática" (que el Presidente Luis Echeverría había implementado) con el diseño de la política del gobierno de Manuel Zárate Aquino, por lo que "hay que decir que su clausura respondió fundamentalmente a los embates que sobre ella lanzó la burguesía oligárquico-monopólica nacional que a su vez determinó un retroceso a los ímpetus reformistas del Estado" (Martínez, 1987, p. 182).

Derivado de lo anterior, desde el principio de su gestión, Manuel Zárate Aquino declaró su propósito de hacer que se respetara la ley ya que decía tener el compromiso moral y de hombre de hacer que prevaleciera la tranquilidad en el estado porque, según afirmaba con sus propias palabras, Oaxaca no merecía vivir en el desorden y anarquía y sentenciaba: "pudiera ser que como gobernador

(durara) solamente seis días, seis meses o seis años, pero siempre estaré gobernando.” (Martínez, 1987, p. 185)<sup>17</sup>

Entonces, para Zárate Aquino, gobernar implicaba restablecer a toda costa lo que él entendía como el “principio de autoridad”, en lo cual coincidía con la burguesía. Y con esta idea iniciaba su gobierno, expresando el 9 de diciembre de 1974 que tenía como propósito

*‘...poner un hasta aquí a los desórdenes que actualmente padece nuestra ciudad que está herida en su dignidad por atropellos y actos vandálicos’, se refería a los mítines, manifestaciones, pintas y volanteos de organizaciones populares y estudiantiles* (Martínez, 1987, pp. 185-186)<sup>18</sup>.

Para conseguir su propósito, el gobernador decidió tomar control de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) porque ello “era un paso definitivo para eliminar a las organizaciones independientes pues en aquella institución éstas habían encontrado a su aliado más seguro y la ayuda necesaria para su formación” (Santibáñez, 1982, p. 318).

Sin embargo, para llevar a cabo la intervención el gobierno estatal debía hacerlo con toda precaución porque estaba de por medio la autonomía universitaria que no podía simplemente eludir: “Por eso tenían que servirse de intermediarios que eliminaran al sector de universitarios vinculados a las organizaciones independientes” (Santibáñez, 1982, p. 318).

Así que, en el marco de la llegada de Guillermo García Manzano (miembro del grupo político del exgobernador Víctor Bravo Ahuja) a la rectoría de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en diciembre de 1974, que si bien había contado con un apoyo importante de la comunidad universitaria, incluyendo el de quienes habían sostenido la vinculación entre el movimiento estudiantil y el movimiento popular (es decir, de la Federación Estudiantil Oaxaqueña y del Bufete Popular Universitario), no satisfizo las expectativas políticas que éstos últimos tenían de su rectorado, por el contrario, no pasaron muchos meses para dejarse ver

---

<sup>17</sup> Ver Carteles del Sur, 10 de diciembre de 1974

<sup>18</sup> Ver Carteles del Sur, 10 de diciembre de 1974

cuál sería la política del nuevo rector y la vinculación de ésta con la que implementaba el gobernador Manuel Zárate Aquino (Martínez, 1987).

Cuando el nuevo rector asumió el cargo y comenzó a ejercerlo se mostró con claridad la sincronía de la política del rector con la del gobernador cuando prohibió realizar pintas, pegar propaganda, concitar reuniones de las organizaciones del movimiento popular en recintos universitarios sin el consentimiento de las autoridades; el bloqueo a la formación de una organización sindical dentro del magisterio universitario, favoreciendo, en cambio, lo que se conoció, en esa época, como la “Asociación Civil de Catedráticos”; así como también la violación de diversas cláusulas del contrato colectivo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UABJO (Martínez, 1987).

Fue por ello, que las fuerzas al interior de la universidad oaxaqueña se polarizaron, porque la mayoría de los estudiantes inmersos en una tradición democrática y popular que ya venía desde 1968, reclamaron nuevas elecciones y, al mismo tiempo, se empezó a perfilar lo que más adelante se convertirá en una nueva demanda: democratizar a la Universidad (Martínez, 1987). Sin embargo, el rector respondió expulsando de la Universidad a los estudiantes que apoyaban la vinculación social de la UABJO con las luchas sociales.

Las condiciones del contexto social oaxaqueño de la época en que se desarrollaba la coyuntura al interior de la Universidad, fueron propicias para detonar un conflicto social más allá de la vida interna de la Universidad de Oaxaca porque durante toda la primera mitad de 1976:

*los sindicatos independientes habrán de levantar nuevas demandas sectoriales; por su parte, la burguesía intentará defender su tasa de ganancia y el Estado será su mejor aliado toda vez que se ha decidido por instrumentar una estrategia represiva*  
(Martínez, 1987, p. 204)

Mientras tanto, múltiples problemas existían en todo el estado de Oaxaca porque revisiones salariales de los sindicatos independientes; demandas de índole electoral; incursiones del ejército en la Costa, Amuzgos y otros lugares, los asesinatos de dirigentes en distintas zonas de la entidad, los que, en suma, estaban



“evidenciando una lógica de enfrentamientos continuos que constituyen la base de nuevas contradicciones que habrán de cristalizar en una polarización y crisis hacia 1977 “(Martínez, 1987, p. 194).

Después de la llegada de diversas personas con sus propias agendas y grupos políticos (entre los que destacaron el Movimiento por la Democratización de la Universidad; la Asociación Civil de Catedráticos de la UABJO y el Frente Restaurador De Los Principios Universitarios) y a la rectoría de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así como de la intervención de grupos de poder que existían en el estado (incluido el gobierno de Manuel Zárate Aquino) se llegó al punto en que existieron al mismo tiempo dos rectores, apoyados cada uno por sectores de la comunidad universitaria que eran diferentes entre sí: Marco Antonio Niño de Rivera y Manuel de Jesús Ortega Gómez. (Santibáñez, 1982)

Pero para ese momento, el conflicto ya se había difundido a nivel nacional y debido a ello, la SEP propuso la renuncia de los dos rectores y el nombramiento de un tercero por el Consejo Universitario para que al nuevo rector le fueran entregados los subsidios federales que habían sido suspendidos y quien sería reconocido por el gobierno federal como el representante legal de la Universidad.

El Movimiento por la Democratización de la Universidad aceptó la propuesta; pero los partidarios de Manuel Zárate Aquino en el interior de la Universidad la rechazaron argumentando que esa “intromisión” del gobierno federal en los asuntos de la Universidad lesionaba la autonomía universitaria. Por esto, sin la participación de Manuel de Jesús Ortega Gómez y quienes lo apoyaban (los partidarios del gobernador), el 17 de octubre de 1976 el Consejo Universitario eligió al doctor Felipe Martínez Soriano como rector. A él le fue entregado el subsidio federal correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1976 (Santibáñez, 1982).

Sin embargo, aquellos que fueron considerados como los “reaccionarios” realizaron otra asamblea universitaria que eligió como rector de la Universidad al doctor Horacio Tenorio Sandoval, director del hospital del ISSSTE, propietario de

un sanatorio particular y expresidente municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez (Martínez, 1987).

Todo parecía indicar que “la estrategia de la reacción universitaria y el gobernador, consistía en mantener la apariencia de la dualidad de autoridades para obtener mayores ventajas en la negociación ante el gobierno federal” (Martínez, 1987, p. 208); pero que, además era complementada, con a la prohibición de las manifestaciones públicas en la ciudad de Oaxaca, Juchitán y Tuxtepec y en algunos poblados aledaños (aunque aquéllas continuaron) y “los desplegados y proclamas son difundidos por toda la entidad, las pintas en favor del movimiento democrático universitario y las demandas populares se generalizan” (Martínez, 1987, p. 208).

Y como los hilos que unen a los sectores dominantes oaxaqueños son más fuertes que las cajoneras teóricas que los separan, el 8 de enero de 1977 es tomado el Edificio Central de la Universidad por los patrones de las empresas “Estrella del Valle” y “Oaxaca Pacífico”, la diputada Genoveva Medina, los “tenoristas”, las damas “devotas de la Virgen de la Soledad”, así como también, los burócratas del ISSSTE y del IMSS que impartían cátedras en la universidad, los dirigentes del Partido Acción Nacional y otros elementos ligados a las fuerzas oficialistas, incluido el propio gobernador (Martínez, 1987).

Es partir de ése momento que el conflicto entra en su fase más álgida y adquiere envergadura nacional. A la toma del Edificio Central de la universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se suman todas las fuerzas empresariales y corporativo-oficiales. Se forma la Fusión Cívica de Organizaciones Productivas (FUCOPO) que se convierte en el elemento cohesionador y organizador de las acciones de la burguesía, el aparato corporativo del Estado y el gobernador (Martínez, 1987).

Así, desde los primeros días de 1977, las informaciones sobre el conflicto comenzarán a ocupar las primeras planas de los diarios nacionales, en ellos “se hará evidente la intervención del gobierno del estado en el conflicto universitario, quien por medio de la policía que resguarda el edificio central de la UABJO se empeña en sostener al grupo de Tenorio Sandoval” (Martínez, 1987, p. 212).

Los tenoristas (también autodenominados: “restauradores de los principios universitarios”) realizaron una caravana a la Ciudad de México para entrevistarse con el Secretario de Educación Porfirio Muñoz Ledo y el Presidente de la República, quienes no los recibieron (Martínez, 1987).

Es entonces, cuando la prepotencia del gobierno del estado y de la burguesía oaxaqueña, conducirán a una secuela de asesinatos en contra de manifestaciones inermes (Martínez, 1987), de tal modo que, el 22 de febrero de 1977, cuando la COCEI realizaba una manifestación y un mitin frente a la cárcel pública de Juchitán:

*Fueron ametrallados por la policía del Estado (sic) quedando en el suelo numerosos campesinos y estudiantes que pedían auxilio para levantarse porque estaban heridos de gravedad, y cuando sus familiares y demás personas pretendían acercarse a ellos eran recibidos con descargas mientras la policía recogía a varios de ellos y los arrojaba al interior de dos patrullas para trasladarlos a rumbo desconocido (Santibáñez, 1982, p. 326).*

El resultado de esta agresión fue de veinte heridos graves, treinta heridos leves atendidos por médicos particulares y once heridos recogidos por patrullas policíacas, de los cuales tres fueron encontrados muertos días más tarde y tirados en una hondonada. Los cadáveres encontrados tenían el tiro de gracia y estaban castrados. Los otros ocho desaparecieron (Santibáñez, 1982).

Después, el 27 de febrero de 1977, fueron asesinados en San Juan Lalana del distrito de Choapan 29 campesinos del lugar (Santibáñez, 1982).

Como consecuencia de este clima represivo, alrededor de febrero de 1977, nuevas y mayores manifestaciones fueron realizadas en el Distrito Federal ahora exigiendo la desaparición de poderes en Oaxaca: “Los partidos, incluyendo el PPS y hasta el PAN a nivel nacional decían que el gobernador había perdido autoridad y que era pertinente la desaparición de poderes” (Martínez, 1987, p. 216). Y ya, para el 1° de marzo de 1977, segundo día del paro comercial y de transporte, se produjo un enfrentamiento entre partidarios y opositores al paro que se había implementado en los mercados de la Ciudad de Oaxaca. Y en este contexto:

*La COCEO, la COCEI y la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca, FIOACO, anunciaron la formación del Frente Popular Contra la Represión y plantearon la necesidad de luchar por la destitución de Manuel Zárate Aquino como gobernador del Estado (sic), por el respeto a las libertades democráticas y por la solución democrática, a través de un referéndum, al problema de la Universidad (Santibáñez, 1982, p. 328).*

Y todos los hechos violentos y los acontecimientos políticos suscitados en apenas una semana, tales como: personas muertas en Juchitán, San Juan Lalana y Oaxaca, heridos por doquier, autobuses incendiados por los estudiantes, suspensión del servicio de transporte a la Costa y al Istmo, comerciantes golpeados por no secundar el paro de la CANACO y la FUCOPO, los encarcelamientos múltiples, las marchas multitudinarias en diversas regiones del estado y en la capital del país, declaraciones públicas del PCM, PAN y otros partidos, demandando la desaparición de poderes en el estado y denuncias de la prensa nacional, serían rematadas con las declaraciones del gobernador Zárate Aquino, quien perdió los estribos al expresar ante la prensa del país que “esto es como el fútbol póngale usted los muertos que quiera, da lo mismo perder por seis a cero que por uno a cero” (Martínez, 1987, p. 217).

Parecía que con las evidencias de la arbitrariedad y abuso de la fuerza pública, que fue testificada incluso por enviados presidenciales, se habían rebasado los límites y que debía desembocar en algo.

Así que, el día 3 de marzo de 1977, por instrucciones de la Secretaría de la Defensa Nacional desde las 7 horas, el ejército inició un patrullaje en toda la ciudad, resguardando particularmente el frente del edificio de la Escuela de Medicina (donde se hallaban los militantes del Movimiento Democrático Universitario) y el Edificio Central de la Universidad (en poder del Frente Restaurador de los Principios Universitarios).

Con esa acción, según dijo el jefe de la zona militar, el General de División Joaquín Solano Chagoya, se “trataba de evitar por todos los conceptos que vuelva a haber enfrentamientos entre grupos antagónicos y contra el pueblo”. Pero parecía

que, en el fondo, se pretendían crear las condiciones para las medidas de solución que el gobierno federal implantaría unas horas después (Martínez, 1987).

Ese mismo día, el 3 de marzo de 1977, presentaron su renuncia los rectores Felipe Martínez Soriano y Horacio Tenorio Sandoval. Se daba a conocer también que se haría cargo de la UABJO el exgobernador Fernando Gómez Sandoval. Sin embargo, el nuevo rectorado de Gómez Sandoval, quien ya había sido rector años atrás, no se concretó, porque “la mayor impugnación venía de aquellos que lo consideraban un factor responsable de la crisis, la Vallistocracia no le perdonaba que durante su gobierno se hubiera tolerado el crecimiento del movimiento popular” (Martínez, 1987, p. 221).

Entonces, se convocó a una nueva elección de rector, en la que fue postulado nuevamente el doctor Felipe Martínez Soriano, por el movimiento democrático universitario, mientras que por el frente restaurador de los principios universitarios, el doctor Fernando Galindo Enríquez; y, como era de esperarse, debido a la participación de los estudiantes, triunfó por abrumadora mayoría el primero de ellos (Martínez, 1987).

Una de las expresiones respecto de la trascendencia de los eventos estudiantiles y sociales en la turbulenta década de 1970 es, de acuerdo con Margarita Dalton, que el movimiento estudiantil “generó una nueva conciencia crítica, que pedía participar en las decisiones políticas, demanda a la que la clase política no supo responder” (Dalton, 2004, p. 248) y que fue la puntilla de una serie de demandas a las que Manuel Zárate Aquino equivocó sus soluciones y en lugar de ellas le faltó dialogar, no pudo responder a la demanda obrera de aumentar el sueldo y mejorar las condiciones de trabajo y, sobre todo, el gobernador mostró su “incapacidad de comprender el momento que pasaba el pueblo oaxaqueño y el surgimiento de nuevas organizaciones populares” (Dalton, 2004, p. 248).

Así que no quedaba más que aplicar la solución superior que se hacía en este tipo de circunstancias en el régimen político mexicano porque, como vimos anteriormente, del presidente y del Centro provenían los gobernadores, o por lo menos las decisiones últimas con respecto a ellos, y también la política económica,

los presupuestos y recursos financieros, los calendarios políticos, las decisiones jurídicas y políticas más importantes, las soluciones a los conflictos regionales de cierta magnitud e incluso la salida a las crisis políticas, es por esto que en la salida a la crisis de 1977 jugó un papel determinante el gobierno federal (Martínez, 1987).

De modo que el día 3 de marzo de 1977, en la ciudad de Oaxaca, la comisión permanente de la legislatura local elegía como nuevo gobernador al General y senador, Eliseo Jiménez Ruiz (Martínez, 1987).

Podemos concluir, junto con Víctor Raúl Martínez Vásquez, que la crisis de 1977, se “resolvió” -por así decirlo-. “sacrificando” la cabeza de Zárate Aquino, lo que de alguna manera permitió “oxigenar” una situación política que amenazaba con dejar consecuencias más graves (Martínez, 1987) y que con todo y que se trató de una crisis coyuntural, muchos de los cuadros políticos que apoyaron al gobernador, en poco o en mucho tiempo, regresaron al poder, pero también:

*es evidente que había fracasado el recurso de la represión como mecanismo de sustentación política del ejecutivo. Los gobernadores posteriores evitaron utilizar ésta de manera abierta y masiva, aplicando, en todo caso, una represión más selectiva (Martínez, 1987, p. 293)*

Y fue por este motivo que, después de la crisis de 1976-1977 que culminó con la salida del gobernador Manuel Zárate Aquino, “el Gobierno del Estado de Oaxaca se vio obligado a entablar un nuevo tipo de relación con el movimiento popular” (Martínez, 2007, p. 22).

## **Consolidación de la relación sociedad-gobierno de Oaxaca**

Ya hemos señalado anteriormente, que el Estado hace referencia a una asociación entre seres humanos, reflejada en una situación jurídica, cuya unión está sancionada por rituales y mitos comunes (Roux, 2005: 32), por lo que es factible coincidir con Joseph y Nugent (1994) en cuanto a lo poco fértil que es considerar al Estado como una “cosa”, “algo así como un objeto que se pueda señalar, y por lo

tanto 'tomar', asir, golpear y destruir, es decir, como algo que se encuentra 'fuera' del sujeto" (Coronado, 2014).

En contraste, se sugiere ver al Estado como un proceso cultural con consecuencias manifiestas en el mundo material, porque, de este modo, "es posible darse cuenta que el Estado atraviesa no sólo a todas las instituciones, sino a todos sus 'sujetos', (...) en una relación reticular a la manera de Foucault" (Coronado, 2014, p. 166).

Y con base en el argumento anterior, se hace necesario distinguir esquemáticamente por lo menos dos tipos de sectores de sujetos que se encuentran en la relación estatal: quienes tienen poder (los dominadores) y quienes no lo tienen (los dominados).

Aunque esta distinción solamente nos aporta una visión geográfica del Estado: con unos cuantos sujetos arriba (los dominadores) y otros muchos abajo (los dominados), pero no considera el elemento que nutre a la relación estatal en sí: el poder, porque éste opera no sólo de forma jerárquica, sino que tiene un funcionamiento capilar –es decir: horizontal- gracias a un conjunto de aparatos e instituciones, que son los:

*dispositivos por medio de los cuales transmite y funcionaliza relaciones de dominación de múltiples formas, a través de los sujetos en sus relaciones recíprocas en múltiples sujeciones, múltiples obligaciones que tienen lugar y funcionan dentro de un cuerpo social* (Foucault, 1992, citado por Coronado, 2014, p. 166)

Quienes tienen el poder en la relación estatal, lo ejercen por medio del aparato gubernamental del Estado (aunque no todos los poderosos son parte del gobierno) y como no se puede ejercer el poder solamente a través de la intimidación o la violencia física, entonces los gobernantes buscan alcanzar la hegemonía, en el sentido gramsciano del término, lo que significa que "deben convencer ideológicamente a sus subordinados de que, hasta cierto punto, están gobernando a su nombre" (Scott, 2000, p. 42).

Entonces, siguiendo a Gramsci, la hegemonía se “define en función de la preeminencia sin discusión de un conjunto de ideas que permiten un control de la clase dominante relativamente pacífica” (De la Garza, 2014, p. 142).

Los procesos arriba descritos, han confluído junto con otros componentes que, en su conjunto y desde el afianzamiento de los gobiernos nacidos del partido de la revolución mexicana, han mantenido en una situación de congelamiento el desarrollo en Oaxaca:

- 1) En primer lugar, en el estado ha existido una escasa pulsión reformadora de los gobiernos que se han entregado, durante décadas, a administrar complejos equilibrios corporativos, fuentes de corrupción, abuso de autoridad y despilfarro a favor de funcionarios públicos, líderes corporativos y hombres fuertes locales. Además de la renovación sexenal de los cuadros de la administración pública (para abrir espacio a clientes y aliados del nuevo gobernador) con el consiguiente desperdicio de experiencias y profesionalidades.
- 2) También, ha habido una incapacidad del sistema político estatal para articular fuerzas sociales interesadas en reformas de largo plazo. El equilibrio (a veces endogámico) entre élites oaxaqueñas tradicionales y líderes políticos revolucionarios no ha producido una mezcla reformadora; por costumbre ha ido más fácil transferir a la federación las demandas sociales insatisfechas (estimulando un espíritu de *oaxaqueñidad* frustrada desde el centro) que asumir la iniciativa local del cambio.
- 3) Igualmente, ha existido una tolerancia hacia el uso particular del poder como factor local de estabilidad, que ha derivado en que persista la presencia caciquil en 10 por ciento de los municipios de Oaxaca (que, sin embargo, es una proporción relativamente reducida que se debe más a la erosión de las economías locales que a las políticas públicas). (Pipitone, 2011).

Con ello, se puede afirmar que en el estado de Oaxaca, existe una clase política sin un fuerte sentido de responsabilidad institucional (porque ésta no va más allá de la subordinación al gobernante en turno) que corresponde a una maquinaria



administrativa ineficaz cuya identidad coincide con la defensa de una renta de posición, es decir: que en Oaxaca existe: “Una maquinaria político-burocrática cuya porosidad frente a diversos intereses muestra la escasa consolidación de sí misma, reforzando el descreimiento social en las instituciones. La opinión social de las instituciones no deja dudas” (Pipitone, 2011, p. 85).

Los datos mexicanos, de por sí bajos en el contexto internacional, respecto a de la opinión social acerca del funcionamiento de las instituciones, en Oaxaca reflejan algo peor: una deslegitimación cultural de aquéllas (aunque esto, no ha impedido una fisiológica ampliación de servicios de salud, educación, electricidad y comunicación en las últimas décadas) (Pipitone, 2011).

Y la opinión social sobre el funcionamiento institucional oaxaqueño se constituye frente a un escenario de marcos normativos obsoletos, estructuras organizacionales y sistemas de gestión poco desarrollados, funcionarios públicos improvisados y escasa rendición de cuentas, todos los cuales “son factores que pueden convertir cualquier iniciativa pública en ocasión para nuevos espacios clientelares.” (Pipitone, 2011, p. 89)<sup>19</sup>.

Esa situación en torno al funcionamiento institucional oaxaqueño produce una pregunta: ¿cuál sentido del Estado puede madurar cuando los pistoleros de algún cacique cometen delitos que quedan impunes con la complicidad de policías y jueces; donde la credibilidad social de las instituciones es tan baja que ninguna sentencia judicial o decisión administrativa es considerada definitiva, alimentando sucesivas oleadas de sobornos? (o dicho en otros términos: la estabilidad política obtenida al costo de la convivencia con aquello que carcome el sentido de las instituciones en su interior). (Pipitone, 2011).

Pero no debemos olvidar que esa estabilidad política es producto de procesos de negociación de los términos de la relación entre dominadores y dominados, y que éste proceso se va elaborando a partir del conflicto, en la mayoría de las

---

<sup>19</sup> Elaboraciones desarrolladas por Ugo Pipitone (2011) a partir de la Secretaría de Desarrollo Social, Encuesta Nacional a presidentes municipales sobre desarrollo social, 2004.

ocasiones, pero que, a su vez, conlleva a algún momento de negociaciones acerca de los términos de la relación.

Es por esto que la acción colectiva de los movimientos sociales tiene un gran potencial semántico que se produce “cuando desafían e impugnan los códigos dominantes mediante mensajes que la propia acción colectiva difunde en la sociedad, participando así en la política de la significación y con ello, en las percepciones sociales” (Coronado, 2014, p. 166).

Fue debido a ésa fuerza potencial, que conforme fue pasando el tiempo y las sociedades mexicanas comenzaban a tener más capacidad de respuesta política (en parte, debido a la masificación de la educación pública y el desarrollo económico), los gobernadores no sólo tenían que solucionar conflictos sino que tenían que hacerlo con prontitud y sin violencia, a diferencia de los primeros años del dominio del partido de la revolución en sus diversas transformaciones (PNR, PRM, PRI): momentos esos en que la represión era frecuente (pero, a pesar de ello, la violencia tenía límites que si se rebasaban, terminaban con la salida del mandatario. Aunque en las décadas finales, la solución debía pasar por la negociación, lo que ponía a prueba la habilidad del gobernador) (Hernández, 2008, p. 51).

Así que los conflictos debían preverse y, en este sentido, “nunca salir a la superficie, pero si surgían debían solucionarse en un corto plazo. Un conflicto que se prolongaba era una prueba de incompetencia del mandatario.” (Hernández, 2008, p. 51)

Los elementos arriba señalados, retratan las condiciones que confluyeron en la consolidación de la relación de reconocimiento, apertura y negociación de demandas de múltiples actores sociales y políticos en Oaxaca, que se afianzó después de la crisis de 1977 cuyo final fue la salida del gobernador Manuel Zárate Aquino de su puesto político (Carrera, 2009).

Lo anterior, ocurrió porque después de la crisis de 1977, con excepción de las organizaciones armadas que fueron duramente reprimidas durante el gobierno del

general Eliseo Jiménez Ruiz, “la relación entre gobierno y el movimiento popular permitió que las demandas de diversas organizaciones y movimientos sociales como la COCEI, surgidos en los años setenta, fueran atendidas” (Martínez, 2007, p. 22).

Lo referido previamente, también se originó porque con la llegada de Eliseo Jiménez Ruiz (quien sustituyó al depuesto gobernador Manuel Zárate Aquino) ingresó un nuevo grupo al sistema regional de dominio encabezado por aquel y por Heladio Ramírez López, cambio político éste que fue posible porque la presión de la sociedad debilitó a las elites tradicionales y, con ello, se abrió espacio al gobierno federal para establecerse como instancia de negociación y solución de conflictos con las fuerzas emergentes (Bailón, 1999. Citado por Carrera, 2009, p. 30).

Sin embargo, Oaxaca no es un estado que esté ajeno a las corrientes sociales y políticas que transitan el país, y por esto mismo esto uno de los núcleos de la nueva correlación de fuerzas (que había comenzado a partir de las movilizaciones sociales y la reforma política de 1977) fue la disputa por el control de las municipalidades y que, a su vez, contribuyó a la aparición de un sistema regional de partidos: primero, rechazando las candidaturas del partido oficial; luego, respaldando las de los tradicionales partidos de oposición, “escenario que contribuyó a modificar la composición interna del sistema de dominio, sus liderazgos y su red de relaciones con el resto de la sociedad regional y a nivel nacional” (Bailón, 1999, pp. 217, 240. Citado por Carrera, 2009: 30).

Y una expresión de lo arriba referido, aconteció en la región del Istmo de Tehuantepec (donde el mecanismo del joven salido de su comunidad para educarse que regresa convertido en una vanguardia conservadora no es una norma) porque en esta región geográfica y cultura oaxaqueña:

*los jóvenes formados en varias universidades de la capital mexicana hacia finales de los años sesenta regresaron a su tierra para volverse –como Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI)- críticos radicales del PRI y abanderados del orgullo étnico zapoteco en un contexto no mayoritariamente indígena. (Pipitone, 2011, p. 107)*

Y esas luchas de los jóvenes istmeños tuvieron resultados positivos, a pesar de la turbulencia del tránsito de la condición de opositores perseguidos a gobernantes locales, cuando en 1981 consiguieron la presidencia municipal de Juchitán de Zaragoza, y a partir de ese momento han establecido en la región “un gobernó local no reñido con la modernidad y una estabilidad política que destaca no sólo en Oaxaca sino en el escenario de la América Latina Indígena” (Pipitone, 2011, p. 107).

Pero los cambios que ocurrirían en el equilibrio de fuerzas y su composición después de la crisis de 1977, no solamente se daría en los sectores dedicados al trabajo político (los partidos o las organizaciones sociales), sino, también, en otros que hasta ese momento habían sido parte del sistema regional de dominio, concretamente: el clero, o, por lo menos, algunos sectores del mismo, que, a partir de la séptima década del siglo XX, empezó a tomar senderos distintos en cuanto a su posición frente al movimiento popular.

Este cambio se acentuó, sobre todo, a partir del nombramiento de Bartolomé Carrasco Briseño como arzobispo; y otro tanto ocurrió en el Istmo de Tehuantepec con la llegada del obispo Arturo Lona Reyes (Martínez, 1987).

Esa transformación se debió, en una buena medida, a la inspiración producida por la teología de la liberalización, que originó que algunos de los obispos de la zona sur, incluyendo aquí a Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, hayan fomentado una nueva forma de asumir la fe religiosa propiciando la organización de los fieles a partir de la solidaridad y confrontando, como ellos mismos decían, “los riesgos que suponen la ayuda que podemos prestar a los marginados, en su lucha contra el caciquismo, la venalidad de la justicia, las estructuras injustas, etcétera” (Esparza, Manuel, marzo 7 de 1985, citado por Martínez, 1987, p. 126).

Así fue cómo, después de los conflictos sociales que existieron en la década de 1970, Oaxaca quedó inscrita en una realidad institucional hecha de clientelas corporativas, corrupción y alta discrecionalidad del gobernador (quien, como cualquier funcionario periférico, puede ser un honesto burócrata enfrentado a una maquinaria no confiable y a una élite local conservadora; o, que también puede ser un sinvergüenza de oratoria estruendosa y pocos escrúpulos, en donde tampoco

existe control social sobre las posibilidades de ocurrencia de un evento u otro) (Pipitone, 2011).

Pero la consolidación del aparato institucional oaxaqueño, así como su relación con la sociedad tiene también una dimensión subjetiva (sustentada en el bajo sentido de responsabilidad social de las instituciones, en el contexto de un mundo indígena dividido que racionaliza con la nostalgia su propio aislamiento), que deriva de la autocomplacencia que, cíclicamente, mezcla élites y masas en el patriotismo regionalista (y que, en opinión de Ugo Pipitone, son “los ingredientes esenciales en la fórmula oaxaqueña del atraso” (Pipitone, 2011, p. 112).).

Y durante una buena parte de la segunda mitad del siglo XX, el estado quedaría como maquinaria de gobierno corporativo, que, por ejemplo desvelaría el juego cínico entre negociaciones corporativas y súbitos (y a veces instrumentales) maniqueísmos éticos que, a menudo, han sido “la forma para alzar el tono del enfrentamiento y obtener beneficios corporativos o personales que dejarán igual todo lo demás”, cuyo ejemplo más límpido sería la relación con el magisterio oaxaqueño (Pipitone, 2011).

Así que transcurrieron dos sexenios después del interinato de Eliseo Jiménez Ruiz y le tocaría el turno de gobernar Oaxaca a Heladio Ramírez López entre 1986 y 1992. Con él se instituyó la estrategia gubernamental de corromper y cooptar los liderazgos de las organizaciones sociales para así desmovilizarlos (aunque se debe precisar que “no son todos los líderes, no son todas las organizaciones, pero esta práctica se establece como política de los gobiernos. Finalmente, el gobierno lo que tiene que hacer es controlar, garantizar la estabilidad política aparente o real” [Bolos y Saavedra, 2013, p. 288]).

## **Transformaciones de la relación sociedad-gobierno de Oaxaca**

Como vimos, la sociedad de los años sesenta y setenta cambió radicalmente con respecto a cómo era la generación que había vivido la Revolución mexicana y poco tiempo después de esta terminada, en parte, porque la generación de mexicanos que vivían en las décadas de 1960 y 1970, ya habían nacido en el contexto de las conquistas concretas que las clases subalternas mexicanas habían obtenido con la revolución, que fueron: tierras, ejidos, sindicatos y contratos colectivos de trabajo (Roux, 2005).

Ésos logros impactaron en aquéllos sujetos por medio de la difusión de las relaciones salariales, la incorporación de fuerza de trabajo en los circuitos del mercado capitalista, los flujos migratorios del campo a la ciudad y la proletarización o semiproletarización campesina (que fueron algunas de las transformaciones operadas en la sociedad en el despliegue del proceso de industrialización) (Roux, 2005), aunque sin que existieran suficientes canales para la expresión política de esos nuevos sectores sociales.

Añadido a los cambios arriba señalados, también la expansión demográfica hizo más compleja la estructura social y amplió a nivel nacional y estatal las diferencias entre los sectores de la sociedad: “Esos sectores medios no sólo ocuparon espacios sino que demandaron atención social y sobre todo política, lo que muy pronto puso a prueba la estructura de vigilancia gubernamental.” (Loeza, 1988)

Y Oaxaca no fue ajeno a esos procesos, por eso, a partir de los setenta, con la insurgencia de estudiantes, indígenas y maestros, el enfrentamiento social alcanzó una intensidad inédita que obligó a dos gobernadores vinculados a la vieja élite a renunciar en 1977 y 1985<sup>20</sup>; teniendo como consecuencia que debido a los

---

<sup>20</sup> Pedro Vásquez Colmenares, gobernó Oaxaca solamente cinco años (de 1980 a 1985) porque, antes de terminar su período de gobierno fue designado director general del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado. Lo que hace de su caso

conflictos sociales, a partir de esa época, se exigió una mayor presencia de la federación en los asuntos del estado (Pipitone, 2011).

Con ello como precedente, a partir de la década de 1980, con la implementación del modelo económico neoliberal, los procesos de descentralización en el país, así como con el “nuevo federalismo”, se impactó en las políticas públicas, en la relación gobierno-sociedad y en la distribución de recursos públicos para el gasto social.

Sien embargo, ésas mismas estrategias, también, generaron mayor pobreza, exclusión social y migración a lo largo y ancho del territorio nacional, siendo los estados del sureste mexicano los más afectados por estas políticas de ajuste estructural (que en 1994, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de México con Norteamérica, en esos estados las desigualdades sociales se acentuaron y se profundizó la pobreza) (Puyana y Romero, 2006; citados en Jiménez, M.P., Osorno González, D. E y Solalinde Guerra, J. A. [2016], p. 826).

Es por ello que, en parte por la severidad del ajuste económico, pero también por la inexperiencia política de la nueva élite, desde 1982 aparecieron varios conflictos políticos que rompieron con las prácticas tradicionales del sistema (Hernández, 2008).

Y las nuevas condiciones de finales de 1980 y primeros años de la década de 1990, también irían transformando la realidad social y política de Oaxaca porque, tanto las situaciones económicas como las políticas, cambiaron paulatina pero decisivamente, ya que, desde entonces, las relaciones entre gobiernos se modificarían a tal grado que los gobernadores en los estados se verían fortalecidos notablemente a medida que la Presidencia y el Gobierno Federal cedían poder, por decisión propia o, las más de las veces, porque las circunstancias los obligaran a ello.

---

uno diferente al de los anteriores gobernadores oaxaqueños, quienes fueron defenestrados. (Notimex-El Universal, 2012)

Fue así que con el proceso de descentralización administrativa implementado a principios de la década de 1980 el gobierno federal trasladó responsabilidades, tareas y recursos financieros a los estados.

Aunque esa estrategia administrativa, también tuvo una secuela política muy importante porque, hasta ese momento, los gobernadores no habían tenido que encargarse de asuntos públicos importantes, porque la federación se hacía cargo de ellos automáticamente: “Por más que esto implicara una obvia dependencia, también significaba no tener que enfrentar problemas administrativos y económicos” (Hernández, 2008, p. 105).

Entonces, a partir de los cambios administrativos descritos previamente, los gobiernos estatales vieron incrementarse las demandas por parte de sectores diversos de las sociedades en sus estados.

Fue así que el proceso de cambio, terminaría por afectar las relaciones intergubernamentales daría un insospechado poder a los gobernadores (aunque fue accidentado y en más de una ocasión provocó serios desequilibrios que aumentaron los conflictos y las presiones políticas). (Hernández, 2008).

Y esos fueron los antecedentes sociales que produjeron que en la década de los años de mil novecientos ochenta, en Oaxaca, la sociedad se caracterizara “por una mayor participación ciudadana en contra de prácticas viciadas y antidemocráticas en los procesos de selección de candidatos, realización de elecciones y calificación de las mismas” (Martínez, 1987, p. 274).

Fue así que nuevos actores se hicieron visibles y fueron aceptados en el entramado de la política oaxaqueña, entre ellos: el Movimiento Magisterial, el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui y la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, entre otros (Martínez, 2007).

En Oaxaca, se comenzó a vislumbrar una mayor participación ciudadana que se canalizó a los partidos de izquierda y algunas organizaciones que encontraron abiertos los canales de la legalidad a una lucha que desde hacía tiempo ya venía siendo una realidad en la entidad: la lucha por la democracia en el municipio, debido



a que las resistencias a la democratización de los procesos electorales en la entidad trajo consigo “una conflictuación (*sic*) recurrente en las elecciones municipales y una creciente movilización popular por el poder político en los ayuntamientos” (Martínez, 1987, p. 274)<sup>21</sup>.

Es alrededor de 1986, que, ahí donde los partidos de oposición lograban cierta implantación, la estrategia del PRI era recurrir cíclicamente al fraude como recurso legitimador, porque la política del partido oficial conocida popularmente como “carro completo” o “de todas, todas”: “forma parte de la inercia del autoritarismo y la antidemocracia del sistema político”. (Martínez, 1987, p. 281)

En ese contexto, en las luchas por la municipalidades en Oaxaca, además de las organizaciones tradicionales o históricas de los movimientos populares como los partidos de izquierda, la COCEO o la COCEI, irían surgiendo otro tipo de organizaciones, cuyos momentos estelares fueron, precisamente, los comicios municipales (Martínez, 1987).

Fue con Heladio Ramírez (gobernador de Oaxaca desde 1986 hasta 1992), que la relación con los movimientos populares sería de mayor reconocimiento, apertura y negociación de sus demandas; visión ésta que persistiría aún con Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998), al menos hasta el levantamiento armado del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en 1996, a partir del cual, el el gobernador endureció su gestión en la región de los Loxichas en donde, se supone, el grupo armado tendría un cierto apoyo social (Martínez, 2007).

Diódoro Carrasco, sería gobernador de Oaxaca con el apoyo y la voluntad del presidente Salinas (gracias a que la relación entre ambos se había generado en el sexenio anterior). Así que, en 1988 “Salinas sería presidente y en 1991 Carrasco abandonaría el gobierno local para convertirse en senador, un año más tarde sería

---

<sup>21</sup> Sin embargo, Víctor Raúl Martínez Vásquez, también acota su reflexión expresando que “la lucha municipal que se observa en Oaxaca no es la expresión sólo de una mayor participación ciudadana por el respeto al sufragio, la participación en la nominación de candidatos o la calificación de las elecciones, sino también el resultado de múltiples factores que hay que buscar en cada caso concreto” (Martínez, 1987, p. 274)

el gobernador del estado y llevaría consigo el proyecto modernizador presidencial” (Hernández, 2008, pp. 68-69).

Pero, en paralelo a las alianzas y favores que se daban en las élites políticas del país, ya durante la década de los años noventa, en Oaxaca también se dieron varios hechos organizativos: por un lado, como ya señalamos, las organizaciones tuvieron mayor incidencia en la vigilancia de los procesos electorales, y, por el otro, se conformó el Foro de Organismos Civiles (FOCO) que 1996 impidió que se aprobara el “Decreto 312”, una ley estatal que pretendía fiscalizar y controlar el trabajo de las organizaciones civiles en Oaxaca; mientras que también se logró la promulgación de la Ley de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca. (EDUCA, 2010: 15- 16; citado por Jiménez, M.P., et al., pp. 2016).

Encontramos mucho sentido en analizar en el significado que tuvo esa ley que reconoce a los usos y costumbres, porque esta fue una necesidad surgida ante el levantamiento indígena en 1994, que se explica porque la aprobación de la ley electoral se trató de una evidente medida preventiva para desarmar la tensión en el mundo indígena, traducida en la siguiente idea: *si la demanda es mayor autonomía, que así sea*, que se sostiene en que la autonomía indígena garantiza la mayor gobernabilidad con el menor cambio de estructuras y comportamientos previos, además de secundar la corriente y aflojar las tensiones.

Lo que, en la sustancia –comenta Ugo Pipitone- “se trata de una fórmula para obtener consenso comunitario dejando intactas las razones que han hecho de la comunidad indígena y un espacio de pobreza, manipulación política y despoblamiento.” (Pipitone, 2011, p. 92).

Pero esa estrategia implementada contaba con el antecedente en la educación, la cual ya tenía contenidos indígenas; y –también- que las comunidades siempre habían elegido a sus representantes mediante usos y costumbres, así que el gobierno negoció con los partidos para que no presentaran candidatos en las zonas y respetaran la selección de la comunidad; con lo que la ley reconoce a las comunidades personalidad incluso política para postular representantes, pero

también (y más importante) fue que terminó con los conflictos electorales que amenazaban la estabilidad del estado (Hernández, 2008).

Además de lo anterior, la aprobación de la ley referida, resultó un cálculo político muy exitoso que benefició al Partido Revolucionario Institucional si se considera que, con la aprobación de la ley electoral que reconoce a los usos y costumbres, en los municipios que han elegido a sus autoridades por ésta vía desde mediados de los años noventa en adelante, el deterioro electoral del PRI (en las elecciones no municipales) ha sido más lento que en el resto del estado (Pipitone, 2011<sup>22</sup>).

Y aún con el cambio de partido político en la titularidad del Poder Ejecutivo Federal en el año 2000, en Oaxaca, después de una década y media de aplicación de la ley de usos y costumbres, ha quedado en evidencia que, mientras en los municipios donde compiten diversos partidos políticos la conflictividad postelectoral ha disminuido, en los de usos y costumbres se ha incrementado mostrando con ello dos rasgos: las grandes distancias entre ganadores y perdedores y la proclividad de estos últimos a enjuiciar el proceso electoral para abrir interminables negociaciones. Y ninguno de estos rasgos parece destinado a consolidar el aprendizaje democrático que algunos esperaban (Pipitone, 2011).

Aparentemente, todos los cambios políticos que existieron hacia finales de 1980 y principios de los años noventa, finalmente impactarían en los sectores sociales que no formaban parte de las estructuras del régimen político oaxaqueño; sin embargo, esto no fue así y, más bien, ayudaría a darle una apariencia democrática al sistema regional de dominio porque el PRI local, en tanto partido dominante, aunque puede gozar de un alto grado de continuidad en sus políticas y en las personas que encabezan el gobierno como consecuencia de una cohesión fuerte en su interior, también, y este parece ser el caso en el estado, “se puede ver afectado por un fuerte fraccionalismo, lo que provoca alta inestabilidad manifestada

---

<sup>22</sup> Véase [www.iese-oax.org.mx](http://www.iese-oax.org.mx), K. Owlabi, op. cit., pp. 490-491 y [diputados.infored-oaxaca.org.mx](http://diputados.infored-oaxaca.org.mx)

en continuas defecciones y migraciones a otros partidos” (De la Garza, 2014, p. 143).

Con la situación arriba referida, se benefició a la continuidad del sistema de dominio regional porque, no hay que olvidar, que los cambios de camiseta no necesariamente significan modificaciones en la ideología de los cuadros o formación de nuevas bases sociales, sino todo lo contrario: ”A los partidos que seducen a los descontentos con el partido dominante les interesa contar con votos, aunque no sean para el partido sino para el candidato, por lo que no les preocupa en lo absoluto la ideología del recién llegado.” (De la Garza, 2014: 143)

Y entonces, se considera que la política a nivel nacional tendría, desde los años noventa, múltiples y variados actores y el gobierno federal no contaría con fuentes adecuadas de información ni medios institucionales para intervenir y, por el contrario, serán los mandatarios estatales los que cuenten con instrumentos reales para atender la política pero una política fragmentada de acuerdo a la realidad de cada estado. Así que, desde esa época, se perderá la perspectiva nacional para atender reclamos y necesidades particulares, y:

*los gobernadores, a diferencia del ejecutivo federal, retendrán y, más aún, fortalecerán sus controles sobre sus secretarías de gobierno, pero, sobre todo, de las estructuras locales del PRI, que significaría que lo que el presidente ya no tuviera se trasladaría a los mandatarios. (Hernández, 2008, p. 171).*

Y ya para finales de la década de 1990, respecto a los programas de desarrollo que para Oaxaca elaboraron las agencias y organismos internacionales, tras prácticamente más de 20 años de ensayo y error en su ejecución produjeron que la inconformidad y la falta de perspectivas fueran el caldo de cultivo para movimientos y movilizaciones de la población a través de sindicatos y organizaciones civiles y del pueblo, como es el caso del Sindicato de Maestros de la Sección 22 en Oaxaca y la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca y del Istmo (región ésta última en donde la COCEI ha desarrollado una activa política de oposición -y, en estos escenarios, las mujeres tuvieron una participación muy activa, especialmente las zapotecas del Istmo-) (Dalton, 2004).

## **El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación: un actor político ineludible en Oaxaca**

Como vimos, el poder opera no sólo de forma jerárquica, sino que también tiene un funcionamiento horizontal gracias a un conjunto de aparatos, instituciones y dispositivos por medio de los cuales transmite y funcionaliza relaciones de dominación de múltiples formas, a través de los sujetos en sus relaciones recíprocas en múltiples sujeciones, múltiples obligaciones que tienen lugar y funcionan dentro de un cuerpo social (Foucault, 1992 citado por Coronado, 2014).

También existe un potencial semántico producido por la acción colectiva de los movimientos sociales: cuando desafían e impugnan los códigos dominantes mediante mensajes que la propia acción colectiva difunde en la sociedad, participando así en la política de la significación y con ello, en las percepciones sociales (Coronado, 2014).

Y ambos ejes: los procesos cotidianos de dominación en su funcionamiento reticular y el potencial semántico de los movimientos sociales, en opinión de Marcela Coronado, pueden orientar a comprender la emergencia de la Sección 22 del SNTE como un actor político ineludible en Oaxaca (Coronado, 2014).

Y esa orientación es válida, porque la vida sindical de la Sección 22 no solamente es corporativismo, ya que su crítica a las políticas de los gobiernos y las acciones gubernamentales consideradas injustas, así como los significados desafiantes expresados en las acciones del movimiento magisterial: circulan en los discursos y debates sindicales, pero también modelan una corriente de opinión significativa en el magisterio y la sociedad: "Y aunque tienen diversos grados de centralidad en los posicionamientos políticos de los sujetos, no cabe duda de que influyen colocando las posiciones políticas críticas con una amplia legitimidad social" (Coronado, 2014, pp. 173-174).

La importancia del surgimiento y operación de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ocurre en, cuando menos, tres áreas: por un lado, en su funcionamiento como actor político en un sistema regional de

dominio en el que los canales de expresión de la oposición política son muy reducidos; en un segundo ámbito, en torno a la manera -o las maneras- en que los miembros del movimiento magisterial consiguen mantenerse unidos en tanto gremio; y, finalmente, en el significado que el Movimiento Magisterial Oaxaqueño tiene para muchos subordinados en Oaxaca: al que, alternativamente, critican con vehemencia o apoyan con frenesí (incluyendo la postura intermedia reconociéndolo como un actor social importante en Oaxaca).

La Sección XXII es un movimiento social amplio, diverso y prolongado, que en su nacimiento implicó un parteaguas político en la entidad porque, al desafiar profundamente los códigos políticos dominantes, además de desarrollar formas de movilización masivas y novedosas, también irradió significados alternativos posibles a la democratización del país y, además, proveyó de un marco de significación para las organizaciones sociales (y de forma particular para el movimiento magisterial nacional de la década de los ochenta) (Coronado, 2014).

Respecto a lo que ha mantenido unidas a las maestras y maestros oaxaqueños en tanto gremio, se fundamenta en que las narrativas de las historias de lucha que ha desarrollado el sindicato en las grandes movilizaciones conforman la referencia que constituyen el *nosotros* de las maestras y maestros oaxaqueños en la Sección 22 (es decir, una identidad social), sin olvidar que, su apoyo a diversas causas populares y su posicionamiento frente a los dilemas políticos en curso también inciden en la politización de sus agremiados (Coronado, 2014).

La misma actividad sindical es la que genera un sentimiento de pertenencia en maestras y maestros; mientras que, para los no agremiados a la sección sindical, “la deuda moral y la identificación política con el discurso público de la Sección 22 conforman en parte los engranajes de su legitimidad” (Coronado, 2014, p. 174).

Así, el funcionamiento que tiene la Sección XXII en Oaxaca en tanto actor político en un sistema regional de dominio afianzado en sí mismo, coloca en perspectiva tanto su labor educativa institucional como la participación sindical de maestras y maestros considerándose a esos como ámbitos de acción que a menudo se contradicen y entran en conflicto; por lo que, en muchos sentidos, las vidas

profesionales de los trabajadores de la educación se hallan en constante tensión, porque obedecen a códigos discursivos, tipos de acción, objetivos y metas de diferente naturaleza social entre sí: “ya que una actividad está orientada a ofrecer servicios educativos, mientras que la otra actividad se orienta a la salvaguarda de los derechos gremiales” (Coronado, 2014, p. 175).

Al final de la década de 1980, algunos eventos se presentaron como nuevos ingredientes para el surgimiento del Movimiento Magisterial Democrático de Oaxaca (MDTEO), tales como: los salarios castigados por la política económica gubernamental ideada por los miembros de la nueva élite en el poder con sus orientaciones de economía neoclásica; también, la discutida elección de Fernando Maldonado como secretario general de la Sección XXII en el congreso celebrado en Huajuapán de León, el 22 de enero de 1980; los intentos de la policía por detener la protesta del contingente magisterial en la marcha del 1° de mayo del mismo año y de lo que más adelante se responsabilizará al secretario general de Sección XXII; y, finalmente, la maniobra de la dirección del sindicato para destituir al delegado de la SEP, Hernán Morales Medina, utilizando para ello el paro magisterial (que iniciaría el 2 de mayo de 1980).

Entonces, los maestros oaxaqueños de la sección 22 del SNTE, iniciaron su paro de actividades el 2 de mayo de 1980 (Vicente, 2006). Así, el 29 de mayo de 1980, más de veinticuatro mil profesores oaxaqueños realizaron manifestaciones en el DF exigiendo un aumento de salarios y el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva.

El día de 9 de junio del mismo año, los profesores oaxaqueños se manifestaron junto con 70 000 profesores del DF convocados por la CNTE, que realizó un paro en su apoyo (Martínez, 1987). Y, finalmente, el paro magisterial sería levantado cuarenta y cuatro días después de haberse instalado, solamente después de que el CEN del SNTE reconoció a una Comisión Ejecutiva que sustituía al depuesto Comité Ejecutivo Seccional y que la SEP se comprometió a otorgar un incremento salarial del 22% que se hizo efectivo días después para todo el magisterio del país. (Vicente, 2006)

Como resultado de esas acciones, se obtiene del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE el compromiso de convocar a un congreso extraordinario para elegir nuevos dirigentes y la aceptación de la Comisión Ejecutiva integrada por doce miembros de la Sección 22 pero encabezada por un representante del Comité Ejecutivo Nacional que recae en la persona del profesor Hugo Romero Ojeda. (Martínez, 1987)

En un primer momento, los maestros oaxaqueños disidentes se encontraban aislados en su lucha, pero posteriormente encontrarían en la CNTE una primera alternativa de acción conjunta, que hizo realidad en la movilización del 9 de junio de 1980 -antes referida- que es cuando este frente magisterial (la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación) se manifiesta como una fuerza de masas y con una estrategia nacional de lucha (Vicente, 2006).

Entonces, la fuerza política de la Sección XXII comenzó con su nacimiento como Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) en 1980 y que integrado por 30 mil trabajadores oaxaqueños, demandaron democracia sindical y mejoras salariales mediante movilizaciones masivas en la entidad. (Coronado, 2014)

Sin embargo, el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca, al sufrir los continuos y prolongados ataques de “Vanguardia Revolucionaria” y después de la propia Elba Esther Gordillo, la necesidad de consolidar la unidad para enfrentar las agresiones, no podía darse con base en los objetivos, programas y estrategias del movimiento, de modo que en etapas muy tempranas del MDTEO se formula un código ético para sustituir a los elementos de identidad política del movimiento sindical: los principios rectores. (Hernández, 2006).

Esos principios, fueron aprobados en la asamblea estatal realizada en Puerto Escondido, el 6 de febrero de 1982 y ratificados en el XII Congreso Extraordinario (primer congreso democrático) celebrado el 22 de febrero del mismo año.



El objetivo primordial de los principios fue el de tener una norma que, a diferencia de los estatutos, normara la conducta de los dirigentes del movimiento y diera una base realmente democrática y ética de conducta, tanto en los cuadros dirigentes como en la base del magisterio. Aquéllos principios éticos, fueron producto de una fuerte discusión en las bases magisteriales que tenía el objetivo de cerrar el paso a quienes desde sus intereses particulares u obedeciendo a consignas de los enemigos del magisterio en lucha, pretendían reincorporar prácticas antidemocráticas (Vicente, 2006).

La estrategia para vincular la lucha del magisterio con las luchas de la sociedad oaxaqueña se reflejó muy pronto, a través del principio rector número 17:

*17.- El movimiento de los trabajadores de la educación debe establecer alianzas y pugnar por el avance del movimiento democrático nacional, vinculando acciones e impulsando la concientización obrero-campesino y de trabajadores asalariados en la lucha por sus reivindicaciones de clase. (Vicente, 2006, p. 27)*

Aunque, hasta antes del año 2006, muy poco se había hecho al respecto de este principio rector y sólo habían sido con algunos esfuerzos aislados que algunas expresiones políticas habían logrado tener una verdadera vinculación con las luchas del pueblo y acompañar a éste en sus protestas y movilizaciones para conseguir la solución de sus demandas en algunas regiones del estado. Es decir, que en estos años de lucha el movimiento de los trabajadores de la educación no había pasado de ser una lucha principalmente gremialista. (Vicente, 2006)

Pero, una vez que los trabajadores de la educación oaxaqueños ya contaban con esos paradigmas éticos que guiarían su acción en tanto profesionales de la enseñanza pero también como ciudadanos de Oaxaca y pesar de las dilaciones y negativas del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE el Congreso que elegiría una dirigencia seccional democrática se realizó finalmente en ese mismo febrero de 1982 derrotando abrumadoramente al grupo “vanguardia revolucionaria” (que era el grupo que apoyaba la dirigencia nacional del sindicato). Y quedó al frente de la Sección XXII uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva: el profesor Pedro Martínez Noriega (Martínez, 1987).

Con esos antecedentes, llegaría el 23 de octubre de 1983 (aunque existe otra versión acerca de que ocurrió el 13 de marzo de 1982) que, después de consultar a la base y por medio del escrutinio del resultado final de las actas de cada delegación y de los Centros de Trabajo concentradas en el Comité Seccional, en la Asamblea Estatal del Magisterio Oaxaqueño:

*se acordó por decisión mayoritaria ingresar como miembro activo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, (CNTE). Organización que nace en Chiapas en noviembre de 1979 y es considerada como la instancia aglutinadora de organización de las fuerzas del magisterio democrático en el país que pugnan por democratizar al SNTE (Vicente, 2006, p. 28)*

Y a partir de entonces, la Sección XXII se convirtió en una de las secciones magisteriales más activas políticamente dentro de la CNTE en la búsqueda de diversos objetivos políticos y en la defensa de los derechos gremiales de los trabajadores de la educación.

Después de esa decisión de los profesores oaxaqueños, la dirigencia nacional del SNTE buscaría estropear al máximo la posibilidad de supervivencia de la Sección XXII y para ello, en 1985, en el marco de la elección del nuevo Comité Ejecutivo seccional, condicionaron la expedición de la Convocatoria a la integración de cuadros vanguardistas en la nueva dirigencia seccional, pero que, al no encontrar una respuesta afirmativa por parte de los maestros disidentes, la dirigencia nacional del SNTE optó por la cancelación del Congreso y con esto se provocaría la reelección de facto de Pedro Martínez Noriega (quien ya había sido elegido dirigente seccional en febrero de 1982) y el inicio de una larga y tropezada lucha, en los primeros meses de 1986, para intentar obtener, mediante un paro de labores y movilizaciones a nivel estatal y nacional, la expedición de la Convocatoria. (Yescas, 2006)

Fue así, que entre enero y marzo de 1986, miles de trabajadores de la educación volvieron a paralizar el sistema educativo de Oaxaca y a realizar marchas, mítines, plantones y huelgas de hambre en Oaxaca y en el D.F., así como también una larga caminata de la Ciudad de Oaxaca a la Ciudad de México para

demandar la realización de un “Congreso sin condiciones” y así comenzarían a estructurar los términos de su código moral de confrontación con las autoridades porque en esa ocasión fue la primera vez que recurrieron al bloqueo de carreteras para presionar en el mismo sentido.

Lo anterior, sería criticado fuertemente por la prensa local, pero que, a pesar de las críticas, esa estrategia ocurriría “bajo la cobertura de un amplio apoyo popular a nivel estatal y nacional y de un activo papel jugado a favor de su causa de parte de la iglesia católica y el gobierno del estado.” (Yescas, 2006, p. 12).

Entonces, durante las acciones hechas por la Sección XXII desde enero de 1986, existió esa solidaridad en torno a los maestros, que dio origen, con el paso del tiempo, al Comité Cívico de Defensa de los Derechos del Pueblo (COCIDEP) en el que se agruparon:

*la Coordinadora Estatal de Padres de Familia, el STEUABJO, locatarios de los mercados Central y de Abastos, cinco colonias populares, el Sindicato 3 de marzo del Ayuntamiento, del rastro municipal, del poblado El Trapiche, el PRT, el PMT, el PSUM, la Federación Independiente de Obreros y Campesinos Agrícolas, el Frente Estudiantil Popular (Martínez, 1987, p. 267).*

La ruta que la Sección XXII siguió en 1989 para presionar a sus adversarios vanguardistas, fue prácticamente la misma que ya habían recorrido en 1986, es decir: un paro de actividades a nivel estatal acompañado de multitudinarias marchas en el Distrito Federal, pero que en esta ocasión tendría una diferencia con el camino que ya habían seguido porque, ahora, el relevo sexenal y la decisión del salinismo para desconocer a Carlos Jongitud Barrios y colocar en su lugar a la profesora Elba Esther Gordillo terminaría por abrirles, finalmente, las puertas tanto a los maestros de la sección XXII del SNTE, como también a otras secciones sindicales nucleadas en la CNTE, para negociar sus demandas gremiales (Yescas, 2006).

Hasta ese momento, parecía que las luchas de la Sección XXII habían tenido que hacerse en contra de un sistema regional de dominio que no permitía alcanzar algunos objetivos si no era como consecuencia de las presiones o mandatos externos (como los que pudieran provenir por parte de la federación).

Lo arriba descrito, ocurrió en el último año de la década de 1980 o como se repetiría en 1992, cuando –en éste último año- con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) se cambió en Oaxaca el terreno y de estrategia para la Sección XXII porque ese convenio significaba que la descentralización física de los servicios educativos contrastaba con el limitado traslado de responsabilidades a las entidades, porque la federación retuvo las funciones básicas como fueron las de determinar los contenidos y requisitos pedagógicos de los planes y programas de estudio en educación básica y normal, así como su evaluación, la formación y capacitación de los maestros, y la revalidación y equivalencia de estudios; mientras que, en contraste, los estados sólo prestaron los servicios y operaron el sistema (C. Ornelas citado por Hernández, 2008).

Fue entonces que, en coherencia con su estrategia nacional, “los dirigentes de la Sección XXII se negaron a aceptar el acuerdo; pero sobre todo, lo que implicaba transferir al gobierno del estado los servicios educativos.” (Hernández, 2006, pp. 52-53).

Ante este rechazo y la adhesión de la Sección XXII a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, el gobierno del estado de Oaxaca firmó ese año con la Sección XXII varias minutas de acuerdo para conjurar una inminente crisis en la entidad, una de las importantes de ellas fue la firmada el 28 de octubre de 1992, y con en ésta:

*el gobierno del estado le otorgó al sindicato la atribución para nombrar a los funcionarios de las jefaturas y direcciones de las áreas administrativas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), el organismo desconcentrado equivalente a la secretaría de educación en otros estados, así como el compromiso de consultar y dar participación al sindicato respecto de la formulación de cualquier iniciativa de ley o disposición general relacionada con el ramo educativo.*  
(Hernández, 2006, p. 53)

Aunque después, con la radicalización de sus métodos de lucha, los constantes paros de actividades, la combinación de demandas políticas con demandas laborales -en donde cada vez cobraron mayor peso las primeras-, y la corrupción

que empezó a permear en los más altos niveles de la dirigencia sindical y la burocracia del IEEPO (que, como vimos, una parte de ésta última ya estaba en manos de la Sección XXII), se establecieron como factores que progresivamente les restaron apoyo social que habían tenido, propiciaron expresiones de rechazo y que, al minar la unidad sindical, dieron la pauta para que, desde el gobierno del estado de Oaxaca, se empezaran a tejer todo tipo de complicidades e injerencias que hicieron crisis con la elección de Enrique Rueda Pacheco en 2004. (Yescas, 2006)

Lo anterior fue así porque, desde Pedro Martínez Noriega: primer secretario del movimiento magisterial de la Sección XXII, todos los dirigentes habían recibido premios millonarios del gobierno, que tuvo como consecuencia que estuvieran más dispuestos a negociar y a convencer a los grupos internos del gremio magisterial a que aminoraran sus demandas, contuvieran las movilizaciones o aceptaran los ofrecimientos del gobierno y esto, suponía, por supuesto, otorgar puestos y formas de enriquecimiento para los representantes y activistas sindicales. Estas fueron, hasta, 2006, las reglas no escritas entre gobierno y la cúpula sindical. (Sorroza, 2006)

Así pues, la Sección 22 ha representado entonces un fenómeno contradictorio, a decir de Marcela Coronado, ya que es, al mismo tiempo, las dos caras de Jano, porque:

*por un lado es un referente político social que denuncia las injusticias y las prácticas de dominación y muestra modos de luchar; por otro, constituye un supraorganismo corporativo con intensa vida interna que mantiene una rígida sujeción de sus bases sindicales (Coronado, 2014, p. 182).*

Una de las expresiones del fenómeno arriba descrito, ocurre cuando hay condiciones de descomposición del Movimiento Magisterial Oaxaqueño, porque entonces las corrientes sindicales se convierten en las enterradoras del proyecto gremial, (aunque también en sus salvadoras cuando hacen de la pluralidad, de la inclusión, de la autocrítica, del debate amplio de las ideas y propuestas: sus divisas tácticas y estratégicas). (Vicente, 2006)

Pero cuando existen en sus bases (en sus corrientes internas y su dirigencia) las condiciones de un compromiso social claro, de un proyecto de trabajo sindical abierto, con tolerancia, civilidad y alteridad, “las expresiones cualesquiera que sea su orientación ideológica contribuyen al desarrollo de la conciencia sindical y social de los trabajadores. Se convierten en la conciencia crítica y la brújula de los movimientos.” (Vicente, 2006).

En este sentido, se debe señalar que la crítica que la Sección 22 realiza en torno a los temas políticos del momento, constituye un referente político social de suma importancia para muchos oaxaqueños (a pesar del eventual descontento que éstos tengan respecto a sus métodos de lucha), pues tiene el potencial de sintetizar, señalar y denunciar los agravios sociales, además de proponer formas de acción y movilización porque: “Con su discurso de crítica a las formas de dominación genera argumentos que circulan en el discurso público e inciden en la opinión pública” (Coronado, 2014, p. 182).

Entonces, el desarrollo de los procesos políticos más relevantes en Oaxaca al final del siglo pasado y principio del presente, no puede explicarse sin tomar en cuenta a la Sección XXII porque, por ejemplo, la importancia política de la oposición al PRI en el nivel municipal de gobierno, “podría explicar en parte la respuesta favorable que el movimiento magisterial obtuvo de la población cuando la convocaron a movilizarse”. (Hernández, 2006, p. 71)

Como se distingue, la Sección XXII en la realidad cotidiana de los oaxaqueños, es un fenómeno político y sistémico debido tanto a su papel como actor en el sistema regional de dominio oaxaqueño, así como por las diversas orientaciones/intereses que guían su acción en coyunturas específicas (por ejemplo, en procesos electorales estatales o federales; o, también, en aquellas otras que competen directamente al gremio magisterial: como ocurre cada año en el mes de mayo cuando se colocan las banderas rojas y negras en las escuelas de la entidad para la atención de sus demandas; o, más recientemente, en sus planes de resistencia a la reforma educativa, promulgada por el Gobierno Federal durante el período 2012-2018).

## **Evolución de las relaciones del gobierno con el movimiento popular y las dos etapas de José Murat: apertura y cerrazón**

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo, concluyó el proceso de descentralización administrativa, que amplió las facultades de los gobernadores y al final les entregó recursos cuantiosos. El resultado de esto fue una creciente pérdida de funciones del gobierno federal y el fortalecimiento de los estatales, que se explica porque los controles políticos que habían existido hasta poco antes del final del último siglo, “buscaban impedir que los mandatarios, como líderes reales de la política local, se perpetuaran en el poder y cometieran abusos que pusieran en peligro la estabilidad estatal y acaso la nacional” (Hernández, 2008, p. 143).

Fue en el contexto del gobierno zedillista, que al iniciar el período de gobierno de José Murat Casab en 1998, éstos controles ya se habían debilitado demasiado, lo que puso a este gobernador oaxaqueño militante del PRI en una situación inédita porque: hacia el final del gobierno de Zedillo la relación entre los gobernadores priistas y el presidente era radicalmente distinta, ya que, además de que habían probado su capacidad para promover medidas independientes, “habían demostrado que el priísmo los reconocía como líderes eficaces” (Hernández, 2008, p. 260).

José Murat Casab, tomó posesión del cargo de gobernador de Oaxaca en el año de 1998, cuando el Presidente de la República todavía contaba con la capacidad de usar las herramientas políticas que le permitía ejercer la peculiar estructuración del régimen político mexicano para mantener el control sobre las instituciones del país, pero que el último presidente priísta (ya desde antes de la alternancia del partido político en la presidencia) había renunciado ejecutar: porque estaba convencido de que su intervención era sinónimo de autoritarismo (Hernández, 2008).

Así que, durante el gobierno de José Murat es posible distinguir una primera etapa de relaciones estables con los movimientos populares: identificada antes de las elecciones del año 2000 para la sucesión presidencial (Carrera, 2009) que se explica como una estrategia establecida en el régimen priísta oaxaqueño como

consecuencia de la irrupción en 1996 del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en Tlaxiaco y Huatulco cuyo resultado fue la detención de cerca de 150 indígenas de la región de los Loxicha; así como también por las crecientes movilizaciones y crímenes políticos en el estado, y el aumento de las demandas del gremio magisterial (todo esto ocurrido en el período gubernamental previo: el de Diódoro Carrasco), estableciendo en consecuencia:

*una abierta interlocución con el magisterio oaxaqueño, organizaciones sociales y partidos de oposición; incluso decretó una Ley de Amnistía para la excarcelación de indígenas pertenecientes a la Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos (OPIZ), vinculados al PDPR-EPR. (Jiménez, M.P., et al., 2016, p. 828)*

Sin embargo, el período de Murat también tuvo características de lo que Víctor Raúl Martínez Vásquez establece como el modelo clientelar, que es aquel “que toma en cuenta, fundamentalmente, criterios políticos del gobernante en turno y su grupo o partido” (Ward Peter, citado por Martínez, 2007, pp. 23-24), que se explica, porque durante su período de gobierno, tuvieron poco peso los criterios técnicos y la atención se centró en los criterios políticos, en este caso, los que convenían al gobernador (Martínez, 2007).

Y éstos criterios políticos se expresaron con la estrategia de su gobierno de corromper y cooptar los liderazgos de las organizaciones sociales para así desmovilizarlos (aunque, ésta maniobra, ya se había instituido con Heladio Ramírez López, quien comenzó a cooptar y corromper los liderazgos sociales. Aunque, no son todos los líderes, no son todas las organizaciones, pero esta práctica se ha establecido como práctica política de los gobiernos oaxaqueños). El problema es que con Murat se llegó al extremo de que esa maniobra prácticamente se generalizó en todos los niveles y con él:

*la corrupción se institucionaliza, (porque) no son nada más los líderes sociales, (también) son los dirigentes de los partidos políticos. (...) Los partidos impusieron sus cuotas bajo criterios patrimoniales y familiares, incluso, en acuerdo con el propio gobierno del estado y con el PRI. (Bolos y Saavedra, 2013, p. 288)*



Entonces, José Murat Casab, desde su propia precampaña (1997-1998) para buscar la gubernatura, buscó acercamientos con líderes sociales, políticos y sindicales de izquierda y una vez que empezó a despachar en Palacio de Gobierno, Murat Casab estrechó sus relaciones institucionales y personales con los altos mandos sindicales de la Sección XXII del SNTE buscando en ocasiones capitalizar la inconformidad magisterial en contra de la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, y en otras alentando la beligerancia de algunas corrientes sindicales para dirimir conflictos internos del PRI. (Yescas, 2006)

Aún a pesar del cambio que había estado ocurriendo en las relaciones entre los gobiernos estatales y el federal, José Murat buscó siempre la manera de trasladar las jornadas de lucha magisterial fuera del ámbito local y, según diversos testimonios:

*esto no sólo se manifestaba retóricamente deslindando responsabilidades, sino también a través del apoyo logístico y financiero que el gobierno estatal brindaba a la Sección 22, para exponer sus demandas ante las instancias del gobierno federal que residen en la capital del país. (Bolos y Saavedra, 2013, p. 57)*

Aunque el presidente Zedillo había renunciado al ejercicio de sus facultades de control político sobre los gobernadores, la posibilidad se mantenía latente y es por eso que se explica por qué durante la primera mitad del gobierno de José Murat (de 1998 al año 2000), éste mantuvo una relación más o menos estable con los movimientos populares: porque todavía existía el control potencial del presidente por encima de los gobernadores en caso de ser necesario.

Sin embargo, después de la alternancia en la presidencia de la república que llevó al Partido Acción Nacional a sustituir al PRI en Los Pinos, la política de José Murat hacia los movimientos populares también cambiaría de manera radical para las organizaciones que no se asumieran a su control, ni a “su dinero”, lo cual marcaría una diferencia con el pasado inmediato: porque la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal daba paso a la profundización del autoritarismo subnacional en Oaxaca (Martínez, 2007), y esto ocurrió cuando dejó de existir la amenaza de la

remoción del cargo de gobernador de forma inmediata derivada de una orden directa del Presidente de la República.

Es así que, como una característica del giro institucional que dio el estilo de los gobiernos oaxaqueños en el marco del proceso de la alternancia política a nivel federal (primero el gobernador José Murat y, después, Ulises Ruiz), fue que mantuvieron el control casi absoluto de los poderes legislativo y judicial, también sometieron a las instituciones supuestamente “ciudadanas”, autónomas (como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Instituto Estatal Electoral, donde los titulares han sido totalmente dependientes del ejecutivo del estado en turno) (Martínez, 2007).

Pero, al finalizar el período de gobierno de José Murat, éste dejaría un saldo de encono, división, desconfianza, hartazgo de amplios sectores de la población oaxaqueña, situaciones que se unieron a los factores estructurales que tradicionalmente, en opinión de Andrés Miguel (1999) (quien es un investigador oaxaqueño del Instituto Tecnológico Regional), han sido impulsores del caos en Oaxaca. (Martínez, 2007)

## **Modificación de la Relación Mando-Obediencia en el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz**

El recorrido histórico que hasta el momento se ha hecho, tiene como objetivos: describir y comprender cómo se desarrolló la estructura del poder político oaxaqueño con el gobernador como el personaje en la cúspide de la estructura del poder.

Otro objetivo del recorrido histórico, es hilvanar la correlación existente entre las transformaciones del sistema regional de dominio con respecto a los procesos políticos que a nivel nacional habían estado ocurriendo a lo largo del tiempo y que terminaron por afectar el modo en que se relacionaban los actores políticos entre sí

y con las instituciones en los distintos niveles de gobierno, así como la relación que ocurría entre los niveles de autoridades en México.

Pero también -y con el mismo énfasis-, se ha rastreado los procesos sociales que subyacen en esos procesos políticos y que son los indicios del desarrollo de un discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños pero que se han escapado de la mirada de muchos análisis del movimiento social oaxaqueño de 2006 debido – precisamente- a la naturaleza oculta del fenómeno. De igual modo, se ha descrito cómo ha sido el contexto social y organizativo en el que se han ido construyendo las prácticas de ese mismo tipo discurso.

Ahora, se considera que con esos elementos, se tiene la suficiente información para comprender cómo es que a partir de los procesos históricos que se han descrito en el contexto social de Oaxaca (y particularmente en la Ciudad de Oaxaca), se ha podido establecer un marco discursivo común, es decir: “un lenguaje común o manera de hablar sobre las relaciones sociales que establece los términos centrales en torno a los cuales (y en los cuales) pueden tener lugar la controversia y la lucha” (Roseberry, 2002, pp. 220, 224; citado por Carrera, 2009, p. 23).

La situación relatada arriba, se fue desarrollando a lo largo del tiempo (con mayor énfasis a partir de la defenestración de Manuel Zárate Aquino) y, además, se fue anclando en el repertorio de los saberes cotidianos con que los oaxaqueños del común representaban socialmente las circunstancias sociales y políticas en el estado en las que esos ciudadanos sabían cuáles eran las características de su posición en la relación mando-obediencia en el estado y cuáles eran las principales características de esta relación y que, para la época en que Ulises Ruiz llegó a la titularidad del Poder Ejecutivo de Oaxaca, ese mismo marco discursivo tenía ya una coherencia y una consistencia enraizada en la cultura cotidiana de los oaxaqueños.

Con base en lo antes señalado, es posible dilucidar cómo Ulises Ruiz con los nuevos límites que buscaba imponer a través de acciones gubernamentales no incluyentes (por ejemplo, evitar a toda costa las manifestaciones públicas) detonó una crisis en la relación mando-obediencia, una crisis hegemónica que se desplegó en la ruptura de los códigos morales contenidos en ese marco común, material y

significativo (que no es una ideología compartida sino un espacio de lucha y de resistencia ante la dominación) que había mantenido las relaciones “estables” entre gobernantes y gobernados en Oaxaca. (Carrera, 2009)

Esa ruptura se estableció en un doble nivel: por un lado, a nivel de la política local, en la que se manifestó una variante en la relación de reconocimiento y apertura de las demandas, que el gobierno de José Murat sostuvo con el movimiento popular en Oaxaca y las organizaciones sociales surgidas en los años setenta (en tanto actores del entramado de la política oaxaqueña) hacia la segunda mitad de su período de gobierno, caracterizada por la profundización del autoritarismo del gobierno estatal en la relación con los movimientos populares; y, por el otro lado:

*una ruptura a nivel de la vida cotidiana del pueblo, contenida en la cultura popular que se reproduce día a día: la intervención a sus espacios públicos y simbólicos y la agresión de que fueron objeto en el intento de desalojo del plantón de maestros el 14 de junio de 2006 (Carrera, 2009, p. 54).*

Respecto a la ruptura de los códigos morales con las organizaciones sociales y con el movimiento popular oaxaqueño durante el gobierno de Ulises Ruiz, aquélla se tradujo en la acción emprendida por el gobernador de coartar las libertades de expresión reprimiendo las manifestaciones o actos de protesta; la persecución, encarcelamiento, asesinatos y tortura de sus dirigentes; además de romper con el código que mantenía abiertos los canales de diálogo y negociación entre el gobierno y las organizaciones sociales (Carrera, 2009).

Mientras que los excesos del poder que Ulises Ruiz realizó, violentaron todas las reglas del sistema; arrasaron con los códigos y símbolos políticos; y rompieron los acuerdos sociales con todos los sectores. Pero, además de la movilización popular, influyeron también las rupturas y conflictos entre las élites políticas y económicas de Oaxaca. Ambos elementos tensaron a tal grado la cuerda hasta que ésta se reventó (Carrera, 2009).

Lo anterior, describe cómo estaba caracterizado el contexto político y social (en su sentido organizativo) hacia el momento en que surgiría la Asamblea Popular

de los Pueblos de Oaxaca, cuando las garantías de acceso al poder eran bastante más pobres de lo que ya habían sido y que fue posible porque la dominación gubernamental en Oaxaca se sustentaba en una organización patrimonial que había tendido a la hiperconcentración del poder en manos de la persona detentadora del Poder Ejecutivo Estatal, quien había mantenido la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial y que, además, se había impuesto ante la debilidad de los opositores electorales (Bautista, E., 2008 citado por Romero, 2014, p. 40).

Y para comprender cómo fue posible que esa característica centralista del régimen político oaxaqueño se acentuara con la elección de Ulises Ruiz para ser gobernador en el año de 2004, hay que describir un poco cómo fue este proceso:

Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, es originario de Chalcatongo, municipio ubicado en la Mixteca oaxaqueña, quien llegó a la gubernatura del estado con dos propósitos explícitos en sus declaraciones de campaña electoral:

El primero, erradicar la pobreza y crear condiciones para el desarrollo de Oaxaca, para lo cual creó cuatro programas: Piso firme, que otorgaba dotaciones de cemento para las viviendas con piso de tierra; Unidades móviles para el desarrollo, que otorgaba asistencia médica y diversos servicios administrativos a la población con mayores índices de marginación; Programa de alfabetización, que se propuso alfabetizar a toda la población de jóvenes y adultos que lo requerían; y Módulos de maquinaria, que tenían como propósito el mantenimiento de la red caminera del estado.

Y la segunda propuesta de campaña, que fue quizá el propósito más agresivo: evitar marchas y plantones que obstruyeran el tránsito y el comercio del zócalo oaxaqueño (Carrera, 2009).

Con esas promesas electorales siendo parte del programa de la campaña priista oaxaqueña, se realizaron las elecciones de 2004 para cambiar al titular del Poder Ejecutivo Estatal. Estos comicios fueron el inicio de una fuerte disputa por el control del poder de las élites políticas, porque representaron:

*un cambio en la relación gobierno-sociedad y, en especial, del gobierno con las organizaciones sociales (que) Impuso un fuerte control autoritario contra todo intento de la sociedad por protestar; de hecho (...) Ulises Ruiz Ortiz encarnó el prototipo del enemigo público de la sociedad. (Jiménez, M.P., et al., 2016, p 832)*

Lo anterior, se fue dibujando cuando, en los resultados de la elección de 2004, se mostró el malestar contra el autoritarismo y el despotismo que se había vivido en Oaxaca, que se hizo particularmente presente en la mayoría de las ciudades de la entidad y este descontento provino no sólo del voto duro de los partidos coaligados, el PAN, el PRD y Convergencia por la Democracia, sino también de otros sectores de la población, porque nunca antes otro candidato de la oposición había obtenido el número de votos que en esa elección alcanzó Gabino Cué Monteagudo: la votación oficial a favor de Gabino Cué fue de 488 mil votos; mientras que el cómputo para Ulises Ruiz, según el Instituto Estatal Electoral fue de 525 mil votos (sumando los votos del PRI, el Partido Verde Ecologista y el Partido del Trabajo, que también actuaron coaligados con el nombre de “Nueva Fuerza Oaxaqueña”) (Martínez, 2007) La diferencia fue pequeña, pero las diferencias: inmensas.

Para describir al personaje que constituiría al poco tiempo el símbolo de los peores gobiernos priistas oaxaqueños, es necesario conocer un poco de su historia personal: Ulises Ruiz estudió la licenciatura en Derecho y desde joven se dedicó a la política, especializándose en la lucha electoral en la que ganó fama de operador imbatible o bien, en términos populares: “mapache”. Sus méritos en estos menesteres le llevaron a diversas posiciones en el poder legislativo. Fue diputado local en el régimen de Diódoro Carrasco Altamirano, diputado federal y senador de la república con José Murat; pero, hasta antes de su llegada a la gubernatura, carecía, sin embargo, de experiencia en materia de administración pública. (Martínez, 2007).

Ulises Ruiz, constituyó su equipo político más cercano, a quienes podrían ubicarse en su “círculo gobernante”, con algunos de sus amigos de la infancia en Juchitán, Oaxaca y acompañantes en todas sus actividades políticas: Miguel Ángel Habib, (Secretario de Finanzas); Emilio Mendoza Kaplan, (primero, titular del

Instituto Estatal de Educación Pública y, después coordinador del COPLADE); y Carlos Martínez, como su secretario privado.

Otros miembros del círculo gobernante que rodearon al gobernador Ruiz, al que algunos reporteros coloquialmente identificaban como “la búrbuja”, eran: Jorge Franco Vargas, ex secretario general de gobierno; Héctor Pablo Ramírez Puga, ex líder del PRI en el estado y Secretario Técnico durante el gobierno de Ruiz y Bulmaro Rito Salinas, entonces líder de la Cámara de Diputados Local.

A los tres últimos personajes, se les identificó en su momento como parte del denominado “bronx oaxaqueño” porque eran los encargados del trabajo descortés (sucio) dentro del PRI. “El grupo ganó fama por su rudeza y virulencia, la mayoría fueron funcionarios en el gobierno de Ruiz Ortiz.” (Martínez, 2007, pp. 41-42).

Durante el mandato de Ulises Ruiz, existió –también- lo que Martínez Vásquez (2007) denomina “coalición gobernante”, que representa la concreción de las principales alianzas políticas del gobernador. Formaron parte de ella otros personajes del citado “bronx oaxaqueño” de aquella memorable legislatura. Entre quienes se encontraban: Lino Celaya Luría, secretario de Seguridad Ciudadana identificado con el ex gobernador Heladio Ramírez López, y quien fue presidente municipal de la ciudad de Oaxaca, secretario de gobierno y director del IEEPO; Heliodoro Díaz Escárraga, quien relevó a Jorge Franco en la Secretaría General de Gobierno y Jesús Ángel Díaz Ortega, ex presidente municipal de la ciudad de Oaxaca, éstos últimos identificados con el grupo de José Murat.

En la coalición gobernante, se encuentran también algunos ex funcionarios en el período de gobierno de Diódoro Carrasco (y que, a la postre, rompieron con él), como: José Antonio Hernández Fraguas, secretario de administración; Armando Navarrete, ex titular del COPLADE, después: asesor de Ruiz; Luz Divina Zárate, directora de Comunicación Social del Gobierno del estado; Javier Villacaña dirigente de la CNOP; Elpidio Concha Arellano, dirigente de la CNC; Héctor Anuar Mafud Mafud, ex procurador, ex secretario general de gobierno y Presidente del Tribunal Superior de Justicia (éste personaje, ha colaborado con tres gobernadores

seguidos, en puestos de primer nivel, además de haber sido aspirante a la candidatura priísta por la gubernatura oaxaqueña en 2004).

En la coalición gobernante también se encuentran quienes fueron diputados federales y senadores priístas: Jorge Toledo ex presidente municipal de El Espinal, Patricia Abraham Villanueva, ex procuradora (después, ambos serían diputados federales), y el senador Adolfo Toledo Infanzón, quien fue titular del COPLADE en varias ocasiones, presidente municipal de Ixtepec y diputado federal. (Martínez, 2007)

Así estaban constituidas las alianzas y los equipos de Ulises Ruiz, quien llegaría el 1° de diciembre de 2004 al día de la toma de posesión de su cargo como gobernador; y su primera orden sería cerrar las bodegas del periódico *Noticias* (ubicadas en el municipio de Santa Cruz Amilpas). Aunque hay que recordar que este mismo diario fue agraviado anteriormente durante el gobierno de José Murat (1998-2004).

Pero no obstante estos dos ultrajes, el 18 de julio de 2005, nuevamente las oficinas del periódico *Noticias* serían tomadas bajo el pretexto de un conflicto laboral, apoyado por David Aguilar, líder de la CROC y titular del contrato colectivo de trabajo, bajo las órdenes de Jorge Franco Vargas (Martínez Vásquez, 2006, citado por Carrera, 2009).

Y las acciones de fuerza que el recién llegado gobernador oaxaqueño quería mostrar a los grupos opositores debían ser inmediatas, por eso, en ese mismo mes de diciembre, fue detenido Agustín Sosa, dirigente del Frente Único Huautleco e inculpado de asesinar a su compañero Serafín García. (Carrera, 2009).

Para el gobernador Ulises Ruiz resultaba inaudito que alguien se hubiera atrevido a oponérsele y, peor aún, a cuestionar su triunfo electoral. Por esa razón, en enero del 2005 y por mandato del nuevo jefe supremo de las instituciones oaxaqueñas (Ulises Ruiz Ortiz), la Procuraduría General de Justicia del Estado emitió una averiguación previa en contra de Gabino Cué Monteagudo, quien fue su oponente en la elección para gobernador del estado, argumentando actos de



peculado en el ejercicio de su administración cuando fue Presidente Municipal de la Ciudad de Oaxaca, “misma que no prosperó por el respaldo que (Cué Monteagudo) recibió de parte de la ciudadanía.” (Sorroza, Polo, 2006, p. 100)

Aunado a estos eventos, registramos cómo desde el inicio del gobierno *ulicista* también existía, en las diferentes regiones del estado, una irritación social que provenía de lo ocurrido durante el sexenio estatal anterior, el de José Murat y de acontecimientos en los que se vio directamente involucrado el nuevo gobierno. como fueron: el encarcelamiento de líderes sociales (como el del ya mencionado Agustín Sosa Ortega, del Frente Único Huautleco), el asesinato de líderes regionales como César Toimil Roberts, la violencia postelectoral en algunos municipios del estado como San Blas Atempa y Jalapa del Marqués, las agresiones contra dueños y trabajadores del diario Noticias, la falta de una relación de entendimiento con algunos sectores de la iglesia católica de Oaxaca, entre otros. (Santibáñez, 2006)

En los dos primeros años de gobierno de Ruiz Ortiz, se constituyeron cinco ayuntamientos populares en el estado, en donde sus pobladores, al no respetarse su derecho a la libre elección, nombraron a sus propias autoridades al margen de las instituciones del Estado. Estos ayuntamientos fueron: Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Santa Catarina Juquila, San Juan Lalana y Mazatlán Villa de Flores; pero, en estos sucesos, el régimen de Ulises Ruiz mandaría mensajes todavía más consistentes y contundentes de su intolerancia a la resistencia y la abierta oposición porque, en estos ayuntamientos, “se suscitaron violentos desalojos y acciones de fuerza por parte del Estado.” (Jiménez, M.P., et al., 2016, pp. 834-835)

Algunos analistas de esos primeros años del régimen de Ruiz, interpretan que estos acontecimientos reflejaron que: a) Ante una incapacidad de diálogo y de operación política, el gobierno optó por brindar una salida policiaca, antes que política, a los conflictos municipales. b) Los movimientos locales estaban decididos a enfrentar a los cacicazgos regionales. c) La descomposición interna del PRI y el rompimiento de reglas de funcionarios regionales y diputados locales estaba

generando un deterioro de la convivencia política en un alto número de municipios oaxaqueños (EDUCA, 2005, citado por Jiménez, M.P., et al., 2016)

Analizamos previamente, la importancia política y simbólica para el discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños que ha tenido la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (sección que está aglutinada en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE) y cómo es que se convirtió en un actor político ineludible en la realidad política del estado. Ahora, es momento de comprender cómo éste actor social se expresó en el comienzo del gobierno de Ulises Ruiz.

La primera negociación con el gobierno a la que el entonces Secretario General de la Sección XXII: Enrique Rueda Pacheco se enfrentaría, fue en mayo de 2004, y fue el momento oportuno que escogieron las fuerzas opositoras a él que tenía adentro del sindicato para presionar y debilitarlo: el plan de éstas fuerzas, era radicalizar la jornada de lucha del mes de mayo prolongándola hasta el 15 o 16 de junio de ese mismo año y exigirle al gobierno lo imposible, de modo tal que el nuevo Comité Ejecutivo Seccional (CES, comandado por Enrique Rueda Pacheco) mostraría su incapacidad para negociar y conducir la movilización. (Hernández, 2006)

Pero también, las negociaciones de mayo de 2004, fueron particularmente accidentadas debido a que los nuevos dirigentes magisteriales desconocían las reglas del juego de aquéllas; y porque el anterior secretario general de la Sección XXII, el Profesor Alejandro Leal, les negó el acceso a la información sobre los asuntos sindicales, llevándose gran parte de los archivos de la Sección XXII. (Hernández, 2006)

En el lado contrario, el gobierno del estado (todavía comandado por José Murat), contaba en su nómina con funcionarios expertos en las negociaciones con el sindicato, por lo que no les fue difícil resolver la negociación de su último año de gobierno en excelentes condiciones para el gobierno del estado. (Hernández, 2006)

Así que, después de esa primera negociación, la relación que tenía el gobierno del estado con el magisterio fue tan tersa y manejable que, ya en el período de gobierno de Ulises Ruiz, su movimiento anual duró menos de 15 días (del 15 al 28 de mayo del 2005), lo cual también denotaba mucho menor beligerancia por parte del sindicato que en años previos.

Sin embargo, el nuevo gobernador no dimensionó la importancia de ese primer éxito y entonces decidió hacer caso a la demanda de los hoteleros y restauranteros de la capital, que estaban hartos del caos que provocaban las reiteradas manifestaciones en el Centro Histórico capitalino y exigían que se pusiera un alto a dichas actividades.

Para este fin, Ulises Ruiz tuvo la idea de cambiar la sede del poder ejecutivo, trasladándola, subrepticamente, a un municipio conurbado, con lo que, en realidad, no ganó mucho, porque que los manifestantes continuaron acechando el zócalo de la capital para llevar a cabo sus protestas (Sorroza, 2006).

Y aunque en 2005, la Sección XXII no quiso presionar demasiado al gobierno (porque hasta ese año sus relaciones se combinaban entre la presión y el colaboracionismo con grandes beneficios para la dirigencia sindical y el gobierno) (Carrera, 2009), el gobierno de Ulises Ruiz apostó sus cartas a dos estrategias, que tenían el propósito de sembrar el caos en el sindicato: primero, provocar, mediante una denuncia catastrófica, una explosión interna del Comité Ejecutivo Seccional, el cual quedaría pulverizado y exhausto por el despliegue de una lucha intestina por ponerse al mando del sindicato; y, segundo, promover un grupo disidente –y de oposición-, dentro de la misma sección magisterial, para encabezar un nuevo sindicato. (Sorroza, 2006)

Esa explosión y la fragmentación del sindicato, permitirían al gobierno incidir y maniobrar, hasta el punto de tomar el control del gremio, con medidas adicionales consistentes en: reprimir férreamente a los grupos de mayor beligerancia y consentir a los negociadores y gobiernistas agazapados, retornando así a una situación de control gubernamental sobre el sindicato magisterial (que se había salido de cauce desde 1980). (Sorroza, 2006)

Para alcanzar su primera meta entorno al gremio educativo (que era pulverizar a la dirigencia sindical), el gobierno de Ulises Ruiz, en el último trimestre de 2005, rompió las reglas no escritas y denunció, a través de los medios de comunicación, los regalos que habían recibido los dirigentes magisteriales, con lo que se les exhibió como personas corruptas, vendidas al gobierno y traidoras al movimiento democrático. (Sorroza, 2006)

Y esa acción enardeció a los miembros de la Sección XXII quienes exigieron la destitución inmediata del líder y sus allegados. Pero a pesar de eso, debido a que las corrientes sindicales se debían premios y favores, se tomó la decisión de perdonar al secretario general (esto, en una votación muy apretada), siempre y cuando, y por todo el tiempo que quedaba a su gestión, estuviera a disposición de la asamblea sindical, la que, a partir de este momento, sería el espacio donde se discutirían los problemas, se diseñarían los pliegos de demandas y se tomarían las rutas de acción del movimiento magisterial de Oaxaca. (Sorroza, 2006)

Y esto, a su vez significaría que, al quedar al frente los grupos que sí estaban ligados a los movimientos populares, aquéllos emplearían todo su esfuerzo para cumplir dos objetivos centrales: radicalizar al máximo las demandas magisteriales; y vincular, en cualquier momento, las demandas magisteriales y las de las organizaciones marginales y sindicales que habían sido golpeadas o ignoradas por Ulises Ruiz. (Sorroza, 2006)

Esa estrategia, resultó en un fracaso para el gobierno estatal que, además, en lugar de ganar en el terreno de la contención y el control del sindicato, lo retrocedió de manera muy significativa porque el sindicato se transformó en un movimiento en manos de su asamblea, y, con la pérdida de los “amigos” del comité que hacían las funciones de contención, “el movimiento sindical quedaba bajo el mando de las corrientes más radicales, que intentarían cobrar todas las demandas y afrentas que se tenían reservadas.” (Sorroza, 2006, p. 103)

En este mismo contexto, comenzaron a haber cambios en la élite gubernamental oaxaqueña debido a que Ulises Ruiz se integró de lleno a la campaña electoral de Roberto Madrazo rumbo a la sucesión presidencial de 2006 y

durante ese tiempo, el Secretario de Gobierno Jorge Franco Vargas (alias el Chuky) adquirió una importancia muy relevante porque se consideró que éste hacía el trabajo del gobernador, tomando decisiones importantes para el estado.

Y ese personaje, desde el comienzo de esa tarea de suplencia, mostró que su política no era generar canales de interlocución con las organizaciones que forman parte del entramado político oaxaqueño, sino la de cerrar todo reconocimiento y/o vínculo generado en administraciones anteriores (canales que, como vimos, ya habían comenzado a ser obstaculizándose desde el final del período de gobierno de José Murat): así que Jorge Franco Vargas, no sólo negó los apoyos que en administraciones anteriores se le otorgaban a las organizaciones sociales y que consistían en recursos materiales y financieros para las comunidades que representan, sino que reprimió de inmediato sus manifestaciones (Hernández Ruiz, 2006: 120 citado por Carrera, 2009).

En síntesis, tanto José Murat como Ulises Ruiz, rompieron con los lazos del sistema regional de dominio que habían permitido al PRI contener las explosiones de descontento social y mantener el control monopólico del poder en Oaxaca por mucho tiempo (Carrera, 2009); pero particularmente en el inicio del gobierno de Ulises Ruiz, lejos de utilizar los recursos de la política como el diálogo, la negociación y el acuerdo (antes que el uso de la fuerza), utilizó sistemáticamente el poderío, la amenaza, el encarcelamiento de líderes, es decir: hizo oídos sordos frente a una sociedad que no había encontrado –y quizá todavía no los ha hallado– los canales efectivos para hacer escuchar su voz. (Martínez, 2007)

### Agresiones simbólicas y Activación ciudadana

El gobernador Ulises Ruiz, dio continuidad a las remodelaciones y el mantenimiento al centro histórico y municipios conurbados que habían comenzado desde el gobierno de José Murat (quien había creado la Comisión para el Patrimonio Edificado de Oaxaca, COPAE, dirigida por el arquitecto Carlos E. Melgoza Castillo, para llevar a cabo dichas obras) (Carrera, 2009).

En las elecciones de los años más recientes anteriores al comienzo del gobierno de Ruiz Ortiz en 2004, la ciudad de Oaxaca de Juárez se había convertido en un bastión de la oposición política al priísmo en el estado y debido a esto, “la remodelación de diferentes puntos emblemáticos de la ciudad fue puesta bajo sospecha por la forma tan autoritaria como se le instrumentó y por el propósito no confesado que escondía.” (Santibáñez, 2006, p. 119)

La Ciudad de Oaxaca, había sido nominada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987 pero esto no fue suficientemente importante para el gobernador Ruiz Ortiz, así que el Centro Histórico de la capital oaxaqueña fue objeto de serias remodelaciones en los primeros meses de su gobierno.

Y además del importante significado político que tuvieron esas alteraciones, también tuvieron un significado simbólico en la subjetividad de los ciudadanos porque no sólo produjeron cambios a nivel de la imagen urbana del entorno cotidiano de las personas que habitan la capital del estado y la zona conurbada, sino que también alteró parte de su identidad y de su herencia cultural (Carrera, 2009): es decir, de su identidad común.

Es por lo antes descrito que cabe reflexionar con profundidad acerca de los criterios aparentemente más “objetivos”, como son el espacio físico o ecológico para los sujetos, ya que “siempre son criterios ya representados que funcionan como signos, emblemas o estigmas desde el momento en que son percibidos y apreciados como lo son en la práctica, en el ámbito del discurso social común” (Giménez, 2005a, p. 91) y es por esta razón que forman parte del contexto de interacción estable de los oaxaqueños, que toma forma de sus “mundos familiares” en la vida ordinaria, cuya característica fundamental es que son:

*conocidos desde dentro por los actores sociales no como objetos de interés teórico sino con fines prácticos. Se trata del mundo de la vida en el sentido de los fenomenólogos y de los etnometodólogos, es decir, ‘el mundo conocido en común y dado por descontado’ (the world known in common and taken for granted), juntamente con su trasfondo de representaciones sociales compartidas, es decir, de*

*tradiciones culturales, expectativas recíprocas, saberes compartidos y esquemas comunes (de percepción, interpretación y evaluación) (Giménez, 2005b, p. 35).*

Y dado que la existencia y persistencia de las mismas condiciones de este trasfondo del contexto social y físico de la Ciudad de Oaxaca era algo ya representado socialmente en el discurso social común y dado por descontado, por eso para muchos oaxaqueños no había sido percibido y apreciado en un cierto nivel de consciencia sino hasta que fue agredido simbólicamente y, además, con la sospecha de su objetivo económicamente benéfico para la élite del poder oaxaqueño que estaba siendo ocultado a ésa misma ciudadanía.

Así, a principios de abril de 2005 y bajo el eslogan “turismo y cultura para el desarrollo” pero sin contar con el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia ni permisos del municipio de Oaxaca de Juárez y mucho menos con el aval de la ciudadanía, trabajadores del estado comenzaron a levantar las losetas de cantera verde del Centro Histórico (que serían sustituidas posteriormente por adoquines rosas y grises, dejando atrás a las características físicas [elementos simbólicos] que le han dado a la Ciudad de Oaxaca el nombre tradicional de la *Verde Antequera*), la piedra y las calles que circundan la plaza principal, haciendo uso de maquinaria pesada y dejando al descubierto y dañando irreparablemente las raíces de los viejos laureles de la India (de casi 150 años de edad), uno de los cuales, terminó cayendo, una noche, sobre la fachada del Palacio de Gobierno (Carrera, 2009).

Al mismo tiempo, se empezaron a remodelar el Zócalo, el Paseo Juárez “El Llano”, la Plaza de la Danza, el Auditorio Guelaguetza, la Fuente de las Siete Regiones, la carretera del Cerro del Fortín; y se anunciaron otras obras de remodelación, entre las que destacaron la de la Alameda de León y la del Jardín Conzatti.

Fue significativo para la generación de un sentimiento en la ciudadanía oaxaqueña, que se dijera que solamente para las obras del zócalo, el gobierno del estado y el ayuntamiento de Oaxaca de Juárez invertirían 800 millones de pesos,

porque éste anuncio generó protestas de los habitantes de la ciudad y a pesar de ellas: de todos modos las obras se efectuaron. (Santibáñez, 2006)

Sin embargo hasta ese momento, las protestas contra las obras de remodelación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca habían sido aisladas, pero las medidas de resistencia ciudadana comenzaron a ser significativas cuando el 18 de abril de 2005 cayó el primer Laurel de la India, y los trabajadores del municipio llegaron con sus motosierras para despedazarlo, fue entonces que la gente los detuvo y se enderezó el viejo laurel.

Así que, el desplome de los árboles fue el punto de partida para un gran descontento ciudadano, ya que al día siguiente de la primera caída, comenzó la protesta ciudadana encabezada por el Comité de Vigilancia Ciudadana, organización que se gestó el 18 de abril, como consecuencia del derrumbe del primer laurel de la India. (Carrera, 2009)

Después de esa experiencia, una de las primeras acciones de protesta fue la consulta ciudadana sobre las obras de remodelación del zócalo, la Alameda de León y el atrio de la Catedral, que se llevó a cabo del domingo 23 de abril en la explanada de la Catedral de la Ciudad de Oaxaca (Carrera, 2009).

En ese caso, la protesta ciudadana provino de un sector de la sociedad oaxaqueña que tenía una composición social plural, lo que constituyó una primera experiencia colectiva significativa, que se repetiría el domingo 22 de mayo de 2005, cuando boleros, cocineras de las fondas del mercado, vecinos de la calle de Crespo (a quienes amenazaron con quitarles los árboles para ampliar la vialidad), niños, ancianos, artistas, intelectuales y diversas organizaciones de la sociedad civil<sup>23</sup>, marcharon de la Iglesia de Santo Domingo al Zócalo capitalino para exigir transparencia en las obras realizadas en éste último sitio, también que se protegiera a los árboles de las plazas en las que se hacían trabajos de remodelación y para

---

<sup>23</sup> Entre estas se encontraban el Patronato Prodefensa y conservación del Patrimonio Cultural y Natural del estado de Oaxaca [Pro Oax], que presidía Anselmo Arellanes, la Fundación Bustamante, la Red Ciudadana de Oaxaca, ejidatarios del Frente de la Cordillera Norte y el Comité de Vigilancia Ciudadana, y algunas agrupaciones más.



pronunciarse en contra del aval a las obras que había otorgado el presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) en México, Javier Villalobos Jaramillo (quien es la misma persona que avaló la construcción de un Walmart en la zona de Teotihuacán) (Carrera, 2009).

Pero a pesar de esta activación ciudadana, las obras ya habían sido ordenadas por Ulises Ruiz y no debían detenerse –según el entender de éste último–, por ello, no pasaría mucho tiempo para que el segundo Laurel de la India cayera el 29 de mayo de 2005, que no tuvo la misma suerte que el anterior: “el argumento para destruirlo fue que estaba plagado y tenía sus raíces podridas, lo que tarde o temprano acabaría por derrumbarlo” (Carrera, 2009, p. 82).

Hasta este punto, se ha revisado cómo el gobernador fue cerrando cada vez más los canales de interlocución con la ciudadanía oaxaqueña, pero los agravios habían sido en un cierto sentido simbólico porque afectaban íconos de la identidad común de los oaxaqueños, pero nada más; sin embargo, en agosto de 2005, el cabildo de la Ciudad de Oaxaca (en su mayoría priísta), otorgaría a la empresa Operadora de Estacionamientos y Parquímetros S.A. de C. V., la concesión para instalar y operar parquímetros en el Centro Histórico de la capital de estado, pese a que su instalación:

*...viola flagrantemente el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, cuyo artículo 52 relativo a las Prohibiciones, señala en su fracción VI: “Se prohíbe adosar (arrimar, acercar, aproximar, juntar, unir, apoyar), estructuras sobre inmuebles del Patrimonio Edificado, con cualquier fin, ya sea de interés público o privado” (Chavela Rivas, 2006, citada en Carrera, 2009, pp. 85-86)*

Y con esa acción, Ulises Ruiz afectó, también, el patrimonio económico de los oaxaqueños porque dicho agravio fue interpretado desde dos puntos de vista:

Primero, tomando en cuenta los altos costos que se tendría que pagar por hora de estacionamiento en las calles (7 pesos aproximadamente), lo que implicaba la privatización de las vías públicas; y, segundo, desde el panorama respecto al

agravio de la instalación de parquímetros junto a inmuebles históricos como la Catedral Metropolitana o la Capilla del Rosario.

Conjuntando ambos significados, es posible comprender el sentido simbólico que para los oaxaqueños tuvo el acto de protesta que algunos ciudadanos realizaron cuando arrancaron desde la raíz los parquímetros porque éstos “simulaban pequeñas cajas que acumulaban dinero para otros” (Carrera, 2009, pp. 85-86), que ocurrió previamente al intento de desalojo del plantón de trabajadores de la educación.

El agravio material al bolsillo de las oaxaqueñas y oaxaqueños, se sustenta en que el monto de la inversión global de las obras de remodelación no fue dada a conocer y sin embargo resultó enorme, por eso fue descalificada ya que se le atribuyeron propósitos electorales. Así, el rechazo ciudadano y la falta de atención del gobierno a los miles de mensajes en contra, abrió la puerta a una crítica constante y sostenida en tres argumentos:

*las remodelaciones no eran obras necesarias, sólo se hacían para el lucimiento gubernamental, se desperdiciaba mano de obra y material para atender una obra de lujo en lugar de dar prioridad a las necesidades de agencias y colonias de la ciudad de Oaxaca o de poblaciones del interior y, además, eran la fachada que el gobierno estaba utilizando para el desvío de recursos hacia la campaña electoral de Roberto Madrazo. (Santibáñez, 2006, p. 120)*

Con esas decisiones, el gobierno oaxaqueño borró parte de la historia del pueblo oaxaqueño, pues los cambios pasaron entre el enojo y el asombro de la población, porque la obra urbana que emprendió Ulises Ruiz, mostró no solamente impericia administrativa y nula calidad constructiva, sino también falta de tacto ante las actitudes y opinión de la sociedad. Hubo rechazo continuo hacia la reconstrucción de símbolos del patrimonio histórico de Oaxaca y que se consideraron como obras ornamentales y, debido a ello, “una a una, el gobernador acumuló animadversión por la (innecesaria) reconstrucción del Zócalo, el Llano, la Plaza de la Danza, la fuente de las Siete Regiones, y otras más.” (Sorroza Polo, 2006, p. 98).

Al gobernador Ulises Ruiz le faltó tacto para comprender que el patrimonio histórico, cultural y natural de una sociedad, no puede ser cambiado de un día para el otro sin el consentimiento de la gente que lo habita y que le da vida: “Logró romper los códigos morales que preservan la cultura y la historia de los pueblos, y en menos de un año, logró unificar a la población en su contra generando un gran movimiento ciudadano en su contra” (Carrera, 2009, p. 86). Y esta opinión era relevante no solamente debido al equilibrio que debe existir entre la toma de decisiones de la autoridad y el consenso popular, sino porque –también– se afectaron los sentimientos de las personas en torno a su patrimonio, a sus derechos y su identidad.

Y fue así como, en los oaxaqueños surgieron una serie de emociones de condena a los actos ordenados por el gobernador porque para el surgimiento de aquéllas “la evaluación se focaliza en la conducta de terceros, dando lugar a estados afectivos intensos: ira, asco, desprecio, indignación.” (Ariza, 2016, p. 18) Ésto mismo, lo expresa una ciudadana oaxaqueña del común en los siguientes términos:

*Me enojé muchísimo con todo lo que había pasado. Me enojé con el gobernador Ulises. No respeta a la gente de Oaxaca. Nunca nos pregunta: ‘Qué les parece que yo haga tal y tal cosa?’ debería consultarnos antes de hacer las cosas, ya sea destruir cosas o hacer cosas en beneficio de la gente, lo que sea. (Denham, 2011, p. 58)*

### Comienzo del paro magisterial

En el Centro de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, plantarse es una forma de acción colectiva convencional, es decir, que esta acción por su misma naturaleza, es escasamente disruptiva, lo que significa que no sorprende ni a autoridades ni a espectadores, y tampoco sugiere que los protestantes se manifestarán violentamente. Sus efectos son conocidos. Se sabe cuál será la reacción de las autoridades y qué tipo de afectaciones tendrá en la vida cotidiana de las personas.

Y esto último es así, porque las acciones colectivas convencionales se caracterizan por ser repetitivas y su vía de transmisión es cultural (sobre éste último punto se ahondará más adelante). “Este tipo de acciones se consideran formas históricas de acción colectiva de los grupos de presión” (Romero, 2014, p. 8).

Es por la razón arriba señalada que, en la Ciudad de Oaxaca plantarse es una tradición antes que una manifestación, porque mientras los políticos y dirigentes sindicales o de organizaciones sociales se reúnen en hoteles y oficinas, el plantón se convierte en el escenario de una animada vida social.

Los plantones (específicamente: los plantones colocados por los maestros oaxaqueños) son centros de protesta además de espacios de encuentro y tertulia, el plantón es el lugar en donde se relacionan los habitantes temporales y los visitantes.

En la calle se suceden discusiones sobre temas baladíes o trascendentes mientras el entorno se transforma en centro de negocios y trueque (que es como llaman algunas culturas indígenas oaxaqueñas a las operaciones mercantiles que realizan entre sus miembros).

En Oaxaca, la cultura del plantón está tan firmemente arraigada que los “plantonistas” magisteriales tienen su propia emisora de frecuencia modulada (FM); la estación ilegal no podía llamarse de otra forma que *Radio plantón*. (Osorno, 2007, p. 18)

El plantón del magisterio oaxaqueño, es parte de las formas históricas de acción colectiva extra-institucionales, pero no necesariamente ilegales, que año con año realiza la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, sección ésta que, además del plantón, también lleva a cabo tradicionalmente otros tipos de acciones colectivas como las marchas, los paros, la toma de edificios gubernamentales y la ocupación de oficinas de la Secretaría de Educación Pública, entre algunas otras expresiones más. (Romero, 2014) Debido a ello:

*La gente común, ajena a la protesta en ciernes, no saca la vuelta a los plantones. Quizá porque desde que nació ha convivido con ellos, porque forman parte de sus pláticas diarias o porque hace ya mucho tiempo son un paisaje ocasional en este centro histórico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (Osorno, 2007, p. 18)*

Sin embargo, el hecho de referir que el plantón de los trabajadores de la educación cada mes de mayo es parte de las costumbres en la Ciudad de Oaxaca no implica afirmar que sea una práctica aceptada de manera general por la población oaxaqueña. Para poner un ejemplo de esto, Viridiana Carrera Aguirre (2009) refiere un intercambio de comentarios que se lleva a cabo en el Mercado 20 de noviembre entre quienes asisten a la compra de alimentos y aquellas otras personas que laboran en el lugar, pues ahí:

*Es posible registrar desde aquellos (comentarios) en contra de la suspensión de clases, del asalto a las calles, de la inadecuada imagen urbana que se presenta en los días del plantón, de la baja en la venta de alimentos y productos, hasta los de aceptación como parte de la tradición o de indiferencia a lo que parece cotidiano (Carrera, 2009, p. 58).*

Entonces, si los plantones magisteriales son parte del repertorio de confrontación que el magisterio oaxaqueño ha realizado de manera rutinaria cada mes de mayo (o, también, cada vez que la coyuntura lo requiera) desde que en 1989 –aunque con antecedentes en 1986- han estado siguiendo la misma ruta para presionar a sus adversarios del momento (que, en aquella primera ocasión, se trató de Vanguardia Revolucionaria; o en otros momentos, el Gobierno Federal; en algunos otros, también ha sido el Gobierno Estatal o sus dirigentes “charros” o el SNTE) entonces: ¿hubo algo diferente en la movilización sindical del año de 2006?. La respuesta que da Samael Hernández (2006) es: sí.

Este investigador oaxaqueño, establece una conjetura para explicar el punto anterior, a la que denomina “Hipótesis de la radicalización de la Sección XXII del SNTE”, con ella, pretende explicar la actitud de los trabajadores de la educación de Oaxaca: partiendo de la suposición de que estaba ocurriendo un proceso de

radicalización magisterial que se expresó en una actitud de franca confrontación con el gobierno del estado que tuvo su máximo nivel de tensión el día 14 de junio de 2006 con el desalojo violento de los maestros del Zócalo de la Ciudad de Oaxaca. (Hernández, 2006)

Y esta argumentación parece explicarse con base en la comprensión de la composición y la dinámica política interna del MDTEO en el período 2004-2006, la cual muestra “cómo, la forma de intervención del gobierno del estado, fue un elemento importante que provocó la radicalización de los trabajadores de la sección XXII.” (Hernández, 2006, p. 59)

Es entonces que toma importancia el Congreso Político de la Sección XXII, se realizó del 3 al 7 de abril de 2006 porque se tomaron acuerdos que luego fueron publicados, entre los que destacaban: la radicalización de las acciones colectivas a través de la prolongación de los bloqueos, marchas, tomas de edificios; estallar el paro indefinido el 22 de mayo; instalar el plantón ya no representativo (como lo venían haciendo) sino masivo en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca; presionar al gobernador (independientemente del acto en el que éste se presentara) y desconocer o exigir la destitución de funcionarios públicos; así como también, realizar un juicio político a Ulises Ruiz después de la marcha del 1° de mayo, con la finalidad de exigir su salida del gobierno de Oaxaca, y también del Secretario General de Gobierno, Jorge Franco Vargas. (Hernández, 2006 citado por Carrera, 2009), lo cual quedó asentado de la siguiente manera:

*Al finalizar la marcha del 1º de mayo realizar un juicio político a Ulises Ruiz Ortiz para su salida como Gobernador del Estado de Oaxaca por su práctica represiva en contra de la sociedad y exigir la salida inmediata de Jorge Franco Vargas de la Secretaría General de Gobierno. (Memoria del Primer Congreso Político de la sección XXII. Reconstituyendo al Movimiento Democrático. 3 al 7 de abril de 2006. SNTE, CNTE, Sección XXII. p.35; citado por Hernández, 2006, p. 65).*

Y es con base en la comprensión de la composición y dinámica interna de la sección XXII del SNTE en el período 2004 a 2006, que se observa cómo una fracción

importante del MDTEO se radicalizó y no encontró el contra-peso que al interior de la sección sindical significaba la existencia de los grupos menos dispuestos a la confrontación con el Estado. (Hernández, 2006, p. 65).

Fue en esas condiciones, que llegaría el 15 de mayo de 2006, cuando 70 mil maestros oaxaqueños se movilizaron demandando la revalorización de sus salarios por el incremento en el costo de vida en el estado. Ese año, los maestros decidieron no viajar al Distrito Federal, sino que acordaron quedarse en Oaxaca, y el 22 de mayo iniciarían un plantón, en aproximadamente 50 calles del centro de la ciudad, como medida de presión política para el cumplimiento de sus demandas. La gremial exigía diálogo directo con el gobernador del estado. (Jiménez, M.P., et al., 2016, p. 837)

Pero al mismo tiempo, se inició una campaña contra los maestros a través de spots de radio y televisión difundidos por la Asociación Estatal de Padres de Familia, que estaba intentando crear una corriente de opinión adversa al movimiento magisterial. Asimismo, el gobierno estatal también convocó a los presidentes municipales a pronunciarse en contra de dicho gremio. (Jiménez, M.P. et al., 2016)

Es así, que llegó el 22 de mayo de 2006, cuando se instaló el plantón, y a partir de ese día se podía atravesar la jungla de las lonas colocadas en las calles del Centro Histórico de la capital y escuchar fragmentos de las conversaciones más diversas; pero, sobre todo, se oía a los maestros discutiendo el conflicto, analizando problemas sociales, pensando en cómo organizarse. Los maestros sabían que la policía podía atacar de noche: “aun así, nos manteníamos unidos. Los maestros traían sus guitarras y tocaban canciones de amor, música norteña, música de Los Andes. Contábamos chistes hasta bien entrada la madrugada” (Denham, 2011, p. 50).

Ésos intercambios, permitían ir reforzando lazos humanos de un cierto tipo entre los trabajadores de la educación pertenecientes a la Sección XXII, que ocurren así porque rutinariamente –desde su paso como estudiantes en las escuelas normales oaxaqueñas- participan en las acciones colectivas de aquella sección

sindical perteneciente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y es entonces que:

*los miembros de ciertos grupos sociales, tienden a sentir determinadas emociones más a menudo y más intensamente que los miembros de otros grupos, porque su posición en la estructura social los somete más frecuentemente a ciertos tipos de experiencia.* (Gutiérrez, 2016, p. 406)

Concatenado con lo anterior, solamente una semana después (el 30/31 de mayo), las y los profesores marcharon, en un acto que para algunos analistas significó el inicio de una amplia alianza con las organizaciones sociales en contra del autoritarismo del gobernador, ya que en ella se manifestaron representantes del FSODO, la Promotora por la Unidad Nacional en contra del Neoliberalismo y la Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños (Carrera, 2009).

En esa misma ocasión, se llevó a cabo la innovación más importante: el bloqueo de carreteras con la participación de las organizaciones sociales. El primer episodio de este tipo tuvo lugar en la carretera Ciudad Alemán-Puerto Ángel frente a la Casa de Gobierno. Esta acción fue pacífica, según los reportes periodísticos. (Romero, 2014)

La incorporación de las organizaciones sociales a la lucha gremial, evidenciaba un fuerte grado de determinación del movimiento magisterial, pues los maestros emergían como actores dispuestos a buscar o aceptar el apoyo de grupos diversos con tal de persuadir al gobierno de satisfacer su demanda (aún a pesar de la plausibilidad o no de los intereses que tuvieran esos actores sociales que se solidarizaban con la Sección XXII). “¿Hasta dónde llegarían los maestros tras la incorporación de organizaciones sociales a su lucha? Ésta, seguramente, era la pregunta que se hacían autoridades y espectadores” (Romero, 2014, p. 15)

El 31 de mayo de 2006, el gobernador y el Congreso del estado de Oaxaca, mandaron un ultimátum exigiendo que los maestros regresaran a clases y solicitando la intervención de las fuerzas policíacas federales para que desalojaran a los plantonistas (en caso de que lo primero no se cumpliera); así que la amenaza fue clara y manifiesta, porque –además– las cúpulas empresariales locales



apoyaban al gobernador y rechazaban el plantón. Lo mismo sucedió con las autoridades municipales priístas que constituyeron la “Coordinadora Estatal en Favor de la Educación”; y fue por esto que “Dos bandos se dibujan claramente.” (Zires, 2008)

Pero a pesar de estos intentos por aislar al magisterio oaxaqueño, la prensa nacional reportaría lo siguiente respecto al movimiento magisterial:

*Esta entidad vivió hoy una de las movilizaciones más numerosas de su historia. Un contingente de más de 80 mil personas –la policía estatal reportó 50 mil- formado por maestros, estudiantes, padres de familia, organizaciones sociales y sindicatos, marchó de la Fuente de las Siete Regiones a la Plaza de la Danza, para exigir, entre otras demandas, la re zonificación del magisterio estatal y expresar su rechazo a lo que definieron como un gobierno represor (Vélez, 2006a)*

A esa marcha, se sumaron movimientos sociales originarios de los municipios de Santiago Xanica, San Juan Lalana Y San Blas Atempa, entre otros. (Romero, 2014)

Con esa acción colectiva, los profesores oaxaqueños mostraron la utilidad que para ellos tenía la apertura de su lucha: recibir la solidaridad de todas las organizaciones sociales que se habían sentido agraviadas por el gobernador Ruiz Ortíz (las razones de esta sensación podían ser diversas, que iban desde haberseles cerrado la llave del flujo del dinero del gobierno hasta la defensa de los múltiples objetos de daño que Ulises Ruiz había cometido: el ambiente, el patrimonio cultural, los derechos de los pueblos originarios, y demás).

Pero algo en lo que hasta el momento no se ha advertido, es en el significado simbólico que esta primera acción masiva tuvo para los ciudadanos que no formaban parte de ninguna de las estructuras sociales que se habían sumado al movimiento magisterial, pues si se analiza someramente los números en esa marcha encontraremos que el contingente formado por los trabajadores de la educación –70 000 trabajadores- era el 87.5% de la marcha y si agregáramos que muchos de estos sindicalistas habrían podido ir acompañado de algún familiar o amigo, encontraríamos que quizá alrededor del 90% de la marcha estaba formada por las bases magisteriales y sus invitados personales; y el resto de la marcha –

poco menos del 10% de ésta-, habría podido estar formada por los afiliados a las organizaciones sociales que ya se habían pronunciado a favor de la Sección XXII.

Derivado de lo anterior, si se tomara en cuenta el criterio cuantitativo, esa manifestación pública no tendría relevancia para los términos de la presente investigación porque un porcentaje muy ínfimo, quizá el 1%, 2% o 3% de la acción habría podido estar formada por personas que no tenían nada que ver con las bases magisteriales ni con ninguna otra organización y que iban por su propia decisión (que es uno de los criterios aplicados para la selección de nuestros sujetos de investigación).

Sin embargo, aún a pesar de las implicaciones de ése análisis cuantitativo aparentemente contrarias para nuestros objetivos, esa acción colectiva sí adquiere relevancia para los términos de la presente investigación porque a pesar de que casi la absoluta totalidad de esa primera acción hubiera estado compuesta por personas que pertenecían a organizaciones sociales fuertemente estructuradas y disciplinadas (la Sección XXII y las otras organizaciones sociales y sindicatos que se solidarizaron con la primera), esta misma no pasó desapercibida para los oaxaqueños del común –que no estaban integrados en ninguna organización social– porque cuando suceden eventos en donde las multitudes pueden mostrar coordinación, disciplina y fuerza colectiva: “Los grupos subordinados no dejan de percibir la fuerza semiótica de su poder o la fuerza de su determinación en este tipo de eventos” (Scott, 2000, p. 92).

Y aunque a partir de esos momentos, la reacción que ante esos hechos al poder dominante le convino elegir fue entre “hacer de cuenta que no lo oyó ni lo vio o tal vez de tildar al desafiante de loco, para quitarle a su acto toda posible trascendencia” (Scott, 2000, p. 243), lo cierto es que ése fue el primer acto de rebeldía contra el poder porque, en aquélla acción, los protestantes:

*no se cansaron de repetir que ‘Ulises era el operador político del candidato presidencial del PRI estrategia que resultó útil por la indignación que provocaba saber que los recursos de los oaxaqueños se estaban desviando a la campaña de Roberto Madrazo (Romero, 2014, pp. 23-24).*

Y también porque, de acuerdo con Víctor Raúl Martínez, en esa protesta se comienza a plantear el juicio político contra el gobernador Ulises Ruiz (Martínez, 2007).

Entonces, por esas razones, esa acción se convirtió en un acto de insubordinación que al no haber recibido una amonestación o un castigo, permitió que otros oaxaqueños también exploraran esa apertura y con ello se estableciera *de facto* un nuevo límite de lo que se podía decir o hacer en las relaciones entre subordinados y dominadores en el sistema de dominio oaxaqueño (es decir, se ganó territorio) porque:

*Un pequeño triunfo probablemente les dará ánimos a otros para ir más lejos y de esa manera el proceso podrá acelerarse rápidamente. A su vez, los dominadores también pueden violar los límites y moverse en sentido contrario, suprimiendo gestos públicos que antes toleraban* (Scott, 2000, p. 231)

Y entonces, con ese acto que debilitó al poder (al menos, en términos simbólicos) lo convirtió, a partir de ese instante, en un evento muy peligroso para las relaciones entre los dominadores y los dominados oaxaqueños porque “los acontecimientos que debilitan el poder de los grupos dominantes son como un debilitamiento de la pared de la presa, lo cual permite que se cuele aún más el discurso oculto y que aumenten las posibilidades de una completa ruptura” (Scott, 2000, p. 258) Situación ésta que doce días después se haría realidad.

Y fue entonces que, con esos nuevos límites ampliados y ante la negativa de diálogo por parte del gobernador, así como por la evidente amenaza de la intervención de la fuerza pública, los actos de protesta continuaron pero de forma escalonada hasta llegar a la concentración de la 2ª Megamarcha, el 7 de junio de 2006 (Carrera, 2009) en la que se estima asistieron cerca de 200 mil personas. Destacando la presencia de madres y padres de familia, escolares, sociedad civil y organizaciones sociales.

El acto concluyó con “un juicio popular en contra de Ulises Ruiz, donde participaron también organizaciones de barrio, sindicatos y comunidades que

habían sufrido ya la represión por parte del gobierno del Estado”. (Martínez, 2007, p. 63)

En ese segundo acto de insubordinación (al que también asistieron las delegaciones sindicales del IMSS, de la Secretaría de Salud, los electricistas y los trabajadores del INEGI [Romero, 2014]), los límites que se exploraron fueron más lejos que en el primer evento, no solamente por el número de personas que acudieron a la manifestación (de acuerdo con la Policía estatal, hubo una participación de 60 mil personas, mientras la delegación estatal reporta 200 mil, pero ambos coincidieron con que la marcha se extendió a lo largo de más de 10 kilómetros [Sánchez V., 2006, citado por Romero, 2014]), sino porque, ante la falta de interés de las instituciones políticas del estado y del gobierno federal para resolver el problema y como una forma alternativa de ejercer el poder, se instituyó un jurado popular.

Aquél, estaba integrado por el investigador Víctor Raúl Martínez Vásquez, Felipe Martínez Soriano, Omar Garibay Guerra, José Antonio Almazán y Angélica Ayala, quienes llevaron a juicio popular al gobernador Ulises Ruiz Ortiz bajo los cargos de violación sistemática a las garantías individuales y sociales, y de generar un clima de inestabilidad e ingobernabilidad en el estado de Oaxaca...declarándolo culpable de daños irreparables al patrimonio cultural de la humanidad y de violar los decretos de la ONU y la UNESCO... “Al cabo de presentar los hechos, se exigiría su salida y por ende su total desconocimiento como gobernador del estado” (Carrera, 2009, pp. 96-97).

Al día siguiente (el 8 de junio de 2006), estudiantes de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), que estaban agrupados en el Bloque Democrático Universitario (BDU), ocuparon la oficina del vicerrector como muestra de su apoyo a la huelga de docentes y para protestar contra las tarifas de las matrículas de la universidad (Jiménez, M.P., et al., 2016).

Aunque en la vida cotidiana que se experimentaba en el plantón las cosas eran distintas, porque:

*Alrededor del 10 de junio comenzó a correr el fuerte rumor de que la policía ya vendría por nosotros. La amenaza era inminente pero no la creí cierta. Estábamos próximos a las elecciones presidenciales. 'Si mete la policía a madrearnos...no puede ser', pensé yo. No les convenía al PRI. (Entrevista a Eleuterio, en Denham, 2011, p. 49)*

Pero a pesar de esa incertidumbre, el plantón magisterial se veía así:

*lonas azules y rojos (sic) por todas partes, cubriendo más de 64 cuadras del centro de la ciudad. Al mediodía el calor era sofocante (...) Debajo de las lonas, los maestros se sentaban sobre el asfalto, pedazos de cartón o sillas de plástico. Había filas de mochilas sobre petates, bolsas de dormir, ropa interior colgando a secar. Los maestros leían periódicos y revistas baratas, planificaban las lecciones para cuando regresaran a clases, jugaban al ajedrez o al dominó, tejían y bordaban. Creo que en el 2006, las maestras perfeccionaron el arte del bordado. Hicieron blusas, manteles, vestidos para niñas, bolsas, sombreros, servilletas, abrigos, toda clase de cosas, todas bordadas con hilos coloridos. Podían participar en todas las reuniones sin errar un solo punto. (Denham, 2011, pp. 49-50)*

#### 14 de junio de 2006: el día en que la violencia rebasó los límites de la dominación

Después de la revisión de los principales procesos políticos y sociales que ocurrieron en Oaxaca durante buena parte del siglo XX, así como su relación con los que habían estado sucediendo a nivel nacional, podemos comprender ahora cuáles fueron las mudanzas en el sistema político plasmadas, de manera primordial, en el giro dado a ciertas reglas informales que confluyeron en el nacimiento movimiento social oaxaqueño en 2006 (Romero, 2014).

Como vimos anteriormente, con la megamarcha del 7 de junio de 2006, se ampliaron simbólicamente los límites de las posibilidades de confrontación con el gobierno, y entre los nuevos actos que se viabilizaron con la misma, se considera que un evento previo al intento de desalojo evidenció, de forma más clara las intenciones del magisterio, que habían pasado de ser económicas y/o laborales a indudablemente políticas: derrocar al gobernador Ulises Ruiz. (Carrera, 2009)

Lo planteado anteriormente, se infiere con base en la nota periodística que el diario Milenio publicó el 12 de junio de 2006 en la que Enrique Rueda Pacheco afirmó, en entrevista, que la Asamblea Popular Oaxaqueña ya se estaba creando: "...en donde las decisiones serán tomadas por varias organizaciones, porque para meternos en serio al asunto de exigir la salida del gobernador, no podemos hacerlo solos, por más que seamos una organización muy fuerte" (Carrera, 2009: 98) y con este hecho, se abrió un campo de oportunidad para que actores sociales inconformes con el gobierno de Ulises Ruiz se unieran para fundar la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (que después cambiaría su nombre a Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) después del 14 de junio de 2006 (Romero, 2014).

Así que la proyección de un frente opositor al mandatario estatal, permite comprender por qué el gobierno del estado decidió intervenir con la fuerza pública para desalojar el plantón magisterial: ya que, con esa apertura de oportunidad política, se iba a presionar mucho al gobernador que tenía que atender asuntos más importantes referentes al apoyo que, se sospechaba, le había prometido a su amigo Roberto Madrazo Pintado, candidato por el Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la república en la elección presidencial de ese año:

*Ulises Ruiz generalizó el despilfarro económico. Eran muchas las voces que aseguraban: el gobierno local estaba desviando recursos oficiales para la campaña electoral de Roberto Madrazo Pintado. Mediante el concurso de obras públicas y evento culturales que eran sólo una fachada, Ulises Ruiz extraía dinero y lo mandaba a la Ciudad de México, ensuciando los comicios presidenciales más cerrados de la historia nacional (Osorno, 2007, p. 28).*

Para comprender las rupturas que se generaron en Oaxaca con el ejercicio de gobierno de Ulises Ruiz, es necesario recordar que la relación de reconocimiento (apertura y negociación de demandas) con los actores políticos diversos en el estado se consolidó después de la crisis de 1977 que culminó con la salida del gobernador Manuel Zárate Aquino (Carrera, 2009).

Aunque también hay que tomar en consideración, los acuerdos y rupturas que se suscitaron entre los grupos de la clase política priísta, así como de ésta con

la Sección XXII y otras organizaciones sindicales, civiles y políticas del estado durante el gobierno de Ulises Ruiz (Carrera, 2009).

En Oaxaca, se decía que esos acuerdos tenían como fundamento otorgar generosos subsidios a las organizaciones sociales con la intención de mantener una “relativa” tranquilidad en el estado, subsidios que José Murat detuvo hacia el final de su sexenio y que Ulises Ruiz decidió eliminar y, además, responder con violencia ante las exigencias de diálogo, “por ello, no es casualidad que varios líderes de estas organizaciones agraviadas se encontraran al frente de la movilización en 2006” (Carrera, 2009, pp. 67-68).

Sin embargo, una situación diferente había estado sucediendo en la relación con la Sección XXII de la CNTE, porque el gobierno de Oaxaca, siempre se había declarado, si no aliado del magisterio oaxaqueño, por lo menos sí comprensivo con respecto a los reclamos de los mentores, y hacía esfuerzos por aportar recursos estatales para cubrir parte de las demandas del magisterio (inclusive, el mismo Ulises Ruiz, también lo había hecho así en 2005, el primer año de su gobierno).

Pero la pregunta que no parece tener respuesta es: si en 2006 la construcción de las respuestas al magisterio fueron similares a las de otros años ¿Por qué el gobierno tuvo que recurrir al desalojo violento de los maestros? (Hernández, 2006) La respuesta, se presta a la especulación; pero lo cierto es que, en esa ocasión:

*Ulises Ruiz decidió romper con la tradición... con los códigos que se entretajan en la costumbre y que dan forma a las prácticas cotidianas, nuevamente, códigos que regulan lo que está permitido y no hacer entre quienes gobiernan y quienes obedecen (Carrera, 2009, p. 59).*

El 14 de junio de 2006, las autoridades estatales decidieron unilateralmente acabar con el plantón de los trabajadores de la educación. Ese día, la policía intentó desalojar a los maestros bajo el argumento de que se atentaba contra la seguridad del Estado.

A las 4.30 horas del 14 de junio, la policía cercó a los maestros, invadió las instalaciones del sindicato, destruyó la infraestructura de Radio Plantón, quemó las

pertenencias de los maestros y, desde un helicóptero de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, utilizó gases lacrimógenos, gases paralizantes y gas pimienta. Estos artefactos no sólo impactaron en las calles del Centro Histórico, sino también las casas y edificios públicos contiguos. (Jiménez, M.P et al., 2016, p. 837)

En esa madrugada, el gas llegaba hasta las oficinas principales del sindicato magisterial (ubicado en la calle de Armenta y López, que está a solamente una cuadra del zócalo de la Ciudad capital del estado), desde donde Radio Plantón transmitía sus últimos minutos y sus locutores decían:

*Los granaderos se acercan hacia nosotros (se corta la transmisión). Se escuchan las granadas de gas lacrimógeno, están entrando al edificio principal. Nos están reprimiendo con todo, vienen a agredirnos, a golpearnos hasta donde estamos transmitiendo. Para todo el pueblo oaxaqueño, hacemos un llamado: señores, para que ustedes puedan (tosidos)... Ya están entrando, vamos a (tosidos)... vamos a invitar al pueblo de Oaxaca a levantarse. (Se escucha una canción y después de la voz de otro locutor). Están entrando los granaderos, están llenando con gas lacrimógeno el edificio seccional. (Osorno, 2007, p. 21)*

En esos últimos minutos de transmisión radiofónica, los locutores solicitaban a la ciudadanía solidarizarse con los maestros agredidos:

*Le pedimos a la ciudadanía que esté atenta a los llamados que estamos haciendo a través de los diferentes medios... a los llamados a organizarse. Estamos resistiendo (tosidos) y vamos a volver. Le agradecemos a todos los ciudadanos las llamadas de apoyo que han hecho... les pedimos a todos los colonos que se organicen. Organicense todas las colonias, organicense... estaremos llamándolos a la resistencia civil y a la ofensiva, los estaremos llamando...compañeros y compañeras (Osorno, 2007, p. 22).*

La noticia del desalojo y las imágenes de la batalla ya estaban en la radio y en la televisión y en algunos portales de Internet.

Sin embargo, y tal vez sin tenerlo como un propósito en sí mismo, los maestros quizá movilizaron sus redes de apoyo social que se habían construido (también sin que necesariamente lo hayan pretendido pero como una consecuencia solidaria debida a su labor cotidiana en las poblaciones rurales, principalmente en



las pertenecientes a la región de los Valles Centrales de Oaxaca –donde se ubica la ciudad capital del estado-) sobre las bases de migrantes de diferentes regiones, familiares, amigos, alumnos y en general, los habitantes de las comunidades donde trabajan y en las que además de ser profesores, también son regidores -en algunos casos-, líderes de organizaciones sociales o mayordomos (Carrera, 2009).

Y entonces ocurrió lo que sorprendió a muchos: “Frente a esta represión la población se volcó en apoyo a los maestros, dotándolos de alimentos y ropa, y sumándose a las acciones de denuncia.” (Jiménez, M.P et al., 2016, p. 837)

Diego Osorno, reflexiona que entre quienes se enteraban de los hechos seguramente también hubo ciudadanos que aplaudían desde sus casas; sin embargo (y es en este punto en donde nuestra atención se posa de manera muy específica):

*también hubo otros que decidieron acudir al centro histórico que no eran, necesariamente, simpatizantes del movimiento magisterial, acaso personas que odiaban profundamente al gobierno estatal, al PRI y a los políticos en general* (Osorno, 2007, pp. 22-23).

Y es que a las 5 y media de la mañana, empezó a llegar gente, los ciudadanos, los habitantes de la calle de Las Casas<sup>24</sup> que se estaban ahogando con el humo, ellos salían a las puertas y nos decían: ahí hay agua maestro, ahí hay piedras, un garrote, aquí hay clavos, aquí hay esto, salían los señores, los habitantes de las casas que se encuentran en el corazón de la ciudad, otros desde las azoteas de sus casas gritaban: ¡profe, hay que tirarles unas piedras!, “y fue así como resistimos...empezaron a llegar de diferentes partes, de las colonias empezaron a llegar camionetas de las que se bajaban y ya venían con garrotes, ya venían con piedras...” (Carrera, 2009, p. 61).

---

<sup>24</sup> La calle “Fray Bartolomé de Las Casas” (conocida popularmente como “Las Casas”) es una calle que se encuentra en el Centro Histórico oaxaqueño de la Ciudad de Oaxaca y en donde todavía persisten las construcciones con fines habitacionales mezcladas con aquellas que tienen propósitos comerciales, debido a que se encuentra ubicada dentro de un área territorial capitalina donde la inmensa mayoría de las edificaciones hoy en día tienen solamente los últimos objetivos antes señalados.

Mientras que, por otro lado, la respuesta de las comunidades que se encuentran muy cercanas a la capital del estado (principalmente, de la región de los Valles Centrales de Oaxaca) ante la agresión al gremio magisterial se debió significativamente a dos razones: “la primera, es que muchos maestros y maestras eran familiares. La segunda fue la impresión de que si se permitía dicha agresión se corría el riesgo de tener la misma suerte” (Jiménez, M.P., et al., 2016, p. 849). Tal como lo narra una ciudadana del común:

*-Temprano en la mañana del 14 de junio estaba barriendo la calle frente a mi casa cuando vi a mi sobrino, que trabaja ahí en el magisterio, venir corriendo hacia mí. Tenía el rostro colorado y sudaba. ‘¿Qué te pasó?, le pregunté. ‘Mandaron a la policía’, me dijo. En el instante en que me lo dijo solté la escoba porque a mí no me gustan las injusticias.*

*Fui solita, pero no tenía miedo. Tengo mucha fe en nuestro señor Dios. Dejé mi escoba y fui al centro. Me tocó ver que estaba todo horriblemente rojo. No había llegado preparada. De haberlo pensado, habría llevado agua. (...) Eran las 7:30 cuando llegué a la esquina de García Vigil, cerca de la Iglesia del Carmen Alto (Denham, 2011, p. 57).*

Alrededor de las ocho de la mañana, los maestros ya se habían reagrupado y habiéndose integrado ya nuevos refuerzos “iniciaron la recuperación del sitio con los palos y los tubos de la mismas estructuras de los campamentos desechos y con los trozos de las alcantarillas que reventaron contra el piso para hacerse de material ‘proyectible’.” (Martínez, 2007, p. 67).

En este punto, no debemos dejar pasar de lado la pregunta respecto a qué sucedió en esos oaxaqueños que no pertenecían a la Sección XXII ni a ninguna otra organización social pero que estaban llegando a apoyar en la defensa de los otros oaxaqueños agredidos, y la respuesta que planteamos es: que la experiencia de esta situación de violencia fue tan fuerte, que en muchos oaxaqueños del común terminó por detonar procesos que habían estado ocurriendo en su interior a partir de algún punto de su existencia cotidiana y que les habían sembrado los recursos culturales con los que percibieron como una injusticia un acto como el que estaba ocurriendo ese día catorce de junio de 2006.

Y para comprender el proceso profundo por el que esa reacción solidaria en defensa de los oaxaqueños agredidos ocurrió de forma tan expedita y por qué, a partir de entonces, los oaxaqueños estuvieron dispuestos a participar en las acciones colectivas que buscaban derrocar a Ulises Ruiz retomamos el planteamiento de Castells (2012) quien señala que, los movimientos sociales “mayoritariamente se desencadenan debido a las emociones derivadas de un evento significativo que permite a los manifestantes superar el miedo y alcanzar la fuerza hacia la acción.” (Gutiérrez, 2016, pp. 425-426)

Así que, con la violencia ejercida contra los trabajadores de la educación surgieron en los oaxaqueños emociones de la tesitura de la indignación porque éstas son las “que sentimos cuando se violan (el bienestar de los seres humanos, la satisfacción de las necesidades básicas y el respeto de los derechos fundamentales) en casos específicos.” (Gutiérrez, 2016, p. 410).

Y hay que considerar que la indignación, como sentimiento, entraña un pensamiento elaborado y complejo, que surge de un proceso valorativo de la realidad que vive el individuo: dicha realidad es percibida como injusta, ofensiva, perjudicial; “pero, además, se identifica al objeto de quien provienen tales comportamientos. Esta idea es la que determina, distingue e identifica a dicha emoción.” (Gutiérrez, 2016, p. 410) y por esto se identificó inmediatamente al responsable: Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, gobernador de Oaxaca.

Y es que después de 2 horas de enfrentamiento, alrededor de las 10 de la mañana, tanto los profesores como los oaxaqueños que se habían solidarizado con ellos recuperaron el zócalo de la capital oaxaqueña, tomando como presos a unos elementos de la policía (entre ellos el director operativo de la policía ministerial, Margarito López) quienes, por la noche, serían intercambiados por profesores aprehendidos (Carrera, 2009, p. 62).

*Cuando los maestros volvieron a tomar el zócalo, la gente y el sacerdote de la iglesia de Ocotlán fueron los primeros en llegar para ayudarlos. Comenzó a llegar gente de otras iglesias y yo me uní para ayudarlos. Comenzamos a poner el campamento otra vez (Denham, 2011, p. 60).*

Una vez que habían vencido a las fuerzas policiacas, la gente llegaba con café y atole. Comenzaron a reconstruir el campamento. Llevaron el almuerzo a los combatientes: “El apoyo era impresionante” (Denham, 2011, p. 53).

“Para el mediodía habíamos recuperado el centro de la ciudad, acompañados ahora por la furia de los ciudadanos oaxaqueños que inmediatamente salieron a apoyarnos” (Entrevista a Eleuterio, Denham, 2011, p. 53)<sup>25</sup>.

Fue bastante asombrosa, para muchas personas, atestiguar la solidaridad que mostraron los ciudadanos, porque a las inmediaciones del Centro Histórico oaxaqueño llegaba gente de muchos lados para apoyar a los maestros. Alrededor de la ciudad habían surgido puestos de primeros auxilios, con enfermeros y médicos que se habían acercado a ayudar. Mucha gente llegó ese mismo día para compartir alimentos con los agraviados y con todos los que se habían solidarizado con ellos. (Denham, 2011, p. 65)

En una respuesta sin precedentes que el gobierno estatal jamás anticipó, los maestros y demás oaxaqueños se reagruparon y recuperaron el control del centro de la ciudad de manos de la policía: luego de que la violencia catapultara una protesta pública masiva de la que surgiría la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, la APPO; por lo que: “El gobernador del estado, Ulises Ruiz Ortiz, quien se considera alcanzó el poder a través de elecciones fraudulentas en el 2004, había encendido el reguero de pólvora.” (Denham, 2011, p. 25)

El significado que para algunos analistas tuvo el frustrado desalojo del 14 de junio, es que se trató de una oportunidad política volátil que aprovecharon las diferentes organizaciones sociales para desafiar al gobierno y expresar sus demandas variadas.

Así que, para no pocos ciudadanos oaxaqueños, fue una ventana de oportunidad para confrontar lo que consideraban como un gobierno injusto,

---

<sup>25</sup> Eleuterio es un maestro indígena en la escuela primaria de montaña en la región de Chinantla, ha participado en sesiones del sindicato de maestros en los últimos nueve años y lideró a la delegación de maestros de su región durante el desalojo violento que ocurrió el 14 de junio de 2006. (Denham, 2011, p. 45)

represor, ilegítimo, saqueador, insensible a las demandas del pueblo y autoritario; opiniones ésas que ya habían comenzado a expresar los oaxaqueños en el marco de sus acciones colectivas, tales como las marchas que habían ocurrido antes de la represión. Fue, en fin, un punto de partida para aliarse y conformar la Asamblea de los Pueblos de Oaxaca y darle un sentido a su propia historia. (Romero, 2014)

Muy importante para nuestro interés, es que las muestras de la solidaridad que había comenzado en ésa madrugada del día 14 se comenzaron a replicar y diversificar inmediatamente y ya sin la base organizativa del magisterio (porque éste apenas se estaba recuperando de la agresión sufrida y se encontraban en reorganización), y como ejemplo, sucedería que a las seis de la mañana del día siguiente a la agresión, ya había personas que convidaban desayunos a quienes estuvieran alrededor: “A mí me tocó que me regalaron un café con un pan a las seis de la mañana.” (Denham, 2011, p. 65)

En voz del pueblo, la agresión del 14 de junio no sólo fue la chispa que encendió la dinamita del cúmulo de agravios del gobierno de Ulises Ruiz, también se considera es lo que vino a fusionar al pueblo con el magisterio en una lucha cuyo elemento unificador sería el abuso de poder, la violencia, la injusticia; y que sería posible después de que los ciudadanos del común se identificaron con los oaxaqueños agredidos porque los primeros consideraban que estos últimos:

*son nuestros hermanos y económicamente no sé cómo estén... pero no nos interesa, lo que nos interesaba o lo que nos angustiaba y nos preocupaba fue la manera de cómo los desalojaron, del abuso de poder, de la violencia, a través de desapariciones, a través del encarcelamiento, o de asesinatos (Carrera, 2009, pp. 63-64).*

Con su acción, los ciudadanos de Oaxaca les dieron la razón a los maestros porque, como considera una oaxaqueña: “La gente sabía que la caracterización de los maestros que había fabricado la TV era falsa. Vivimos en un país repleto de mentiras. Los políticos mienten, roban y nos atacan” (Denham, 2011, pp. 53).

Aunque, como se puede inferir con base en la cronología que hasta este punto se ha hecho acerca de la historia política moderna de Oaxaca, para algunos

oaxaqueños, el cúmulo de agravios vividos por ellos no se circunscribía solamente al período de gobierno de Ulises Ruiz sino que podía remontarse al pasado de lejano de su vida:

*Yo fui la primera rebelde. El 14 de junio la primera en rebelarse contra la injusticia. Nací y crecí en Oaxaca. Soy oaxaqueña auténtica. (...) A mí me han hecho cosas injustas. Yo he trabajado para el gobierno y me explotaron (Entrevista a Marinita, Denham, 2011, p. 57)<sup>26</sup>.*

Quizá debido a los hechos de violencia, o por la estruendosa derrota que había sufrido el gobierno local, fue que la Secretaría de Gobernación se acercó de inmediato a Oaxaca, llevando a las partes a establecer una tregua y a los siguientes acuerdos: liberación de detenidos de ambas partes; cancelación de órdenes de aprehensión y de averiguaciones previas contra los maestros; devolución de descuentos; establecer una mesa de negociación entre el gobierno estatal, federal y el magisterio de Oaxaca; y que el Gobernador de Oaxaca intercediera, ante la Secretaría de Hacienda, para liberar los recursos que permitieran efectuar la revalorización salarial del magisterio oaxaqueño. (Sorroza Polo, 2006, p. 107)

Sin embargo, la movilización surgida a partir del acto de represión hacia los maestros en plantón no fue ni coyuntural ni sorpresiva porque, como se ha revisado hasta este punto, Ulises Ruiz había hecho ya diversas advertencias explícitas de intolerancia, pero el 14 de junio se trató de un acto de represión que alcanzó a los maestros y al pueblo en general, que al final derivaría en una crisis política que se caracterizaría por “la pérdida de autoridad del gobierno de Ulises Ruiz, la ingobernabilidad, la paralización del funcionamiento del aparato gubernamental y una extrema polarización social” (Martínez, 2007, p. 69) y por eso, la represión fue:

*la gota que derramó el vaso dentro de la ruptura de códigos morales contenidos en un marco común material y significativo inserto en un espacio de costumbre, y por tanto, de cambio y de contienda, que dieron paso a esta movilización de amplio espectro (Carrera, 2009, p. 101-102).*

---

<sup>26</sup> Marinita es una bisabuela y miembro de la iglesia católica, que se rebeló en solidaridad con los maestros tras los ataques de que fueron objeto el 14 de junio de 2006 (Denham, 2011, p. 57).

## **La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca**

Testimonios de quienes acudieron a brindar auxilio a los oaxaqueños que fueron agredidos el 14 de junio de 2006, refieren que ese día: “junto a muchas otras organizaciones e individuos, marchamos al centro de la ciudad para denunciar la represión” (Denham, 2011, p. 76) y, según esos testimonios, la idea de formar una asamblea popular surgió en esa marcha, que se materializaría tres días después, cuando “se realizó un encuentro a nivel estatal al que concurrieron más de 300 organizaciones distintas” (Denham, 2011, p. 76).

Como efecto de la represión, ocurrió lo que no se había dado: una sólida unificación entre el movimiento magisterial, con las organizaciones populares, los sindicatos, municipios de oposición y amplios sectores de la sociedad oaxaqueña quienes, “agrupados en una Asamblea Popular, exigieron, como única salida al conflicto de Oaxaca, la salida inmediata del gobernador Ulises Ruiz Ortiz.” (Sorroza, 2006, p. 104).

Aunque, se debe recordar, que ya existía la experiencia de la década de 1970, cuando quienes fueron parte del Movimiento popular independiente que derrocó a Manuel Zárte Aquino: fueron los movimientos de las colonias populares, campesinos que fueron desposeídos de sus tierras, estudiantes, obreros, indígenas, entre otros, es decir: “los sectores desposeídos, subordinados al poder de la élite local” (Carrera, 2009, p. 27). Como se observa, las diferencias entre las bases sociales que derrocaron a Zárte Aquino con las que se movilizaron en 2006 fueron muy pequeñas.

Por otro lado, las condiciones políticas en las que se desarrolló la coyuntura de 1974 a 1977, definitivamente no fueron las mismas, específicamente en lo referente a la capacidad que las instituciones políticas en el nivel federal tenían para volver a crear los equilibrios políticos en una entidad en la que se había perdido el control (*cf.* Hernández, 2008).

La asamblea constitutiva del nuevo frente de organizaciones sociales (que primero fue llamado Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca), comenzó a realizar sus trabajos el 17 de junio, en el emblemático Edificio Central de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca), a la que acudieron representantes de más de 300 organizaciones sociales, colectivos de estudiantes y artistas, además de individuos sin pertenencia formal a ninguna organización (Denham, 2011, p. 26)

En su asamblea constitutiva, se nombró una dirección provisional que fue ampliándose en los meses posteriores: “Cada organización de la APPO fue instalando una pequeña comisión de delegados en el plantón del zócalo.” (Martínez, 2007, p. 69)

Al mismo tiempo, además de concentrarse en el reclamo que todos compartían (la renuncia del gobernador responsable de la represión), la APPO también comenzó a organizar varios frentes a cargo de temas que incluían desde la reforma institucional hasta la autonomía regional. Así, el día 20 de junio de 2006:

*con la asistencia de 365 representaciones de diversos sectores populares y de las siete regiones del estado, se CONSTITUYE FORMALMENTE LA ASAMBLEA POPULAR DEL PUEBLO DE OAXACA, la cual se reconoce como un **espacio de decisión y lucha del pueblo**, además de constituirse como un espacio de ejercicio del poder, en el que estén representados, los obreros, campesinos pobres, indígenas, estudiantes, jóvenes, mujeres, y todo el pueblo; por lo que hemos acordado seguir fortaleciendo esta Asamblea, con la instalación de las Asambleas Regionales del Pueblo de Oaxaca en los próximos días (como fue el caso de la Sierra Juárez, las Asambleas de los pueblos Zapoteco, Mixe y Chinanteco) posteriormente las asambleas distritales, y municipales, garantizando así que esta asamblea popular se construya realmente desde abajo. Todo esto con el fin de fortalecer la lucha por la caída de Ulises Ruiz Ortiz, que es el objetivo principal de la etapa actual de nuestra lucha (Carrera, 2009, p. 106, el destacado es mío).*

Queremos hacer hincapié, en una cuestión de la cita anterior: el hecho de reconocer a la APPO como un “espacio de decisión y lucha del pueblo” porque (si bien lo más probable es que las organizaciones sociales que se aglutinaron en el frente de organizaciones sociales que denominaron APPO habrían creído que si ellos y sus



bases sociales emprendían una lucha: lo estaban haciendo en nombre de todo el “pueblo”) la manera cómo los oaxaqueños del común (es decir, quienes no pertenecían a ninguna organización política o social) participaban con el nombre de APPO les permitió convertir realmente a esta denominación en ese “espacio de decisión y lucha del pueblo” porque, al posibilitar interactuar con otros sujetos semejantes a ellos mismos, se construían para sí un verdadero poder colectivo por medio de la ejecución de acciones colectivas.

Y aunque la APPO adoptó una estructura formal basada en un liderazgo cupular (si bien colectivo) central, y por lo tanto susceptible a una eventual corrupción, también “se convirtió en una poderosa idea que le dio nombre a una variedad de acciones y a grupos comunitarios informales. Por meses, la consigna ‘Todos somos APPO’ se escuchó en las calles con frecuencia” (Denham, 2011, p. 26), (de ésta cuestión nos ocuparemos más adelante para desentrañar sus implicaciones con profundidad).

La recientemente creada APPO, antes de emerger, había tenido tres experiencias organizativas como antecedentes, todas éstas habían sido impulsadas durante este mismo periodo de consolidación de gobiernos autoritarios en el estado de Oaxaca (que había comenzado desde poco antes de la segunda mitad del sexenio de José Murat y el inicio del período de Ulises Ruiz): el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FESODO), la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal (COMPA) y el Colectivo por la Democracia.

Y si agregamos estos esfuerzos organizativos a los procesos sociales que habían vivido los sectores de oaxaqueños desposeídos y subordinados después de la consolidación de la relación sociedad-gobierno de Oaxaca tras la defenestración de Manuel Zárata Aquino en 1977, solamente así se puede considerar que efectivamente “la APPO es un movimiento-síntesis que condensa casi cuatro décadas de lucha social, así como reúne a las experiencias y tradiciones culturales organizativas existentes en Oaxaca.” (Jiménez M. P., et al., 2016, p. 838)

En el caso del sector de movimiento social conformado por las organizaciones sociales que se encontraban descontentas con las decisiones del gobierno de Ulises Ruiz, decidieron apuntalar al magisterio oaxaqueño agredido en la conformación de la APPO y tenían diversos motivos para ello, pero una de las razones más importantes para comprender ese apoyo se sustenta en que el secretario general de gobierno no sólo les había negado los apoyos que en anteriores administraciones se les otorgaban, y que consistían en recursos materiales y financieros para las comunidades que representan; sino que, además, los había reprimido en sus manifestaciones. (Hernández, 2006)

La composición de la APPO fue muy diversa, plural, con distintas tradiciones y agendas, reflejada en su forma de organización y con énfasis en sus formas de actuar. En ella, se dieron cruces históricos de otras luchas del pueblo como los viejos cuadros del Movimiento Revolucionario del Magisterio (entre quienes se encontraban –por ejemplo- el profesor Antonio Gómez, quien, además, sería secretario general del Partido Comunista en Oaxaca), con cuadros del movimiento estudiantil de 1968, del movimiento popular de 1977, con los denominados nuevos movimientos sociales por los derechos humanos, en defensa del medio ambiente, la equidad de género, la autonomía indígena y las comunidades eclesiales de base, motivos éstos por los que Martínez Vásquez considera que: “La APPO puede decirse, es un movimiento de movimientos.” (Martínez, 2007, p. 71).

Y nosotros especificamos: la APPO, en su aspecto de conglomerado de movimientos estructurados en organizaciones sociales diversas, efectivamente era un movimiento aglutinante de éstos movimientos.

Pero, alrededor de ese conglomerado de organizaciones sociales se unieron, también, diversos grupos juveniles: universitarios, normalistas, punks, anarcos, cholos, jóvenes, “niños de la calle”, de las colonias, “sectores tradicionalmente marginados, excluidos y aun acosados y perseguidos por las ‘fuerzas del orden’.” (Martínez, 2007, pp. 70-71)

Según el análisis del investigador citado previamente (Martínez, 2007), en la APPO como frente de organismos sociales, se pueden considerar diversas

vertientes que la conformaron, tales como: la sindicalista; la vertiente indígena; la vertiente urbana; la izquierda parlamentaria; la izquierda revolucionaria; la vertiente de las organizaciones civiles; y en todas estas, en opinión de Martínez Vásquez, aunque “su agenda es diversa (...) hay coincidencias en las aspiraciones de inclusión y participación social, la justicia, la democracia.” (p. 73)

Dada la inmensa amplitud de razones, historias y propósitos de quienes, previamente organizados o no, se unieron entre sí y en torno al nombre APPO (al que le dieron su propio significado) esta organización tuvo, desde su constitución, un gran problema: garantizar que las acciones colectivas se efectuaran, a pesar de que la participación era a voluntad (o precisamente debido a ello) (Romero, 2014). Y para intentar minimizar este problema, se creó una comisión de trabajo.

Sin embargo, esa comisión de trabajo no resolvió el gran problema de coordinación efectiva de la APPO y no fue sino hasta la toma de las radiodifusoras y el canal 9 de televisión local (ambas ocurrieron en el mes de agosto de 2006) que la Coordinación Provisional de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca encontró una nueva forma de comunicar y procurar coordinar la acción colectiva, a través de los medios de comunicación.

Lo anterior, fue así porque a partir de ese momento las “bases” del movimiento se enteraron de los acuerdos que tomaba la APPO de manera inmediata (porque se acabaron los intermediarios), o de los enfrentamientos con las autoridades y de esa forma decidían, en muchas ocasiones, individualmente, si se movilizaban o no.

La radio y la televisión sirvieron también para justificar y reforzar la conveniencia de apoyar a la APPO y, por su conducto, el simpatizante pudo opinar y, con ello, participar en el movimiento sin tener que desplazarse al lugar donde se realizaran las asambleas, ni dejar, necesariamente, sus actividades cotidianas. Sólo tenía que llamar vía telefónica a las estaciones tomadas. (Romero, 2014)

Esta sustantiva mejoría en el aspecto de la coordinación se explica porque al utilizar medios electrónicos de difusión (la radio, televisión, prensa o Internet), no se

requiere de la copresencia de las personas como una condición de participación en la deliberación; por lo que, a “pesar de esta dislocación espacio-temporal, la deliberación tiene lugar en *foros virtuales* y, por tanto, se reproducen las esferas de deliberación colectiva como un sistema social” (Estrada, 2012, pp. 94-95)

Lo cual quiere decir que al estar utilizando los medios de difusión se estaba llevando a cabo la misma acción que en muchos otros lugares se realizaba entre las personas de manera presencial (es decir; en una situación de copresencia) para negociar los fines, los medios y el sentido de su acción colectiva en particular, con solamente la diferencia de que, en el caso de las radios y la televisión tomadas, ese proceso se llevaba a cabo tanto en el espacio físico de la acción como en el espacio virtual que esos medios posibilitaban (pero ahondaremos en este punto más adelante).

Entonces, para los oaxaqueños que se encontraban en el proceso de construcción de acciones colectivas y de negociación del significado de éstas, la APPO se formó para tratar las injusticias y crear una alternativa. Sería un espacio de discusión, reflexión, análisis y acción:

*No queríamos que fuera una organización única sino un órgano coordinador inclusivo para diversos grupos, así no prevalecería una sola ideología. En cambio, nos concentraríamos en el terreno en común entre diversos actores sociales: estudiantes, maestros, anarquistas, marxistas, religiosos... todos estaban invitados.*

(Denham, 2011, p. 77)

Debido a la multiplicidad de sentidos que, para los oaxaqueños, tenía su participación en la APPO o utilizando la denominación APPO, era prácticamente imposible que la APPO, en tanto organización bien estructurada (antes y después de la realización de su congreso constitutivo a mediados de noviembre de 2006), se instituyera en ese espacio de ejercicio del poder formal en el que todos los grupos, núcleos, sectores, sindicatos, colectivos, comunidades y pueblos de las 8 regiones geográficas del estado estuvieran incluidos, en tanto no podían representar a todos, ni todos se sentían incluidos o representados por ésa APPO. (Carrera, 2009)

Y esto es así porque si bien la APPO fue uno de los actores centrales durante este proceso de integración de acciones colectivas contra el gobernador Ulises Ruiz, la movilización que se vivió en Oaxaca excedía por lejos a esta agrupación, porque la raíz del movimiento social: “Es más profunda que una demanda salarial. Sintetiza décadas de impunidad y de descontento por la corrupción y el enriquecimiento de la clase política local a costa de la gente más pobre del país.” (Denham, 2011, p. 69)

Pero aún dentro del sector organizado que se integró como Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, había dinámicas propias de cada organización, por ejemplo la Sección XXII, que, desde un inicio, quedaba claro no podía integrarse totalmente como APPO debido a que tenía estatutos normativos y dinámicas muy precisas que han obedecido a la evolución propia de sus luchas y que quedaba revelado –por ejemplo- cuando:

*el 26 de julio de 2006, la Asamblea Estatal del Magisterio (sin la participación de ningún miembro de la APPO) acordó instalar campamentos permanentes para ‘paralizar la operatividad de la administración pública e incrementar las condiciones de ingobernabilidad’, a fin de que renuncie o sea destituido el gobernador Ulises Ruiz Ortiz. (Carrera, 2009, p. 118).*

Lo que, en términos llanos, quería decir que el magisterio conservaba su soberanía y no se supeditaba a los acuerdos tomados en otra organización social.

Y de igual manera que como estaba ocurriendo con el magisterio perteneciente a la Sección XXII, la APPO también estaba tomando sus propios acuerdos, por ejemplo: cuando el 4 de agosto de 2006:

*Rogelio Pensamiento Mesinas, miembro de la coordinación provisional de la APPO, dijo que en la "recolección" de vehículos se priorizará los que pertenezcan a programas de brigadas móviles de instancias gubernamentales, patrullas y motopatrullas de Tránsito del estado y municipal, así como de la Policía Preventiva.*

*Solamente se "dejarán libres", añadió, unidades de la Policía Municipal y del cuerpo de bomberos, ambulancias, vehículos particulares y de medios de comunicación.*

*Explicó que los vehículos serán concentrados en el plantón indefinido instalado en el Centro Histórico o en los alrededores de las tomas de edificios públicos,*

*"procurando hacerles el menor daño posible". Así, descartó que los automotores vayan a ser incendiados o destruidos, ya que "pertenecen al pueblo, pues fueron comprados con dinero de los impuestos". (Vélez, 2006b)*

Y con el objetivo de hacer que los procesos colectivos que estaban ocurriendo en Oaxaca fueran construyendo alternativas factibles, se llegaría al 12 de octubre de 2006, cuando la APPO consideró necesario crear foros para que la gente pudiera discutir lo que sucedía y formular propuestas concretas.

Fue entonces, que se convocó a la Iniciativa Ciudadana para el Diálogo por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca que incluyó a gente de todos los sectores de la población: comunidades indígenas, empresarios, la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la APPO, religiosos, profesores, artistas y gente de más de 200 organizaciones civiles. "A través de una serie de reuniones, discutían y elaboraban propuestas que apuntaban a resolver la crisis y sentar las bases para una nueva relación entre el gobierno y la sociedad." (Denham, 2009, pp. 81-82)

Durante dos semanas hubo reuniones abiertas a todos los ciudadanos en las que se gestaban propuestas estructurales y políticas de cambio. Trabajaban, en primer término, sobre cuestiones de desarrollo estatal y coexistencia pacífica del pueblo de Oaxaca. La asamblea se concentró en construir reformas políticas e institucionales verdaderas, en la economía social, la educación intercultural, el derecho a la salud, el acceso libre al agua, al cuidado y enriquecimiento de la herencia histórica, cultural y natural, y al uso de los medios para el pueblo. (Denham, 2009)

Pero el domingo 23 de octubre, fue asesinado el indígena Alejandro López, miembro de la APPO (quien además estaba integrando la Asamblea Popular del Pueblo de Loxicha), fue entonces que el 24 de octubre de 2006, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca presionó al gobernador Ulises Ruiz para que pidiera licencia en un plazo no mayor a 72 horas o, de lo contrario, los manifestantes realizarían un paro estatal y una movilización de carácter nacional a partir del viernes 27. Además, convocó a una insurrección pacífica popular el primero de

diciembre y anunció que interpondría una demanda penal ante la PGR en contra de Ulises Ruiz por los asesinatos y los crímenes cometidos en contra del movimiento. Asimismo:

*la APPO comenzó a promover un recurso de revisión al dictamen que rechazó la desaparición de poderes en Oaxaca, invitó a reiniciar el juicio político contra Ulises Ruiz, y amenazó con tomar otras radiodifusoras y hacer manifestaciones en el segundo informe (de gobierno) de Ruiz. (Romero, 2014, p. 116)*

Como respuesta al plazo de 72 horas otorgado por la APPO, el gobierno estatal dirigió nuevos ataques al movimiento. El mismo 24 de octubre se informó que Radio La Ley –que estaba tomada por miembros del movimiento social- había dejado de transmitir debido a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes bloqueó la señal; la APPO llamó a boicotear a esta Secretaría por actos en contra del movimiento social. Para el 27 de octubre, sólo Radio Universidad estaba en poder del movimiento; y, en contraparte:

*los simpatizantes del gobierno local, además de abrir escuelas por la fuerza, iniciaron transmisiones desde la estación Radio Ciudadana 99.1, sin autorización de la SCT. Desde ahí se transmitieron mensajes de odio en contra del movimiento. (Romero, 2014, p. 117)*

A finales de octubre, la APPO presionaba de manera más consistente a que se diera solución al pliego de demandas que habían sido establecidas en el nacimiento de la APPO a finales de junio de 2006, así como también a partir de las conclusiones de la *Iniciativa Ciudadana para el Diálogo por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca* (que acaba de realizarse en ese mismo mes de octubre).

Y fue probablemente debido a estas y otras razones (como era la cercanía de la asunción de Felipe Calderón como presidente de la república [Osorno, 2007]) se hacía necesario terminar de una vez por todas con el movimiento social oaxaqueño.

Así que el día 27 de octubre de 2006, se dio una provocación simultánea en las barricadas de Santa María Coyotepec y Santa Lucía del Camino<sup>27</sup> (por parte de las fuerzas policíacas estatales, municipales y hombres vestidos de civil) siendo en ésta última, donde murió el periodista neoyorkino Ronald Bradley Will, mientras estaba grabando uno de estos enfrentamientos: “Su muerte fue considerada el motivo perfecto para la ‘recuperación’ de la capital oaxaqueña” (Carrera, 2009, p. 211), de modo que este evento es reconocido como el pretexto para la intervención de las fuerzas federales.

Es en este momento, cuando se marcó una nueva etapa en la estrategia represiva que se había estado realizando contra el magisterio disidente, contra los oaxaqueños en movimiento y contra la APPO desde aquel fallido desalojo del plantón de maestros el 14 de junio de 2006; que se modificó, posteriormente, para hacerla de forma más selectiva, con el asesinato de José Jiménez Colmenares el 10 de agosto durante una marcha; y de forma masiva, a partir del 22 de agosto con la aparición de las “caravanas de la muerte”; y la última etapa que comenzaría con intervención directa de la PFP desde fines del mes de octubre y hasta principios de diciembre de 2006 (Carrera, 2009).

En el contexto de la implementación de la última etapa represiva (caracterizada por la llegada a Oaxaca de los contingentes de la Policía Federal Preventiva) se notaba claramente que había una distinción entre las organizaciones que constituyeron la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca con respecto a los ciudadanos del común que estaban en movimiento porque, tal como lo refiere Arturo Reyes García, Concejal de Colonias dentro de la APPO:

*...La fuerza de la APPO no la tienen las organizaciones, para nada, porque vieron en la gente y en las colonias capital político a explotar, fue cuando yo me indigné porque dije: aquí ni Flavio Sosa, ni Zenen Bravo ni ningún compañero, respetamos sus ideales, no hablamos mal de ellos...dijimos ¡no!, aquí no vamos a dejar que las organizaciones vengan a entrometerse, vamos a formar nuestra propia organización y [formamos] el Frente de Colonias de la Zona Norte, ya dentro de la APPO éramos eso, una organización del Frente de Colonias...cuando llegaba alguna persona que no tenía*

---

<sup>27</sup> Estos municipios son parte constitutiva de lo que hoy es la Ciudad de Oaxaca.



*organización pero venía de una colonia, se conjuntaban los esfuerzos... (Carrera, 2009, p. 113)*

Y pese a que el movimiento no tuvo una estructura bien establecida desde sus inicios, la APPO estuvo tratando de ir la construyendo conforme pasaba el tiempo, particularmente, a partir de aquéllos momentos de exitosa confrontación, que para muchos oaxaqueños del común habían sido muy significativos, por ejemplo, la derrota que estos mismos oaxaqueños dieron a la PFP en la *Batalla de TodoslosSantos* el día 2 de noviembre de 2006 cuando ésta corporación intentó desalojar la radio universitaria que estaba en manos de simpatizantes del movimiento social.

Así que, el 13 de noviembre de 2006 “se llevó a cabo el primer Congreso Constitutivo (de la APPO) en el que se aprobó su estructura orgánica, integrada por diferentes organizaciones, (...), y estas fueron parte de los diferentes órganos.” (Jiménez, M.P., et al., 2016, p. 846)

Sin embargo, a los dirigentes de las organizaciones que conformaban la APPO, les pasó de largo una situación muy importante (que refiere una mujer participante en Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas):

*La APPO es una organización de la gente inconforme, la gente que ha sido afectada, quitándoles las cosas que les pertenecen, para mí es eso...’ (Y por esa razón ésta mujer) Se considera parte de la APPO (cuando dice) ‘pues soy gente del pueblo...la APPO es el pueblo...es la gente pobre o la gente inconforme...’.* (Carrera, 2009, p. 111).

Siendo así el fenómeno, entonces, cuando los ciudadanos del común expresaban la consigna “la APPO somos todos”:

*que bien podría ser interpretada en términos de la adhesión a los objetivos y estrategia de la APPO, más bien parece significar a los ojos de estos participantes que la APPO es una especie de sinónimo de pueblo, y si el pueblo somos todos, luego la APPO somos todos (Garza Zepeda, 2009 citado por Carrera, 2009, p. 111)*

Y este fenómeno fue tan significativo que, tanto en torno a las convocatorias que dirigía la APPO a los oaxaqueños para que se movilizaran y aportaran en la lucha por derrocar al gobernador; como en la ausencia de convocatorias, presiones, ni mucho menos recibiendo órdenes de alguien:

*Miles de ciudadanos independientes motivados por la tradición de compartir aún en épocas de escasez, acercaron alimentos al plantón noche tras noche durante varios meses, armaron puestos de primeros auxilios en las marchas, regalaron frazadas a la gente de las barricadas. Ningún partido político, ningún donante millonario podría siquiera imaginar los recursos y las labores colectivas que sostuvieron a un movimiento social de semejante magnitud (Denham, 2011, pp. 38-39)*

Inclusive, dentro de la misma APPO donde, como hemos visto, no había un líder reconocido como tal por todos los liderazgos de las organizaciones que la constituían, ahí también había organizaciones sociales con aspiraciones reales por un cambio social desde la base:

*Realmente creí que Ulises renunciaría. El proceso de movilización social era increíble, el movimiento crecía más y más. Pero aún con el reclamo de su renuncia como objetivo principal de la APPO, siempre reconocimos que establecer las bases de una transformación social desde abajo hacia arriba era más importante que derrocar a un líder corrupto (Entrevista a Marcos, director de EDUCA, en Denham, 2011, p. 81).*

Así que, la única demanda que era compartida tanto por los integrantes de la APPO, como por el magisterio y la ciudadanía del común: “¡Fuera URO!”, según Estrada 2012b, siguiendo la teoría del populismo y la construcción de las identidades políticas de Laclau (2005), establece que:

*puede ser tratada como un ‘significante vacío’, cuya función hegemónica consiste en generar una ‘unidad simbólica’ en la ‘cadena de equivalencias’ de las múltiples y diversas demandas insatisfechas de diferentes grupos, actores y sectores sociales, a los cuales el sistema político local fue incapaz de responder satisfactoriamente en forma de políticas específicas. (Estrada, 2012b, pp. 95-96)*

## **Reconocimiento de la operación de dos tipos de lógica en el movimiento social oaxaqueño: la organizativa y la social**

Hasta este momento, podemos reconocer que el movimiento oaxaqueño de 2006 se trató de un gran movimiento social cuyo sentido y complejidad debe comprenderse en los desafíos colectivos planteados por personas de diversa índole quienes compartían un objetivo común manifiesto en las diferentes acciones colectivas ejecutadas por ellas y ellos, acciones que generaron solidaridad en una interacción mantenida con el gobierno de Ulises Ruiz y que se “trató de una extensa y compleja red de relaciones reales, que participan como tales y representaban el fruto de una larga experiencia” (Carrera, 2009, p. 104).

Y para deshebrar la madeja oaxaqueña que se condensó en 2006, debemos, primero, examinar cómo fue posible que ocurriera el acto primigenio de solidaridad social en defensa del magisterio oaxaqueño si hasta el año 2006, el plantón magisterial suscitaba, en la opinión pública de los oaxaqueños del común que han habitado la Ciudad de Oaxaca: o bien rechazo o indiferencia –y ésta última ocurría en el mejor de los casos-, pero que una vez que aquél fue reprimido por el gobernador del estado el 14 de junio de 2006, ocurrió algo inesperado porque “la gente cambió por completo de actitud” (Esteva, 2007, p. 16).

Y es precisamente ése cambio de actitud, lo que nos obliga a matizar nuestra propia afirmación acerca del rechazo o indiferencia que los oaxaqueños mostraban hacia las actividades magisteriales.

La supuesta actitud y opinión negativa que tenían los oaxaqueños respecto de la protesta que rutinariamente ejecutaba la Sección XXII de la CNTE-SNTE en el Centro de Oaxaca, necesariamente tendría que haberse expresado realizando un acto de lenguaje explícito, porque las opiniones tienen que producirse en el nivel del discurso público con un acto de lenguaje manifiesto ya que solamente así es posible comunicar cualquier sentir u opinión ante las personas que recaban éstas (investigadores académicos, periodistas, trabajadores de una empresa encargada del registro de las opiniones de los ciudadanos, etcétera).

Sin embargo, tal como afirma Scott James C., “el discurso público es una guía indiferente de la opinión de los dominados” (Scott, 2000: 26) porque éste tipo de discurso, “cuando no es claramente engañoso, difícilmente da cuenta de todo lo que sucede en las relaciones de poder. A menudo, ambas partes (los dominadores y los dominados) consideran conveniente fraguar en forma tácita una imagen falsa” (Scott, 2000, pp. 24-25).

Debido a lo anterior, esa conjeturada opinión de rechazo o de indiferencia acerca de la protesta magisterial en la Ciudad de Oaxaca, más bien, se trataba de la combinación de una estrategia gubernamental diseminada a través de los medios de comunicación (cuyos dueños -como ya se revisó- son propiedad de miembros de la coalición gobernante) para intentar colocar en el ámbito del discurso público la imagen falsa de un rechazo abierto a las protestas manipulando la comunicación de algunas opiniones genuinamente negativas a la actividad sindical magisterial realizadas por algunos ciudadanos oaxaqueños.

Lo anterior fue así, porque se considera que el lenguaje del discurso público está objetivamente desequilibrado (tomando en cuenta el conocido poder que tienen las minorías poderosas para imponer a los otros un modo de comportarse) ya que éste es, más bien, el autorretrato de las élites dominantes donde éstas aparecen como quieren verse a sí mismas porque, aunque “no es probable que se trate sólo de una maraña de mentiras y deformaciones, sí es una construcción discursiva muy partidista y parcial en favor de esas élites” (Scott, 2000, p. 42).

Si a lo antes descrito, le agregamos que las opiniones que las élites recogen suelen ser hechas por medio del lenguaje oral: ésto supone una ventaja para el ocultamiento de las verdaderas opiniones de los subordinados porque en este tipo de comunicación expresa (en la que se incluye los gestos, la indumentaria, la danza, etcétera) “el transmisor no deja de controlar los factores de su difusión: el público, el lugar, las circunstancias, la interpretación. Así pues, el conjunto de la cultura oral estará inevitablemente descentralizado” (Scott, 2000, p. 194)

Con ello, el subordinado tiene la potestad de expresar u ocultar su anuencia, rechazo o falso rechazo ante un interlocutor cuya identidad social correspondiera al

público que considerase o no adecuado para escuchar su genuina opinión que ha mantenido oculta (situación ésta que siempre es así porque: “En la medida en que la comunicación ocurre en circunstancias sociales, el lenguaje se encuentra saturado de relaciones de poder” [Scott, 2000, p. 209]) y entonces, es el oaxaqueño del común quien ha tenido la facultad plena de emitir una opinión genuina con respecto al tema del que se le estaba inquiriendo o, en su defecto, fraguar una imagen falsa que ocultara su verdadero sentir.

Así entonces, la reacción solidaria de esos oaxaqueños a la violencia que ejerció el gobierno del estado de Oaxaca incentivó a la Sección XXII de la CNTE-SNTE, para que propusiera a un grupo de organizaciones hacer real la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (cuyos cimientos habían comenzado a construirse en el Congreso Político de la Sección XXII, que se había llevado a cabo en el mes de abril de ese mismo año; así como también un par de días antes del intento de desalojo) como un evento de apoyo social y político para fortalecer su movimiento gremial. Pero sucedió una nueva situación positivamente inesperada para los propósitos del magisterio: “Acudieron a la convocatoria más organizaciones de las previstas y los organizadores decidieron convertir el evento en proceso, asumiendo a la APPO como una forma organizativa.” (Esteva, 2007, p. 16)

Lo cierto es que actuando en el movimiento social, había desde quienes luchaban porque sentían coraje derivado de la agresión que en junio había recibido algún familiar que es profesor; o aquellos ciudadanos quienes consideraron que la agresión había sido intolerable y había rebasado los límites; o hasta aquellos otros oaxaqueños que lo hicieron *nomás por hacerlo*: sin notar que, en todos éstos casos, a pesar de su muy *evidente* diferencia en los motivos para haberse solidarizado con el gremio magisterial: en realidad, hay muchos más aspectos en común que los que tenían estos mismos oaxaqueños con las organizaciones sociales que se constituyeron como Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Y es que éstos oaxaqueños que habían estado pensando en la resistencia o habían tenido cualquier práctica (también de resistencia), lo habían estado llevando a cabo de forma oculta y en ese momento ellos mismos habían rebasado la frontera

de su propio discurso oculto y “el acontecimiento político más explosivo es la ruptura del *cordon sanitaire* entre el discurso oculto y el público (...) ese tipo de momentos en que se expresa un desafío y una oposición abierta” (Scott, 2000, pp. 43-44).

Y es en éste sentido, en el que los oaxaqueños (sin importar el motivo por el que se habían solidarizado con los otros oaxaqueños que habían sido vulnerados) tenían algo en común entre sí: todos habían cruzado la línea divisoria entre su discurso oculto y su discurso público.

Así, cuando el 17 de junio de 2006, las organizaciones sociales oaxaqueñas se constituyeron como un frente con el nombre de Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, en ese acto fundador la Asamblea fue poco más que una coalición de dirigentes de organizaciones sociales y políticas, algunas de ellas característicamente verticales y vinculadas a organizaciones nacionales. “Esos dirigentes se unieron contra el gobernador y crearon una Coordinadora Provisional de 30 personas, la cual, desde su creación, dedicó buena parte de su tiempo a dirimir sus contradicciones internas.” (Esteva, 2007, p. 16)

Pero, al mismo tiempo, en muchos otros lugares de la ciudad de Oaxaca se estaban solidarizando entre sí y estaban actuando recíprocamente otro tipo de oaxaqueños que no pertenecían a ninguna de esas organizaciones sociales y cuyo respaldo con los profesores de la Sección XXII y demás oaxaqueños agredidos en junio se debía a otra clase de cuestiones. Entonces, a pesar de las diferencias descritas:

*la confluencia de tantos movimientos de la sociedad organizada y no organizada, tuvo una lógica propia y distinta, sin embargo, la unificación se daba a partir de la demanda de la salida de Ulises Ruiz Ortiz y cada una luchaba a su manera para lograr ese objetivo.* (Jiménez M. P., et al., 2016, p. 846)

Las distinciones entre ambos lados de la moneda (en la que ésta última es el movimiento social oaxaqueño) fueron tan significativas que se habla de la existencia de movimientos paralelos cuando se refiere, por una parte, a las discusiones, acuerdos y planes de acción emanados del consejo provisional de la asamblea popular (que comenzó a mostrar señales de división entre quienes se evidenciaron

como el sector más radical del movimiento y quienes eran señalados como los moderados).

Y por la otra parte, “a las necesidades generadas por las necesidades inmediatas de la población que por lo regular, iban en contradicción con los acuerdos del consejo provisional o simplemente, no habían sido contempladas” (Carrera, 2009, p. 113)

En el Consejo de la Asamblea Popular, se formulaban algunas orientaciones generales o sugerencias para las acciones colectivas que se procuraba comunicar tanto a las personas que sostenían acciones colectivas diversas en las calles como ante otros actores (como eran el gubernamental y los medios de comunicación de masas). Estas estrategias se fijaban a través de acuerdos que eran producto de las asambleas donde participaban los militantes de las organizaciones sociales a las que pertenecían los miembros del Consejo Popular; “no obstante, el Consejo no logró marcar líneas en la lucha callejera, que en su gran mayoría estuvo integrada por jóvenes y gente de los barrios populares.” (Jiménez, M. p., et al., 2016, p. 847)

Así que, como considera Gustavo Esteva ocurre en las luchas feministas, el ambientalismo o el zapatismo: aunque en la APPO participaban organizaciones de diversos tipos –con sus direcciones, objetivos, estructuras y demás-, “la APPO es un movimiento, no una organización ni un frente de organizaciones, aunque algunas de éstas insisten en darle esa forma” (Esteva, 2007: 20), demarcándose con este argumento una de nuestras tesis primordiales: la APPO era tanto un frente de organizaciones sociales como un movimiento social (o, en otras palabras: la APPO era dos tipos de movimientos actuando en conjunto pero diferenciadamente).

Romero Campa, A. M. (2014), en entrevista personal con Flavio Sosa Villavicencio (quien fue miembro del Consejo Provisional de la APPO) menciona que es posible distinguir tres tipos de participantes en el movimiento popular y magisterial:

- 1) Líderes y activistas con larga tradición de lucha.

2) Los profesores miembros de la Sección XXII de la CNTE-SNTE.

3) Los ciudadanos de a pie.

Y con ésta descripción, se considera que la corriente de las organizaciones sociales estructuradas como Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, pertenecen a la primera categoría de ésta clasificación, porque tenía docenas de representantes y voceros muy articulados y visibles y contaba con un buen número de cuadros profesionales dedicados a las tareas organizativas.

Con respecto a la segunda categoría de la clasificación arriba citada, se afirma que la Sección XXII aportó los contingentes más organizados y estables. También aportó formas de organización social y movilizaciones novedosas, aportó experiencia organizativa, logró una gran convocatoria social a sus movilizaciones y respaldo a sus demandas, colaboró con formas de defensa popular, además de impartición de justicia precisamente cuando las policías estatales dejaron de operar debido a la toma de la ciudad. Pero además, también aportó contención en la radicalización de las acciones y decisiones que amenazaban con desbordarse.

Y los trabajadores de la educación aunque no se reconocieran como APPO en su sentido de frente de organizaciones sociales también pertenecen al sector del movimiento social oaxaqueño que estaba organizado en estructuras (independientemente si eran ONG, frentes populares, partidos políticos o sindicatos).

Pero principalmente (para los propósitos de la presente investigación), la Sección XXII de la CNTE, “sobre todo, aportó a la sociedad significados políticos desafiantes a la dominación” (Coronado, 2014, p. 180) Y con respecto a esto último, ahondaremos con detalle en el último capítulo.

Mientras que, la corriente heterogénea en su composición social de base (la número 3 en la clasificación de Romero Campa, 2014: “Los ciudadanos de a pie”), en cambio, carecía de una expresión articulada y precisa. Se manifestaba más bien como un impulso que emanaba de la base social y como una manera de pensar y



experimentar el mundo en general y la lucha en particular que encontraba eco y aceptación en la mayoría de los participantes en el movimiento, que:

*Poco a poco tomó la forma de un discurso, que empezó a emplearse como expresión de la APPO incluso por quienes lo negaban en sus planteamientos y prácticas, desde la primera corriente (la de los líderes y activistas con larga tradición de lucha). Este fenómeno contribuyó a aumentar la confusión sobre la naturaleza de la APPO. (Esteva, 2014, p. 51)*

La diferenciación entre estas dos áreas de acción del movimiento (o, en otras palabras: las acciones diferenciadas entre sí que llevaban a cabo los dos movimientos sociales que compartían el mismo nombre), llevó a que en ciertos mecanismos de coordinación en los que predominaba claramente la visión desde el Estado (jerárquica, estructurada, imperativa) surgiera ahí una disputa permanente sobre la forma de conducir el movimiento, es decir: “como estrategia de ingeniería social concebida por quienes creían poseer la verdad política de la circunstancia y del sentido de la lucha y exigían aplicarla en toda decisión.” (Esteva, 2014, pp. 29-30)

Mientras que algunos de los ciudadanos de a pie, antes de involucrarse en el movimiento social, ya formaban parte de organizaciones de colonos, de estudiantes; y otros conformaron su organización durante el movimiento; pero otros más, habían sido completamente independientes (es decir, no organizados en ninguna estructura) antes del movimiento y se mantuvieron en iguales circunstancias durante el desarrollo de este mismo.

Y fueron estos ciudadanos de a pie, los que llamaron a las estaciones de radio para hablar de los abusos del gobierno o denunciar el precario desempeño de sus autoridades; eran los artesanos y comerciantes del zócalo que portaban por iniciativa propia carteles con la leyenda ¡Fuera Ulises!; eran los vecinos de las colonias conurbadas que enviaban grandes cantidades de tamales, bolillos, ollas de café, guisos, tortillas y tlayudas a las estaciones de radio y al zócalo para apoyar la causa del movimiento, eran:

“las señoras, el ama de casa, que dice: En la noche estoy yo aquí porque este movimiento es pacífico [...] y porque los muchachos luego son muy locos y se enfrentan’.” (Flavio Sosa, entrevista en Romero, A. M, 2014, p. 61)

Esta corriente del movimiento social era sumamente heterogénea en su composición y actitudes: estuvo constituida por una amplia variedad de personas, por ejemplo, por aquellas que no estaban organizadas: amas de casa, jóvenes de barrios marginales, o por grupos de vecinos de las colonias y barrios de la periferia de la ciudad que se constituían en la lucha, y también por comunidades eclesiales de base, entre otros segmentos sociales, y:

*Todas esas personas tenían como común denominador un hartazgo por las injusticias, el incumplimiento de las promesas electorales, la corrupción e impunidad del gobierno, y no habían encontrado un canal donde expresar esta frustración. Es así que se unieron al ‘ya basta’ y a la demanda de la salida de Ulises Ruiz.*  
(Jiménez, M.P., et al., pp. 850-851)

Ésas y éstos oaxaqueños, distinguen entre la dirección del movimiento a nivel de la APPO y las orientaciones que ellos como pueblo tenían: “De la APPO reconocen que estaba integrada por varias organizaciones y sindicatos y sus evidentes dirigencias, pero no saben bien a bien de cuáles se trataba.” (Carrera, 2009, p. 191).

Estas oaxaqueñas y oaxaqueños, de igual manera que los miembros de la APPO y la Sección XXII, perseguían un bien público: que era la renuncia del gobernador, pero no existían castigos en caso de no participar para conseguirlo. El *appista* (persona del común/ciudadano común y corriente, persona no perteneciente a ninguna organización social), tampoco podía decir que “el beneficio individual que recibiría en caso de obtener ese bien público sería mayor que el costo de su participación. No, todo se reducía a la gran convicción del participante”. (Romero, 2014, p. 62)

Tampoco había afiliación de algún tipo, lo cual generó bases sumamente autónomas y frágilmente acopladas, que no esperaban las órdenes de la cúpula del Consejo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca para emprender la acción colectiva, sino que actuaban por sí mismas. De la APPO se decía que era

un movimiento sin líderes, y esto se evidenciaba cada vez que una manifestación descentralizada y segmentada tenía lugar (Aunque, uno de los varios problemas de esta autonomía ocurría cuando diversos grupos emprendieron acciones violentas que dañaron la imagen del movimiento o que, simplemente, no fueron compartidas por otros grupos que también se asumían como parte de la APPO) (Romero, 2014)

Entonces, reconocemos al sector del movimiento social oaxaqueño que se constituyó como la APPO (que estaba formado por las organizaciones sociales que se conglomeraron bajo el manto de ese nombre); pero resulta complejo asignar un nombre al otro sector del movimiento social conformado por las mujeres y hombres ordinarios que realizaban su acción, sus pensamientos y deseos mediante proliferación, yuxtaposición y disyunción, y no a través de subdivisión y jerarquización piramidal.

Siendo ésas las características que tenían los participantes en el movimiento social oaxaqueño al que Gustavo Esteva denomina *APPO real* y advierte que esa distinción permite explicar con relativa claridad la tensión continua que existió entre la *APPO real*, en barrios y pueblos con respecto a los mecanismos de coordinación (de la APPO, en tanto *frente de organizaciones sociales*) que operaban intentando crear la subdivisión y la jerarquización piramidal. (Esteva, 2014)

Lo anterior, nos permite comprender por qué a partir del 17 de junio de 2006, la Coordinadora Provisional de la APPO, “tenía que andar averiguando por dónde quería ir la gente, hacia dónde conducía el proceso y cómo era posible dar cauce al descontento y a los impulsos de transformación profunda que parecían surgir de todas partes” (Esteva, 2007, p. 16).

Eso era así porque la magnitud del movimiento y la multiplicidad de espacios en el que éste se hizo evidente por medio y a través de las acciones colectivas, complicaron que la APPO, en tanto consejo de organizaciones sociales, tuviera un vínculo más cercano con la gente que actuaba en las calles, aunque hubiera el intento de “bajar” la información (los resolutivos, acuerdos, manifiestos) por parte de quienes fungían el papel de concejales por sector (o representantes del pueblo ante el consejo provisional) (Carrera, 2009).

Así que, después del intento de desalojo de la protesta magisterial el 14 de junio de 2006, se produjo una mutación, que comenzó poco a poco, al principio, y luego en avalancha, porque la gente y también algunas de las organizaciones sociales empezaron a tomar iniciativas por su cuenta bajo el manto de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (que cambió su nombre al de: Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) (Esteva, 2007); y, mientras tanto:

*La APPO real, en los barrios y en los pueblos, en las colonias urbanas lo mismo que en las comunidades indígenas, la APPO de hombres y mujeres ordinarios, veía desde abajo y lanzaba su mirada horizontal hacia las realidades por transformar, decidida a quitar de su camino los obstáculos simbolizados por el gobernador, obstáculos que poseían formas innumerables en la realidad diversa de Oaxaca y se condensaban con eficacia, simbólicamente, en la figura del tirano psicópata.*  
(Esteva, 2014, p. 29)

Señalamos, por un lado, que unas acciones colectivas tuvieron mayor impacto y significación que otras en el entramado del propio pueblo oaxaqueño (como fue la apropiación de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión [CORTV] y de los espacios comunes, como las calles por medio de barricadas o los muros de las colonias a través de las obras gráficas de los artistas urbanos) y, por otro, también se reconoce la diferencia que existe entre las acciones venidas de resoluciones emanados del consejo de la asamblea popular (como marchas o tomas de oficinas de gobierno) y aquellas cuyo origen fue la inmediatez, por ejemplo, de las necesidades venidas de las barricadas instaladas por el pueblo, “que no por ello menos pensadas u organizadas, pero sí que carecían del control del consejo de la asamblea popular” (Carrera, 2009, p. 101).

Y son los mismos participantes en aquéllas acciones colectivas, quienes reconocen que, de alguna manera, había una distinción entre la parte del movimiento donde estaban participando con respecto a los otros sectores sociales que confluyeron en el movimiento social oaxaqueño de 2006, por ejemplo cuando una participante comenta que:

*...en Oaxaca se presentó un movimiento popular, porque aquí entramos todos...participaron todos los sectores del pueblo, organizados o no, donde el*

*magisterio es un sector más... (es una) percepción equivocada llamar al movimiento magisterial-popular, pero refleja una realidad: una división de acuerdo a un sector del pueblo tanto más organizado, como más privilegiado, frente a otros sectores más desposeídos... (Entrevista a barricadera del cruce de Cinco Señores en Carrera, 2009, pp. 109-110).*

Esta diferencia, se comenzaría a manifestar ya en el día a día de los oaxaqueños movilizados que estaban actuando en el sector no organizativo ni magisterial del movimiento social oaxaqueño desde muy poco tiempo después del 14 de junio, cuando –por ejemplo- fue nombrada una comisión de mediación entre los manifestantes y el gobierno que estaba compuesta por el pintor Francisco Toledo, el obispo emérito de Tehuantepec Arturo Lona, y José Luis Chávez Botello, pero que, después de muchas reuniones, la comisión nunca tuvo éxito, debido:

*quizás en parte por la falta de control de los diferentes sectores de la APPO, que nunca fue una fuerza integrada con una agenda consolidada y un cuerpo directivo claro, sino más bien ‘un movimiento de movimientos’ –un fenómeno social amorfo, de múltiples facetas y voces emergiendo de una intolerable represión promovida por el gobierno (Norguet, 2009, p. 321).*

Así podemos comprender cómo fue posible y cuáles fueron las consecuencias de que, posterior al frustrado desalojo, el zócalo y 56 calles más se convirtieron en un espacio de encuentro, decisión, tertulia y solidaridad: en ese lugar, se dialogaba acerca de una multitud de problemas y cuestiones, desde qué hacer con los medios, cómo arreglar una serie de problemas de la vida diaria, hasta cómo enfrentar ataques de las fuerzas del viejo orden y todas éstas se resolvían, las más de las veces, por medio de organizar en el mismo momento y lugar una asamblea entre la gente presente y llegar a una determinación mayoritaria’ (Movimiento Popular Revolucionario, 2008 citado por Carrera, 2009).

Proceso aquel que, en voz de los testigos, se vivió así:

*Corría el año 2006, un mes después del ataque policial contra el plantón de los maestros oaxaqueños, cuando empezamos a deambular bajo las lonas de plásticos multicolores que poblaban las calles. Los precarios toldos cobijaban un profundo movimiento social que pareció nacer casi de un día para otro. Las decenas de miles*

*de personas acampando en esta protesta se dedicaban a leer periódicos, llevaban a cabo reuniones, intercambiaban información sobre los eventos más recientes... y también se la pasaban tejiendo. Hasta donde podíamos ver, el rostro de la revolución era un mar de mujeres que bordaban, esperando pacientemente la renuncia del gobernador (Entrevista a Eleuterio en Denham, 2011, p. 13)*

Entonces, el zócalo de la Ciudad de Oaxaca se convirtió también en un centro de información y de expresión artística, pues lo mismo era posible ver una película que adquirir un video, presenciar una obra de teatro un performance. “La convivencia y el compartir la tensión de esas noche cargadas de peligro crearon un ambiente de camaradería y solidaridad muy difícil de explicar” (Beas, 2007 citado por Carrera, 2009, p. 116).

La APPO en su conjunto (es decir, tanto los contingentes de las organizaciones sociales que la constituían, como los ciudadanos libres que participaban en el movimiento) reclamó el Zócalo de manera efectiva y, de hecho, todo el Centro de la Ciudad como propio, con base en la ocupación iniciada por los maestros semanas antes. Así que el Zócalo se convirtió en centro de operaciones, el sitio de la peor confrontación contra el Estado y la policía y, con el kiosko cubierto con tablas de madera (que antes del 14 de junio, había sido el hogar temporal de Radio Plantón) ahora estaba “convertido en un núcleo de diseminación e intercambio de información” (Norguet, 2009, p. 311).

En el ejercicio diario de las acciones colectivas del movimiento social, se mostraba que los militantes profesionales de las organizaciones sociales (en su mayoría con estructuras verticales) no podían convivir tranquilamente, dentro de la APPO, con los impulsos autónomos y libertarios que se manifestaban continuamente y emergían de los oaxaqueños del común, porque:

*Su deseo de someterlos a control y sofocarlos parecía tan fuerte como el de las autoridades. Libraron una batalla continua para hegemonizar los mecanismos de coordinación y conducir el movimiento en la forma y dirección que los autonombrados dirigentes consideraban válida, sometiendo a control la energía autónoma de barrios y pueblos. (Esteva, 2014, p. 31)*

Pero a pesar de las aparentes diferencias entre los dos grandes ámbitos del movimiento de 2006, la APPO, en tanto frente de organizaciones sociales, estaba cumpliendo con una tarea muy importante (y quizá como una consecuencia no necesariamente buscada): irrumpir en el discurso público con el núcleo esencial del discurso oculto de la resistencia de los oaxaqueños que lo habían estado creando en el contexto de sus vidas cotidianas desde, por lo menos, aquéllos difíciles años setenta.

Sin embargo, y debido a que el modo en que se había cultivado este discurso oculto de resistencia dependía de las condiciones particulares de cada grupo de personas y su circunstancia e inclusive de cada individuo y su contexto social particular: cada vez que la APPO pretendía representar a todas esas manifestaciones de resistencia diversa, no podía hacerlo sin que en aquél frente de organizaciones sociales se reconocieran signos entreverados de múltiples naufragios ideológicos ocurridos décadas atrás y convertidos en fórmula para el futuro (Pipitone, 2011), creando :

*Una jaculatoria que, a pesar de su vaguedad mesiánica (¿o por ella?), recibió el apoyo de muchos miles de ancianos, jóvenes, mujeres que, con razones sobradas, pedían 'otra cosa' que no termina de vislumbrarse entre los humos de una retórica que repite antiguas derrotas. (Pipitone, 2011, p. 110)*

Fue así que, cada grupo o sector de la sociedad oaxaqueña, expresaba de la manera en que tuviera posibilidad e hubiese considerado pertinente el sentido de su lucha, esto como producto de las interacciones sociales que los oaxaqueños tenían en el marco de la fractura que la incursión de la APPO había hecho en la homogeneidad del discurso público oaxaqueño, en las que expresaban, de algún modo, sus intenciones y consideraban sus recursos y sus límites para actuar (Melucci, 1999).

Y como un ejemplo del proceso que hasta aquí se ha descrito, podemos observar el caso de los creadores artísticos participantes en el movimiento social oaxaqueño, quienes no se asumían como miembros de la APPO sino como ciudadanos que en su lucha compartieron muchas de las demandas de la Asamblea

Popular de los Pueblos de Oaxaca (y no obstante esto y aún con la serie de coincidencias existentes entre una buena parte de los creadores artísticos fincados en Oaxaca con la APPO), además de haber una independencia en cuanto a la toma de decisiones: “existió una propuesta directa por parte de los principales dirigentes de la APPO hacia diversos artistas para que éstos conformaran el sector cultural oficial de la Asamblea sin obtener una respuesta positiva” (Porrás, 2009, p. 233).

Una investigadora del movimiento social oaxaqueño, cita la entrevista que tuvo con Arturo Reyes (concejal de colonias en la APPO y preso político en Nayarit), quien comenta que en la APPO tenían un acuerdo de no pintarrapear bardas, pero que había compañeros que se salían del orden: “(era) muy difícil controlar a tanta gente...”, sin embargo, “las tiendas de pintura COMEX generaron un acuerdo con el movimiento: no dañar el mobiliario a su paso en las marchas, a cambio de proporcionarles los aerosoles” (Carrera, 2009, p. 138). Y la acción de esta empresa, en la perspectiva de la entrevistadora creada en su interacción con su entrevistado: “fue una forma de sumarse a la lucha” (Carrera, 2009, p. 138).

Si se analiza la entrevista con el concejal de colonias en la APPO, notaremos que ni la acción de unos (los compañeros del movimiento social que continuaban pintando bardas) ni la de los otros (los dueños o encargados de las tiendas de pintura COMEX que proporcionaron los botes de aerosol) fueron producto de una orden de la “dirigencia” *provisional* de la APPO, sino que respondió a motivos y procesos de negociación particulares para el caso de cada una de esas acciones.

Otro ejemplo se mostró cuando hacia principios de octubre de 2006, había aumentado el rumor sobre una intervención violenta por parte del Gobierno Federal y que se reforzó con la llegada de las fuerzas especiales del Estado al aeropuerto internacional Benito Juárez de Oaxaca, quienes –además-, según lo documentaron Martínez, F. y Muñoz, A. E.: “comenzaron a integrar brigadas de hombres y mujeres vestidos de civil, con ropa y apariencia de maestros e integrantes de la APPO, que serían infiltrados durante la intervención” (Romero, 2014, pp. 96-97).



Como respuesta a esta acción, la APPO (o, mejor dicho, las instancias de dirección del sector de las organizaciones sociales con el nombre APPO) decidió levantar algunas barricadas, sin embargo, en la zona de Brenamiel, éstas se fortalecieron. “Asimismo, los appistas se retiraron de la radiodifusora Grupo Oro, pero el movimiento siguió transmitiendo desde la estación La Ley” (Romero, 2014, p. 97).

Entonces, para los appistas que fortalecieron sus barricadas no sólo hubo miedo, también hubo desafío, porque los ciudadanos del común que permanecieron en las barricadas, respondieron con mensajes hacia el cielo, por medio de carteles y pintas donde expresaban su deseo de que Ulises Ruiz saliera del gobierno de Oaxaca, y “ante los rumores de que la PFP atacaría al movimiento, los manifestantes hicieron pintas que decían: ‘PFP, bienvenida a Oaxaca’ y reforzaron sus barricadas con miles de personas que se organizaron para no dormir.” (Romero, 2014, p. 97)

Este ejemplo, muestra que las acciones venidas de las necesidades inmediatas de las barricadas no tenían nada que ver con los acuerdos y el plan de acción que surgían de las asambleas de la APPO. Y aunque es posible que estuvieran de acuerdo con éstas, que las respetaran y las llevaran a cabo en sus espacios, ya era otra cosa: “La misma APPO se había dado cuenta de que no podía tener el control de todas las calles y sus movimientos”. (Carrera, 2009, pp. 193-194)

En este contexto de alta crispación social y con la presión de los empresarios encima, el Secretario de Gobernación buscó que la situación social regresara a la normalidad. Fue así como propuso a la APPO que entregara la Ciudad y ésta se quedara gobernada por un civil; también ofreció, una vez más, canalizar al Senado de la República y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la petición de la salida de Ulises Ruiz. Estos fueron los nuevos ofrecimientos de Gobernación en el regreso al diálogo del 4 de octubre de 2006, en los que ya no se mencionaba la urgencia de regresar a clases. (Romero, 2014).

Pero las comunidades que se estaban construyendo en la acción colectiva, al conocer las nuevas propuestas de las mesas de diálogo, dijeron que serían las

bases y no los líderes quienes tomarían las decisiones y posturas del movimiento frente a Gobernación. Criticaron las ofertas del Secretario Carlos Abascal por no contener cambios sustanciales, así que el 7 de octubre, los marchistas de la Caravana por la Dignidad de Oaxaca<sup>28</sup> rechazaron la propuesta de destituir a varios funcionarios locales, pero no a Ulises Ruiz, y anunciaron que llevarían a cabo una marcha alterna para pedir la destitución del gobernador.

También, le pidieron a la Comisión Única Mediadora que presentara una propuesta alterna en la próxima reunión con Gobernación, en la cual se incluyera la renuncia del gobernador. Como vemos, la actividad coordinadora de la organización matriz (la APPO) presentaba deficiencias en el intento de unificar opiniones, porque en el clímax del ciclo de protesta, “para muchos actores, la victoria era tan inminente, que no había razón para hacerle concesiones a los oponentes.”<sup>29</sup> (Romero, 2014, p. 102)

En este momento, la forma de acción diferenciada y los objetivos que tenía cada uno de los tres grandes ámbitos del movimiento social oaxaqueño (las organizaciones sociales aglutinadas entre ellas mismas como APPO; la Sección XXII y los ciudadanos del común o appistas), de desvelan con toda claridad cuando –por ejemplo- la APPO reforzó las barricadas del hotel del magisterio para impedir que los trabajadores de la educación se apartaran de la lucha, además de que el vocero de la APPO llamó a la Sección XXII a no terminar el movimiento ni dividirlo y seguir la lucha hasta que Ulises fuera derrotado. (Romero, 2014)

Pero a pesar del aparente distanciamiento del magisterio, la lucha continuó y la APPO radicalizó sus acciones, cuando el 18 de octubre desalojaron violentamente algunas dependencias del gobierno estatal; hicieron pintas en los

---

<sup>28</sup> “El 21 de septiembre salió de Oaxaca la Marcha Caravana por la Dignidad de los Pueblos de Oaxaca “14 de junio no se olvida”, en la cual participaron alrededor de tres mil maestros del MDTEO-Sección XXII, mil personas más de distintas organizaciones sociales y cientos de ciudadanos independientes. La marcha llegó al D.F. después de 19 días, -el 9 de octubre-, y se instaló en plantón indefinido Frente al Senado de la República.” (Ávila, 2015, p. 232)

<sup>29</sup> Y sobre el fenómeno de alta seguridad en la victoria del movimiento social sentida por los appistas del común no ocuparemos en los capítulos siguientes.

muros remodelados tales como la Fuente de las Siete Regiones y también llamaron a cerrar carreteras. (Romero, 2014).

Esa diferenciación que existió entre los tres grandes sectores sociales que constituían al movimiento social oaxaqueño, es una característica inherente a los movimientos sociales porque éstos, de acuerdo con Gustavo Esteva, operan sin estructura o con estructuras muy horizontales y flexibles. No cuentan con una dirección, aunque pueden tener circunstancialmente órganos de coordinación. Si surgen en ellos líderes carismáticos, éstos no cumplen funciones de dirección pues inspiran, orientan o estimulan al movimiento pero no pueden controlarlo: “Líderes o coordinadores pueden tener poder de convocatoria, pero no mando ni facultades de representación”. (Esteva, 2007, p. 19)

Pero a pesar de esa característica, la corriente dentro del movimiento de 2006 que estaba forjada por las organizaciones sociales oaxaqueñas y sus líderes, impulsó la idea de la necesidad de llevar a cabo un congreso constitutivo de la APPO para mediados del mes de noviembre de 2006, con el objetivo de darle al movimiento social una forma organizativa, de tipo partidario, y definir su programa político. Así, una y otro “quedarían a cargo de un grupo específico de dirigentes, que a partir de ahí empezarían a conducir al movimiento de masas así postulado a la toma del poder. Sería la constitución de la vanguardia.” (Esteva, 2014, p. 47) Y finalmente, el Congreso Constitutivo de la APPO, se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2006 (Jiménez M. P., et al. 2016)<sup>30</sup>.

Pero aunque el Congreso Constitutivo de la APPO se realizó, no fue posible dotarla de la forma organizativa que le era propia a su complejidad y resultó, en vez de ello, un extravagante compromiso entre el obsoleto verticalismo organizativo de la tradición estalinista (¿acaso eran éstos los naufragios ideológicos ocurridos décadas atrás y convertidos en fórmula para el futuro, que señala Ugo Pipitone, 2011?) que se había expresado desde que se llevó a cabo la convocatoria al

---

<sup>30</sup> Aunque hay otra versión acerca de la fecha en que se llevó a cabo el Congreso Constitutivo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, según Viridiana Carrera aquél se habría llevado a cabo el 12 de noviembre de 2006 (Carrera, 2008).

Congreso y durante su realización, y la exigencia de horizontalidad que venía de la APPO *real* y que se hizo valer en sus sesiones. (Esteva, 2014)

Aunque no solamente el sector del movimiento social que era encabezado por las organizaciones sociales se distinguía en su estructura, propósitos y acciones respecto a aquel otro ámbito del mismo que estaba compuesto por los ciudadanos de a pie, sino que también comenzaba a haber un distanciamiento entre aquella expresión organizacional de la movilización con respecto al magisterio oaxaqueño pues muchos consideran que la aceptación de éste último para regresar a clases a finales del mes de noviembre de 2006 fue amañada e hizo posible la represión y que a partir de esa fecha el sindicato magisterial abandonó a la APPO, con la que tuvo continuas diferencias y tensiones. (Esteva, 2007).

Con este análisis cronológico del movimiento social oaxaqueño en 2006, es factible señalar por qué no parece haber sido casualidad que el gobierno enfocara la represión, en la última fase de aquél (desde finales de octubre, cuando la PFP arribó al estado y hasta finales de noviembre), sobre todo hacia la base social del movimiento compuesta por los ciudadanos de a pie y no hacia la dirección provisional estructurada por las organizaciones sociales (como había estado sucediendo desde agosto de 2006) y que se debió a que “el peligro real para el gobierno estaba en un movimiento popular que no había sido posible controlar por direcciones cuyos métodos de trabajo siempre han sido los acuerdos por debajo del agua” (Gómez Ramírez, 2007, p. 153 citado por Carrera, 2009, pp. 166-167).

Cuando el escenario político nacional se encontraba más tenso después de unas elecciones federales con grandes cuestionamientos sobre su operación y resultado, parece haber sido contraproduktiva la violencia que se empleó desde algún sector de la APPO, particularmente la que organizó una provocación abierta a las fuerzas policiacas estatales o federales y ofreció el pretexto a la represión. (Esteva, 2014).

Sin embargo, para algunos analistas, resulta inapropiado condenar a quienes dentro del movimiento usaron diversas formas de violencia, porque,

muchos de ellos, habían sufrido por años humillaciones y agresiones de la policía y de la sociedad. Por ello:

*A la rabia histórica, que habían heredado y que se acumuló por muchos años, se agregó la que provocaron las autoridades estatales en el curso de la última década y especialmente la que estimuló Ulises Ruiz, la APPO no supo o no pudo dar cauce apropiado a esa legítima indignación. (Esteva, 2014, p. 37)*

Y después de este recorrido, se comprende por qué la APPO “tampoco fue sus mecanismos de articulación y se ha pegado caprichosamente la etiqueta APPO sobre una variedad de iniciativas que carecen de coherencia y sentido.” (Esteva, 2014, p. 46)

## **Proceso de construcción de diversas acciones colectivas**

La relación que tienen las personas con los objetos de la vida diaria, tiene sentidos diferentes para cada individuo (siendo que éste último es uno distinto a cualquier otro). Lo cual quiere decir que las personas “pueden encontrarse juntas y estar viviendo en mundos totalmente diferentes, y que el significado de los objetos es una creación social” (Álvarez-Gayou, 2014, p. 68).

Entonces, el significado que los objetos tienen para una persona surge, primordialmente, de la forma en que tal objeto es definido en la interacción que con otros realiza; es decir, de un proceso de conjeturas mutuas surgen objetos comunes con significado similar para un grupo de personas. (Álvarez-Gayou, 2014)

Lo anterior es así porque la interacción social no puede tomarse como la mera aplicación automática de significados ya establecidos y, más bien, es atribuible a “un proceso formativo en el que los significados se utilizan y se revisan como instrumentos que guían y forman la acción” (Álvarez-Gayou, 2014, p. 67)

De tal manera que, desde el punto de vista del marco referencial interpretativo que para la investigación cualitativa se denomina: interaccionismo simbólico, “la vida de los grupos humanos constituye un proceso en el que los

objetos se crean, se transforman, se adaptan o se descartan. La vida de las personas está cambiando constantemente”. (Álvarez-Gayou, 2014, p. 68)

Pero aunque en situaciones radicalmente tensas, (como fueron las circunstancias que los oaxaqueños vivieron en la Ciudad de Oaxaca el 14 de junio de 2006 y todos los días posteriores a partir de esa fecha) las personas pueden realizar nuevas formas de acción conjunta notablemente diferentes de las previas y sin embargo, incluso en esos casos siempre existirá conexión con lo que cada una de esas personas hacía antes y: “Al respecto, Blumer considera que la acción conjunta no sólo tiene un vínculo horizontal entre las acciones de los participantes, también tiene un vínculo vertical con la acción conjunta previa” (Álvarez-Gayou, 2014, p. 70).

Con estos elementos, podemos comprender la dimensión que en su propia humanidad tuvo para estos oaxaqueños la rebelión (que provenía de sí mismos) porque aquélla involucró la destrucción de una serie de códigos que definían su existencia misma como miembros de la sociedad oaxaqueña, lo que implicó un riesgo de subvertir el orden establecido y, por tanto, para la oaxaqueña y el oaxaqueño del común significó “destruir muchos de los símbolos familiares que había aprendido a leer y a manipular, para poder extraer un significado del duro mundo que le rodeaba y vivir en él” (Guha, 2002, p. 43; citado por Carrera, 2009, p. 100).

Entonces, fue en las múltiples interacciones de nuevo tipo que estaba teniendo con sus coterráneos cómo cada oaxaqueño se dio cuenta que:

*podía hacer algo y que su participación por muy pequeña que fuera, era importante y significativa porque se trataba de la defensa, por una parte, de su propio espacio de vida y de la posibilidad de resarcir el cúmulo de agravios de que eran objeto, y por la otra, de construir lazos de convivencia que persistirían luego de la acción colectiva que le diera origen (Carrera, 2009, p. 217).*

A partir de lo hasta aquí expuesto, consideramos que la danza de los números de las personas que habían estado participado en las acciones colectivas ocurridas poco antes del intento de desalojo magisterial y poco después de realizado éste es

un dato que nos permite contextualizar el comienzo del movimiento social oaxaqueño (más no nos es útil para dimensionar la profundidad que tuvo el agravio en los oaxaqueños). Sin embargo, contextualicemos:

Las acciones a las que se enfoca el presente estudio, son aquellas que tuvieron lugar en la Ciudad de Oaxaca, por lo que hay que considerar algunos datos estadísticos de su población como los otorgados por el 2° Censo de Población y Vivienda 2005 que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en donde se establece que el estado de Oaxaca, en ese año, contaba con 3 506 821 habitantes, de los cuales en la Ciudad de Oaxaca vivían solamente 265 006 habitantes. (Carrera, 2009, p. 128)

Como vimos anteriormente, el magisterio oaxaqueño había comenzado una amplia alianza con las organizaciones sociales en contra del autoritarismo del gobernador Ulises Ruiz, por lo menos desde el mes de abril de 2006 en el contexto del Congreso Político de la Sección XXII.

Pero ésa alianza, comenzaría a expandir su espectro social en las dos megamarchas que fueron convocadas para el 2 y el 7 de junio de 2006 (ocurridas unos pocos días antes del intento de desalojo del plantón magisterial); aunque las cifras calculadas de sus participantes: ochenta mil personas, para el caso de la primera marcha (Martínez, 2007, p. 63) y ciento veinte mil, para la segunda (Romero, 2014, p. 14) seguían manteniéndose todavía comprensibles tomando en cuenta la suma de la membresía de los trabajadores de la educación durante aquél año (70 000 trabajadores), las familias de éstos, sus amigos y de los miembros de las organizaciones sociales aliadas con el magisterio.

Pero después del 14 de junio, los números hervirían...

El 16 de junio, el coraje contenido ante la agresión que sufrieron miles de personas de la capital y municipios conurbados provocó que se manifestaran cerca de 300 mil personas el 16 de junio en la tercera megamarcha (ésta cifra fue hecha según los cálculos del magisterio oaxaqueño). Sin embargo, el periódico *Noticias de Oaxaca*, publicó el sábado 17 de junio de 2006 en las ocho columnas de su

primera plana el siguiente encabezado: *¡Impresionante, la “madre de todas las marchas”!* que había convocado al pueblo en general a marchar de Viguera –en el monumento a Juárez, ubicado en la entrada de la ciudad, hasta el parque El Llano, en el Centro de la Verde Antequera-, pese a la lluvia que había caído durante la tarde. (Carrera, 2009)

Y la experiencia del encuentro físico con otros ciudadanos con quienes compartían sentimientos respecto al significado del ejercicio de la violencia contra el magisterio, ayudó a que los primeros incentivaran la acción de muchos otros oaxaqueños no solamente en el momento de estar llevando a cabo la acción colectiva, cuando la sensación de ser un *Nosotros colectivo* es sumamente fuerte y genera una ampliación de las expectativas de triunfo, sino que también tanto los oaxaqueños que habían participado en la megamarcha como los que la observaron de manera de directa o supieron de ella de forma indirecta (por medio de las noticias reportadas a través de los medios de información, o por comentarios o rumores de personas) en las interacciones que llevaron a cabo en sus contextos sociales cotidianos donde realizan intercambios comunicativos (como son la casa, el trabajo, la escuela o cualquier otro sitio), modificaron el sentido de sus interacciones debido a que la información de la que se estaban enterando conectó con procesos ya en marcha en su propio ser y a partir de ello modificaron la trama y objetivo del lenguaje de sus comunicaciones con otros ciudadanos.

Lo anterior, lo hicieron, por ejemplo, platicando acerca del desalojo (que constituiría la trama) *para* manifestar su enojo por las acciones impuestas por el gobierno de Ulises Ruiz y por otros gobiernos (siendo éste el objetivo de su comunicación), constituyéndose así nuevos sistemas sociales porque apenas “tiene lugar la comunicación entre las personas, sin importar qué efímero o prolongado sea el evento, surgen los sistemas”. (Estrada, 2012a, p. 34, *cfr.* Luhmann, 2005)

De acuerdo con Estrada Saavedra (2012a), se puede hablar de sistemas sociales “siempre y cuando las acciones de varias personas se relacionen entre sí de manera significativa y, gracias a su interrelación, se puedan diferenciar de un entorno” (p. 34), y con sus comunicaciones, los sujetos en estos sistemas sociales



establecieron una variante específica de los mismos: el *sistema de protesta*: “que se caracteriza por su constitución y reproducción mediante comunicaciones orientadas al conflicto” (Estrada, 2012b, p. 57)

Así entonces, las comunicaciones que producían la identificación con los primeros actuantes así como el sentimiento de poder que generaba *estar juntos* (que ocurrió así porque, en los movimientos sociales, “pueden presentarse diferentes tipos de transformación emocional: uno implica la amplificación de la emoción inicial; el otro, la conversión de la emoción inicial en algo más” [Collins, 2001, citado por Gutiérrez, 2016, p. 412]) produjo que, en unos pocos días, las cifras se duplicaran y en la cuarta megamarcha, se calcula que asistieron poco más de 500 mil personas, quienes marcharon del entronque del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de Oaxaca, ubicado en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán al estadio de fútbol “Benito Juárez”. (Carrera, 2009).

El 28 de junio de 2006, al día posterior a la celebración de la “fallida” tercera mesa de diálogo entre el SNTE, la Sección XXII-APPO y la Secretaría de Gobernación (y menos de quince días después del desalojo fallido), se llevó a cabo la cuarta megamarcha del magisterio ya con el apoyo de la APPO; que fue un acto de demostración de poder y soporte porque ,según cálculos de los organizadores, participó en ella 1 millón de personas, y según fuentes periodísticas, 500 mil personas (Romero, 2014).

Añadido a esta información, ésta última investigadora referida, señala un dato que puede parecer pequeño si se le compara con la magnitud de los números de los participantes en ésta marcha –y en las otras megamarchas-, pero que para los términos de nuestra investigación resulta muy importante por su potencial propagador de los fenómenos de identificación con los oaxaqueños que fueron agredidos y como detonante de procesos que muchos oaxaqueños habían ya estando desarrollando para sí mismos en su vida cotidiana previa y es que “en esta acción colectiva (la megamarcha del 28 de junio) se vendieron DVD y CD del operativo del 14 de junio, con lo cual se reforzaron los marcos de la acción colectiva

y de apoyo al movimiento.” (Romero, 2014, p. 71). A continuación, desarrollamos nuestra meditación.

### La toma de los medios de comunicación en Oaxaca

La participación que los oaxaqueños podían hacer en cualquiera de las muchas acciones colectivas que se estaban realizando era solamente la parte visible de los procesos sociales que estaban ocurriendo en sus círculos sociales más cercanos de manera oculta e inconmensurable y que, aunque no se pueda medir el impacto que, en términos de identificación, podía haber estado generado la publicidad de una acción colectiva, definitivamente esa participación también incentivaba emocionalmente a otros oaxaqueños, que se sentían semejantes con las personas a las que observaban estar participando, a actuar ellos mismos, porque: “De alguna manera, se podría afirmar que hay emociones que *conducen* a la participación en un movimiento y otras que se *derivan* de la actividad en éste (entre otras)” (Latorre Catalán, 2005; citado por Gutiérrez, 2016, p. 412).

Tomando como base lo anterior, se comprende el impacto que tuvo la difusión del primer triunfo de la resistencia popular el 14 de junio de 2006 a través de las conversaciones cotidianas que con respecto a ése evento los oaxaqueños efectuaban entre sí. Aunque ésta vía no fue la única por la que los ciudadanos fueron conociendo del evento y reflexionando acerca de él sino que también esto mismo se estaba produciendo a partir de la venta y repartición de videograbaciones y grabaciones en audio del desalojo frustrado de la protesta magisterial 14 de junio de 2006; la que, además, fue reforzada por la propagación del discurso solidario con el magisterio oaxaqueño que los estudiantes de la UABJO comenzaron a hacer por medio de la radio universitaria que tomaron desde las 7:15 horas del mismo día 14 de junio (Estrada, 2012b, pp.54-55).

A partir de ésas dos acciones, se estaba produciendo un fenómeno comunicativo que tuvo una trascendencia muy importante porque multiplicó el número de participantes en la protesta, así como las cualidades de ésta, debido a

que los medios técnicos de reproducción masiva, los *mass media* y otros objetos de transmisión de información (como las grabaciones en video y las sonoras):

*potencian el desacoplamiento espacial y temporal entre emisores y receptores, por un lado, y entre la 'notificación' y la 'comprensión' en el proceso de comunicación, por el otro. De tal suerte, a pesar de que no se verifica interacción entre presentes ni coordinación alguna entre ego y alter, la comunicación así difundida sí se realiza.*

(Estrada, 2012b, p. 51)

Debido a ello, se estableció un vínculo tanto con quienes estaban en situación de copresencia como con aquellos otros que no estaban en esta condición porque comunicar va más allá de informar o transmitir mensajes de un emisor a un receptor ya que “el término ‘comunicar’ remite a una comunidad y construcción de lazos de unión. Se trata de ir más allá del paradigma de la información y del esquema vertical de intercambio social que lleva consigo” (Zires, 2009, p. 161).

Entonces, el desacoplamiento espacial de los involucrados en el circuito comunicativo y la construcción de lazos de unión implicada en éste: permitió que el proceso de identificación con los términos del discurso oculto entre los oaxaqueños sucediera día con día e incrementara las filas de las mujeres y hombres en lucha, porque unos sujetos, al estar expresando sus sentimientos y reflexiones a través de la radio estaban haciendo público su discurso de resistencia (que antes había estado oculto), lo que a su vez producía una identificación del público oyente (para quienes estaban dirigidos sus pensamientos y emociones) porque aquellas personas que estaban en el lado de ése público oyente también pensaban y sentían algo semejante a lo externado por los locutores pero que no podían o no se atrevían a decirlo.

Así fue que una vez ocupada Radio Universidad (a la que se le bautizó casi inmediatamente como la “Radio de la Verdad”), se convirtió en un referente continuo y “por ella correrían voces de todo tipo, desde las que adoctrinaban y llevaban a las reflexiones más acabadas, hasta los testimonios, críticas y denuncias del pueblo ‘pueblo’ que sentenciaban por sí mismas” (Carrera, 2009, p. 122).

La difusión del discurso oculto de resistencia de algunos oaxaqueños a través de las ondas radiales universitarias, así como la vida social en la Ciudad de Oaxaca (en donde no pasaba un día sin que hubiera por lo menos una acción colectiva): fueron los elementos contextuales que llevarían a muchos oaxaqueños a mantenerse en un estado de comunicación constante del discurso de su resistencia (que antes había estado oculto) y cuando los oaxaqueños que estaban viviendo estos procesos subjetivamente, al involucrarse en la construcción de la solidaridad entre los miembros del movimiento social oaxaqueño, ganaron una sensación de poder porque el participar en la construcción de la solidaridad entre los miembros de un movimiento social “se crea lo que se denomina ‘energía emocional’.” (Gutiérrez, 2016: 412) y ésta “hace al individuo sentirse más fuerte como miembro del grupo” (Gutiérrez, 2016, p. 412).

De los intercambios comunicativos entre quienes estaban formando parte del movimiento social oaxaqueño, surgían acciones colectivas que dependían del resultado del proceso particular que se haya producido para la construcción de las mismas, resultando algunas de ellas verdaderamente sorprendentes:

El 1° de agosto de 2006, unas 2 mil mujeres de diferentes organizaciones de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) y otras mujeres que no pertenecían a ninguna de éstas, tomaron al mediodía las estaciones de radio 96.9 FM y 680 AM, y el Canal 9, la llamada "televisión de los oaxaqueños", pertenecientes a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), propiedad del gobierno del estado. Y entre denuncias y proclamas de las mujeres oaxaqueñas, ahora se escuchaban canciones de protesta.

La historia había comenzado desde temprano, cuando:

*Madres, esposas, hijas, abuelas. Trabajadoras, amas de casa, vendedoras, y en menor número campesinas, estudiantes y niñas, vinieron de los barrios de Oaxaca, de las organizaciones civiles, de los plantones. Trajeron ollas, sartenes, tapas, cazos. Y para golpearlos, palas, rodillos, cucharones. Según ellas eran 2 mil. Quizás más. Una formidable marcha de mujeres del pueblo, convocadas y organizadas por sí mismas, descendió esta mañana de la fuente de las Siete Regiones al zócalo de la ciudad, y en el trayecto se detuvo ante un hotel donde el gobierno estatal en el*

*exilio trabaja a veces, y luego ante las sedes del Poder Judicial y la Secretaría de Turismo, para demandar la salida del gobernador. (Bellinghausen, H. y Vélez, O., 2006)*

Esa marcha reunió a un gran contingente de personas para pedir la renuncia de Ulises Ruiz. Para ésto, a la llegada al zócalo, se haría un mitin en el que hablarían una colona, una estudiante y una profesora y que después terminaría la manifestación.

Sin embargo, de entre las mujeres ahí reunidas, salió la propuesta de acudir a las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) para solicitar un espacio en el que les permitieran enviar un mensaje a la población y ante la negativa de la institución, ésas mujeres decidieron tomar las instalaciones de radio 96.9 FM (que más tarde se renombraría como "Radio Cacerola. Donde la mujer no está sola", conducida sólo por mujeres), la frecuencia 680 de AM, y el Canal 9, la llamada "Televisión de los oaxaqueños" (con 36 repetidoras en el estado y con enlace vía satélite), propiedad del gobierno estatal. (Carrera, 2009)

Y aunque en ese momento de la lucha social, se había estado difundiendo el estigma acerca que el movimiento social era dirigido por "grupos radicales", en la marcha de esas mujeres no hubo ni rastros de aquéllos grupos, que los voceros oficiales y oficiosos insistían en colgar a las protestas del movimiento social oaxaqueño, porque en esa acción hubo: "Tan sólo la gente. La parte femenina de 'la gente', las señoras. No ricas, ni arregladas, ni con secuelas de maniquiur. Las que trabajan. Y que hoy salieron por televisión. En vivo, literalmente." (Bellinghausen, H. y Vélez, O., 2006).

A partir de ese día 1° de agosto, el estudio del canal 9 se convirtió en otra plaza pública tomada. Imágenes nunca antes vistas en la televisión oaxaqueña o nacional atravesaron las cámaras pues mujeres con sartenes y cacerolas, mujeres con el puño en alto aparecieron en las pantallas televisivas oaxaqueñas cantando el himno de la lucha oaxaqueña, la canción de protesta: *Venceremos* (Zires, 2009)

La programación de la recién tomada televisora estatal impactó porque estaba protagonizada por “gente del pueblo”: obreros, indígenas, colonos, amas de casa, pequeños comerciantes, entre otros. Estaba claro que el movimiento social ya no sólo involucraba a los maestros de la Sección XXII, ni sólo se trataba de una lucha por sus reivindicaciones económicas: porque las demandas eran ahora políticas (y esto último era así, debido a la exigencia de renuncia de Ulises Ruiz) y el Movimiento involucraba a un sector muy amplio de la sociedad, en el que se encontraban los grupos invisibles de esta.

Ellas eran actrices principales en ese drama político que se representaba en las pantallas del Canal 9. Además, las mujeres –todavía más invisibles dentro de los grupos invisibles- surgían como las conductoras de esos programas de televisión (Zires, 2009) y debido precisamente a esto, se afirma que ahora las demandas eran también simbólicas, cuando –por ejemplo- las mujeres en lucha sentenciaban frente las cámaras de televisión:

*Estamos transmitiendo por primera vez en la historia de Oaxaca las mujeres oaxaqueñas, estamos demostrando hoy primero de agosto de 2006 que somos capaces de tomar decisiones y finalmente poder llegar a todas, a todos los hogares de esta ciudad de Oaxaca y de todas las regiones que nos puedan escuchar. Estamos aquí como lo dice nuestra compañera: amas de casa, trabajadoras, mujeres de todas las edades, niñas, señoritas universitarias, finalmente todas con un objetivo en común, lo único que pedimos y exigimos a través de este medio es el reconocimiento de nuestros derechos que tenemos como sociedad civil (véase el video “Morena”). (Zires, 2009, p. 174)*

De acuerdo con Diego Osorno (2007), cuando del otro lado de la pantalla la sociedad oaxaqueña, el público, empezó a ver por la televisión a sus vecinos o en la mayoría de los casos, a personas iguales que ellos, con sus mismos problemas, pensamientos, fachas, ideas, dudas, miedos y tartamudeos para hablar: fue entonces cuando la insurrección de la APPO logró un avance mayor.

Y esto era así porque la televisión tomada por las mujeres -quienes fueron apoyadas muy pronto también por hombres-, permitía que las otras mujeres y hombres comunes que se encontraban como espectadores de la televisión se

identificaran con las y los primeros ya que podían ver en ellas sus mismos deseos de cambio y su mismo discurso de resistencia porque: “La pantalla era un espejo contundente, imposible de no atender por la crudeza de la imagen vista, de la imagen que lo explicaba todo: la imagen propia” (Osorno, 2007, p. 73).

Pero el hostigamiento hacia las oaxaqueñas y oaxaqueños que se mantenían en acción era constante, y debido a esto para su defensa en las instalaciones de CORTV, colaboraban en el sostenimiento del ejercicio de la acción de manera constante, tanto las mujeres involucradas y sus familias como otros tantos oaxaqueños que colaboraban en el cuidado de las instalaciones de la televisión y la radio del estado.

Llegaría el 10 de agosto de 2006, cuando se llevó a cabo una manifestación que tenía 2 objetivos: exigir el alto al hostigamiento de la CORTV y demandar la libertad de Germán Mendoza Nube (quien es un dirigente social que está en silla de ruedas) que había sido detenido el día anterior y estaba en calidad de desaparecido en ese momento. Pero poco antes de que llegara la manifestación al canal 9 de la CORTV, unos francotiradores balearon la manifestación y asesinaron a José Jiménez Colmenares, mecánico de oficio y esposo de una profesora en una secundaria técnica ubicada en el norte de la Ciudad de Oaxaca (Carrera, 2009).

Y fue en esa circunstancia, que se expresaría una característica propia de las personas que se encuentran involucradas en el desarrollo de un sistema de protesta cuya unión se da a partir de la constitución de una identidad colectiva, que es: el aumento de la valentía personal:

*...la verdad que se siente uno con una impotencia tremenda, en esos momentos en que no sabíamos por dónde eran los disparos o por dónde llegaban los disparos y que la verdad, a mí me impresionó muchísimo que la gente está dispuesta a lo que sea. En esa marcha vi, pues, que en lugar que la gente corriera por la situación que había, que estaba muy tensa porque no sabíamos si iba a haber más balazos y que sí escuchábamos, pero que no sabíamos ni de dónde llegaban, la gente está dispuesta a todo porque, para nada, en ningún momento la gente corrió, se mantuvo ahí y estaba dispuesta a lo que sea...regularmente, la gente, cuando se trata de*

*este tipo de situaciones de peligro, pues corre y se va, pero aquí no...me impresionó que todos, nadie se movió, no corrieron, sino al contrario, cercaron ahí para poder detener a las personas que estaban disparando, fue una movilización tremenda y la verdad que la gente está dispuesta a todo...* (Recolección de testimonios, en Carrera, 2009, pp. 131-132)

Entonces, a pesar de que el movimiento social se encontraba diferenciado en dos ámbitos: uno, el correspondiente a las organizaciones sociales; y el otro, en la esfera de los ciudadanos de a pie (aunque, en realidad, el movimiento estaba dividido en tres sectores si tomamos en cuenta al sector magisterial, sin embargo, éste es un movimiento fundamentalmente gremial con dinámicas híbridas pertenecientes a los dos sectores sociales ya señalados que se explican porque:

*La realidad social que viven y por la que atraviesan los maestros oaxaqueños es la misma que pesa en los seres comunes, generalmente no corresponde a la idea construida desde los medios de comunicación. Es más amplia, es más viva y fuerte, ya que conlleva la comprensión de otras vidas con quienes interactúan en el día a día* (Sánchez, 2016, p. 228.)

El uso de la radio y de otros medios de información, resultó una herramienta de gran utilidad para unificar a los diferentes movimientos en uno solo porque: “Además de juntarlos, permitió construir un espacio identitario sobre la base de valores e identidad comunes”. (Jiménez, M.P., et al., p. 845)

Con base en los hechos, suponemos que esa fortaleza del movimiento social oaxaqueño era conocida por los miembros del círculo y la coalición gobernante, por eso se acusa que los miembros de éstas dos cofradías fueron quienes ordenaron la destrucción de las antenas y el transmisor del Canal 9 y la estación radiofónica del gobierno de Oaxaca por un grupo de paramilitares (quienes hirieron a un profesor) el día 20 de agosto de 2006.

Lo anterior, provocó que en la mañana siguiente, los participantes en la APPO (organización ésta que estaba constituida tanto por los miembros de las organizaciones sociales como por los ciudadanos de a pie) tomaran 12 radios



comerciales que operan en Oaxaca<sup>31</sup> cubriendo el cuadrante radial completamente: “Esta acción conjunta de múltiples grupos de la APPO mostró capacidad de convocatoria inmediata del Movimiento, la necesidad sentida de controlar un medio comunicativo como medio de sobrevivencia ante el terrorismo de Estado” (Zires, 2009, p. 180).

Pero también reveló que:

*las tomas de los medios fueron producto de distintos grupos de autogestión que se creaban in situ: Radio Universidad por estudiantes, la CORTV por mujeres y las 12 radiodifusoras comerciales tomadas, en su mayoría, por vecinos y colonos. Estas acciones no respondieron a decisiones venidas del Consejo Provisional de la APPO, supuesta cabeza del movimiento... Todavía menos fueron ellos los gestores intelectuales de las tomas de las radios (Zires, 2009 citada en Carrera, 2009, pp. 120-121).*

Fueron doce estaciones de radio tomadas por el pueblo, por personas que no habían tenido acceso ni a los equipos ni a los micrófonos de la radio anteriormente, quienes relatan su experiencia en la negociación de los fines, los medios y el sentido de esa acción de la siguiente manera:

*...no estudiamos ni Ciencias de la Comunicación, no estudiamos nada, pero en ese momento llegamos: ¿cómo funciona la computadora?, quién sabe cabrón, pero apriétale aquí y apriétale allá, a ver qué le haces. Salíamos con el megáfono: ¿algún profe o algún compañero que sepa algo de comunicación? ¡no pues aquí estoy yo! Éntrale, vamos a ver cómo se hace esto. Ya nos adecuaban la computadora, nos componían la computadora, pero todo era espontáneo. La toma de las radios no nació de la APPO, ahí no veías a ningún líder la noche de los madrazos, no, no veías a Flavio, ni a Zenen, ni a Rogelio, mucho menos a Enrique Rueda, a nadie veías ahí... (Carrera, 2009, p. 126).*

Otro elemento de contraste para comprender la diferenciación entre los miembros de la APPO que pertenecían a cualquiera de las organizaciones sociales que se

---

<sup>31</sup> Entre las radiodifusoras que fueron tomadas se encuentran las pertenecientes al Grupo Radio Oro que tenía a Exa 98.5 de FM, Magia 1080 de AM XEAX y La tremenda 1120 de AM XEZB; Estéreo Huatulco 103.1 de FM XHUAT, Radio Nova 96.9 de FM, La Ley 710 de AM XERPO y La Grande de Oaxaca (Carrera, 2009: 125-126)

habían congregado en torno a ese nombre, se vislumbra cuando se menciona que ni Enrique Rueda Pacheco (el líder sindical del magisterio), ni Flavio Sosa Villavicencio (un miembro más del consejo de dirigentes de las organizaciones sociales transformada en Asamblea Popular que fue convertido en el “líder” visible del Movimiento para la televisión y demás medios de información-) sabían de la toma del Canal 9 y que se enteraron después de que ya estaba tomada (Osorno, 2007) y:

*Todavía menos fueron ellos los gestores intelectuales de las tomas de las radios el 20 de agosto. Todavía recuerdo en una entrevista con Flavio Sosa es septiembre en el Distrito Federal que yo le comentaré (sic) que el sitio de internet de la APPO me parecía interesante y él me dijo que no lo conocía (Zires, 2009, p. 192)*

En *Radio La Ley*, por ejemplo (que pronto sería rebautizada como *La Ley del Pueblo*), las personas mantuvieron constante comunicación para dar a conocer los movimientos del convoy de personas vestidas de civil que amedrentaban a los barricaderos disparando con armas de fuego (el llamado *convoy de la muerte*); además de que existía un programa que se llamaba “La hora de las barricadas” que se transmitía toda la noche.

En aquél no sólo era posible escuchar las llamadas más urgentes, la información de lo acontecido en el día, los comunicados de la APPO y las llamadas de la población permanentes a la radio para denunciar a Ulises Ruiz, al gobierno federal y sobre todo el marco represivo que se estaba viviendo en Oaxaca; también sirvió para la construcción de un lazo de unión muy fuerte entre las barricadas con música, poemas y saludos que se transmitían permanentemente (Zires, 2009).

El espacio identitario entre las personas pertenecientes al sector de la ciudadanía del común en el movimiento social oaxaqueño se fue fortaleciendo por medio del lenguaje de los mensajes y discursos que se emitían a través de las radiodifusoras y asambleas.

Aunque también se expresaban discursos dirigidos a vincular al Consejo de la APPO con el pueblo (y esto no necesariamente era llevado a cabo únicamente por personas que eran parte del sector de las organizaciones sociales en la APPO),

mediante frases como “vamos hacia el poder popular”, “somos la revolución del siglo XXI”, “la APPO somos todos”, “todo el poder al pueblo”.

Sin embargo, la ambigüedad de los discursos y sus inconsistencias teóricas, reflejaban la mezcla de proyectos políticos de las organizaciones sociales al interior de la APPO, así como la lucha que había dentro de éste mismo sector de la APPO en tanto frente de organizaciones, “donde las más fuertes ‘lograban colocar sus consignas como slogans de todo el movimiento’.” (Jiménez, M.P., et al., pp. 845-846) Intentando así, hegemonizar a los tres sectores del movimiento social (es decir: incluyendo al magisterio) alrededor de un solo proyecto político: el suyo.

Aunque no toda la dinámica entorno a la toma y funcionamiento de los medios de comunicación fue de índole conflictiva entre los sectores que conformaban la APPO, porque los locutores (quienes podían ser desde una persona perteneciente a la Sección XXII, o a una organización social o una persona del común<sup>32</sup>) podían coordinar una acción colectiva en tiempo real.

Un ejemplo de eso sería el día de la toma de la secretaría de economía local, cuando colonos acudieron (gracias a la información que recibieron de los medios de comunicación tomados por el movimiento), a defender a los “compañeros” que intentaban penetrar las oficinas de la secretaría, pero que fueron atacados por policías armados.

Como ése, hubieron varios episodios en que el ciudadano de a pie se movilizó gracias a los llamados hechos en medios de comunicación, incluida la ocasión, el día 2 de noviembre de 2006, en que los ciudadanos acudieron al rescate de quienes se encontraban en las inmediaciones de la UABJO cuando los elementos de la PFP fueron repelidos por los appistas. (Romero, 2014)

Entonces, a partir del 21 de agosto de 2006 (fecha en que ocurrieron las tomas de las radiodifusoras por las personas de las organizaciones sociales y los oaxaqueños no organizados del movimiento social –también denominados en éste

---

<sup>32</sup> Acerca de cómo fue posible que alguien dentro de esta categoría analítica estuviera al frente de los micrófonos de la radio en paralelo con los dirigentes del sector de las organizaciones sociales de la APPO o con los miembros de la dirigencia magisterial, ahondaremos más en el siguiente capítulo.

trabajo como apistas o ciudadanos del común-) la comisión de Prensa de la APPO empezó a preocuparse por la línea editorial de las y los locutores de las estaciones de las radiodifusoras en poder del movimiento, pretendía que esta se unificara y tuviera concordancia con los intereses del movimiento (es decir, los de las organizaciones sociales a las que ellos pertenecían) y:

*...sobre todo que las radios fueran la voz de las decisiones del consejo popular y que no anduvieran por otro lado, porque inicialmente batallamos mucho con ese problema de que había locutores que se desapegaban totalmente a lo que mandaba u orientaba el consejo de la asamblea popular y que no solamente tomaba acuerdo de acciones, sino que orientaba las acciones políticas y que había desde la radio, explicar por qué, el contexto, todo... (Entrevista a profesora Carmen López Vásquez, integrante de la Sección XXII y miembro de la APPO, en Carrera, 2009, p. 203)*

Con respecto a los modos para mantener en funcionamiento los medios de comunicación una vez tomados, la situación respondía a procesos de negociación del sentido de la acción colectiva en torno a cada radiodifusora. Sin embargo, en general, reinaba consenso de asegurar la continuidad de las actividades comunicativas. Esto requirió que algunos miembros pertenecientes a grupos con mayor capacidad organizativa se encargaran de ellos. (Zires, 2009)

Derivado de lo anterior, algunos de los locutores que se dieron a conocer en el Movimiento pertenecían a grupos con militancia en organizaciones de izquierda, como el Frente Popular Revolucionario y otras organizaciones. Pero no siempre fue el caso, como sucedió con Canal 9 o en Radio Universidad y su diferente dirección en la primera y segunda etapa de funcionamiento.

Lo que se puede aseverar muy claramente, es que había multidirecciones y no un centro comunicativo claramente liderado. Y esto quedó muy claro, otra vez, cuando Enrique Rueda Pacheco, dirigente de la Sección XXII, -también- trató de imponer cierta línea editorial en los medios tomados por el Movimiento, lo cual no le fue posible. (La jornada, 11 de septiembre 2006, citada en Zires, 2009, pp. 192-193)

A través de las acciones colectivas que terminaron en la apropiación de las radiodifusoras, se vislumbra el mantenimiento constante de los procesos de negociación del sentido de esas mismas acciones colectivas, así como también el de sus fines y sus medios (aunque en el caso de ésta última idea podría considerarse que el medio para el objetivo de la acción era, precisamente, haciendo uso de la radio) que se reflejaba cuando se daba un nombre al *Nosotros colectivo* de las personas que estaban ejecutando la acción colectiva.

Ejemplo de lo anterior ocurrió cuando se renombró a la radiodifusora universitaria como: “Radio Universidad: la Radio de la Verdad”, al Canal 9 de la CORTV como la “Televisión del Pueblo”; y particularmente en el caso de Radio La Ley, rebautizada como “La Ley del Pueblo”, ésta se instituyó como un espacio de interlocución de personas del común para personas del común dando pie a que éstas mismas se convertían en una comunidad en tanto un locutor e interlocutor, un “entre nosotros”: un espacio en donde se oían reflejados, revelados los múltiples agravios por un tipo de gobierno y seguramente por algo más general, por un tipo de sociedad (Zires, 2009).

Respecto al uso de las radiodifusoras tomadas, este era tanto para la movilización como para la expresión clara de las emociones y en éste sentido, los sentimientos de los distintos sectores involucrados que hablaban en la radio o en la televisión en distintos momentos del proceso vivido por los miembros del Movimiento social: “fueron expresión del entusiasmo, el miedo, la indignación.” (Zires, 2009, p. 193)

De modo que los sentimientos de la gente que normalmente sólo había sido receptora de los medios de información y ahora tenían de repente posibilidades de irrumpir en las estaciones, les permitió tomar las riendas de las instalaciones, convertirse en el emisor y que se pudiera “escuchar su alegría, tanto como su dolor, así como su particular experiencia de los hechos de violencia.” (Zires, 2009, pp. 193-194)

Respecto a la lucha política y social que los oaxaqueños estaban haciendo en el movimiento, la radio se convirtió en el centro de información y comunicación,

construyendo el lazo entre los diferentes sectores de la resistencia y de la sociedad que brindaba su apoyo al Movimiento en su defensa (Zires, 2009) proceso éste que se veía reflejado con nitidez cuando alguno de los distintos sectores de la sociedad oaxaqueña en lucha se incorporaba a la dinámica de cualquiera de las estaciones de radio “rebeldes” que difundían programación alternativa. Como ejemplo de esto, se tiene a una de estas estaciones, Radio La Ley, que:

*fue dirigida por una larga temporada de manera efectiva por los miembros de la CEB de una parroquia; se discutían ahí las tradiciones indígenas, por ejemplo, las costumbres del Día de Muertos, medicina indígena. A veces, incluso, se rezaba en la radio, una práctica a la cual, según un miembro de una CEB, el obispo se opuso firmemente.* (Norguet, 2009, pp. 314-315)

Mientras que, otro fenómeno que se podía escuchar con regularidad, era la orientación “indígena” –en un sentido genérico- de la identidad de la APPO y la de gran parte de sus actividades de protesta, así como de los contenidos de los programas de radio. Sin embargo y aunque la APPO era de carácter plural, principalmente urbano, y al menos en sus principios no rural: sus prácticas de identidad demostraron una fuerte orientación hacia la cultura indígena rural. (Norguet, 2009)

Las estrategias de comunicación del Movimiento<sup>33</sup> variaban de acuerdo también con su direccionalidad.

Algunas de aquéllas, se dirigían más hacia afuera del movimiento porque intentaban romper el cerco informativo para hacerse visibles y poder manifestar desacuerdo.

Mientras que otras estrategias de comunicación, estaban dirigidas más hacia adentro para permitir la organización entre los propios sectores sociales en lucha y para construir el lazo de unión frente al sector que apoyaba al gobernador. “Sin

---

<sup>33</sup> Se entiende al término “estrategias” como las formas más o menos organizadas o espontáneas de comunicación que se fueron gestando en el proceso de lucha del movimiento de la APPO por parte de los diferentes sectores que lo componían (Zires, 2009, p. 162).

embargo, dada la naturaleza de la comunicación masiva no se podía impedir la doble direccionalidad de las estrategias” (Zires, 2009, p. 194).

Lo anterior era así, porque no se podía evitar que lo que se dirigía desde el medio emisor hacia las personas que se sentían parte del movimiento y que actuaban en él haciendo lo que estaba en sus posibilidades hacer: no fuera visto o escuchado por otros sectores afuera del movimiento social y viceversa.

Así, conforme el clima de guerra sucia contra el movimiento social oaxaqueño se acentuaba con las desapariciones, torturas y asesinatos crecientes, las estrategias de comunicación hacia adentro (es decir: hacia las bases sociales del movimiento) estaban encaminadas a mantener una movilización permanente que derivaba no pocas veces en un llamado permanente al activismo –con poca reflexión posible- y que sin duda eran escuchadas por los sicarios de Ulises Ruiz. En estos tiempos, la vida de los integrantes estaba en peligro y el pánico cundía fácilmente. (Zires, 2009)

Las funciones operativas de los radios tomados, tenían el carácter de ser descentradas y rizomáticas (donde esto último significa que las iniciativas surgían desde diferentes puntos y no desde un centro, ni con una dirección fija de arriba hacia abajo, aunque esto no significa que no haya habido en ciertos momentos ciertos centros o direcciones múltiples que hayan configurado modos de funcionamiento más jerarquizados [Zires, 2009]) expresadas, por ejemplo, en la coordinación ciertas acciones colectivas como algunas marchas, tomas de ciertos lugares o la defensa de éstos.

Pero también había otro tipo de funciones que tenían los medios de comunicación tomados por el movimiento: como cuando la gente hablaba a la estación de radio y mandaba saludos y más saludos a los locutores, a otros compañeros de las barricadas y entre los propios hablantes, que se traducían en la posibilidad de mantener el canal abierto, de asegurarse que la comunicación era posible, siendo esa red de comunicación construida de suma utilidad en los momentos en donde la vulnerabilidad del Movimiento era muy grande y la guerra

sucia estaba en su apogeo porque este tipo de mensajes “permitió mantener el lazo de unión, construyó un sentido importante de comunidad.” (Zires, 2009, p. 193)

Así que, tanto la información gráfica que se veía en los DVD y CD con las imágenes del desarrollo de la represión del 14 de junio y situaciones semejantes que sucedían recurrentemente, los mensajes transmitidos por las radiodifusoras tomadas por el movimiento social y la interlocución que el público oyente de éstas hacía diariamente con sus locutores: era suficiente para que, en la subjetividades de los oaxaqueños que registraban ésas comunicaciones diariamente, les parecieran violaciones muy graves al contrato social implícito que establecía los límites de las acciones de los gobernantes y que por consecuencia consideraran que el gobernador debía dejar el cargo porque ante este tipo de hechos, “el castigo para el dirigente es la pérdida legal del derecho de gobernar” (Moore, 2007, p. 37).

### Las barricadas

La aparición de las barricadas en la Ciudad de Oaxaca, fue un fenómeno cuya complejidad es tal que ha requerido ser analizado por sí solo para su comprensión (tal como ocurre con Carrera, 2009).

El periplo de su comprensión inicia desde el establecer un consenso en la fecha de inicio del fenómeno, por ejemplo: para Carrera, 2009, las barricadas comenzaron el 22 de agosto de 2006 (p. 127); mientras que para Jiménez, M.P., Osorno González, D. E y Solalinde Guerra, J. A., 2016: aquéllas comenzaron el 21 de agosto de 2006 (p. 809) mientras que para Osorno, 2007: comenzaron el día 23 de agosto de 2006 (p. 285).

Pero aunado a la exactitud o no de aquél dato, lo significativo es que los miembros del movimiento social colocaron en la madrugada de cualquiera de esos días, cientos de barricadas en diferentes calles y avenidas de la ciudad de Oaxaca y municipios contiguos, en primer término: con el fin de evitar el paso de vehículos y una nueva agresión de policías y “porros” que realizaban un operativo de



“limpieza” contra las acciones colectivas sostenidas por los oaxaqueños. (Osorno, 2007).

Así que, desde esa madrugada, se multiplicaron las barricadas por toda la ciudad. Se formaron como medida de autodefensa del Movimiento, debido a que se constituyeron en trincheras para proteger los lugares tomados por la APPO, así como para impedir más ciudadanos asesinados o detenidos o secuestrados y evitar la circulación de los sicarios de Ulises Ruiz, de los escuadrones de la muerte en sus diferentes versiones (Zires, 2009).

Sin embargo, vale acotar que una buena parte de los análisis con respecto a la instauración de las barricadas en la Ciudad de Oaxaca, principalmente se han concentrado en la comprensión de la utilidad que para la consecución de los fines del conjunto del movimiento social tuvo la construcción de las barricadas en la dinámica de la confrontación con los diversos niveles de gobierno (estatal, municipal y el federal) pero lo que se ha omitido indagar con profundidad es acerca de cómo se construyó el significado que aquéllas tuvieron para los sujetos no pertenecientes a ninguna organización social en la APPO o a la Sección XXII porque para ellas y ellos, participar en las barricadas era la forma en cómo manifestaban el límite de su inconformidad, su forma de protestar, pero sobre todo, la forma en cómo se sentían parte significativa del movimiento. (Carrera, 2009).

La investigadora arriba citada, describe que con las frases que sus entrevistados le decían (tales como: “pienso que colaboramos un poquito con este movimiento”, “estamos contribuyendo”, “es como pienso que estoy apoyando”, “cooperar, dijeran, con un granito de arena, pero estamos haciendo algo”, “así nos estamos sumando al movimiento”, “yo lo hice con gusto de apoyar ahí” y “sentirse parte de la familia del movimiento”), le fue posible desentrañar la importancia que esas personas le atribuyen a su presencia en la movilización desde la barricada (Carrera, 2009)

No todas las barricadas fueron construidas por un mismo tipo de personas, pues se considera que había “barricadas diferenciadas según su tipo de composición social, el lugar de la instalación y el tipo de resguardo” (Carrera, 2009:

189), por esto mismo, es destacable que en estos espacios “participaron sectores que no pertenecían a ningún espacio organizado en concreto pero que compartieron discusiones, formas de organización y toma de decisiones.” (Jiménez, M. P., et al., 2016, p. 851)

Y a pesar de la heterogeneidad de cada barricada, los procesos que se vivían en estas acciones colectivas tenían etapas comunes entre ellas, por ejemplo: en la manera en que esas mujeres y hombres del común, al ser entrevistados, se referían a sí mismos ya que lo hacían en términos personales: yo soy ama de casa, soy comerciante, soy una persona muy sencilla, soy un vecino; o también en términos de colectividad: nosotros, los de abajo, la gente humilde, los pobres, gente de pueblo, los oaxaqueños; y en términos de camaradería: yo soy una compañera. “En ocasiones, diferenciados de ‘ellos’ nuestros hermanos: los maestros” (Carrera, 2009, p. 177).

Eso quiere decir que los sujetos del común que formaban parte de los procesos de construcción y mantenimiento de una barricada, arribaban a la negociación de su identidad colectiva teniendo una *identidad social* definida por su posición en la sociedad o bien definiéndose una para sí mismos en ese momento (originado esto último por la necesidad de poseer una<sup>34</sup>) porque, como vale recordar:

*las interacciones sociales no se producen en el vacío –lo que sería una especie de abstracción psicológica- sino que se hallan ‘empacadas’, por así decirlo, en la estructura de relaciones objetivas entre posiciones en los diferentes campos sociales. Esta estructura determina las formas que pueden revestir las interacciones simbólicas entre agentes y la representación que éstos pueden tener de la misma* (Bourdieu, citado por Giménez, 2005b, p. 37).

---

<sup>34</sup> “en la vida social las posiciones y las diferencias de posiciones (fundadoras de identidad), existen bajo dos formas: una forma objetiva, es decir, independiente de todo lo que los agentes se forjan de las mismas. De hecho, las pertenencias sociales (familiares, profesionales, etcétera) y muchos de los atributos que definen una identidad revelan propiedades de posición. Y la voluntad de distinción de los actores, que refleja precisamente la necesidad de poseer una identidad social, traduce en última instancia la distinción de posiciones en el espacio social” (Giménez, 2005b, p. 38)

Esto se traduce en que la identidad no sea más que la representación de los agentes (individuos o grupos) de su posición (distintiva) en el espacio social, y de su relación con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio, lo que significa que esos sujetos tienen un conjunto de representaciones definitorias de su identidad a través de las relaciones de pertenencia y que aquéllas nunca desbordan o transgreden los límites de compatibilidad definidos por el lugar que cierto agente (sea este individual o colectivo) ocupa en el espacio social (Giménez, 2005b: 37).

Cuando cada uno de los oaxaqueños entrevistados por Viridiana Carrera afirmaban “*Yo soy independiente*”, esto no sólo significa: *no estoy con alguna organización social, partido político o sindicato*, sino también significa: *puedo apoyar en cualquier sentido y desde cualquier frente*, y esto es así porque no había “mayor responsabilidad que la de la propia acción, la del *querer estar ahí*. La independencia va acompañada de lo ‘genuino’, lo original y éste hecho posibilita su afirmación como parte del pueblo” (Carrera, 2009, p. 191).

Así entonces, los oaxaqueños que se encontraban en los procesos de construcción de las acciones colectivas en el movimiento social, llegaban a ellos con ciertos recursos culturales derivados de la identidad social que asumían ejerciendo su voluntad de distinción: tal como era el caso –por ejemplo- de aquellos ciudadanos que eran miembros del clero progresista, quienes al igual que las personas del común cuya religiosidad era una práctica central en sus vidas y una definición de su pertenencia social.

Ésa circunstancia, llevaba a que algunos de aquéllos ciudadanos ejercieran la cultura cristiana como parte de su cotidianidad y por eso era desplegada inmanentemente como parte del establecimiento de sus relaciones, interacciones y reconocimiento emocional implicado en la construcción de una acción colectiva, específicamente en las barricadas que era montadas cada noche y desmanteladas cada mañana, las que, en su duración, se convertían en oasis temporales y mundanos para la expresión material “del ideal de comunidad popular, promoviendo y encarnando valores de autosacrificio y colectivismo que son también creados, en

ocasiones, durante rituales religiosos” (Norguet, 2006 citada por Norguet, 2009, p. 314).

Y posteriormente, se expresaban otras características del proceso de constitución de una identidad colectiva cuando los participantes en las barricadas, describen el ambiente que experimentaban en las noches en vela como circunstancias donde había la sensación de unión solidaridad, apoyo, familiaridad, hermandad, compañerismo, camaradería, armonía (Carrera, 2009), donde estos valores eran reivindicados y vueltos realidad por los participantes en las acciones colectivas del movimiento al apoyar con cualquier cosa que se necesitara para las barricadas en las que: “No importaba con qué, la solidaridad siempre estuvo ahí” (Carrera, 2009, p. 195).

Visto el movimiento social desde afuera a través de los medios “regulares” de información, las barricadas fueron representadas como lugares de vándalos y maleantes radicales; mientras que, en contraparte, para los participantes en la APPO estos sitios significaron particularmente espacios morales, donde (tal como un joven miembro de las Comunidades Eclesiales de Base expresó a Kristin Norguet):

*las diferencias entre hombres y mujeres, viejos y jóvenes, de clase media y pobres, desaparecieron y todos se reunían en una cultura de tolerancia y respeto’ (...) la meta de deshacerse de URO nos unificó a todos; había una solidaridad como nunca se había visto antes. (Norguet, 2009: 313)*

Así pues, las barricadas pueden ser vistas como “contralugares” con su cultura popular (Best y Strüver, 2009, citado por Norguet, 2009), con un código espacial alternativo, o una geografía reflejo de las relaciones estratificadas en la Ciudad de Oaxaca cuya vida cotidiana había sido secuestrada por un gobierno (el de Ulises Ruiz) que daba todos los signos de estar “comprometido en reasignar la significación de la ciudad como un espacio que ya no pertenecía a todos sus residentes” (Norguet, 2009, p. 314).

Así que, cuando las barricadas comenzaron a tener nombre, los participantes le adjudicaron un sentido de apropiación al territorio que protegían, tal como al lazo

que estaban construyendo por medio de esa acción colectiva (Carrera, 2009) y este fenómeno no era más que la asignación de un mote a su identidad colectiva porque ésta última implica la voluntad de distintividad, demarcación y autonomía, como características inherentes a la afirmación de identidad, que “requiere ser reconocida por los demás actores para poder existir socialmente” (Giménez, 2002, p. 39).

Por esto mismo es muy importante la manifestación como estrategia por medio de la cual “el grupo práctico, virtual, ignorado, negado o reprimido se torna visible y manifiesto para los demás y para sí mismo, y revela su existencia en tanto que grupo conocido y reconocido.” (Giménez, 2002, p. 39) y, por supuesto, para el reforzamiento de este proceso de reconocimiento del exterior al sistema social que se creaba y actualizaba cada noche: apoyaba, también, la designación de un nombre a la barricada.

Sumado a la expresión del proceso señalado arriba, también había personas a quienes la barricada delegaba ciertas funciones de representación, especialmente, en las interacciones que aquélla podía llegar a tener con el sector de las organizaciones sociales de la APPO; sin embargo: ellas y ellos (las y los representantes designados) no dirigían la acción pues la misma –como hemos señalado- era producto de un proceso de negociación, así que los coordinadores de las barricadas “no pertenecían a organizaciones establecidas y muchos de ellos poseían formaciones y experiencias que les habían demostrado la inutilidad de las políticas electorales y las negociaciones con los oficiales del gobierno” (Denham, 2011, p. 33) y quizá precisamente debido a ésas experiencias, la barricada le delegaba una función representativa pero no una de mando.

El establecimiento de barricadas, evidencia con limpidez que dicha acción colectiva materializaba la valoración positiva de la identidad de los oaxaqueños que eran parte del movimiento social porque, de acuerdo con Gilberto Giménez (2002):

*los actores sociales –sean éstos individuales o colectivos- tienden, en primera instancia, a valorar positivamente su identidad, lo que tiene por consecuencia estimular la autoestima, la creatividad, el orgullo de pertenencia, la solidaridad*

*grupales, la voluntad de autonomía y la capacidad de resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores (p. 46)*

Argumento éste último, con el que se comprende por qué era posible que hubiera, incluso:

*barricadas cuya importancia era menor porque se sabía, estaban colocadas en lugares donde no sucedería nada grave (alejadas de las zonas de conflicto o en donde ya había más instaladas), pero que las personas las instalaban para sentirse parte del movimiento. Es el caso de las 'dos abuelitas que ponían sus barricaditas, no había personas que las apoyaran y ellas solitas ponían sus palitos, donde termina el Ejército Mexicano (Ampliación de [la colonia] Dolores)... (Carrera, 2009, p. 188).*

Y para conocer cómo era la vivencia de ese proceso, es pertinente leer el relato de Marinita (quien es una mujer del común, bisabuela y miembro de la Iglesia Católica):

*No siempre podía ir a las barricadas de mi calle, pero siempre puse una pequeña barricada en mi azotea.*

*Todas las noches subía a mi azotea y ponía mi pequeña barricada, hecha de ocote que quemaba. Podía ver toda la ciudad. Tenía mi cuerno de chivo, no el arma sino de esas portavoces que usan aquí, y soplabla para que sonara así: Oooooooooo.*

*Cuando los maestros estaban en las barricadas de las calles debajo de mi casa, yo les decía: 'No se preocupen, los voy a ayudar'. Y entonces hacía sonar mi cuerno de chivo cuando había problemas. Es el instrumento que los usaban tradicionalmente cuando eran atacados. Los atacantes se distraen al oír ese tipo de ruido y se dan cuenta de que el pueblo está organizado, así que a veces temen atacar. (Denham, 2011, p. 61)*

## Los artistas

Durante el movimiento social oaxaqueño, el arte urbano de protesta fue un elemento muy visible de las aportaciones que los oaxaqueños hacían para contribuir con el movimiento social porque “los creadores artísticos, al igual que

muchos grupos en la sociedad, tienen la capacidad de difundir y promover toda una gama de ideas políticas por medio de sus actividades” (Porras, 2009, p. 226).

La diferencia que existía entre las aportaciones de éstos artistas con respecto a las que hicieron otros oaxaqueños involucrados también en la construcción de su movimiento social, era que, simbólicamente, su “declaración habla en nombre de innumerables subordinados, grita lo que históricamente había tenido que ser murmurado, controlado, reprimido, ahogado y suprimido (...)” (Scott, 2000, p. 267) y lo lleva al ámbito del discurso público porque “los artistas encarnan un sector decisivo para circular de un régimen a otro, al conformar un bloque de oposición al autoritarismo y hacer públicos una serie de valores ligados a una alternativa política.” (O’Donnell Guillermo, et al., citados por Porras, 2009, p. 225).

Para englobar todas las expresiones artísticas que coadyuvaron a hacer públicos los valores ligados al discurso oculto de la resistencia de los oaxaqueños, Porras (2009) toma prestado el concepto de OPNI (Objeto Político No Identificado<sup>35</sup>), con el propósito de “explicar las maneras en que diversas sociedades hablan del poder de manera indirecta, por medio de expresiones culturales, producciones artísticas y actividades cotidianas comunes.” (p. 224).

Esto último es importante para la presente investigación porque, con el uso de ese concepto, se engloban una serie amplia de prácticas que están detrás de ciertas actividades que, a primera vista, se encuentran alejadas de la política tales como el deporte, el carnaval, el cine, los juegos de palabras y la pintura: acciones que transportan un discurso político particular (Porras, 2009), uno que está detrás de la escena: el discurso oculto de la resistencia oaxaqueña.

Por las razones que se han establecido hasta éste momento, podemos comprender cómo las protestas anti-régimen de un amplio sector de la comunidad de artistas urbanos de Oaxaca a través de sus propias obras, no fue, en cierta

---

<sup>35</sup> Jaime Porras (2009) establece, con base en Denis-Constant Martin, que se denominan OPNI porque son “1) Objetos: en el sentido de ser objetos de estudio para ciertos fenómenos sociales; 2) Políticos: significando relaciones de poder; y 3) No Identificados: debido a que provienen de ciertas prácticas tradicionalmente ignoradas por los politólogos”. (p. 224)

forma, un fenómeno de nueva aparición en Oaxaca porque, haciendo memoria<sup>36</sup>, tanto la COCEI, que se benefició del apoyo de ciertos artistas, como la lucha magisterial de los años ochenta y noventa del siglo XX: acompañaron sus protestas con elementos de la cultura popular y “tuvieron en la creación artística un medio para expresar descontentos y nuevos planteamientos” (Porrás, 2009, p. 228).

Entonces, el arte ha sido una práctica que también ha reflejado la existencia soterrada de un discurso oculto de la resistencia y las manifestaciones artísticas han sido de diverso tipo y evolucionado con el paso del tiempo: por ejemplo, han ido desde las pintas poéticas que se hacían en el Barrio de Xochimilco de la Ciudad de Oaxaca en la década de 1960, pasando por las sentencias subversivas de grupos contrarios al Estado y las pandillas en las décadas siguientes; hasta los gráficos de distintos colores realizados por estudiantes de arte a partir de 2000.

Pero no es sino hasta 2006, debido al conflicto social en la entidad, cuando, por ejemplo los practicantes del graffiti, que habían estado activos de manera constante en la ciudad de Oaxaca, modificaron su discurso artístico adoptando referencias concretas a la trama de la lucha que se estaba llevando a cabo en ese año y con este mensaje varios graffiteros y artistas visuales oriundos de Oaxaca hicieron presencia en los muros de la ciudad. (Aguilar, 2009)

Pero no únicamente fueron los artistas urbanos (específicamente, los visuales) quienes en 2006 expresaron su aportación a través de la práctica de su arte sino que también otras manifestaciones artísticas como los dibujos, las canciones, las pinturas, el teatro, los cuentos populares fueron realizadas por las personas participantes en el movimiento social oaxaqueño.

Aunque también, otro tipo de expresiones discursivas tales como los gestos, los rumores, el chisme y los chistes acerca de los poderosos, son interpretados “como vehículos que sirven, entre otras cosas, para que los desvalidos insinúen sus críticas al poder al tiempo que se protegen en el anonimato o tras explicaciones

---

<sup>36</sup> Esta frase no es contingente, sino que expresa un fenómeno cuya complejidad ya abordaremos en el capítulo siguiente, porque una persona no tiene memoria, sino que hace la memoria desde su presente (Rivaud, 2010).



inocentes de su conducta” (Scott, 2000, pp. 21-22) y éstas prácticas habían estado siendo realizadas por unos y otros oaxaqueños desde mucho tiempo antes de la explosión del movimiento social alimentando con ello, su resistencia oculta.

En Oaxaca, las expresiones del denominado *Street art* tales como el estencil-graffiti y otras manifestaciones, configuraron un “contradiscurso”, por eso resultó una “notable” acción denunciadora: que se observaba por todas partes y era un elemento que evidenciaba un orden trastocado, del que la APPO hizo recurrente uso (Lache, 2009, pp. 207-208) (pero de aquella APPO que significaba para sus miembros un espacio de expresión de su discurso oculto de resistencia).

Por eso, desde los primeros momentos después del fallido desalojo al plantón de profesores en el Centro de la Ciudad de Oaxaca, se dejaba ya entrever la participación de diversos ciudadanos a través de las expresiones artísticas en donde una de éstas sería la producción del documental “Ya cayo”, que fue filmado por algunos miembros de la compañía Ojo de Agua (después conocida como Mal de Ojo), en el cual se exhibe la forma de actuar de la fuerza pública al querer expulsar al magisterio de su campamento de protesta, que comenzó a circular un día después de dicho acto violento. (Porras, 2009)

También hubo pequeños colectivos de artistas, que pese a ser chicos, incidieron en buena parte de la población al hacer públicos una serie de valores ligados a una alternativa política (O'Donnell, G., et al., citados por Porras, 2009), quienes acompañaban siempre las acciones de calle en donde su trabajo se desplegaba:

*como avanzada o paralelamente a las marchas, ellos trazaban, con sus intervenciones, el itinerario de la marcha. Con el transcurrir de los meses, las obras fueron firmadas como acciones colectivas, así mantuvieron a resguardo sus identidades. (Lache, 2009, pp. 205-206)*

Este tipo de aportaciones, también fue hecha por medio de los colectivos de arte callejero (o también denominado *Street art*) tales como Arte Jaguar, Zape, Stencil zone, Bemba klan que fueron formados antes del conflicto, y la ASARO (Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca) que fue integrada a partir de la explosión

del movimiento social, y todos éstos creadores destacaron por impactar en el transeúnte de manera directa, manteniendo el equilibrio en la composición de las imágenes, el uso de distintas placas y colores y, sobre todo, no siendo obvios, fáciles, en su discurso, sin dejar a un lado su raíz contestataria. (Aguilar, 2008)

Los colectivos de *Street art* y de artistas urbanos individuales, usaron la calle para llegar a un mayor número de transeúntes, y siendo la calle el espacio público predilecto, por accesible e incluyente, los graffiteros se apropiaban de las paredes y el mobiliario urbano de la ciudad mientras el movimiento social crecía y se extendía a toda la capital (Lache, 2009).

Para sus expresiones gráficas, los artistas oaxaqueños recurrieron a imágenes emblemáticas de otras luchas, por ejemplo: Emiliano Zapata, quien se revistió con los atributos de un danzante de la pluma o apareció con un corte estilo punk; o Frida Khalo, que se asumió como Adelita, con arma al hombro; y Benito Juárez, emblemático personaje en la historia de Oaxaca y de México, apareció como guerrillero, adoptando en la imagen la boina con la que quedó inmortalizado Ernesto “Che” Guevara en la memorable fotografía que le tomó Alberto Díaz “Korda” en 1960 (Lache, 2009).

Pero los oaxaqueños que estaban sintiéndose parte del movimiento social de 2006, no solamente elegirían la composición de arte callejero como la vía para aportar algo, sino que también hubo propuestas estéticas con intenciones políticas, así como también un registro importante en fotografías y video, cuyos objetivos fueron diferenciados pues rondaban tanto en el propósito de romper el cerco informativo que había en torno al movimiento, como en una iniciativa personal por denunciar la violencia y la represión y construir crónicas de los eventos (Carrera, 2009).

También se tienen otras pequeñas videograbaciones y documentales de las que hasta la fecha se desconoce la producción como son: “Declaración de Oaxaca”, “Resolutivo Foro”, “5ª megamarcha”, “Ulises Iluminado”, “Figuras célebres y graffiti”. (Carrera, 2009)

En este mismo sentido y como consecuencia del estímulo que a los oaxaqueños del común que estaban participando en el movimiento les producía la valoración positiva de su identidad colectiva (expresada en el aumento de su autoestima, su creatividad, su orgullo de pertenencia y la solidaridad grupal [Giménez, 2002: 46]) era posible observar mantas, figuras de papel y demás esculturas que eran elaboradas por esos ciudadanos reflejaban el descontento de una buena parte de la población (Porras, 2009).

Finalmente, también hubieron aportaciones musicales de individuos y de actores colectivos, cuyo impacto fue muy significativo (al igual que el resto de las manifestaciones artísticas) para el desarrollo del movimiento social, por parte de quienes en la música hallaban su mejor arma de defensa, material de confrontación y herramienta de unión: cuya máxima restricción sería la falta de imaginación y creatividad. Destacables son los trabajos de los grupos *Raíces* y *Tapacamino*, así como de los artistas individuales *Che Luis*, *Pablo Jacinto*, *Uriel Montiel*, “*El pecador*”, *Armando Guzmán*, entre otros<sup>37</sup>.

Los compositores de las letras y música de las melodías de la lucha oaxaqueña eran personas del común: maestros, maestras, trovadores, el pueblo mismo: que, cuando alguno de ellos dejaba ver su rostro: tenía el significado de ser, “simplemente el de un miembro de una comunidad trabajadora que padecía agravios comunes, quizá sólo un poco destacado del resto por sus aptitudes literarias” (Thompson, 1984, p. 217; citado por Carrera, 2009, p. 142).

---

<sup>37</sup> Una pequeña muestra de estas composiciones musicales fueron consignadas en el artículo siguiente elaborado por la Redacción de la revista Proceso (2006): “Cantos de la resistencia magisterial en Oaxaca”. (Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/221369/cantos-de-la-resistencia-magisterial-en-oaxaca>)

## Capítulo III: Ser, representación y resistencia

### Las aptitudes reflexivas del agente y el registro reflexivo de la acción.

Los seres humanos existimos (simplemente existimos) en un escenario de la vida-cotidiana-ordinaria que, para Sánchez (2016) se presenta como:

*un sinfín de interrelaciones sociales dadas (rutinas banales, repetidas y aburridas, engarzadas por relaciones estructurales complejas), que condicionan y constriñen pero que, a menudo, también se establece como el lugar de rupturas, quiebres, anhelos y esperanzas por un mundo mejor (Churchil y Binford, 2012). (p. 212)*

Y las personas ordinarias, cuentan con aptitudes reflexivas innatas que “se incluyen en general de una manera continua en el flujo de la conducta cotidiana en los contextos de una actividad social” (Giddens, 2003, p. 24).

Entonces, las personas del común que llevan a cabo sus actividades de rutina, en donde ésta última se considera como “todo lo que se haga de manera habitual y que es un elemento básico de la actividad social cotidiana” (Giddens, 2003, p. 24), utilizan alguna forma de racionalidad porque “es la forma específicamente reflexiva del entendimiento de agentes humanos la que interviene a mayor profundidad en el ordenamiento recursivo de prácticas sociales” (Giddens, 2003, p. 40).

Así que, en la vida diaria de la persona común tienen lugar los tres procesos inmanentes en el modelo de estratificación del agente propuesto por Anthony Giddens, que son: el registro reflexivo de la acción, la racionalización y la motivación humana (Giddens, 2003).

Y es con esos procesos reflexivos cómo funciona la subjetividad de la persona que es, a su vez, “el centro preconstituido para la vivencia de cultura y de historia, y en consecuencia proporciona el fundamento sobre el que se edifican las ciencias sociales o humanas” (Giddens, 2003, p. 39).

Es así que el estudio del pensamiento “ingenuo” o del “sentido común” se torna esencial de ahora en adelante porque se reconoce –junto con Jean Claude Abric (2005)-:

*que la identificación de la ‘visión del mundo’ que los individuos o grupos albergan en sí mismos y utilizan para actuar o tomar posición, resulta indispensable para entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales (p. 406).*

Y este planteamiento es importante porque el “registro reflexivo de la acción” es un rasgo permanente de una acción cotidiana de una persona:

*que toma en cuenta la conducta del individuo pero también la de otros. Es decir que los actores no sólo registran de continuo el fluir de sus actividades y esperan que otros, por su parte, hagan lo mismo; también registran por rutina aspectos sociales y físicos de los contextos en los que se mueven (Giddens, 2003, p. 43).*

Entonces, es por medio de ese registro reflexivo de la acción cómo los sujetos crean su consciencia práctica que es todo aquello que “los actores saben (creen) acerca de condiciones sociales, incluidas en especial las condiciones de su propia acción, pero que no pueden expresar discursivamente” (Giddens, 2003, p. 394).

## **Las representaciones sociales.**

Una vez que se han establecido cuáles son las cualidades reflexivas de los sujetos, corresponde ahora indagar cómo esas permitían a los oaxaqueños percibir la realidad cotidiana que ellos mismos estructuraban, ya que esta última estaba constituida por los elementos físicos de la ciudad capital del estado de Oaxaca, la conducta de las personas con quienes compartían el espacio en su ciudad y, por supuesto, la vida social y política que se vivía en la metrópoli y en el estado –es decir, aspectos sociales y físicos de los contextos en los que los oaxaqueños se habían estado moviendo en los diversos momentos de la historia de su estado-. (Giddens, 2003)

Sin embargo, Jean-Claude Abric (2005), amplía lo establecido por Giddens cuando manifiesta que:

*no existe a priori una realidad objetiva, debido a que toda realidad es representada y apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, además de estar integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico circundante. Y esta realidad así apropiada por el individuo o el grupo y reestructurada constituye para el individuo o el grupo la realidad misma. (p. 407)*

Este proceso se denomina *representación social*, que es “una forma de conocimiento, elaborada y compartida socialmente con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social” (Jodelet, 1989, citado por Abric, 2005, p. 408) y que constituye a la vez “el producto y el proceso de una actividad mental por medio de la cual un individuo o un grupo reconstituye la realidad a la que se enfrenta atribuyéndole una significación específica” (Abric, 2005: 408).

Pero las representaciones sociales no son exclusivamente cognitivas sino también –como su nombre lo indica- sociales, y en esto radica precisamente su especificidad en relación con otras producciones o mecanismos cognitivos (como es el caso de aquellos que fueron señalados con base en Anthony Giddens); por lo tanto, la comprensión de los componentes de las representaciones sociales y su funcionamiento supone un enfoque sociocognitivo (Abric, 2005) que a continuación desarrollaremos.

### **1) El componente cognitivo de la representación social**

De acuerdo con Gilberto Giménez (2005a) este componente cognitivo, supone un sujeto activo, y desde ese punto de vista posee una “textura psicológica” (S. Moscovich, citado por Abric, 2005), y está sometida a las reglas que rigen los procesos cognitivos (Abric, 2005) que en el presente documento de investigación

ya fueron analizados con base en la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (2003).

## **2) El componente social de la representación social**

El otro aspecto de las representaciones sociales es su componente social, que se resume como la puesta en práctica de esos procesos cognitivos que está determinada directamente por las condiciones sociales en donde se elabora y transmite una representación. (Abric, 2005)

Y esta dimensión social genera reglas que pueden ser muy diferentes de la “lógica cognitiva”, por lo tanto, se reconoce que una característica específica de las representaciones sociales que puede dificultar su análisis es que están sometidas a una doble lógica: la lógica cognitiva y la lógica social, por lo que las representaciones sociales, se consideran “construcciones sociocognitivas regidas por sus propias reglas” (Abric, 2005, p. 409).

Pero es ahora el momento de detenerse a observar que hasta éste punto de nuestra indagación, pareciera que lo específicamente humano solamente tuviera componentes racionales ya que “se deja a la inteligencia de los actores sociales (...) como parte constitutiva de prácticas sociales” (Giddens, 2003, p. 37) y sin embargo, una representación social es también “un conjunto de creencias, actitudes y un campo estructurado de ellas, que une explicaciones, intenciones de conducta y emociones” (Valencia, J. F.; Páez, D. y Echebarría Echabe, A., 1989, p. 190; citados por Gutiérrez, 2016, pp. 403-404) y es por esto que “las representaciones sociales siempre se encuentran comprometidas emocionalmente.” (Gutiérrez, 2016, pp. 403-404)

Así que, el sujeto/actor/persona “construye sus emociones a partir de las normas sociales, del lenguaje y de las descripciones de la situación que él utiliza y que la sociedad le ha proporcionado” (Gutiérrez, 2016, p. 407) que no se trata de simples respuestas biológicas, sino que son producto de la interacción social y –en

particular- de “la manera como el individuo evalúa y maneja sus respuestas en el marco de determinada ideología.” (Gutiérrez, 2016, p. 407)

Por lo anterior, es viable caracterizar prácticamente a todas las emociones humanas en términos de diferencias de poder y estatus entre los actores sociales, de tal manera que un exceso de poder produce culpa; un déficit de poder, el miedo; un exceso de estatus, la vergüenza; un déficit de estatus, el enojo, y así por el estilo porque, según Kemper (1978) “hay un vínculo sistemático entre las reacciones emocionales y la posición de un individuo en una jerarquía de estatus y poder.” (Gutiérrez, 2016, p. 406)

Así como se comprende la manera en que las “emociones participan de un sistema de sentidos y valores que son propios de un conjunto social” (Gutiérrez, 2016, p. 400), significando ésto que para que un sentimiento sea expresado y experimentado por un individuo, aquél debe pertenecer al repertorio común del grupo social (que, como ya vimos, ese repertorio es producto de las representaciones sociales que crean los miembros de una sociedad) y, por lo tanto, “los afectos, sentimientos y emociones pueden ser considerados como modos de afiliación a una comunidad: como maneras de comunicarse y de permanecer juntos (Le Breton, 2013)” (Gutiérrez, 2016, p. 400).

## **La identidad común**

De acuerdo con Gilberto Giménez (2005a), “las representaciones sociales también implican la representación de sí mismo y de los grupos de pertenencia que definen la dimensión social de la identidad” (p. 89) y debido a que –como vimos– aquéllas son objeto de una lógica cognitiva y otra social, entonces también implican diversos procesos simbólicos que comportan una lógica de distinciones, oposiciones y diferencias, uno de cuyos mayores efectos es, precisamente, la constitución de identidades y alteridades (o de otredades sociales) (Giménez, 2005a, p. 89) como una consecuencia natural de la definición de cultura como



hecho de significación o de sentido que se basa siempre en el valor diferencial de los signos. Por lo que:

*la cultura es también 'la diferencia', y una de sus funciones básicas es la de clasificar, catalogar, categorizar, denominar, nombrar, distribuir y ordenar la realidad desde el punto de vista de un 'nosotros' relativamente homogéneo que se contrapone a 'los otros'. (Giménez, 2005a, p. 89)*

Lo anterior, lleva necesariamente a preguntarse de qué manera se construye ese *nosotros* en oposición a *los otros* y cuál es el significado de esto, es decir: se plantea un problema de identidad, porque, dejando de lado el plano puramente individual de este fenómeno y situándose de entrada en el plano de grupos y colectividades, se puede definir, provisoriamente, a la identidad como:

*la (auto y hetero) percepción colectiva de un "nosotros" relativamente homogéneo y estabilizado en el tiempo (in-group), por oposición a "los otros" (out-group), en función del (auto y hetero) reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos (que funcionan también como signos o emblemas), así como de una memoria colectiva común. (Giménez, 2005a, p. 90)*

Y dichos caracteres, marcas y rasgos derivan, por lo general, de la interiorización selectiva y distintiva de determinados repertorios culturales por parte de los actores sociales. Por lo que, puede decirse, que "la identidad es uno de los parámetros obligados de los actores sociales y representa en cierta forma el lado subjetivo de la cultura" (Giménez, 2005a, p. 90).

Derivado de lo anterior, la identidad constituye un hecho enteramente simbólico construido en y por el discurso social común:

*porque sólo puede ser efecto de representaciones y creencias (social e históricamente condicionadas), y supone un 'percibirse' y un 'ser percibido' que existen fundamentalmente en virtud del reconocimiento de los otros, de una 'mirada exterior'. (Fossaert, 1983, citado por Giménez, 2005a, p. 90)*

Es así que la identidad, no es solamente "efecto" sino también "objeto" de (representaciones) y en cuanto tal, requiere, por una parte, de nominaciones (toponimias, patronimias, onomástica) y, por otra, de símbolos, emblemas, blasones

y otras formas de vicariedad simbólica (Giménez, 2005a), lo cual significa que, según el propio Gilberto Giménez: “Poseer una determinada identidad implica conocerse y reconocerse como un tal (por ejemplo, a través de estrategias de manifestación)” (Giménez, 2005a, p. 90).

Para completar la descripción que se ha esbozado, es conveniente señalar también que las características específicamente humanas como “la emoción y la emocionalidad no se encuentran ubicadas en el sujeto o en su cuerpo, sino en la relación del sujeto con su *cuerpo vivido*<sup>38</sup> en un contexto social dado [cursivas del autor] (Denzin, 1985)” (Ariza, 2016, p. 17) y es debido a esto que las emociones tienen que ser entendidas “como experiencias ‘sentidas’ mediante circunstancias sociales, como una propiedad más de la interacción social (Barbalet, 2001).” (Ariza, 2016, p. 17).

Y es por ello, que las emociones morales “conectan a la persona con la estructura social y la cultura mediante la autoconciencia” (Turner y Stets, 2006, p. 548; Mercadillo Caballero, Díaz y Barrios, 2007; citados por Ariza, 2016, p. 18) debido a que las primeras suelen generarse en relación con códigos culturales compartidos que –de manera tácita o explícita- sancionan el buen y el mal actuar. Y es por esto que las “emociones morales son parte medular de la formación de la identidad de los actores sociales por medio de los roles que desempeñan en los distintos ámbitos sociales.” (Ariza, 2016, p. 18)

Una vez tomados en cuenta los aspectos anteriormente descritos, conviene contrastar el planteamiento acerca de las identidades englobantes, que están destinadas a subsumir las diferencias bajo formas más comprensivas de unidad; con respecto a las identidades diferenciales, que se constituyen en el interior de las primeras y mantienen relaciones real o virtualmente conflictivas con ellas y entre sí (Giménez, 2005a).

El fenómeno arriba descrito ocurre porque una identidad englobante y una identidad diferencial se construyen con el discurso social común y éste “nos

---

<sup>38</sup> “La noción de *cuerpo vivido* de Denzin (1985), remite a su cualidad experiencial, la que a su vez resulta impregnada de significado en el mundo de la interacción.” (Ariza, 2016, p. 17)

pertenece a todos”, por eso constituye nuestro *Volksgeist* y nos distingue de los otros, de los extranjeros, ya que el discurso social común se desarrolla en el seno de redes de sociabilidad sobre todo primarias, pero también secundarias, que dan origen a la proliferación de grupos o de colectividades concretas fuertemente autoidentificadas y conscientes de su relativa estabilidad a través del tiempo. (Giménez, 2005a)

Sin embargo, aunque exista una identidad englobante, ésta no produce *entre nosotros* una unidad sin fisuras, muy por el contrario, también pone de manifiesto todo el juego de diferencias comúnmente reconocidas *entre nosotros*, y denota el sistema de identidades diferenciales en el seno de nuestra identidad englobante.

Y es en este sentido, que se plantea la existencia de una *identidad común* entre los oaxaqueños que siempre ha dicho *algo* acerca de su colectividad, más o menos circunscrita por un Estado, dentro de la que practican un discurso común (aunque en aquélla misma, necesariamente existen identidades diferenciales que digan algo acerca de la organización subterránea de las clases-estatuto en el interior de dicha colectividad). (Fossaert, 1983: 294 y ss; citado por Giménez, 2005a).

Así, tomando en cuenta la dimensión emocional de los símbolos de su *identidad común* oaxaqueña (que como se dijo, es objeto y efecto de representaciones que requiere símbolos, emblemas, blasones y otras formas de vicariedad simbólica), se comprende el significado profundo (aunque no necesariamente consciente) que para los oaxaqueños del común tuvieron las modificaciones que se efectuaron al parque Benito Juárez *El Llano*, la Fuente De las 7 Regiones, el canje del piso de cantera verde del zócalo capitalino por adoquines grises y, con mucha importancia simbólica y también política, el cambio de la sede del Poder Ejecutivo del estado a un municipio conurbado a la ciudad capital (además de la sospecha de la futilidad de que esas obras solamente servían para el desvío de recursos).

Las modificaciones antes señaladas, fueron importantes porque esos elementos físicos y arquitectónicos, además, representaban procesos *vividos* de la historia social reciente de la sociedad oaxaqueña que estaba materializada en esos

espacios cotidianos de interacciones –que sentían suyos- porque “el espacio no es sólo un dato sino también un recurso escaso debido a su finitud intrínseca y, por lo mismo, constituye un objeto en disputa permanente dentro de las coordenadas del poder” (Gendreau y Giménez, 2005, p. 431).

Y es debido precisamente a la última cuestión señalada en el párrafo previo, que, en Oaxaca, la posibilidad de manifestarse frente al centro del poder político oaxaqueño (el Palacio de Gobierno) había tenido<sup>39</sup> una poderosa carga simbólica cuyo significado profundo era que: aunque era muy difícil para cualquier oaxaqueño del común manifestar públicamente una abierta crítica al poder y a sus controladores, eventualmente ciertos grupos bien organizados sí habían podido hacerlo –independientemente de cuáles fueran sus demandas- a lo largo de la historia y con ello conseguir equilibrar un poco la relación entre dominantes y subordinados (por lo menos, en el terreno simbólico).

## **La memoria intersubjetiva**

Anteriormente, se señaló que los procesos sociales y políticos del pasado en una sociedad tienen un papel primordial en la producción de una representación social (tomando como base que esta última está constituida por un componente cognitivo y otro social) porque compone el sistema de valores de un individuo que, a su vez, depende de su historia y del contexto social e ideológico circundante (Abric, 2005).

Pero ése mismo contexto social e ideológico circundante también es resultado de eventos y procesos históricos, resultando que sea en la constitución de la memoria donde confluyen los aspectos de carácter histórico del contexto y la historia de vida de un individuo porque aquélla es “un punto de encuentro entre un

---

<sup>39</sup> Y continua teniendo porque ahora las manifestaciones de diversos grupos sociales siguen acudiendo al Zócalo de la Ciudad de Oaxaca para demandar solución a sus problemas, agregado a que también, y si sus posibilidades organizativas se lo permiten, acuden al mismo tiempo a la Ciudad Administrativa (en donde despacha el gobernador del estado), que está situada en las afueras de la ciudad capital del estado.

conjunto de representaciones sociales –incorporadas y expresadas por el individuo- y los aspectos más subjetivos de la historia personal” (Rivaud, 2010, p. 69).

Y las experiencias de nuestros predecesores, nos permiten conocer de manera indirecta el pasado, permitiendo con ello un fluir de conocimientos que hace posible que una comunidad permanezca a través del tiempo y que puede convertirse en los motivos “porqué” del comportamiento de un sujeto (Rivaud, 2007).

Así pues, la memoria tiene un papel muy importante en la vida cotidiana del individuo y de éste en sus interacciones con otros, porque la primera puede definirse, de manera general, como la capacidad de conservar información, que nos permite aprender, por lo que le debemos la capacidad del lenguaje, así como la de generar hábitos y destrezas que hacen posible la vida cotidiana (Rivaud, 2007).

Por lo tanto, la memoria es lo “que nos permite mantenernos en relación con nuestro pasado, es decir, registrar nuestro paso a través del tiempo, observar aquello que hemos o no hemos hecho y lo que se ha transformado o ha permanecido en nosotros” (Rivaud, 2007, p. 65). Siendo así un elemento muy importante en el proceso que Anthony Giddens denomina *seguridad ontológica* cuya modificación brusca tiene consecuencias muy importantes para el individuo.

De acuerdo con Florencia Rivaud, la memoria tiene que ser pensada en términos de la complejidad ya que es el resultado de la interacción entre elementos con diferentes modos –sociales, psíquicos, biológicos, químicos, físicos, culturales-, diversas temporalidades –ayer, hace un año, hace cien- y que implica diversas formas de la experiencia –lo vivido, lo aprendido, lo imaginado, lo que nos contaron- (Rivaud, 2010), es por esto que la memoria “puede ser entendida como una capacidad mental de los sujetos, no individuos aislados, sino sujetos bio-psico-sociales con una mente sociocultural, para reconstruir experiencias pasadas” (Rivaud, 2010, p. 99).

Comprender la vida cotidiana del sujeto es primordial para nuestros fines porque este, al encontrarse en constante interacción con otras personas (circunstancia ésta que lo hace un sujeto social) en el contexto de su tiempo

presente (que siempre es el momento en el que sucede las interacciones con otros), establece relaciones sociales efímeras o duraderas que le permiten recordar o de alguna forma conocer (por medio del uso de modos diversos de lenguaje) que ciertos eventos alguna vez sucedieron, lo que es posible precisamente porque esa relación con el tiempo presente de la vida cotidiana de una persona conduce a que la memoria deba ser concebida:

*como algo que se hace y no como algo que se posee, ya que no permanece almacenada en nuestro interior más que de forma latente, como un conjunto de huellas que el sujeto debe interpretar y rearticular para reconstruir su pasado* (Rivaud, 2010, p. 72).

Especificándose que (tal como afirma Paul Ricoeur) los hechos pasados se graban en nuestra memoria como *huellas*, refiriéndose alegóricamente a las marcas que deja un objeto en un material blando como la cera o la arena. La huella es lo que queda del objeto que se ausenta. No es una presencia, sino una alusión a algo que estuvo pero ya no está y que, por lo tanto, requiere ser interpretado (Rivaud, 2007).

Cabe señalar que, aunque existe una memoria individual irreductible a la memoria colectiva, aquella se recorta siempre sobre el fondo de una cultura colectiva de naturaleza mítica o ideológica, uno de cuyos componentes es precisamente la memoria colectiva o como se expresa en términos más generales: que “todo individuo percibe, piensa y se expresa en los términos que le proporciona su cultura; toda experiencia individual, por más desviante que parezca, está modelada por la sociedad y constituye un testimonio sobre esa sociedad” (Giménez, 2005a: 101), debido a esto debemos comprender que “un recuerdo personal tiene que ser interpretado a veces sobre el fondo de una tradición oral colectiva, y complementada por dichos y leyendas en los que el habitante cree, así como por símbolos que son importantes para él.” (Giménez, 2005a, p. 101)

Se observa que la memoria está ineludiblemente vinculada a la práctica, es decir, a la producción y reproducción que los sujetos realizan en su vida diaria, de modo tal que la relación entre la memoria y las prácticas pone en evidencia que el contenido de la memoria será determinante en la manera en que los sujetos

conciben el mundo y, por lo tanto, en la manera en que actúan sobre él (Rivaud, 2007).

Una de las manifestaciones del proceso antes descrito, ocurre cuando la persona *rememora* una vivencia ya que éste es un fenómeno que se elabora desde lo subjetivo –porque nuestra memoria está marcada por nuestra experiencia- que, a la vez, es constituyente de la subjetividad –nuestra memoria nos permite dar sentido a la experiencia- (Rivaud, 2010) Dándole a este fenómeno una característica de complejidad.

Ahora bien, entender la memoria como un fenómeno complejo significa que aquella es resultado de una densa red de interconexiones, que establece relaciones complejas con otros fenómenos mentales (como la imaginación o el aprendizaje), sociales (como la cultura y la historia) y emocionales (tristezas, enojos, amores, miedos) (Rivaud, 2010), permitiendo que un sujeto encuentre un impulso para la acción cuando se enfrenta a un objeto, al cual le atribuye un sentido a partir de patrones de emociones construidos durante su experiencia (y de ésta interacción entre el objeto y el sujeto surgirán, a la vez, nuevas experiencias que modificaran la forma en que nos sentimos, evocamos y utilizamos estos patrones).

Sin embargo, este mismo proceso:

*es necesariamente intersubjetivo, (porque) hacemos memoria con y para los otros, y desempeña un papel fundamental en la atribución de sentidos sociales; la memoria intersubjetiva está ineludiblemente entrelazada con el imaginario y con la identidad (Rivaud, 2010, p. 60).*

También se debe considerar que las huellas en la memoria que los sujetos reactivan en el proceso de rememoración, así como los instrumentos mediadores, son también objetos que requieren de los sentimientos para cobrar sentido y participar en el recuerdo (en el *hacer* memoria). Por lo tanto, la memoria como toda acción emerge de una relación recursiva con las emociones. (Rivaud, 2010)

Por eso, cuando los oaxaqueños activaron sus relaciones sociales que derivó en la constitución de una identidad colectiva en las acciones de 2006, fue

precisamente que con sus interacciones transformaron el olvido y el recuerdo de las experiencias sociales e individuales que éstos oaxaqueños habían vivido en el pasado, lo cual era así porque las necesidades de su presente así lo determinaba ya que éstos mismos procesos:

*son resultado de la manera en que los sujetos rememoran el pasado a partir de su presente; en este proceso influye el contexto intersubjetivo que abarca, entre otras cosas, a las necesidades, los valores, las percepciones y las proyecciones a futuro (Rivaud, 2007, p. 81).*

Entonces, las características de la intersubjetividad en el proceso de rememoración se manifestaban cuando, en el marco de las interacciones sociales posibilitadas por la apertura de la expresión pública del discurso de la resistencia oculta de cada oaxaqueño del común (quienes eran –además– pertenecientes a distintas generaciones que han habitado una buena parte de su vida en la Ciudad de Oaxaca), otros oaxaqueños que habían vivido o registrado reflexivamente los eventos colectivos con que se había *derribado* al gobernador Manuel Zárate Aquino (o a cualquiera de los gobernadores que antes que él también fueron defenestrados en Oaxaca) pudieron transmitir o rememorar dicha experiencia usando múltiples formas de lenguaje, dando datos concretos de su experiencia o moldeando en la mente de los más jóvenes los límites que un gobernante debía respetar a través del uso de diversos lenguajes.

Y en el caso específico de éstos oaxaqueños que tenían ya las experiencias de derrocamiento de gobernadores, también se integraron en el proceso de construcción de las acciones colectivas en 2006, y con sus aportaciones se proyectó al futuro, que este gobernador (Ulises Ruiz) sería echado de su cargo público por la presión de la sociedad de la misma manera como había ocurrido en el pasado con otros gobernadores oaxaqueños.



## El código moral

Los oaxaqueños no se habían manifestado públicamente contra el régimen político de esa entidad federativa a pesar de que, para ellos, los gobiernos de ese estado les habían estado representando administraciones con características que no beneficiaban a la mayoría de la población y que buscaban, en general, favorecer solamente a aquellos ciudadanos y grupos que formaran parte de la *coalición gobernante*<sup>40</sup>, o a quienes estuvieran dentro de alguna de las múltiples estructuras corporativas que el PRI había construido para intentar cooptar a la comunidad política oaxaqueña y a la sociedad en general.

Uno de los motivos para esa aparente inacción de la ciudadanía, además del equilibramiento que simbólicamente podía ocurrir en el ámbito oculto de su resistencia, era que todos los gobernadores del estado efectivamente habían respetado los límites de sus acciones en conflictos con algún grupo de la comunidad política oaxaqueña o de la sociedad, que había sido así porque, en cualquier sociedad estratificada (ya sea en ricos/pobres; poseídos/desposeídos; mestizos/indios o dominadores/dominados) “hay un conjunto de límites sobre lo que pueden hacer tanto quienes ponen las reglas como quienes las obedecen, es decir, los grupos dominantes y los subordinados” (Moore, 2007, p. 30).

De acuerdo con Barrington Moore (2007), esos límites y obligaciones “no están establecidos en constituciones formales ni en contratos escritos, pero en las sociedades que sí tienen esa parafernalia se pueden establecer algunas de esas especificaciones, aunque no necesariamente las más importantes” (p. 30); y a este conjunto de límites el mencionado autor lo denomina código moral, especificando que la idea de *moralidad natural* la concibe:

*en el sentido de que algunas preferencias morales, particularmente las negativas, no son simplemente consecuencia del condicionamiento y entrenamiento sociales,*

---

<sup>40</sup> El sociólogo oaxaqueño Víctor Raúl Martínez Vásquez denominada así al sector de empresarios, comerciantes y otros miembros de la élite económica que se han mantenido en alianza con los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional para salvaguardar y continuar reproduciendo, mutuamente, los intereses particulares que persiguen en el estado de Oaxaca (Martínez, 2007, pp. 42-43)

*y sin embargo los seres humanos tratarán de evitar el tipo de situaciones que las implican.* (Moore, 2007, p. 20)

Otra característica esencial de ese contrato social, que es inherente a las relaciones de autoridad, es que siempre está siendo puesto a prueba y renegociado, y en las revoluciones puede derrumbarse casi completamente (Moore, 2007: 35). Aunque Barrington Moore también manifiesta, a modo de hipótesis, que se podría afirmar que “hay ciertas formas de violación de este contrato que por lo general producen agravio moral y un sentimiento de injusticia entre quienes están sujetos a la autoridad.” (Moore, 2007, p. 35)

Sin embargo, continúa Barrington Moore, “Afirmar que hay un contrato social que es más implícito que explícito, es decir un conjunto de entendimientos mutuos no verbalizados, no aclara la situación de manera muy precisa” (Moore, 2007, p. 30) y más bien, diciéndolo así, “suena como si existiera una especie de esquema platónico con el que todos los miembros de la sociedad estarían de acuerdo a excepción de los políticamente sordos o de los socialmente torpes” (Moore, 2007, p. 30) pero, lo que en realidad sucede, es la:

*continua indagación, por parte de los dirigentes y de sus súbditos, para encontrar cómo salirse con la suya, es decir, se ponen a prueba y descubren los límites de la obediencia y la desobediencia, límites que nadie sabe cuáles son exactamente, hasta que los descubre por la experiencia, si bien ambas partes pueden anticiparlos con bastante exactitud* (Moore, 2007, p. 30).

En la última parte de la cita textual anterior, se expresa la omisión que se encuentra irresuelta a lo largo de su obra: si no todos los miembros de una sociedad tienen el interés o la capacidad de poner a prueba los límites de la autoridad en alguna confrontación con ésta (porque no tienen los recursos materiales para enfrentar al gobierno o porque no son el número suficiente de personas o porque no están suficientemente organizados o por cualquier otro motivo) entonces ¿cómo esos miembros de la sociedad pueden anticipar “con bastante exactitud” cuáles son los límites de la obediencia y la desobediencia que están permitidos y que se han negociado a lo largo de un período histórico?

Y a esa pregunta se responde planteando que, en el caso de los oaxaqueños, éstos podían anticipar esos límites con bastante exactitud porque otros oaxaqueños en el pasado (quienes quizá tenían más recursos humanos, organizativos o una coyuntura favorable) habían vivido personalmente o registrado reflexivamente durante su vida cotidiana (que en ese momento del pasado era su tiempo presente) confrontaciones con los diversos gobiernos locales, vivencias compartidas que habían formado parte de las representaciones sociales que los oaxaqueños habían construido acerca del ejercicio del gobierno y de los límites que este último tenía para ejercer la violencia, la que, a su vez, eran compartidas en el intercambio discursivo cotidiano entre los sujetos.

Entonces, fue por medio de este proceso cómo las y los oaxaqueños anticipaban con bastante exactitud los límites de la acción del gobierno del estado (límites que fueron violados con intento de desalojo de la madrugada del 14 de junio de 2006).

Y este último acto produjo una indignación moral de los oaxaqueños tan fuerte contra Ulises Ruiz Ortiz –el gobernador del estado- que a partir de esa acción se decidió que este último ya no debería seguir siendo el titular del Poder Ejecutivo de Oaxaca porque ante violaciones específicas muy severas al contrato social implícito “el castigo para el dirigente es la pérdida legal del derecho de gobernar, y para el súbdito, la pérdida de los derechos de membrecía en la sociedad.” (Moore, 2007, p. 37)

## **El discurso oculto de resistencia**

En el apartado previo, quedó expuesto por qué el intento de desalojo de la protesta magisterial el 14 de junio de 2006, produjo una respuesta inmediata en un gran número de personas, quienes esa misma madrugada acudieron al centro de la ciudad a combatir a la policía que estaba intentando desalojar a los trabajadores de

la educación del plantón que mantenían en el zócalo capitalino, y que se debió a que fue el evento que fracturó los límites de acción del gobierno de Oaxaca.

Vale también acotar que fue, precisamente, la particularidad de esa respuesta social y su rapidez lo que ha motivado que en diversas investigaciones se considere que la participación de los oaxaqueños del común en la defensa de los otros oaxaqueños agraviados –profesores y miembros de organizaciones sociales solidarias- y en las acciones convocadas por la APPO<sup>41</sup> como unas de carácter espontáneo, expresándolo, por ejemplo, en que “La APPO, llevaría en su espontaneidad y diversidad parte de su potencial, pero también, como veremos, parte de sus limitaciones, contradicciones y riesgos”. (Martínez, 2007, p. 75)

Sin embargo, la participación social señalada, únicamente podría haber sido espontánea si la ideología dominante de los diferentes gobiernos del estado que habían ejercido el poder en Oaxaca, hubieran convencido “a los grupos subordinados de que deben creer activamente en los valores que explican y justifican su propia subordinación” (Scott, 2000, p. 99). Es decir, si se hubiera instaurado en Oaxaca una hegemonía fuerte.

Lo anterior se hubiera traducido en que los ciudadanos no vislumbraran su circunstancia como una de dominación sobre ellos, sino que la hubieran considerado simplemente como la situación de su vida: sin generar respecto a ésta ningún tipo de juicio, valoración moral o imaginar un escenario alternativo o posibilidad otra, simplemente porque la realidad es tal y como es, y se debe a un conjunto de fundamentos intangibles que ellos mismos (los ciudadanos) apoyan racionalmente.

El problema con las afirmaciones acerca de la propiedad espontánea de la respuesta solidaria que tuvieron los oaxaqueños del común es que, tanto ese hecho como las acciones colectivas que aquellos hicieron a partir del día 14 de junio, invalidan las tesis de una hegemonía fuerte establecida sobre la sociedad oaxaqueña porque, si se tomara este tipo de dominación como cierto, resulta difícil

---

<sup>41</sup> Organización aglutinante de otras organizaciones sociales que fue creada inmediatamente después del intento de desalojo de la protesta magisterial.

explicar cómo se pueden producir los cambios sociales desde abajo ya que, si las élites:

*controlan los fundamentos materiales de la producción, que les permite extraer conformismo en la praxis, y si también controlan los medios de producción simbólica, que les aseguran la legitimación de su poder y de su control, entonces se ha conseguido un equilibrio que se perpetua a sí mismo y que sólo se puede perturbar desde el exterior (Scott, 2000, pp. 104-105)*

Y únicamente en este escenario social, se hubiera generado una respuesta colectiva espontánea a la represión de ésa madrugada de junio de 2006 porque así, la respuesta a la agresión se hubiera producido de la nada, es decir: sin ningún antecedente, sin ninguna raíz cultural, sin historia: como si hubiera descendido un soplo de rebelión en unos oaxaqueños antes convencidos de que el ambiente social en que vivían era algo dado por motivos que ellos mismos apoyaban (ya fueran valores cívicos o religiosos) y por esto mismo, estaban imposibilitados para pensar un orden social distinto al que habían vivido desde siempre.

Pero, lo que en realidad ha estado ocurriendo en Oaxaca y en el mundo, es que las grandes formas históricas de dominación:

*no sólo generan resentimientos, despojos y humillaciones, que les dan a los subordinados, por decirlo así, algo de qué hablar; también son incapaces de impedir la creación de un espacio social independiente en el cual los subordinados pueden hablar con relativa seguridad (Scott, 2000, pp. 111-112).*

Y es en su círculo social restringido, donde un subordinado puede encontrar un refugio ante las humillaciones de la dominación porque, al sufrir las mismas humillaciones o, peor aún, al estar sujetos a los mismos términos de subordinación, todas las personas que formen parte de ese círculo:

*tienen un interés común en crear un discurso de la dignidad, de la negación y de la justicia. Tienen, además, un interés común en reservar un espacio social, alejado de la dominación, para elaborar allí, en relativa seguridad, un discurso oculto (Scott, 2000, p. 144).*

Es pertinente establecer aquí que el discurso “no contiene sólo actos del lenguaje sino también una extensa gama de prácticas” (Scott, 2000, p. 38). Además, se reconoce que “el discurso oculto es específico de un espacio social determinado y de un conjunto particular de actores” (Scott, 2000, p. 38) y por esto mismo, es un “público” restringido el que elabora cada uno de los discursos ocultos y que excluye -se oculta de- otros “públicos” específicos. (Scott, 2000)

También ocurre que algunas de las prácticas de las personas que forman parte de los sectores dominador o subordinado “contradican el discurso público de los respectivos grupos y, en la medida de lo posible, se las mantiene fuera de la vista y en secreto” (Scott, 2000, p. 38).

Aunque el discurso oculto que lleva a cabo una persona en interacción con otras, está en paralelo a la realización de otro tipo de discurso que éstas mismas personas efectúan cuya característica es su carácter público y como éste “va casi siempre, gracias a su tendencia acomodaticia, a ofrecer pruebas convincentes de la hegemonía de los valores dominantes, de la hegemonía del discurso dominante” (Scott, 2000, p. 27), es por esto mismo que los dominados, “actúan su respeto y su sumisión al mismo tiempo que tratan de discernir, de leer, las verdaderas intenciones y estados de ánimo de los poderosos, dada su capacidad amenazadora” (Scott, 2000, pp. 26-27).

Entonces, existe una frontera entre el discurso público y el oculto, que es una zona de incesante conflicto entre los poderosos y los dominados, y de ninguna manera un muro sólido, por lo que la “incesante lucha por la definición de esa frontera es quizá el ámbito indispensable de los conflictos ordinarios, de las formas cotidianas de la lucha de clases” (Scott, 2000, p. 38).

Con lo que hasta aquí se ha desarrollado, es posible observar que una “evaluación de las relaciones de poder hecha a partir del discurso público entre los poderosos y los débiles puede manifestar, por lo menos, un respeto y una sumisión que son probablemente una mera táctica” (Scott, 2000, p. 26).

Por lo anterior y para los objetivos de nuestra indagación, una valoración de las condiciones en la relación mando-obediencia entre autoridades y oaxaqueños basada en sus respectivos discursos públicos, no permitiría comprender cómo fue posible el surgimiento de la acción colectiva solidaria de muchos oaxaqueños el mismo día que Ulises Ruiz Ortiz ordenó el desalojo de la manifestación magisterial.

Lo anterior, se explica porque en Oaxaca ocurría que, aunque a nivel del discurso público algunas expresiones efectuadas por los oaxaqueños parecían indicar que aunque estos no estaban muy de acuerdo con la situación social en la que se encontraban (considerando que esta derivaba de la manera en que se ejercía el poder en el estado), sí aparentaban creer que su posición, sus oportunidades y sus problemas eran inalterables e inevitables (es decir, parecía existir sobre ellos una hegemonía de carácter débil<sup>42</sup>).

Pero lo que en realidad sucedía, era que esa aparente percepción tenía lugar como discurso público; mientras que, en paralelo a sus expresiones públicas, éstos mismos oaxaqueños desarrollaban un discurso de resistencia en sus espacios sociales confinados y cerrados porque éstos son “el lugar privilegiado para la manifestación de un lenguaje no hegemónico, disidente, subversivo y de oposición” (Scott, 2000: 50) en donde desarrollaban una crítica abierta a la dominación.

Así, desde que la relación dominadores-dominados en Oaxaca se consolidó después de la defenestración de Manuel Zárate Aquino ésta tendría como una característica importante que los gobernadores oaxaqueños que siguieron a ése gobernador, tenían ejercicios de gobierno de tipo personalista en el sentido que administración pública oaxaqueña estaba centrada en sus individualidad en tanto titulares del Poder Ejecutivo Estatal, y que se sustentaron más en el temor que en el consenso.

---

<sup>42</sup> La teoría débil de la hegemonía, “consiste en definirles a los grupos subordinados lo que es y no es realista, y en conducir ciertas aspiraciones y quejas al territorio de lo imposible, de los sueños inútiles. Persuadiendo a las clases bajas de que su posición, sus oportunidades, sus problemas son inalterables e inevitables, la hegemonía limitada puede producir esa actitud de obediencia sin por ello cambiar los valores del pueblo” (Scott, 2000, p. 101)

Debido a ese tipo de ejercicio de gobierno, esos gobernantes preferían el ocultamiento y manipulación de la información pública, por lo que fueron reactivos a la rendición de cuentas, las leyes de transparencia y a la libertad de prensa, tendiendo con ello “al control y a la manipulación clientelar del ciudadano más que a su participación informada, libre, organizada; (porque) su visión de la sociedad es maniquea” (Martínez, 2007, p. 19).

La instauración de una hegemonía no es solamente por medio del ejercicio gubernamental, sino que se requieren una gama amplia de actores políticos, sociales y culturales, es por ésto mismo que en el sistema regional de dominio oaxaqueño existe la denominada “coalición gobernante”, dentro de la que “se encuentra una parte del empresariado oaxaqueño que es y ha sido beneficiario del régimen. Son los personajes que se encuentran en las cúpulas de los organismos empresariales” (Martínez, 2007, p. 44).

Dentro de ése frente corporativo hay que destacar, además de otros grupos empresariales, a los dueños de la mayor parte de los periódicos locales y algunos de los empresarios radiofónicos, porque éstos han vivido del subsidio del gobierno. (Martínez, 2007) Y es por esto mismo, que la información emitida desde los medios de información, suele estar sesgada mostrando aquella versión que convenga a los intereses de la coalición gobernante.

En este mismo sentido, también han tenido una función, quizás marginal pero efectivamente actuante en la difusión ideológica y consolidación de una hegemonía en Oaxaca, los intelectuales orgánicos, quienes:

*cuentan con empleos en el aparato gubernamental, periodistas que gozan de la nómina de las coordinaciones de comunicación, columnistas que se encuentran en las nóminas oficiales o reciben los que en el argot periodístico se conoce como “chayotes” y que no son más que premios por su “destacada labor”. (Martínez, 2007, p. 44)*

La trascendencia de la descripción que se ha hecho de los miembros de la *coalición gobernante oaxaqueña*, cuya labor cotidiana es producir contenidos en los medios de información, se sustenta en que:



*Controlando la escena pública, los dominadores pueden crear una apariencia que trata de aproximarse, idealmente, a lo que ellos quieren que vean los subordinados. El engaño –o propaganda- que elaboran puede agregarle relleno a su complejión, pero también ocultará todo aquello que pueda empañar su grandeza y su autoridad* (Scott, 2000, pp. 76-77)

Y esta es una tarea muy importante que los poderosos hacen, por ejemplo a través de la administración de los medios de información, porque, si consideramos que los “medios de difusión” -como la imprenta, la televisión, la radio, el cine, Internet o la telefonía (fija y móvil)- se ocupan del “*alcance de la redundancia social*”: esto quiere decir que, determinan y amplían el círculo de receptores de una comunicación y entonces, “en la medida en que la misma información es difundida, la información es transformada en redundancia” (Luhmann, 1998, p. 202, citado por Estrada, 2012b, p. 51).

La importancia de ése proceso, se explica porque, a diferencia de los medios de interacción en los que la comunicación tiene lugar entre los presentes, los medios de difusión se enfrentan con la improbabilidad de que la comunicación llegue a los destinatarios que, físicamente, se hallan ausentes. (Estrada, 2012b). Por lo que la información producida por los miembros de la coalición gobernante oaxaqueña que han tenido control sobre los medios de información es, con mucha probabilidad, diseminada en una gran cantidad de oaxaqueños; quienes, por su parte, públicamente pueden aparentar estar convencidos de la inevitabilidad de su circunstancia, mientras que, en el lado no visible de sus vidas cotidianas, construyen su resistencia a esa realidad.

Es muy importante señalar que también ocurre la ampliación del círculo de receptores de una versión del discurso oculto de los dominados por medio del uso de medios de información, cuando aquéllos tienen acceso a algún medio de difusión ya que los subordinados tienen permitido ciertas expresiones de reproche, porque visto desde arriba, “los actores dominantes les permiten a los subordinados que refunfunen siempre que no violen el protocolo público del respeto” (Scott, 2000, p. 187).

Pero visto eso mismo desde abajo: “aquéllos con escaso poder manejan hábilmente los términos de su subordinación para expresar públicamente su descontento, así sea en forma críptica, sin darles a sus enemigos la ocasión de una respuesta” (Scott, 2000, p. 187); y esto –como se vio previamente- en Oaxaca ha ocurrido en la radiodifusora de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, que ha cumplido funciones muy significativas en las coyunturas políticas y sociales más importantes que han ocurrido en Oaxaca durante la segunda mitad del siglo XX y las primeras dos décadas del XXII (Vid. infra. *La representación social de un discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños en el contexto de las consecuencias de la liberalización del régimen político mexicano*).

## **El espacio social disidente**

“la lucha sorda que los grupos subordinados libran cotidianamente se encuentra –como los rayos infrarrojos- más allá del espectro visible. Su invisibilidad es, (...), en buena medida resultado de una acción deliberada, de una decisión táctica que está consciente del equilibrio de poder” (Scott, 2000, p. 217).

Barrington Moore (2007) señala que para que se ponga en marcha cualquier transformación social, “parece haber un prerrequisito que subyace a todos los hasta ahora descritos: el espacio social y cultural dentro del orden prevaleciente” (p. 455) y que se debe a que aquél es un espacio para experimentar con la preparación del futuro (Moore, 2007).

Precisamente por ese motivo, la realización en la vida cotidiana de los subordinados de un discurso oculto de resistencia, es fundamental para llevar a cabo cualquier tipo de acciones que equilibren (por lo menos, simbólicamente) la vida habitual de un individuo sometido cuya existencia se desarrolla en una situación de dominación en la que un gesto fuera de lugar o una palabra inapropiada puede

tener terribles consecuencias (Scott , 2000, p. 18) y que, obligado por esta misma razón, en su vida cotidiana deba aparentar conformidad con el estado de las cosas.

Pero lo que en realidad ocurre, es que esa misma persona tiene la capacidad de construirse una crítica hacia su propia situación de subordinación si los dominados no han internalizado los valores de la élite dominante, sino que los poderosos sólo les han persuadido (a través del uso de diversas formas de sugestión, tales como los medios de comunicación de masas, los rituales simbólicos del poder, entre otras estrategias) respecto a que su posición, sus oportunidades y sus problemas son inalterables e inevitables (Scott , 2000).

Con esto último, se habrá logrado implantar en ellos una hegemonía de carácter débil porque “la hegemonía limitada puede producir esa actitud de obediencia sin por ello cambiar los valores del pueblo”. (Scott , 2000, p. 101)

La obediencia en el tipo de hegemonía que se señaló, implica el control de los impulsos y es bien válido suponer que esto a su vez implica algún grado de insatisfacción y, en casos más graves, de verdadero dolor, por lo que, se podría sostener con bastante seguridad que:

*las formas menores de subversión se pueden encontrar hasta en las formas más suaves de la autoridad humana. La situación general señala los límites de la obediencia más allá de los cuales los actos de la autoridad resultan caprichosos, opresivos e injustos (Moore, 2007, p. 36)*

Y que si unos actos más allá de los límites de las acciones de las autoridades con las que pueden esperar obediencia se llegaran a realizar, podrían derivar en el coraje de los dominados por el fracaso de la autoridad para cumplir con sus obligaciones y con su palabra para con sus súbditos, porque ése sentimiento puede ser una de las emociones humanas más potentes, y puede derribar tronos. (Moore, 2007)

Pero es precisamente porque esas prácticas se desarrollan bajo un régimen de dominación como el que se ha referido, que los subordinados tienen que llevar a cabo sus expresiones de resistencia dentro de sus círculos sociales más cercanos

porque son éstos en donde se produce confianza entre sus miembros que deriva en que éstos mismos tengan vínculos de lealtad entre sí.

En ese tipo de círculo social restringido, el subordinado puede encontrar un refugio ante las deshonras de la dominación (y con ello equilibrar su existencia cotidiana: entre la sumisión que debe mostrar y la crítica disimulada que de su situación subordinada realiza), por lo tanto, es en ese ambiente, donde está el público para el discurso oculto porque:

*al sufrir las mismas humillaciones o, peor aún, al estar sujetos a los mismos términos de subordinación, todos tienen un interés común en crear un discurso de la dignidad, de la negación y de la justicia. Tienen, además, un interés común en reservar un espacio social, alejado de la dominación, para elaborar allí, en relativa seguridad, un discurso oculto (Scott, 2000, p. 144).*

Así que, ese espacio social restringido, proporciona enclaves más o menos protegidos dentro de los cuales los grupos oprimidos o insatisfechos encuentran un lugar en donde desarrollar sus acuerdos sociales distintivos, así como también sus tradiciones culturales y las explicaciones del mundo que les rodea (Moore, 2007).

Otro aspecto también muy importante para la germinación de un movimiento social, como el que se desarrolló en Oaxaca a raíz del frustrado desalojo del 14 de junio de 2006, es que en ese espacio social “no es sólo cuestión de probar diferentes estilos de vida, pues para que tengan lugar cambios institucionales, aquellos que lo habitan deben acumular, de manera intencional o no, fuerza suficiente para desafiar la hegemonía prevaleciente” (Moore, 2007, p. 455), es decir, es ahí donde se experimentan los escenarios diferentes a los que existen en su circunstancia en el presente, así como también desarrollan los nuevos escenarios que, hipotéticamente, podrían construirse en el futuro.

Con base en lo expresado en los párrafos previos, es cómo se sostiene que la respuesta social que ocurrió el 14 de junio de 2006 contra el intento de desalojo del plantón que se hallaba en el zócalo de la ciudad de Oaxaca no fue *espontánea* –siendo ésta una propuesta que algunos investigadores oaxaqueños y de otras partes de la república han expresado en sus textos de investigación- porque la:

*reciprocidad y la cooperación no se desarrollan de manera espontánea, excepto quizá sobre una base muy limitada entre grupos pequeños con un contacto personal constante, pues de otro modo hay una tendencia hacia la irrupción del egoísmo individual y el interés de grupo (Moore, 2007, p. 478).*

Y aunque en el evento represivo de junio de 2006 efectivamente pudieron haber acudido a ayudar a los profesores de la Sección XXII varios familiares de éstos últimos; en realidad, fue la solidaridad de otras tantas personas que no estaban ligadas al magisterio oaxaqueño la que alimentó la superioridad numérica de los combatientes con respecto a la cantidad de policías que actuaron en el desalojo, y esas personas acudieron aquel día debido al coraje hacia la injusticia cometida por la autoridad, porque, de acuerdo con Barrington Moore, es coraje hacia la injusticia lo que uno siente cuando otra persona viola una regla social (Moore, 2007).

### **Cuando se rebasan los límites: el evento crítico**

Para Anthony Giddens el sistema de seguridad básica del sujeto o agente, se fundamenta en la generación de sentimientos de confianza en otros, que proviene, en lo sustancial, de rutinas predecibles y de cuidado instituidas por figuras parentales (Giddens, 2003).

Y es por esta razón que la rutinización de la vida de un sujeto, es vital para los mecanismos psicológicos que sustentan un sentimiento de confianza o de seguridad ontológica durante las actividades diarias de la vida social (Giddens, 2003). Y esa misma rutinización, que incluye un «repasso» continuo en circunstancias de seguridad ontológica sustancial, es la condición principal del registro reflexivo que los seres humanos ponen en práctica sobre sus actividades (Giddens, 2003).

El afecto de confianza proveniente del intercambio emocional que tiene lugar en los rituales de interacción cotidianos (que son inmanentes a la rutinización de la vida diaria) permiten, además, el “reconocimiento de la afinidad, inherente a la

intersubjetividad humana, de gestos comunicativos y ritmos emocionales entre los participantes de un determinado ritual de interacción.” (Gutiérrez, 2016, p. 407)

Por lo anterior, la propuesta que hace Giddens de la ontología de un espacio-tiempo constitutivo de prácticas sociales, que es esencial para la idea de la estructuración de la sociedad, *parte* de una temporalidad y, por lo tanto, en cierto sentido, de una «historia» (Giddens, 2003), dando así la pauta para que el concepto de *rutinización* –en los términos que fueron señalados previamente-, fundado en una conciencia práctica, tome su centralidad para la teoría de la estructuración de la sociedad porque una rutina “es inherente tanto a la continuidad de la personalidad del agente, al paso que él anda por las sendas de actividades cotidianas, cuanto a las instituciones de la sociedad, que *son* tales sólo en virtud de su reproducción continuada” (Giddens, 2003, p. 95).

Así, la *rutinización* proporciona una llave maestra para explicar, por un lado, las formas características de relación entre el sistema de seguridad básica y, por el otro, los procesos constituidos reflexivamente. (Giddens, 2003)

Con el desarrollo de su propuesta, Giddens determina que la vida cotidiana ordinaria –en mayor o menor grado según el contexto y los azares de la personalidad individual- incluye una *seguridad ontológica* que expresa una *autonomía de gobierno corporal* dentro de *rutinas predecibles* (Giddens, 2003).

Es así que cuando Anthony Giddens establece los términos de aquello que comprende como «situaciones críticas» las define a como las circunstancias de disjunción radical de un carácter impredecible que afectan a cantidades sustanciales de individuos, instaurando situaciones que amenazan o destruyen las certidumbres de las rutinas institucionalizadas. (Giddens, 2003)

Por las razones anteriormente vertidas, la acción policíaca que se llevó a cabo la madrugada del 14 de junio de 2006 en el centro histórico de la Ciudad de Oaxaca, significó para los oaxaqueños una fractura en varios niveles de su cotidianidad porque, para el individuo, esa ruptura representó el colapso o por lo menos la desorganización parcial de las rutinas diarias que les eran conocidas;

mientras que, para la organización social, dicha ruptura fue probablemente todavía más significativa en sus consecuencias inmediatas que las privaciones materiales directas que un gran número de oaxaqueños históricamente habían estado viviendo, por dolorosas que estas pudieran haber sido (Moore, 2007).

Sin embargo, y por sí misma, una ruptura del tipo que sucedió en Oaxaca podría no haber provocado más que la apatía, la confusión y la desesperación pues la destrucción del entorno social que apoya la moral y las expectativas tradicionales, y no significa que automáticamente otro escenario mejor tomará su lugar: ya que, de hecho, la destrucción completa de las instituciones existentes podría hacer imposible la resistencia, incluso impensable, al destruir las bases desde las cuales se podría iniciar (Moore, 2007).

También es importante que las causas aparentes del sufrimiento nacido a partir de una ruptura sean nuevas y desconocidas y que se las pueda rastrear hasta los actos concretos de personas concretas y fácilmente identificables (Moore, 2007), situación ésta que sucedió cuando los oaxaqueños responsabilizaron inmediatamente al gobernador Ulises Ruiz de la represión que se realizó, extendiéndose también a los actos de su administración que destruyeron el entorno físico de los oaxaqueños que eran símbolos de su identidad común y que, por lo tanto, también formaban parte su seguridad ontológica.

Las reglas sociales y su violación son componentes fundamentales del agravio moral y del sentimiento de injusticia, por ello, en su sentido más esencial, es coraje hacia la injusticia lo que uno siente cuando otra persona viola una regla social (Moore, 2007); pero que cuando la violación es realizada por una autoridad (cuya función primordial es la coordinación social y que es también un imperativo social), entonces es legítimo hablar de los imperativos sociales que conducen a los imperativos morales y a través de éstos a la ofensa moral y al sentimiento de injusticia social (Moore, 2007) y aunque el contrato social inherente a las relaciones de autoridad, siempre está siendo puesto a prueba y renegociado, se puede afirmar que hay ciertas formas de violación de este contrato que por lo general producen

agravio moral y un sentimiento de injusticia entre quienes están sujetos a la autoridad (Moore, 2007).

Por estos motivos, se comprende cómo los actos del 14 de junio, produjeron entre los oaxaqueños una reacción de irritación (bien porque el castigo era inmerecido, bien porque fue excesivamente severo o cruel, o bien por alguna combinación de estas razones; es decir, se le consideró como un castigo injusto) (Moore, 2007), aún a pesar de todas las posibles críticas que la ciudadanía residente en la ciudad capital del estado de Oaxaca pudieran haber tenido previamente en contra de las protestas que recurrentemente llevaba a cabo la Sección XXII del SNTE-CNTE. Fue así que la respuesta de los oaxaqueños ante dicha violación del contrato social implícito se debió al coraje moral producido por la acción policiaca.

Pero esta reacción, como ya se describió, solamente fue posible porque los individuos habían estado desarrollando un discurso oculto disidente (en el que, inclusive, un individuo en particular habría podido elaborar su fantasía personal de venganza y enfrentamiento contra un régimen que no le procuraba equidad ni justicia), que cuando se ejecuta un acto insultante (y que éste no es sino una variante de las ofensas que sufre sistemáticamente toda una raza, una clase o una capa social), entonces la fantasía se puede convertir en un producto cultural colectivo (Scott, 2000).

Así que, aunque a ojos de varios investigadores del movimiento social oaxaqueño, en la madrugada del 14 de junio de 2006 pareció haber existido una reciprocidad y una comunidad de propósitos instantáneas (*espontáneas*) a partir del desalojo, ésta ha sido una percepción errónea porque aquéllas, sin duda, procedieron del discurso oculto de los oaxaqueños debido a que fue en el lenguaje compartido del discurso oculto creado y madurado en todo el entramado del orden social, donde los grupos subordinados habían podido hablar con mayor libertad (Scott, 2000) y desarrollado un discurso de resistencia a las condiciones sociales en que se encontraban como consecuencia del ejercicio del poder político.



Así, el desalojo intentado el 14 de junio de 2006 fue el acontecimiento político explosivo que significó la ruptura del *cordón sanitaire* entre el discurso oculto y el público de los oaxaqueños a partir de la severa violación de los límites del contrato social implícito, convirtiendo a la defensa que los ciudadanos llevaron a cabo solidariamente con los ofendidos en un acto de insubordinación pública exitosa que perforó la superficie uniforme del aparente consenso y que fue un recordatorio visible de las relaciones de poder subyacentes. (Scott, 2000)

### **El sentimiento de injusticia social ante la violación del acuerdo social implícito y la solidaridad inmediata con los castigados como consecuencia de la identificación por haber estado compartiendo un discurso oculto de resistencia**

Las razones por las que muchos oaxaqueños reaccionaron inmediatamente a la represión que el gobierno de Ulises Ruiz llevó a cabo en contra de la Sección XXII del SNTE-CNTE acudiendo al Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca para ayudar a repeler la agresión perpetrada por el gobierno, fue debido a que, entre otras cosas, en la medida en que las condiciones de la subordinación habían sido relativamente uniformes para una gran cantidad de personas, se parte del supuesto de que en su discurso oculto habrá un aire de familia igualmente uniforme (Scott, 2000).

Lo que de inmediato siguió, fue una aparente **reciprocidad espontánea**<sup>43</sup> y una comunidad de propósitos con los trabajadores de la educación oaxaqueños que fueron agredidos en esa madrugada de junio cuando se violaron los límites de las acciones que el gobierno del estado había estado negociado y renegociando para la solución de los conflictos con diversas organizaciones sociales; pero que lo que en realidad sucedió –de acuerdo con Scott James C.- es que si pareció haber una instantánea reciprocidad y una comunidad de propósitos, éstas sin duda proceden del discurso oculto (Scott, 2000).

---

<sup>43</sup> El destacado es mío.

Esa reciprocidad inmediata, tomó apariencia de espontaneidad quizá porque ocurrió de manera muy rápida. Pero ésta velocidad se debió, en primer término, al surgimiento de emociones morales de condena en los oaxaqueños ajenos a la protesta magisterial, quienes como consecuencia de la acción represiva mandatada por el gobernante oaxaqueño experimentaron una gama de sentimientos tales como *la ira, el disgusto el desprecio y/o la indignación* porque éstas emociones “se presentan ante el rompimiento de ciertos códigos morales como podrían ser la ética de la comunidad, la autonomía y la pureza física; asimismo, actúan como los guardianes de los diferentes componentes del orden moral.” (Gutiérrez, 2016, pp. 409-410).

Y de entre esa gama de sentimientos, en los oaxaqueños del común concretamente surgieron la indignación y la desaprobación morales frente al acto represivo, debido a que éstas “son respuestas a las actitudes y a la conducta de un individuo que, en su trato con otros seres humanos, no satisface esta exigencia o actúa en contra de ella” (Hansberg, 1996, p. 154, citado por Gutiérrez, 2016, p. 410) y dado que “los movimientos sociales son un escenario distintivo en el que las emociones pueden ser generadas o reforzadas (o las dos)” (Gutiérrez, 2016, p. 410), entonces se produjo “una *movilización emocional* desencadenada por la ira contra la injusticia flagrante y por la esperanza de la posibilidad de un cambio” (Castells, 2012, p. 211, citado por Gutiérrez, 2016, p. 414).

Así que, cuando los oaxaqueños que era ajenos a las estructuras sindicales magisteriales, supieron del acto violento ordenado por el gobernador: tuvieron una sensación de injusticia, ira, indignación y/o rabia sintiendo la necesidad de acudir al Centro Histórico oaxaqueño para defender a los trabajadores de la educación porque ésos sentimientos “motivan a emprender la acción; pero también la impotencia, la frustración y el miedo que se pueden sentir frente a la imposibilidad de vencer la injusticia” (Poma y Gravante, 2013-2014, citados por Gutiérrez, 2016, p. 400).

Entonces, tomando en cuenta la dimensión emocional de la reacción de los oaxaqueños del común debida a la violencia gubernamental, estos, al mismo

tiempo, se identificaron con los trabajadores de la educación en torno a la posibilidad de también poder ser ellos mismos agredidos de forma injusta porque cuando los primeros oaxaqueños acudieron en el auxilio de los miembros de la Sección XXII (entre quienes, posiblemente, varios eran familiares y amigos de los últimos): otros oaxaqueños también asistieron en su auxilio porque en su interior tuvieron lugar diversos procesos mentales y afectivos que dieron pie a la identificación y la solidaridad con otros (los maestros y los primeros oaxaqueños solidarios).

Debido a que la solidaridad se entiende como “la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales” (Melucci, 1999, p. 17), con ese acto represivo se supieron tan subordinados a un gobernador injusto como aquéllos otros oaxaqueños que habían sido agredidos y, por lo tanto, con la posibilidad de poder ser ellos mismos los reprimidos en el futuro porque el sistema regional de dominio estaba estructurado para permitir ése primer acto abusivo y muchos otros actos en el pasado no tan lejano que se rememoraron el 14 de junio de 2006.

Y como los oaxaqueños solidarios, desde tiempo atrás, ya habían estado reconociendo que compartían con los otros ciudadanos agredidos (los maestros) la formación de un discurso oculto de resistencia al autoritarismo en Oaxaca, porque estos últimos, de vez en vez hacían público su discurso de resistencia; mientras que otros oaxaqueños, se veían obligados a mantenerlo oculto porque el sistema de dominación era intolerante a la disidencia individual).

Esto último, detonó una ola de solidaridad de ésos muchos oaxaqueños el mismo día 14 de junio (o, también, a partir de haberse enterado de la represión, lo cual pudo haber sucedido al poco o mucho tiempo después de realizada ésta última, dependiendo de cada caso individual) porque con la ejecución de su acción fraterna de esa mañana, unos oaxaqueños subordinados pudieron reconocer en qué medida sus reclamos y sueños, eran compartidos por otros subordinados con los que no habían estado en contacto (Scott, 2000) realizándose así, una identificación entre los oaxaqueños que se encontraron en un mismo espacio solidarizándose con el magisterio, porque aquélla “consiste más bien en reconocer a los cómplices de

nuestro discurso oculto que en rellenar con nuevas ideas cabezas hasta entonces vacías” (Scott, 2000, pp. 262-263).

La operación *in situ* de la acción colectiva que emprendieron los oaxaqueños (primero, únicamente solidarios con el magisterio), cuando se encontraron todos ellos cara a cara en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, se explica con el planteamiento de Alberto Melucci (1999) porque la acción colectiva, para poder ocurrir, debe contener solidaridad, característica ésta que se debe agregar a la presencia del conflicto (es decir, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos [Melucci, 1999]), que en el caso de estudio podría haber abarcado varios aspectos sociales y políticos en el estado, pero entre los que la redención de la identidad común, la propia humanidad, la justicia, la democracia, los derechos de los trabajadores, un mejor gobierno, y otros más, fueron los objetos que sentían comunes los oaxaqueños estudiados (como se desarrollará a lo largo de la presente investigación).

Según Melucci, además la presencia del conflicto sobre un objeto en común y la solidaridad, tiene que existir una tercera dimensión para detonar la acción colectiva: que, para los oaxaqueños, fue la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se referían, donde romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar sin cambiar su estructura (entendida ésta última como la suma de elementos y relaciones que la conforman [Melucci, 1999]), límite que se rompió con la violencia llevada a cabo el 14 de junio de 2006 pues no se respetaron los términos del acuerdo social implícito.

Sintetizando los argumentos descritos, la solidaridad inmediata que mostraron muchos oaxaqueños para repeler la agresión en contra del magisterio, ocurrió porque fue acompañada por movilización emocional y la identificación con esos oaxaqueños agredidos (con quienes –hay que recordar-, de alguna manera, se sabían haber estado compartiendo una identidad común: la oaxaqueña) porque esos oaxaqueños agraviados (los trabajadores de la educación) recurrentemente

hacían público un discurso de resistencia (por ejemplo, en el mes de mayo de cada año cuando instalan su plantón en las calles del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca para exigir la solución de diversas demandas) el cual muchos otros oaxaqueños no habían podido hacer público debido a que las condiciones de apertura y reconocimiento de las demandas de la población de Oaxaca no son iguales para cada caso concreto<sup>44</sup>.

### **La importancia del surgimiento de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca**

Después de que los oaxaqueños, a través de su acción colectiva, frustraron el desalojo de la protesta que tanto los trabajadores de la educación como los miembros de diversas organizaciones sociales habían estado realizando en el centro histórico de la Ciudad de Oaxaca, los fenómenos sociales y políticos que se desencadenaron, a partir de ese momento abarcaron por lo menos dos grandes campos.

El primero de éstos fue el ámbito político, porque a partir del intento de desalojo surgió la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca como organización aglutinadora de organizaciones sociales opositoras al régimen político estatal y con ella se culminó el proceso acumulación de fuerzas antagónicas a ese mismo régimen que se había estado desarrollando desde tiempo antes.

Así, el 17 de junio de 2006, decenas de organizaciones sociales se reunieron para dialogar respecto de las agresiones que habían sido cometidas por el gobierno de Ulises Ruiz en su contra, así como contra el patrimonio común de todos los

---

<sup>44</sup> Porque esto había dependido de, entre otros factores particulares, quién fuera el actor social que estuviera impulsando una petición debido a que a mayor y mejor organización del sector demandante: mayor era la probabilidad de encontrar en los gobiernos una respuesta favorable a las demandas planteadas (y el sindicato magisterial, definitivamente, es un actor social y político fuertemente organizado y por ello sus demandas habían sido resueltas más eficazmente que las de otros actores).

oaxaqueños y por la represión perpetrada, decidiendo hacer frente al gobernador organizándose en la llamada *Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca* para que, actuando colectivamente en ésta estructura, consiguieran tener la suficiente fuerza social que obligara a renunciar del cargo como gobernador del estado de Oaxaca a Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, convirtiéndose ésta en su exigencia principal.

Mientras que el segundo campo de desarrollo de los procesos acelerados por el frustrado desalojo del 14 de junio, ocurrió en el ámbito social porque la indignación debida a las acciones del gobernador contra el patrimonio de los oaxaqueños, los derechos de la libre manifestación y la certeza y la seguridad del propio ser que habían estado creando en la vida cotidiana de cada uno de los sujetos, se transformó en la posibilidad de que se manifestara una parte de la personalidad del individuo, que antes se había mantenido protegida y escondida: aquella que había estado constituyendo el discurso oculto de su resistencia, porque con la formación de la APPO los oaxaqueños podían expresar su descontento y su necesidad de cambio cuando el oaxaqueño del común, con la declaración pública de su discurso oculto, pareció recuperar un sentido de autoestima y humanidad (Scott, 2000).

Lo anterior fue posible, cuando la APPO abrió el campo de oportunidad para hacerlo cuando comenzó a convocar a todos los oaxaqueños para que, por medio de su participación en diversas acciones colectivas, manifestaran su indignación por las acciones específicas que el gobernador había estado realizando en contra del *pueblo oaxaqueño* desde su discutida llegada al poder ejecutivo estatal en 2004.

Ésa estrategia, permitió el encuentro de miles de ciudadanos en los espacios físicos que se creaban en común al momento de acudir a los mítines, marchas y múltiples acciones colectivas que se efectuaban en la ciudad capital y en donde tenían la posibilidad interactuar entre ellos, expresar (haciendo uso de diversas formas de lenguaje) que compartían tanto el objetivo fundamental de la organización popular: la exigencia de la renuncia del gobernador; así como también la indignación debida a la acumulación de eventos que Ulises Ruiz había perpetrado en contra del patrimonio común de los oaxaqueños.

Por lo que, a través de su participación en esas acciones, activaron sus relaciones sociales tanto con oaxaqueños a quienes previamente ya conocían como con otros incógnitos, reconociendo en qué medida sus reclamos y sueños eran compartidos por otros subordinados con los que no habían estado en contacto (Scott, 2000), con lo cual se estaba produciendo una identificación entre todos éstos oaxaqueños.

### **La activación de las relaciones sociales de los oaxaqueños en la realización de acciones colectivas.**

Bajo la advertencia de Alberto Melucci respecto a que, desde el punto de vista analítico, debemos movernos hacia una perspectiva que nos lleve a descomponer y analizar la unidad que surge en un movimiento social, se ha establecido que es necesario analizar el movimiento social oaxaqueño en por lo menos dos campos: uno social y otro político, porque dentro de éstos se desarrollaron procesos sociales relevantes para desarrollo de aquél, ya que la unidad *movimiento social* “es siempre el resultado de procesos sociales diversificados que finalmente vuelven posible la formación de un sujeto colectivo y la manifestación de la acción” (Melucci, 1999, p. 43).

Respecto al campo político elegido (que es a la vez organizacional), para el autor antes mencionado, los movimientos sociales son sistemas de acción que operan en un campo sistémico de oportunidades y límites, lo que convierte a la organización en un punto clave de observación, un nivel analítico a menudo subestimado o reducido a estructuras formales, pues el modo en que los movimientos definen su acción es el nexo concreto entre orientaciones y oportunidades/constricciones sistémicas (Melucci, 1999).

Derivado de lo anterior, se establece que el motivo por el que la organización es un punto clave se debe a que una acción colectiva no puede ser explicada sin tomar en cuenta cómo son movilizados los recursos internos y externos, cómo las

estructuras organizativas son erigidas y mantenidas, así como también cómo las funciones de liderazgo son garantizadas.

Por esto último que, lo que empíricamente se denomina “movimiento social” es un sistema de acción que conecta orientaciones y propósitos plurales (en los que ahondaremos después) (Melucci, 1999).

En el caso oaxaqueño, la experiencia de lucha de muchas de las organizaciones sociales que constituyeron la APPO (ésta última, precisamente en tanto colectivo de organizaciones sociales), resultó muy importante para estructurar en un único conglomerado a los muchos colectivos sociales que había en Oaxaca para que, una vez hecho esto, los miembros de esas estructuras supieran cómo organizar las acciones colectivas del repertorio clásico de confrontación oaxaqueño (marchas, mítines, *tomas* de edificios, asambleas, etcétera), así como convocar y mantener ordenados a los participantes.

Siendo fundamental para estos propósitos, particularmente la experiencia adquirida por la Sección XXII de la CNTE pues este gremio ha podido mantener su fuerza de grupo con base en las estrategias que se ha establecido internamente para mantener organizados y activos a sus miembros desde que se erigieron como una sección sindical disidente al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), porque tal como lo expresa Flores Leyva, (2010), en las acciones colectivas del movimiento social oaxaqueño de 2006:

*Algunas de las formas de lucha fueron retomadas del movimiento (magisterial) inicial de la década de 1980 y se mantuvieron. Otras tantas resultaron ser novedosas e interesantes, emanadas de la creatividad del movimiento popular ya consolidado como tal, en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. El aporte del magisterio a la APPO fue esencialmente en términos de experiencia y organización durante las grandes movilizaciones. (p. 126)*

Tan importante como la experiencia social narrada en el párrafo previo, fue la forma que adquirió la organización del movimiento social (una asamblea) porque los aspectos que vuelven más visible el desafío al sistema que contienen los movimientos sociales contemporáneos como la APPO son su estructura



organizativa y sus relaciones de poder, ya que este tipo de movimientos “funcionan como espacios abiertos donde se hacen contratos continuamente renegociables” (Melucci, 1999, p. 74).

Por lo tanto, “la organización del movimiento debe asegurar esta negociación, debe permitir que la acción colectiva sea el resultado de un proceso contractual y reflexivo” (Melucci, 1999, p. 11) y una asamblea, definitivamente, permite la realización de éstos últimos procesos a partir de que incentiva y facilita la interacción constante entre las personas, así como la deliberación, la toma de decisiones y el intercambio de afectos entre estas mismas.

Con base en lo anterior, se estableció una contractualidad implícita que fundamentó la relación entre los núcleos más profesionalizados (la Sección XXII y las organizaciones sociales aglutinadas como Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) con el resto del movimiento (los ciudadanos del común) (Melucci, 1999), de modo tal que si los primeros contribuían a estructurar y potenciar los procesos de construcción de la identidad colectiva de los oaxaqueños, también sabían que sólo podrían mantener su papel si producían determinada clase de bienes simbólicos y respetaban el modelo de relación contractual que se ha descrito anteriormente (Melucci, 1999). Siendo éste proceso el que se analizará a continuación.

### **La creación del *Nosotros colectivo* de los oaxaqueños activados**

Como se estableció previamente, una de las funciones que tuvo la APPO fue que facilitó el encuentro entre ciudadanos y con ello incentivó la activación de las relaciones sociales entre los oaxaqueños quienes podían así expresar públicamente su discurso oculto de resistencia.

Esto último ocurría tanto por medio de su participación en las acciones colectivas convocadas por esa organización como por las consecuencias simbólicas que la presencia de ese actor colectivo estaba representando para el sistema

regional de dominio, porque cuando la APPO convocaba de forma general a la participación en el movimiento social o también de manera particular a determinadas acciones colectivas, los oaxaqueños que decidían responder afirmativamente se encontraban en interacción entre sí en aquellas.

Y algo simbólico muy poderoso ocurría en la mente de una persona del común cuando notaba la presencia de cualquier otro ciudadano común y corriente como ella o él, ya que en esas situaciones: se fracturaba la frontera entre el discurso público y el discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños quienes, a través del uso de formas múltiples de lenguaje, se identificaban con otros al momento de reconocer compartir similares pensamientos, sentimientos y prácticas en torno a los motivos de lucha social que estaba ocurriendo; y que, después de esto, activaban sus relaciones sociales (se relacionaban activamente) tanto con personas que conocían con anterioridad como con quienes no conocían anteriormente.

Los individuos, tanto cuando atendían las convocatorias de la APPO a la participación en protestas, como cuando la misma ciudadanía generaba sus propias acciones, creaban un *nosotros colectivo* (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustando por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (es decir, el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y, finalmente, aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción) (Melucci, 1999).

Este proceso social, era independiente de las orientaciones respecto a los fines, medios y ambiente que las organizaciones sociales habían elegido para alcanzar los objetivos que entre ellas habían acordado cuando construyeron la APPO (pero a pesar de esto, el proceso social de construcción de una identidad colectiva de los ciudadanos del común podía coincidir en uno o varios puntos y momentos con el proceso deliberativo que estaban haciendo los miembros de las organizaciones sociales que se estructuraron como Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca).

Según Alberto Melucci, los actores colectivos “producen” la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (que está compuesto por las relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones) (Melucci, 1999) y esto lo hacen a través de la construcción social de lo “colectivo” que está continuamente trabajando cuando se da una forma de acción colectiva; y un fracaso o ruptura de ese proceso hace imposible la acción (Melucci, 1999).

El autor mencionado, para explicar el desenvolvimiento del proceso de construcción y negociación del significado de una acción colectiva plantea la noción del *Nosotros colectivo* y cuando desarrolla conceptualmente cómo se construye una identidad colectiva él mismo acota diciendo que el término “identidad” no da cuenta del aspecto dinámico de este proceso, pero sí señala la necesidad de un grado de identificación, que es precondition para cualquier grado de ganancia y pérdida (Melucci, 1999).

Y ésta identificación, en el caso de los oaxaqueños no organizados o marginalmente organizados que participaron en el movimiento social iniciado por la APPO, surgió cuando reconocieron compartir entre ellos mismos la formación de un discurso oculto de resistencia, y esto aconteció así porque sin la capacidad de identificación, la injusticia no se podría percibir como tal, o no se podrían calcular los intercambios en la arena política. La acción colectiva como pluralidad (Melucci, 1999).

Pero no todo lo que ocurre en la construcción de los movimientos sociales se circunscribe a los aspectos racionales del ser humano sino que también hay que tomar en cuenta que las emociones afectan el modo cómo los individuos se involucran y toman decisiones, por ejemplo, formar parte de un movimiento social y que:

*cuando deciden formar parte de un colectivo, su subjetividad se afectará directamente. Las emociones pueden ser medios; también fines; otras veces, fusionan ambos. Pueden favorecer o dificultar los esfuerzos de movilización, las*

*estrategias y el éxito de los movimientos.* (Jasper, 2012-2013, citado por Gutiérrez, 2016, p. 412)

Es por esta razón, que las emociones desempeñan un papel importante en alentar a los individuos a la acción política, porque “se concentran –sobre todo- en los mecanismos que operan antes de que los individuos se vuelvan realmente activos” (Gutiérrez, 2016, p. 413) y que “una vez que la persona comienza a participar se vuelve objeto de nuevos procesos sociales que le ayuda a formar y moldear sus emociones.” (Gutiérrez, 2016, p. 413).

Es por ello que, la participación en la acción colectiva comporta un sentido que no puede ser reducido al cálculo costo-beneficio, ya que siempre moviliza también emociones, pues como el propio Alberto Melucci establece “no hay cognición sin sentimiento y no hay significado sin emoción.” (Melucci, 1996; citado por Gutiérrez, 2016, p. 411) Y por esta razón, se requiere “un cierto grado de involucramiento emocional en la definición de la identidad colectiva que faculta a los individuos a sentirse parte de una unidad común. Por eso la identidad colectiva nunca resulta enteramente negociable.” (Gutiérrez, 2016, p. 411)

La constitución de un *Nosotros colectivo* de los oaxaqueños que estuvieran interviniendo en una acción colectiva en particular (en la que aquél pudo haber tomado cualquier denominación, tales como: (Somos el) *Pueblo de Oaxaca*, *Todos (Nosotros) somos APPO*, (Somos) *APPOS*, *Todos somos maestros*, y demás variaciones de aquello que *Nosotros somos*) forma parte del proceso de construcción de una identidad colectiva y es fundamental para el propósito que ocupa la presente investigación.

La importancia señalada arriba, se debe a que si se verifica que ocurrió en los términos que han sido planteados: entonces, le quitaría relevancia saber si las acciones colectivas llevadas a cabo por los oaxaqueños activados (muchas de estas disruptivas y sorprendentes en la historia de las confrontaciones sociales contemporáneas en Oaxaca y quizá también en el país) fueron convocadas por las organizaciones sociales o si fueron construcciones puramente ciudadanas sin injerencia de las primeras o cualquier otro origen porque, más importante que saber

quién propuso o de dónde surgió el interés por cierta acción colectiva específica, es comprender cómo se construyó ésta y cómo se negoció el significado que la misma tuvo para sus participantes, independientemente de quién la hubiera convocado (La APPO, el magisterio, la ciudadanía o cualquier organización social).

### **El significado profundo de *sentirse parte de la APPO*: una forma de denominar al sentido de estar juntos con otros oaxaqueños semejantes a uno mismo y ser parte importante en la definición de nuestra identidad colectiva**

El objetivo principal de la presente investigación es dilucidar cuáles fueron y cómo se desarrollaron los procesos sociales que posibilitaron la construcción de la identidad colectiva de los oaxaqueños actuando en el movimiento social<sup>45</sup> (que, en general, ha sido conocido por el nombre de Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) ya que esto implicó que existiera, para esos sujetos de estudio, una distinción entre una APPO (cuyo significado, era el conjunto de organizaciones sociales opositoras al régimen político estatal) con respecto a la otra APPO (una de cuyas designaciones es propuesta por Gustavo Esteva con el nombre de *APPO real* [Esteva, 2014, p. 29]).

El significado de lo que Esteva denomina como *APPO real*, era ser otra forma de designar a la lucha que estaban realizando las y los ciudadanos del común de manera independiente a la que estaba ejecutando el frente de organizaciones sociales, designado igualmente como APPO, porque lo que sucedió en el año 2006 en Oaxaca, fue “la construcción de un movimiento popular en el que, efectivamente, todos los sectores estaban incluidos, pero no todos se reconocían dentro de o con la APPO o simplemente, significaban su pertenencia de otra forma a esta entidad” (Carrera, 2009, p. 110).

---

<sup>45</sup> “Lo que empíricamente se denomina un ‘movimiento social’ es un sistema de acción que conecta orientaciones y propósitos plurales” (Melucci, 1999, p. 11)

Debido a lo anterior y con el objetivo de comprender mejor la manera cómo se desarrolló el movimiento social en Oaxaca, en la presente investigación se distingue a la APPO en dos entidades conceptuales cuyos procesos se habían estado desarrollando previamente al 2006 pero que en ese año confluyeron: por un lado, la APPO como conclusión del proceso de acumulación de fuerzas políticas y sociales opositoras a los gobiernos priístas en el estado (constituyendo éste, el ámbito político-organizacional del movimiento social).

Mientras que la segunda entidad conceptual que adoptó el mismo nombre (APPO) [que, más bien, fue un conjunto de procesos sociales] se caracterizó, primeramente, por la construcción de los espacios de interacción, decisión y lucha de los ciudadanos no constituidos en estructuras organizativas, para los que la acción de la primera APPO facilitó, donde éstos ciudadanos del común tuvieron la posibilidad de expresar públicamente las prácticas de su discurso oculto de resistencia contra esos mismos gobiernos.

El planteamiento anterior, se sustenta en una observación hecha en otra investigación acerca del movimiento social oaxaqueño (que fue la base de la decisión que se hizo para investigar al movimiento social desde el punto de vista de los procesos sociales que acontecieron para la constitución de la identidad colectiva de sus participantes) pero que, quizá por los términos de la delimitación de su problema de investigación, la autora solamente dejó enunciada tal y como sigue:

*la APPO apenas pasó a ser otra forma de denominar al pueblo. Su forma de integración, objetivos, forma de tomar decisiones, son sumamente oscuros y el reconocimiento que se le da deriva de percibir que también participó en la lucha del pueblo. La consigna de que 'la APPO somos todos', que bien podría ser interpretada en términos de la adhesión a los objetivos y estrategia de la APPO, más bien parece significar a los ojos de estos participantes que la APPO es una especie de sinónimo de pueblo, y si el pueblo somos todos, luego la APPO somos todos. (Carrera, 2009, p. 111)*

Frente a esta cuestión no resuelta, en el presente trabajo se plantea que la similitud que parecía existir, en la perspectiva de muchos de los participantes en la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca-Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca

(específicamente con su acrónimo: APPO) con la idea de Pueblo de Oaxaca: era una semejanza que adoptaron esos oaxaqueños para reconocer los procesos sociales que habían estado viviendo y que fueron los motivos por los que se sintieron impulsados para participar en el movimiento social oaxaqueño, dándole un nombre a esos procesos y eligieron el tomar el nombre APPO para designarlos.

Sin embargo, este nombre era contingente y por eso era uno entre varios otros nombres posibles que las personas que se sintieron parte del movimiento social escogieron para denominar su sentido de pertenencia.

Así entonces, *Pueblo de Oaxaca/ El Movimiento/ La APPO/ la gente pobre/ los de abajo/ el pueblo pobre/ el pueblo/ el proceso/ un movimiento ciudadano/ la ciudadanía/ de los maestros* (y otras muchas denominaciones) eran maneras que los oaxaqueños utilizaban cuando querían referirse a la definición que hacían de sí mismos y del campo de su acción (Melucci, 1999) porque eran nombres que le daban al *estar juntos* (y todos *nosotros* juntos somos el *pueblo de Oaxaca/ los de abajo/ La APPO...etcétera*) realizando algún tipo de acción colectiva (independientemente de quién o cómo hubiera surgido la iniciativa para realizarla<sup>46</sup>) y que, a su vez, les producía o potenciaba un conjunto de emociones.

Además de lo anterior, otra razón por la que los oaxaqueños le dieron un nombre a su *estar juntos* (su *Nosotros colectivo*) fue porque todos esos oaxaqueños durante toda su vida no habían tenido la sensación de ser incluidos en las decisiones más importantes que competían a todo el pueblo oaxaqueño y que habían sido todavía más excluidos –como nunca antes lo habían sido- con la decisión unilateral que Ulises Ruiz tomó para transformar los símbolos de la

---

<sup>46</sup> Esto era así porque el origen de muchas podría haber sido una sugerencia de los grupos más profesionalizados de la APPO: la Sección XXII, el FPR, el MULTI, NIOAX, etcétera; o quizá, también, una propuesta lanzada por alguien anónimo que el resto de los participantes habrían considerado adecuada; o inclusive, la rememoración de un tipo de acción colectiva que habría sido hecha en el pasado o debida a la exaltación de la solidaridad nacida a partir del reconocimiento de que una persona, a quien se conocía desde hacía tiempo –un vecino, familiar, compañero de trabajo, amigo-, también compartía un discurso oculto de resistencia; o, también, el origen de una cierta acción colectiva podría haber derivado de la imaginación y creatividad de algún oaxaqueño que se sentía parte de esa identidad (porque una identidad colectiva incentiva precisamente la inventiva, la imaginación y la creatividad) o de cualquier otro origen.

identidad común oaxaqueña (la identidad común de todos los oaxaqueños en tanto eran el *pueblo de Oaxaca*) que estaban representados en las características físicas del centro histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez: con todos sus símbolos, emblemas, blasones y otras formas de vicariedad simbólica (Giménez, 2005).

Así, la frase *La APPO somos todos* significaba<sup>47</sup>, para algunos oaxaqueños, la denominación del proceso de construcción de su identidad colectiva porque *cada oaxaqueño* había aportado, y continuaba aportando para sostener al movimiento, lo que sabía hacer de forma práctica<sup>48</sup> para definir los medios y los fines de su acción colectiva, conocimiento con el que el sujeto también reconocía el ambiente en que se realizaría su acción de la manera en que su cultura personal le permitía vislumbrar (aunque la cultura personal está sobre la base de una representación social).

Sentirse parte de algo, también producía en los oaxaqueños sentimientos hacía sí mismos y sentimientos hacía los otros a quienes reconocía como importantes para alcanzar los fines del movimiento, ésto porque los individuos o colectividades tienden, en primera instancia, a valorar positivamente su identidad, lo que tiene por consecuencia estimular ciertos sentimientos como la autoestima, el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la voluntad de autonomía y la capacidad de resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores, así como también impulsa la creatividad (Giménez, 2002).

Entonces, lo que ocurría era que los oaxaqueños en el momento de estar juntos protestando, discutiendo u observando reconocían en el otro un discurso oculto de resistencia compartido (indignación por la violencia ejercida, por el daño a los símbolos de su identidad común, por la acumulación histórica de agravios –rememoración de agravios en el pasado-) que les hacía sentir que lo que había lastimado Ulises Ruiz eran cosas que pertenecían a todos los oaxaqueños y como

---

<sup>47</sup> La frase citada –La APPO somos todos- es una variante de una forma de describir el proceso social que de forma inmanente a las acciones colectivas surge en las movilizaciones sociales y que implica darle una identidad a la lucha (*Todos somos Marcos, Ayotzinapa somos todos, YoSoy132*, entre otras).

<sup>48</sup> Porque era lo que hacía rutinariamente y por eso era el conocimiento práctico que le daba seguridad respecto a la continuidad de su propio ser en las actividades de su vida cotidiana.



*todos* los oaxaqueños estando *juntos* somos el pueblo de Oaxaca; entonces *Nosotros* (nominación ésta para la que se requiere que estemos todos *juntos* en un cierto momento: un nosotros colectivo) *somos el pueblo de Oaxaca* (es decir: nosotros, actuando colectivamente, somos el pueblo de Oaxaca –sin importar cuál fue el origen de la acción colectiva en la que todos *nosotros* estamos actuando-).

Pero no estábamos juntos simplemente, sino que también estábamos haciendo algo a nivel personal: lo que nuestra experiencia, percepción y conocimientos prácticos nos permitían considerar adecuado hacer, y como esto también lo experimentaban otros, entonces nuestra percepción se colocaba en un proceso compartido para la definición de los fines, medios y el ambiente para nuestra acción colectiva (la de todos *nosotros* juntos) y, por lo tanto, éste era un proceso en el que sentíamos que efectivamente se nos había incluido en su creación (aunque, al final del proceso, nuestra percepción y/o propuesta personal pudiera no haberse transformado en una acción concreta porque ésta era parte de un proceso de negociación colectiva).

Y al actuar juntos con la APPO (es decir, actuando como simpatizante externo pero de acuerdo con los fines de la organización social y el movimiento), en la APPO (formando parte de una de las muchas organizaciones sociales estructuradas como asamblea popular) o *siendo parte de* la APPO (es decir, sintiéndose parte de la APPO, aunque no hubiera una afiliación a organización social alguna), efectivamente nos sentíamos incluidos en las definiciones de los medios y las metas del *Pueblo de Oaxaca* por haber sido nuestra percepción algo *importante* para su definición (de los fines, medios y ambiente de la acción que realizábamos: es decir, de nuestro *Nosotros colectivo*) y este era un proceso en el que interactuábamos, actuábamos, nos influíamos y nos sentíamos parte de algo en lo que cada uno de nosotros había sido parte importante para su construcción, es decir: el sentido y los fines de la APPO.

Estas herramientas conceptuales respecto a la construcción de las acciones colectivas de unos sujetos, también nos posibilitan indagar con mayor profundidad cómo los procesos sociales vividos a lo largo de la historia del país y de Oaxaca en

el siglo XX y principios del XXI, así como también aquellos que estuvieron girando alrededor de la coyuntura del año 2006, tuvieron injerencia en el estallamiento del movimiento social de ese año y para el desarrollo de las acciones colectivas que los oaxaqueños pusieron en práctica durante el movimiento.

Lo anterior se debió a que esos eventos (que hoy, para un observador afuera del proceso, constituyen el pasado) tuvieron que ser registrados reflexivamente por esas mujeres y hombres en su presente, representados socialmente en la cultura cotidiana y, con ello, haber pasado a formar parte de su “visión del mundo”. Y al final, todos esos elementos formaron parte del repertorio cultural de ese mismo sujeto cualquiera, que unas décadas o unos años después de haberlos registrado los integraría en un sistema de interacción y negociación de las orientaciones, respecto a los fines, medios y ambiente de sus acciones colectivas (Melucci, 1999) que construyeron con el objetivo de destituir a Ulises Ruiz de su cargo como gobernador.

## Capítulo IV: El movimiento social en 2006: cuando los oaxaqueños declararon sus décadas de invisible y pertinaz resistencia

“Uno es del sitio del mundo donde de repente se crea este diálogo, ése sitio y todas las cosas te están diciendo: tú eres nosotros; nosotros somos tú.”

Álvaro Mutis, 2009.

### Prefacio

En una entrevista para Discovery Channel, el poeta, escritor y ensayista Álvaro Mutis (autor de la reflexión arriba citada), usó tropos poéticos para describir el proceso vivencial que él mismo había estado sintiendo a lo largo de su vida en los diversos lugares del mundo donde habitó y que, de la misma forma en que el personaje central de la obra de Amin Maalouf sentencia al comienzo de su relato cuando habla para sí mismo:

*A mí, Hasan, hijo de Mohamed el alamín, a mí, Juan León de Médicis, circuncidado por la mano de un barbero y bautizado por la mano de un papa, me llaman hoy el Africano, pero ni de África, ni de Europa, ni de Arabia soy. Me llaman también el Granadino, el Fesí, el Zayyati, pero no procedo de ningún país, de ninguna ciudad, de ninguna tribu. Soy hijo del camino, caravana es mi patria y mi vida la más inesperada travesía (Maalouf, 1991).*

ambos expresan, en estilos diferentes, un mismo fenómeno: la construcción de un sentido de pertenencia (a un pueblo, a una tribu, a una religión, a todo lugar en donde se dialogue con los demás y con lo demás), es decir: de una identidad que no necesariamente deriva del lugar donde se nació, tampoco de los rituales simbólicos que eligieron los demás para considerar a alguien parte de una comunidad, sino que la sensación de pertenecer a algo resulta de los procesos de

interacción de un ser humano con otros y con los aspectos contextuales de su vida cotidiana.

Lo anterior es así, porque la identidad, en términos de las colectividades, implica una (auto y hetero) percepción grupal de un “nosotros” relativamente homogéneo y estabilizado en el tiempo, por oposición a “los otros”, en función del (auto y hetero) reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos (que funcionan también como signos o emblemas), y una memoria colectiva común. E implica que esos caracteres, marcas y rasgos derivan, por lo general, de la interiorización selectiva y distintiva de determinados repertorios culturales por parte de los actores sociales (Giménez, 2005a, p. 90).

Los procesos humanos implicados en la formación de una identidad, deben comprenderse considerando a ésta última como un fenómeno social en el que las emociones tienen naturaleza social y que, a su vez, los fenómenos sociales poseen dimensiones emocionales (Barbalet, 2001; Bericat Alastuey, 2012; citados por Ariza, 2016, pp. 16-17).

Así, tanto la patria itinerante de un individuo como el diálogo que un ser humano hace con un mundo aparentemente inanimado, son circunstancias reales para algunos oaxaqueños que participaron en el movimiento social oaxaqueño de 2006 cuando refieren, por ejemplo, por qué y cómo se sienten oaxaqueños:

(...) nací en Córdoba, pero la mayor parte de mi vida la pasé en, se llama Nanchital, Veracruz (que está a 20 minutos de Coatzacoalcos, Veracruz, que es la zona petrolera), es una zona costera y hay mucho calor -digamos-, como que es mi clima.

Entonces, uno de los climas que me adapto muy bien es en las zonas calurosas, digamos: como la Costa, principalmente, como -digamos- en algún momento manifestaba que era como mi pueblo espiritual (diría el maestro Takeda: un maestro japonés).

Entonces, -digamos- es como concretamente: no me gustan los lugares fríos (sí he recorrido muchas regiones de Oaxaca y, lo que es montaña: no). Entonces, -digamos- que me gusta mucho los lugares donde hay mucho sol, como que es una característica que siempre ando buscando -digamos, ¿no?-

Entonces, lugares que, yo creo que a partir del clima encuentro un mundo que me gusta y que tiene que ver con eso -pues, ¿no?-, que tiene que ver, en este caso concreto: pues lo que es la Costa de Oaxaca. (Mario Guzmán, artista, entrevista personal realizada en la colonia Centro, Oaxaca de Juárez, 15 de septiembre de 2015)

Con el fragmento de la entrevista antes citado, en primer lugar, se observa que el lugar de nacimiento de una persona no determina la sensación de pertenecer a ése mismo sitio; además, que hay un elemento afectivo (que en el caso de Mario Guzmán es el calor costero), que se fija como una huella en la memoria quizá por consecuencia de las sensaciones derivadas de las experiencias infantiles y a la que, además, se le recuerda desde la estructura mental que el sujeto tiene en el presente y con la que se interpreta ese pasado (en éste caso, el entrevistado es un artista que ha incorporado elementos discursivos que forman parte de su experiencia cotidiana, por ejemplo: considerar la dimensión espiritual de la vida), por lo que ésa experiencia contextual -el calor- la rememora desde su presente y, por ello, la considera como una característica central de su pueblo (su *pueblo espiritual*), que encontrará al llegar a la Costa oaxaqueña y a la que se agregarán nuevas experiencias *sentidas* (Ariza, 2016, p. 17) en ése nuevo contexto: el de la Costa de Oaxaca.

Lo anterior, ya era parte de su visión del mundo cuando llegó a vivir a la Ciudad de Oaxaca, por lo que estuvo implicado en las nuevas interacciones con nuevas personas –los habitantes de la Ciudad de Oaxaca- con quienes formaría su percepción grupal de un “nosotros”.

Eso mismo es revelado en el fragmento de la respuesta del artista, cuando menciona la frase: “nuestra población oaxaqueña” porque se diferencia de “los otros”, en función del (auto y hetero) reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos:

César García: (...) *¿algún lugar dentro de la zona metropolitana que no te guste: que te sientas mal, que te cause displacer, incomodidad (ya sea por su gente, por su estructura, por su función, por lo que sea)?*

(...)

Mario Guzmán: *Pues yo creo que, tiene que ver desde una visión ideológica o política, es lo...el contraste entre una ciudad donde se le ha invertido mucho al Centro Histórico -concretamente- que hace ver como una ciudad bonita y todo este rollo y cuando te desplazas a una cierta cantidad de cuadras: pues ves la realidad de la gente.*

*Yo creo que es lo que a veces molesta ver, pero -te digo- tiene que ver con una cuestión ideológica o política -¿no?-, cómo el Estado o las gentes que gobiernan, pues destinan todos estos recursos a crear un ambiente a, en este caso, al turismo -pues, ¿no?- y se destina tanto dinero en eso y no a las calles, a centros recreativos de las colonias que están al rededor -digamos-.*

*Yo creo que es como lo molesto -pues, ¿no?-, pero, digo, en el sentido de que -por ejemplo- pasas en algunas calles como el Andador y pues ves...pareciera ser que así es Oaxaca -¿no?-, cuando en realidad es otra realidad -pues- y quienes caminan ahí, pues no es la gran masa de **nuestra población oaxaqueña** -¿no?-, sí es un sector muy reducido -pues-. (Mario Guzmán, artista, entrevista personal, 15 de septiembre de 2015. *El Destacado es mío*)*

Haber elegido el fragmento de un oaxaqueño no nacido en Oaxaca para comenzar a comprender la vivencia personal de la *identidad común* oaxaqueña, es significativo porque permite vislumbrar cómo inclusive en los oaxaqueños oriundos de Oaxaca, sus afectos positivos hacia ésa identidad no surgieron sino hasta que tuvieron que darle un sentido al haber estado interactuando con otras personas para el fin específico de su defensa:

César García: *Bueno. Tú, ahorita hablamos del estado, del estado como una... ¿qué significa para ti Oaxaca?, ¿qué sientes por Oaxaca?*

Bibiana García (Suspira muy profundamente y dice:) *¡Ayyy Oaxaca!, Dios: ¡qué no siento por Oaxaca!, creo que no te das cuenta hasta que no te toca defender Oaxaca, pero ahí te das cuenta que el amor tan profundo que le tienes a Oaxaca -¿no?-, es como:-¡Ni me la toques!*

*¡Sí, es algo así! -¿no?-, soy muy celosa de Oaxaca: sí, si alguien habla mal de Oaxaca -bueno-: me le voy -pues, ¿no?-, -este- defiendes Oaxaca, tiene sus errores y todo, ¡pero es mi Oaxaca!: es tu familia, es tu gente, es tu tierra.*

*Y además, ¡es tan hermosa, sus costumbres, sus tradiciones! y es que ¡tienes que conocerla para entender por qué sucede todo esto!, o sea: quién se dedica, Oaxaqueños que se dedica a criticarla, digo: -¿Dónde diantres está su cabeza?, o sea: ¿de verdad nacieron aquí?, ¿no han ido a las comunidades?*

*Eso es lo que te da, a veces te da coraje -¿no? -: que es la propia gente de acá se dedica a criticar (le echa la culpa a los medios de comunicación -la televisión que tanto año nos ha hecho-). Pero ¡amar Oaxaca, conocer Oaxaca!, es ¡increíble! -¿no? -: su comida, sus tradiciones, su vestido, sus obras de arte -¿no? -: en cada vestido; su gente: a veces tan solidaria, tan sencilla, tan humilde pero con un corazón bien grande, gente que tiene ¡carácter -¿no? -, gente que no se deja, gente que levanta la voz y dice: ¡No!*

*Es increíble, a mí me encanta ver una ciudad viva, yo sé que hay gente que dice que estoy loca pero si hay una colonia que no les llega agua y están peleando agua y no se las dan y ponen su bloqueo: ¡qué bueno!, a mí me encanta poder ir. (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal realizada en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Ciudad de Oaxaca, 11 de septiembre de 2015)*

Entonces, tanto el personaje de Maalouf -León “el africano”- como la experiencia real del escritor nacido en Colombia (aunque no únicamente colombiano a lo largo de su vida: Álvaro Mutis) tienen en común que es a través de sus experiencias cotidianas en ciertos lugares en ciertos momentos –un día, un mes, un año, media vida- cómo dan un sentido al estar ahí: el sentido de pertenecer ahí –cuando menos lo que dure ése instante-.

Y las personas del común (la estudiante de Derecho y el artista), también construyeron el sentido de estar aquí (en Oaxaca) y ser parte de ella hasta que interactuaron con otras personas, en el marco de su contexto: la representación social de la realidad oaxaqueña.

Y de esto versará el presente capítulo: cómo la interacción cotidiana con otros había permitido a los oaxaqueños del común la representación social de una realidad, la construcción de una identidad común, el cultivo de su discurso de resistencia a espaldas del poder y cómo fue que estos fenómenos se imbricaron

entre sí para y por la participación de los oaxaqueños del común en las acciones colectivas del movimiento social del año de 2006.

### La representación social de un discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños en el contexto de las consecuencias de la liberalización del régimen político mexicano

La vida cotidiana de los oaxaqueños que nacieron en las primeras décadas del siglo pasado y que habitaban en la Ciudad de Oaxaca, se encontraba compuesta por actividades que eran muy importantes para su subsistencia en el contexto de una realidad social que transitaba muy lentamente de haber sido un espacio marginalmente campesino hacia uno ciudadano, tal como lo narró Doña Esperanza López Martínez, en entrevista personal en su casa hoy ubicada en una de las colonias residenciales más exclusivas de la Ciudad de Oaxaca: la colonia Reforma.

Nacida en 1934 en Santiago Xiacui, pueblo perteneciente al distrito de Ixtlán, en la región de la Sierra Norte de Oaxaca –la Sierra Juárez-, quien en 1969 tuvo que emigrar a la Ciudad de Oaxaca en compañía de Don Francisco López –su esposo- y ocho hijos de ambos (en total serían nueve los hijos que tendría la pareja, pero el más pequeño de ellos nació cuando ya estaban asentados en la Ciudad de Oaxaca) para que los mayores estudiaran niveles superiores de educación, los medianos tuvieran una mejor calidad de vida y Don Francisco –*Don Pancho*, como le decía Doña Esperanza a su esposo fallecido en 2010- pudiera tener un mejor ingreso en el ejercicio de los varios oficios que sabía hacer: balconería, herrería, plomería, mantenimiento de maquinaria diversa (oficio que aprendió trabajando en la Mina de Natividad –en la Sierra Norte oaxaqueña- en donde llegó a ser Jefe de Mecánicos) y electricidad.

La familia adquirió un terreno la colonia Reforma de manos de Don Luis Sarmiento (quien, en palabras de la Señora Esperanza, en ese tiempo era el dueño de los terrenos que al día de hoy constituyen las colonias Reforma, INFONAVIT 1° de mayo, Unión y Progreso, Las Flores y el Fraccionamiento Los Ríos de la Ciudad



de Oaxaca), espacio que, a diferencia de las grandes construcciones residenciales y comerciales que existen ahora, en aquel tiempo se veía así:

César García: (...) *¿y cómo era aquí el...la colonia?*

Doña Esperanza: *¿Toda la colonia?*

César García: *Ajá, bueno, el lugar en el que está (...) la colonia Reforma.*

Doña Esperanza: *Pues era muy tranquila, no está como está ahorita: no había centros comerciales grandes<sup>49</sup>, pero era ¡muy bonito!*

César García: *¿Había casas?*

Doña Esperanza: *Pocas. De la calle de Dalias para el Llano: había mucha casa, de Dalias para este lado del Aeropuerto: había pocas. Todo colonia Yalala: no había, eran terrenos que sembraban, todo donde está ahorita Soriana eran terrenos de maíz y frijol; todo (...) donde es el mercado Primero de Mayo...*

César García: *Ah, el Infonavit Primero de mayo...*

Doña Esperanza: *Todo eso eran terrenos de siembra.*

César García: *Ah, no había (casas).*

Doña Esperanza: *No, había casas de adobe, ahí eran dueños -creo-, donde está el Piticó, creo que eran dueños, ahí guardaban mucho ganado: chivos, burritos, que los venían a pasear por aquí, a esta hora pasaba la gente con sus animalitos y ya los iban a guardar.*

César García: *¿Ah sí?, ¿(...) había gente que se dedicaba a la labranza, bueno, al cultivo de...?*

Doña Esperanza: *Sembraban su maíz, sus calabacitas (lo que podían sembrar), cuidar animalitos (chivos -te digo-, ganado), ¡caballos, había mucho caballo!*

---

<sup>49</sup> Al día de hoy, ya hay varios centros comerciales de buen tamaño y muchas casas residenciales: confirmando la vocación comercial de la Vallistocracia oaxaqueña congregada para habitar, precisamente, en la colonia Reforma.

César García: *¿Ah sí?*

Doña Esperanza: *Ajá, mucho, pasaban aquí con sus caballitos (2, 3 caballitos, pasaba la gente que los sacaba a caminar o, ¿o a qué saldrían con sus caballos?). Pero pasaban todo acá, se iban como donde está ahorita Soriana, por ahí, (creo que todavía estaba vacío este terreno -que es el pulmón de la colonia, digamos, todavía-, creo que ahí es donde guardaban todos los caballos) y donde está el mero Piticó, ahí era un terreno muy grande donde guardaban ganado: burros, chivos, borregos.*

César García: *Entonces eran muy pocos vecinos los que había acá, cuando usted llegó.*

Doña Esperanza: *Sí.*

César García: *¿Algunos que sigan siendo vecinos de usted?*

Doña Esperanza: *Sí.*

(Doña Esperanza López Martínez, ama de casa, madre, abuela y bisabuela en entrevista personal, realizada en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, 20 de agosto de 2015).

Para los oaxaqueños como ella, conocer cómo ocurría la política era algo secundario, que –sin embargo- sí se atendía y se le describía de algún modo, mientras sus actividades rutinarias fueran constantes y se mantuvieran con pocas variantes en el día a día:

*Pues, más bien, como yo no he estudiado y estaba dedicada a mi trabajo, pues yo no entendía nada de política, sí escuchaba lo bueno, lo malo que pasaba, pero más bien yo atendía más mi trabajo que todo lo que pasara alrededor, pero de que pasaron muchas cosas ¡pasaron!; ya hasta hace años que ya todos acabaron su carrera, se casaron y todo, entonces ya fui más libre para poder informarme más de lo que pasa y darse cuenta de las injusticias que pasan, de todo lo malo o bueno que hagan pero es más malo que bueno. (Doña Esperanza López Martínez, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Y en la última parte de la remembranza de Doña Esperanza, al manifestar que fue “más libre” para poder informarse de lo que pasaba en su contexto esto permite apreciar que ella, de alguna manera, siempre tuvo un registro acerca de lo que pasaba en la vida política y social pero que, debido a sus ocupaciones, no tenía suficiente libertad para “poder informarse más”.

Pero además, en otro recuerdo expresado en la conversación con ella, sentencia que: “(...) *los gobernadores de antes escuchaban a la gente pobre –eh-*” y con ello se infiere que, las personas del común (como Doña Esperanza) no solamente registraban la actividad política, sino que también comprendían que “escuchar a la gente” era una obligación moral que los gobernados esperaban cumplieran sus los gobernantes.

De un modo semejante, pero con una diferencia de grado, ocurría en los hogares con una cercanía más estrecha con la política, como es el caso del médico Antonio Gómez García, cuyo padre, el profesor Antonio Gómez fue el dirigente del Partido Comunista Mexicano en Oaxaca (tal como se documentó en el capítulo 2 de la presente investigación).

Y un elemento que tanto la familia López, como la familia Gómez compartían con muchas otras familias oaxaqueñas era, precisamente, el sustento de confianza inmanente a las relaciones entre sus miembros:

*¡La seguridad siempre es la familia!, siempre ha sido, el apoyo de la familia siempre ha sido muy importante. Tenemos antecedente de mis abuelos maternos, también que han estado también en una situación muy difícil y siempre la familia nos ha dado ejemplos de fortaleza, unidad para ir -éste, pues ora sí- ir superando las adversidades, entonces la familia siempre ha estado presente en esa situación de apoyo, yo creo que la confianza siempre ha sido la familia. (Antonio Gómez García, médico, entrevista personal realizada en la colonia Ex-Marquezado, Oaxaca de Juárez, 26 de agosto de 2015)*

Y era en esos contextos sociales cercanos, donde se registraba reflexivamente la situación social de los oaxaqueños:

*desde muy joven, pues siempre con mi papá, en el barrio participamos en muchas actividades sociales, muchas actividades en el campo, no solamente en Oaxaca (en el aspecto rural: campo), con mi padre siempre par...fuimos a las, a la costa -por ejemplo-, supongo que con los productores cafetaleros, con los pesqueros, con los campesinos, ora sí los –incluso- ¡los más pobres de los pobres!, extrema pobreza (Antonio Gómez García, Médico, entrevista personal, 26 de agosto de 2015)*

Pero a este registro, se le fueron añadiendo fuentes de información tanto prácticas como teóricas con las que éstos jóvenes fueron representando su realidad social y la comprendían con ciertas características inequitativas:

*César García: (...) ¿cuándo cree usted que comenzó a decir: sí, esto es injusto? o ¿siempre lo dijo?*

*Antonio Gómez: No, sí, siempre desde el momento en que afortunadamente por la, primero, por la situación de estar escuchando pues empecé a leer todo sus...no la mayoría de su biblioteca (la de su padre), pero sí una gran cantidad de libros para entender qué es lo que estaba pasando y -éste-...porque no solamente era ser espectador sino también entender la realidad (...) (Antonio Gómez García, Médico, entrevista personal, 26 de agosto de 2015)*

Entonces, viviendo los sujetos en un contexto social que favorecía los intercambios discursivos acerca de la realidad social, fue posible que entre los miembros de una familia se representara socialmente a aquélla, por lo que los oaxaqueños que pertenecieron a la generación cuya juventud se desarrollaba hacia las décadas de 1960 y el principio de la de 1970, se construyeron no únicamente una forma de ver las relaciones sociales entre los sectores sociales oaxaqueños, sino también otros escenarios posibles para esas realidades así representadas:

*César García: Y (dando un salto temporal bastante grande), ¿algún momento de su historia personal de vida (bueno, su cronología particular -pues-) en el que usted haya comenzado a sentir necesario estar todavía más informado o todavía más activo, en el sentido de la política en Oaxaca, o hasta 2006?*

*Antonio Gómez: No, yo siempre, hemos estado, (bueno, te digo, por la influencia que hemos tenido de mi padre -todo eso-), siempre hemos estado, en la familia, la familia ¡siempre ha estado en movimiento -pues-! (...).*

*Pero nosotros no, no ha cambiado ni cambiará nunca nuestra situación de percepción de entender una construcción de un mundo mejor todavía, de las luchas, injusticias. Yo sigo participando en el movimiento sindical (Antonio Gómez García, médico, entrevista personal, 26 de agosto de 2015)*

Con esto, se infiere que los sistemas de relaciones sociales cercanas (como la familia, el trabajo, la escuela y otros), fueron de suma importancia para la estructuración de un contexto social que con el tiempo sería un campo fértil para la primera eclosión del discurso oculto de la resistencia de esa generación de jóvenes oaxaqueños en el tránsito de la década de 1960 hacia 1970.

En éste mismo sentido, el nacimiento de la Radio Universitaria el 4 de octubre de 1964, también ayudó no solamente a que los estudiantes escucharan sus propias ideas reflejadas en las expresiones radiales, sino que aquellas mismas también serían extendidas inherentemente hacia otros sectores de la sociedad oaxaqueña porque Radio Universidad de Oaxaca, en palabras de su cuerpo administrativo y de emisión de contenidos considera que:

*Desde su fundación la radio ha sido un medio de comunicación cultural y educativo al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad oaxaqueña.*

*La radio es un actor central en los procesos de cambio y transformación política de Oaxaca, tribuna de la libertad de expresión y voz de amplios sectores del estado.*

*No se concibe la historia de los medios de comunicación, en la segunda mitad del siglo pasado y los primeros tres lustros del presente, sin el papel de la radio universitaria. (Radio Universidad de Oaxaca, 2017)*

Entonces, la representación social que en torno a su propia vida cotidiana se habían estado construyendo los jóvenes preparatorianos y universitarios oaxaqueños de la época antes mencionada, también era alimentada con los contenidos y con la posibilidad de ejercer una crítica en el espacio virtual que les otorgaba la recién inaugurada Radio Universidad (que, además, era considerado *su* espacio para aquellas y aquellos jóvenes que asumían para sí mismos una identidad social como universitarios, debido la radio era un componente significativo de ésa identidad):

*Yo recuerdo mucho que en esos años, cuando me empecé a dar cuenta de la situación política, o escuchaba mucho Radio Universidad y ahí decían todas las noticias de la situación social que estaba viviendo Oaxaca en esos años.*

*Y desde entonces, también aprendí a escuchar Radio Universidad. Yo todas las tardes recuerdo que escuchaba Radio Universidad, para mí no existía otra estación más que Radio Universidad, porque ahí -según yo- escuchaba la verdad.*

*Y había otras estaciones -¿no?-, que daban las noticias así, como, como las tradicionales, pero no, o sea que eso no, no, y quería escuchar Radio Universidad, porque así -según yo- escuchaba la situación real que estaba viviendo Oaxaca. (Ángeles Hernández, Licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal realizada en la Ciudad de Oaxaca de Juárez el 29 de agosto de 2015)*

Así pues, la disponibilidad anímica que los jóvenes oaxaqueños de la época tenían para la activación de sus relaciones sociales en su lucha contra el autoritarismo en la década de 1970, no dependía exclusivamente de sus características psíquicas individuales o de estar imbricados en sistemas de sus relaciones sociales cercanas que favorecían la construcción de un discurso de resistencia, sino que el mismo contexto comunicativo general de aquél tiempo que rodeaba las relaciones sociales entre los oaxaqueños pertenecientes a diversos círculos también lo facilitaba.

En esas condiciones, los jóvenes oaxaqueños se vieron involucrados (muchas veces, sin pretenderlo) en las luchas que estaban realizando los sectores sociales opositores al régimen:

*Gloria López: El conflicto aquí en la universidad fue porque...cómo fue que empezó el conflicto verás...en la escuela...creo que hubo represión contra los compañeros (...).*

*Entonces, empezó la política contra el mal gobierno de Zárate Aquino porque era una persona que estaba robando, que estaba saqueando al -cómo se llama...- y reprimiendo a los estudiantes y no era un buen gobierno.*

*Bueno, hasta donde yo empecé a meterme en esto: fue cuando estaba yo en la escuela, mi amiga Edy fue que me habló de todo esto, ella, nos hablaron para que perteneciéramos a este grupo de Los Coyotes, luego nos hablaron los del MER: que nos uniéramos a ellos, pero no, yo todavía no, me llevaba con todos y yo nada más*

*apoyaba las ideas -¿no?-. (Gloria López, Odontóloga, entrevista personal realizada en la colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, 24 y 25 de septiembre de 2015)*

Y en ese contexto social, las personas en sus relaciones sociales con vínculos afectivos fuertes (como era la amistad entre dos mujeres jóvenes estudiantes de preparatoria) comenzaban a remarcar aspectos cuya importancia en su consciente cotidiano antes había sido secundaria o que inclusive no lo habían registrado:

*César García: Y en aquel momento, cuando usted estuvo participando en el 76 en lo de Zárate Aquino, la opinión o las experiencias que estaba viviendo en ese momento, ¿las compartía o sea, la hablaba con alguien de la familia o de amigos platicaba...?*

*Gloria López: Sí, con mi amiga, con Edy, con ella cuando es el movimiento del 76: era Edy, porque, como mi amiga, ella...su familiar fue este señor...-¿cómo se llama?-...fue un -este-, ¿cómo le llamaban antes?, como Lucio Cabañas, como...*

*César García: ¿Revolucionario?*

*Gloria López: Revolucionario. Uno de sus tíos (...): Genaro Vásquez: tío de ella. (Gloria López, Odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)*

Y los jóvenes, como la entonces estudiante de preparatoria Gloria López, desde aquél tiempo han estado compartiendo esas consideraciones tanto con sus amigos cercanos como con miembros de sus respectivas familias tales como su madre, padre y algunos de sus hermanos (aunque las prácticas de resistencia de estudiantes como ella también habían surgido en las interacciones con ellos, convirtiendo al fenómeno del origen de un discurso oculto de resistencia de esas muchachas y muchachos en un bucle retroactivo):

*César García: Y esta opinión que me comenta que la compartía con su esposo, con amigos de ambos y de usted, ¿en algún momento la compartía con sus hermanos o sus papás o con alguien de su familia?*

Gloria López: *Sí: (...) con Alfonso, Javier, Armando, (más que todo con los hombres<sup>50</sup> -¿no?-. Miguel, poco porque Miguel casi no estaba, estaba en otro mundo, casi no, él no mucho, pero sí, sin embargo, él siempre ha estado en contra), los que más nos metimos a participar fue Alfonso y yo...y Javier: claro<sup>51</sup>... (...)* (Gloria López, Odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015).

Sin embargo, ése fenómeno del origen del discurso oculto de la resistencia de aquéllos jóvenes también tenía ciertas variantes en grado, dependiendo de –entre otros factores- cómo estaba estructurado el sistema familiar en particular y cuáles eran las prácticas cotidianas que sus miembros tenían:

Antonio Gómez: *Yo creo que la consciencia social, pues aquí en la familia siempre se dio (risas), siempre, (palabra inaudible) participación y todos siempre era, o por lo menos nosotros, ahí estamos y participamos muchísimo, en las movilizaciones. Siempre sabíamos, supimos del movimiento del 68 en México, la represión y siempre nos educaron siempre con ese tipo de información, había información vasta para entender lo que estaba pasando en el estado y en el país y en el mundo.*

César García: *Eso ¿desde antes que usted entrara a la universidad?*

Antonio Gómez: *No, era muy niño, desde muy niño yo participé (conferencias) entonces, (...) mira, mi papá fue Secretario General del Partido Comunista Mexicano, entonces, por esa (palabra inaudible) teníamos una información importante: leíamos siempre las, a Carlos Marx, Lenin, todo eso y siempre tuvimos esa orientación.* (Antonio Gómez García, Médico, entrevista personal, 26 de agosto de 2015)

Por lo tanto, al entrar a los estudios de nivel medio superior o superior en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, éstos jóvenes no solamente ya habían estado representado un discurso de la resistencia en sus círculos sociales muy cercanos (como la familia o amistades), sino que, también, ingresaron a un espacio de interacciones sociales (las relaciones cotidianas en las aulas de las

---

<sup>50</sup> Se refiere a sus hermanos del sexo masculino.

<sup>51</sup> Cabe mencionar, que su hermano Javier es el único de sus cinco hermanos varones que ejerce la actividad laboral de profesor.



preparatorias y las facultades de la UABJO) y de comunicación pública (Radio Universidad) que retroalimentaban los términos de su discurso.

Cabe hacer mención que en el contexto de las políticas de desarrollo económico que se estaban implementando en ese tiempo en el país (una de cuyas más importantes consecuencias fue la necesidad del ingreso de mano de obra cada vez mejor calificada a las actividades económicas nacionales): la migración endógena, era un fenómeno que se estaba experimentando en Oaxaca; pero también la inmigración de familias provenientes de otros lugares de la república.

Así que la llegada de personas al territorio oaxaqueño implicó, para estas últimas, también comenzar a adaptarse a la vida cotidiana socialmente activa en Oaxaca –aunque ésta última característica parece ser un elemento inherente a la existencia habitual de todas las personas en el territorio de éste estado sureño, porque ahí existe “una calma somnolienta que tan súbitamente se quiebra (en momentos de ira colectiva) como se restablece sin alterar condiciones previas de existencia” (Pipitone, 2011, p. 33) -:

*César García: Y esta experiencia de Martínez Soriano, ¿cómo fue para usted?*

*Lina Pliego: Para mí fue (Suspira profundamente y luego dice) pues nuevo todo porque, en realidad yo venía de Veracruz (en Veracruz hicimos preparatoria, pero además lo hice en una escuela particular), entonces, medio un poquito me empecé a involucrar pero sí con ciertos temores: tenía de amiga, una persona que pues estudió la preparatoria en la UABJO, entonces con ella pues íbamos a reuniones. (Lina Pliego, Dra. en Ciencias Biológicas, entrevista personal realizada en San Andrés Huayápam, Oaxaca el 31 de agosto de 2015)*

Entonces, los jóvenes estudiantes en Oaxaca, registraban de alguna manera las condiciones sociales y políticas en el estado, información con la que se representaban socialmente su realidad por medio de sus interacciones cotidianas en un contexto general (el de la Ciudad de Oaxaca) y uno particular (el de la vida política y social al interior de la UABJO):

César García: *Y en aquella, en aquél contexto de movilización de los setenta, ¿recuerda usted qué era lo que se defendía, como movimiento, los estudiantes (incluyéndola a usted) qué es lo que...?*

Lina Pliego: *Yo en realidad me empecé a involucrar pero no tenía mucha claridad política en ese entonces (tenía yo 17 años) pero no entendía yo mucho la situación: yo sabía que había dos grupos que querían mantener el poder: uno de ellos (del otro no me acuerdo cómo se llama -no soy muy buena para fechas y para nombres- entonces del que sí recuerdo es de Martínez Soriano, aquel doctor Martínez Soriano -que creo que todavía vive, no sé si ya moriría-). (Lina Pliego, Dra. en Ciencias Biológicas, entrevista personal, 31 de agosto de 2015)*

Los estudiantes oaxaqueños comenzaron a generar sus propias opiniones y prácticas con respecto a lo que veían en su contexto social y en la actividad política en Oaxaca, así que cuando comenzó el conflicto universitario su sensación acerca de lo que estaba pasando se mezclaba con la identidad social que asumían para sí mismas y sí mismos como universitarias y universitarios, derivando en que los estudiantes no solamente estuvieran en el marco del conflicto, sino que participaran en él tomando postura:

*Pues sí, yo sentía así como -este-, pues no sé, a lo mejor, yo sentía que tener que ser más universitaria -no sé- (la verdad, sí era yo universitaria, pero yo sentía que tenía que echarle ¡más ganas! porque yo decía:*

*-No, es que yo, yo soy de la universidad y yo tengo que salir de ahí y tengo que demostrar que yo estoy con los universitarios y...) (Ángeles Hernández, Licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal, 29 de agosto de 2015).*

Anudado con lo anterior, la vivencia de la movilización estudiantil comenzaba a convencer inclusive a aquellos jóvenes que no recordaban haber tenido un pasado familiar en el que la actividad política fuera un elemento significativo en su convivencia diaria:

*A mí me costaba un poco de trabajo entender porque ps yo venía de un colegio de monjas -imagínate-, toda mi vida fueron puras monjas, entonces para mi ese cambio pues fue muy fuerte ¿no?-, aún así empecé a meterme -¿no?-, sin tener*

*mucho conocimiento de causa, mucho conocimiento, siempre me he dejado llevar un poco por (risas) por mi intuición y por lo que considero que vale la pena seguir -¿no?-, entonces, a pesar de que no tenía demasiado conocimiento y que también, yo estaba, en ese entonces, estaba yo en un internado, o sea yo salía a la escuela nada más a clases, o sea, salía del internado supuestamente nada más a clases, pero de ahí ps agarraba yo camino para todos lados -¿no?-. (Lina Pliego, Dra. en Ciencias Biológicas, entrevista personal, 31 de agosto de 2015)*

En este mismo sentido, estos jóvenes aprobaron las expresiones públicas de sus compañeros, llegando inclusive a la admiración debida a que “los jóvenes de la universidad de esos tiempos (de ese tiempo) sí eran unos jóvenes con principios y convicciones fuertes” (Lina Pliego, Dra. en Ciencias Biológicas, entrevista personal, agosto de 2015).

Y esas convicciones, para ésta clase de jóvenes, se demostraban a través de la exigencia que hacían de la solución a problemas relacionados con su vida estudiantil cotidiana, por ejemplo, para el caso de la entonces estudiante Lina Pliego (quien asume que sus estudios superiores son de índole muy técnica porque ella estudió licenciatura en Química) era muy importante “tener los laboratorios bien habilitados, buenos maestros, que se tuvieran los reactivos, que se pudieran hacer prácticas” y esos estudiantes querían una escuela donde pudieran tener las cuestiones necesarias para desarrollar bien sus estudios. Pero también reconocían que el movimiento estudiantil buscaba incidir en la cuestión social:

*pero por otro lado creo que también era el rollo de la cuestión social, de la pobreza extrema, de, de los gobiernos (que ya desde entonces pintaban muy bien lo que eran: que sólo para ellos -¿no?-. (Lina Pliego, Dra. en Ciencias Biológicas, entrevista personal, 31 de agosto de 2015)*

Así entonces, la dinámica social que estos jóvenes vivieron en su época estudiantil les permitió tener una primera experiencia de interacciones negociadas para la acción colectiva por medio de las que, según su consideración, se consiguió el fin general que el movimiento estudiantil tuvo con esas acciones: que era derrocar a un gobernador que no estaba cumpliendo con sus responsabilidades:

César García: (...) ¿en qué movimiento estuvo usted?

Gloria López: *En el movimiento de la universidad cuando Zárate Aquino, cuando salió Zárate Aquino, cuando era el gobernador de Oaxaca... (...) Entonces, qué hizo Zárate Aquino: mandó porros a golpear, a matar, a balear (porque sí hubo balazos): todos en el piso ahí, en la escuela, teníamos que escondernos -pues- esconder nuestras credenciales, que no supieran que éramos estudiantes porque nos agarraban.* (Gloria López, Odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)

Con su participación en esta coyuntura, los oaxaqueños pudieron adquirir experiencia en torno de la negociación y ejecución de acciones colectivas; pero, además (y de manera muy importante), consolidaron una etapa primigenia de los límites negociados para las acciones de la autoridad, así como también ensayaron los escenarios alternos –al menos, en términos simbólicos- a la realidad que buscaban transformar, así lo recuerda la odontóloga Gloria López cuando narró los eventos trágicos ocurridos en una marcha (en la que no pudo estar presente porque acaba de haber sido operada de la nariz) en la que su amiga sí estuvo y que le contó cómo ocurrió la represión:

Gloria López: (...) *fue cuando se llevó la caja de Zárate Aquino porque ya: era su caída y se representó de esa manera (me platica Edy) y fue que los balearon y todo eso, fue cuando se logró que Zárate Aquino renunciara (...) se destituyó y entró Eliseo como sustituto: Eliseo Jiménez Ruiz.*

Doña Esperanza López: *¡Ah!, cuando quitaron a... ¿quién?*

Gloria López: *A Zárate Aquino*

Doña Esperanza López: *Zárate Aquino, pero a ese ¡qué rápido lo volaron del puesto, -eh-!*

Gloria López: *¡Ps sí!, ahí sí lo sacaron, porque vieron que todo, cómo se unió (porque sí se unió la gente, se unió la gente, no cómo ahora con los maestros, fue menos gente pero ¡ya empezaba! -siempre han dicho que Oaxaca se ha caracterizado por eso: por no dejarse).* (Doña Esperanza López y Gloria López, madre e hija en entrevista colectiva realizada en la colonia Reforma, Oaxaca, 24 de septiembre de 2015).

Así pues, la renovada visión respecto a lo que pasó en aquellos años setenta y las sensaciones que son inherentes a la vivencia de esos eventos fueron compartidos con aquellas personas con quienes reconocían tener características específicas:

César García: (...) *¿con quiénes la compartía?*

Ángeles Hernández: *Con los propios universitarios.*

César García: *¿Sólo con ellos?*

Ángeles Hernández: *Con ellos, con mis hermanos.* (Ángeles Hernández, Licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal, 29 de agosto de 2015)

Para la generación de oaxaqueñas y oaxaqueños que prosiguieron a la de aquéllas y aquellos jóvenes estudiantes que fueron parte del movimiento estudiantil y popular que derrocó a Manuel Zárate Aquino, los sentimientos involucrados en el registro de su experiencia fueron muy importantes para marcar una huella profunda en su memoria.

Así sucedió –por ejemplo- con Alfonso López (hermano menor de Gloria López) quien tuvo una muy adelantada politización ligada fuertemente a la experiencia afectiva propia de una edad temprana (ésto último, se explica porque Alfonso López emigró de Xiacui –su lugar de nacimiento- a la Ciudad de Oaxaca en 1970, cuando apenas tenía tres años) y ya en esos tiempos, su hermano Javier –mayor en edad que él- era normalista y estaba muy involucrado en el activismo social (propio de éste sector de estudiantes oaxaqueños); aunque, con respecto a él, Alfonso López sentía que:

*¡No pues como era rebelde y era el que más me pegaba, -te tengo que decir: la verdad, ¿no?-, yo decía (no pues me daba lo mismo) con el simple hecho de ser hombre; decía yo: -Es hombre*

*Y el día en que estaba en la casa era para andarnos... ¡pegarme!, porque como era él, a mí al que sí le pegaba por cualquier cosa, o sea, no: nunca sentí miedo, decir: -Le puede pasar algo*

*¡Aparte de que yo igual -eh-!, a la vez que sabía que él tenía amigos, decía yo:*

*-No, pues lo apoyan, no lo van a dejar solo -¿no?-.*

*Ps era lo único que se me venía a la mente, pero no, de ahí en fuera no, otra cosa: no. (Alfonso López, Odontólogo, entrevista personal realizada en Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, el 23 de septiembre de 2015)*

Pero sensaciones distintas le ocurrían con respecto a su hermana Gloria, cuando supo que ella, siendo una joven estudiante de preparatoria, había comenzado a participar en el movimiento estudiantil de 1974 (con precursores en 1972) a 1977

*¡De ella sí, decía yo: -Porque pue...¡por ser mujer!*

*Por las desventajas que tenía de, de que: siendo mujer, la agarraran a...y le fueran a hacer algo -¿no?-, (decía yo: de Javier no pasaba que le dieran una tranquiiza -¿no?-), pero de Gloria: me daba miedo porque decía yo: -Es mujer y pues el abuso sexual -¿no?-. (Alfonso López, Odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015)*

Entonces, de un modo semejante a como sucedía en los sistemas familiares muy politizados (caso del médico Antonio Gómez, quien es hijo de quien fue secretario General del Partido Comunista Mexicano en Oaxaca), a las personas de otras generaciones cronológicas (hermanos, primos, hijos, nietos) también le fue transmitida, en términos generales, información con que los nuevos jóvenes oaxaqueños estructurarían su propio discurso de resistencia, expresado, por ejemplo, al preguntarle a Alfonso López si platicaba con su hermana cuando ella estaba activa en el movimiento estudiantil, respondiendo que:

*No, pues era la plática de hermanos, así de (sin detalles -¿no?-, simplemente): comentaba lo qué había pasado ese día, que si había habido una protesta, que si había habido un enfrentamiento, que si habían marchado, pero de ahí: todo quedaba ahí, realmente no me interesaba saber más. (Alfonso López, Odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015)*

Es así como el proceso social que derribó a Manuel Zárate Aquino se fijó tanto en la memoria de los oaxaqueños que fueron parte de la coyuntura como en la de aquéllos quienes estaban a su alrededor, porque la información específica respecto a la situación venía acompañada o producía reacciones emocionales en otras

personas, y si éstas eran de menor edad: entonces, la emotividad era todavía mayor.

Pero también, en los jóvenes oaxaqueños se constituyó un esquema mental para establecer relaciones sociales significativas con el que se seguiría alimentando la resistencia soterrada contra lo que los oaxaqueños comprendían lo que era el régimen y el sistema político mexicano:

*César García: Y después de, ya una vez que pasa, que ya usted sale de la universidad y comienza a trabajar ya de forma más rutinaria -digamos-, (...) ¿usted tenía una postura, una opinión respecto a la vida política en Oaxaca?, ¿seguía teniéndola?*

*Ángeles Hernández: Sí.*

*César García: ¿Y con quiénes sí la expresaba?*

*Ángeles Hernández: Pues...*

*César García:...O ¿con quiénes la compartía?*

*Ángeles Hernández: Con mi esposo, con varios compañero de trabajo y de la misma universidad también (y claro que con ciertas personas, o sea, dónde yo trabajaba, pues claro que no porque yo sabía que no, como es gente de dinero, entonces, pues no, yo sabía que no compartía y yo, la verdad, no, con ellos no. A mí me interesaba que con la mayoría de la sociedad, sí compartíamos y estábamos de acuerdo con eso: de no estar de acuerdo -por ejemplo- con la mano dura que aplicó Zárate Aquino. (Ángeles Hernández, Licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal, 29 de agosto de 2015)*

Así que en los círculos sociales cercanos de los oaxaqueños estaba ocurriendo la transmisión-recepción-representación social de un discurso de resistencia, cuyo resultado no estaba predeterminado porque dependía, también, de factores estrictamente individuales y era posible que en la personalidad del ser humano que era parte de una generación posterior a aquella que derrocó a Manuel Zárate Aquino, hubiera o no los rasgos adecuados para la representación social de ese discurso:

*Yo creo que...para mí, (aunque siempre lo he visto así y siempre ha sido así, siempre he tenido ese sentir de cómo actúa el poder o los gobernantes y todo eso) yo creo que lo que he notado en mi vida es que siempre estoy más o menos inclinado hacia aquel que es la víctima. Estoy en contra de quienes están sometiendo a equis (que siempre me inclino por -digamos- el que está siendo víctima) Estoy en contra de quienes están sometiendo a equis (que siempre me inclino por -digamos- el que está siendo víctima) y yo creo que eso me motivó más a tratar de intervenir en eso [en el movimiento social de 2006] (Cipriano Pliego, Enfermero, entrevista personal realizada en la colonia América, Oaxaca de Juárez, el 16 de agosto de 2015)*

Y si se daban las condiciones (como en el relato anterior), entonces podía ocurrir un ejercicio dialéctico y construirse otra expresión del discurso oculto de resistencia al autoritarismo de los gobernantes oaxaqueños:

*(...) eso ya lo escuchaba en ese entonces de mis papás- como entre querer construir -eem-, sí...construir, a lo mejor cuestionar estructuras -éste- proponer otras formas de hacer las cosas y una realidad muy conservadora, una relación de poder, una estructura ¡muy vertical! que no ¡permite! -¿no?- que puedas dialogar de otro modo o hacer las cosas de otra forma -¿no?-... (...) sobre todo mis abuelos maternos, eran como bastante críticos, mi abuelo -esté-, coquet...no militó, pero sí coqueteó con el Partido Comunista en México (...) Mis papás ambos estudiaron en la UNAM, entonces sí: siempre han tenido una visión de izquierda (Áurea Ceja, Mtra. en Psicología Social, entrevista personal realizada en la colonia La Cascada, Oaxaca de Juárez el 21 de agosto de 2015).*

Recordemos que los cambios en el régimen político oaxaqueño, habían estado fuertemente ligados al proceso de “apertura democrática” ideada por el presidente Luis Echeverría Álvarez, que a su vez se relacionó con el diseño de la política de Manuel Zárata Aquino, quien al haber aplicado mano dura: cumplió con la clausura de la política de apertura del primero (Martínez, 1987).

Así, Eliseo Jiménez Ruiz (quien sustituyó a Zárata Aquino) tuvo una tarea compleja, debido a que con él se consolidó la relación de apertura, reconocimiento y negociación de las demandas de las organizaciones populares después de haber pasado por el complejo proceso social y estudiantil de 1974-1977; pero, también,



tuvo que utilizar la represión dura hacia aquellas organizaciones que no tenían la intención de involucrarse en el camino institucional abierto con la liberalización, es decir: las organizaciones armadas (Martínez, 2007).

Todo esto impactó con fuerza a la generación posterior a ése triunfo de la resistencia, porque los cambios electorales que a nivel federal se habían estado impulsando con la *Apertura democrática* no involucraban necesariamente una recepción eficaz de las demandas populares en las estructuras del régimen; así que, para quienes no habían vivido el proceso de destitución del gobernador Manuel Zárate Aquino, las cosas en Oaxaca seguirían estando más o menos igual desde aquél momento (y hasta que fue su turno de intentar construir el cambio social de fondo):

*(...) yo no voté desde que saqué mi credencial de elector, siempre sentí coraje hacia el PRI-gobierno (porque, para empezar, ya ves que antes no gobernaba más que el PRI, o sea: el PRI era gobernador, el PRI era presidente, el PRI... ¡todo era PRI!), entonces, yo realmente no salía a votar, ¡no votaba -pues-!, a mí me daba lo mismo que fueran elecciones de lo que fueran.*

*Pero, realmente, ya sentía yo eso hacía el gobierno: de saber que nos manipulan, de que ponen al que quieren y que viene una devaluación y otra devaluación y que uno y otro se lleva dinero y que adquiere propiedades y... lo de siempre. (Alfonso López, Odontólogo, entrevista personal, 23 septiembre de 2015)*

Hay que destacar que estos nuevos jóvenes generaban un tipo de sentimientos (como el *coraje hacia el gobierno*) que permite afirmar que aunque hubiera un desencanto por la política: sí había un interés hacia ella y, simbólicamente, le otorgaban a su aparente “omisión” (no acudir a votar) un significado de resistencia más o menos explícita (y, de algún modo y en ciertos círculos sociales, una resistencia que se volvía pública):

*César García: Y ¿recuerda usted a causa de qué (ya sea un evento o algún proceso o alguna experiencia) se le generó este coraje hacia la política antes de 2006, que lo hacía pues no votar, no...?*

*Alfonso López: Porque sabía que siempre ha sido...para mí las elecciones nunca han existido.*

César García: *¿Eso desde antes de 2006?*

Alfonso López: *Sí, sí, eso ya, nunca han existido porque o sea, ponen a este-hay uno que compite también por eso, pero a ese de repente se apaga el sistema-no llegan las casillas, el recuento de votos en una casilla y gana el que quieren -pues-. O sea, por eso yo nunca fui a votar, pues decía yo: -¿Para qué entro al juego de estos amigos?*

*Yo por eso no iba a votar. Siempre sentí ese rechazo hacia el gobierno -pues-. (Alfonso López, Odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015).*

Y es en este testimonio, donde se observa que el sentido político simbólico que había tenido el proceso de liberalización del régimen político mexicano no fue registrado reflexivamente ni representado socialmente entre los habitantes de Oaxaca, es decir: no era real para ellos.

*Para mí, si tú eres el más estudiado pero estás en la política: para mí no vales, porque para mí la política es una forma de llegar a tener las formas de poder robarse el dinero de la gente. Para mí eso es la política (Alfonso López, odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015)*

Sin embargo, la insuficiencia simbólica y práctica que para estos oaxaqueños tuvo en su vida diaria el proceso de liberalización del régimen político mexicano, no les constituyó un impedimento para continuar realizando su ejercicio crítico a espaldas del poder y, por el contrario, la sensación derivada de la ineficacia del ejercicio de un voto relativamente respetado por las instituciones del régimen para canalizar las necesidades populares hacia las instituciones, le añadió un elemento afectivo que fortaleció sus prácticas de resistencia contra aquél:

*una vez nada más lo hice (votar en una elección) y –este-... (cuando estaba López Lena), pero de ahí, porque siempre se me ha hecho una farsa, toda la vida se me ha hecho una farsa, lo poco o mucho que he leído por ahí se me ha hecho una farsa total, por eso nunca voto y aunque nos digan que "luego no te quejes" o "si no votas no tienes por qué opinar" les digo que sí tenemos todo el tiempo el derecho de opinar mientras yo pague impuestos tengo el derecho de opinar y de decir o de criticar (aunque no me guste eso de la crítica es lo que hacemos a diario: la crítica*

(...). (Cipriano Pliego, enfermero, entrevista personal, 16 de agosto de 2015)

Como se revisó en el capítulo de la presente investigación denominado *Ser, representación y resistencia*, el discurso oculto de resistencia abarca toda una gama de prácticas que se realizan en los círculos sociales más cercanos de las personas que se encuentran en una circunstancia de dominación particularmente severa cuyo sentido es equilibrar, cuando menos simbólicamente, el balance de la dominación; pero éstas mismas prácticas son parte de una tríada también conformada por un contexto social propicio para la realización de aquéllas y de unas características individuales (con una textura psíquica) que confluyan en el cultivo consciente o no de un objetivo de resistencia.

Hay que puntualizar que las condiciones arriba señaladas no ocurren en un orden cronológico único, ni con una exclusiva lógica causa-efecto sino que confluyen de manera compleja según sea el caso. En este sentido, el discurso oculto de resistencia no solamente se fecunda como efecto de un ambiente social sobre el que pesan características de dominación particularmente severas, sino que, sus raíces, pueden encontrarse en aspectos de la vida cotidiana que poco o nada tengan que ver con la vida política:

*(..) antes del 2006, yo siempre he pertenecido a grupos católicos -¿sí?-.*

*Hay un padre, un padre (bueno, para mí -digo-: muy bueno), nos orientaba -¿no?- perteneciente a las cosas de la iglesia, dice:-El día que alguien venga, que no sea yo, otro sacerdote, ustedes no tiene por qué dejarse...*

*(Por ejemplo: él dejó unos cuadros que son de -qué dice-... óleo, pintados al óleo), si alguien les dice: Estos cuadros se van a tener que pintar... -¡No!, porque son caros, les costó a la parroquia -o sea: parroquia somos todos, ¿no?, los que estamos conglomerados allá.*

*Entonces, ustedes no tienen por qué aceptar que esos cuadros se quiten o se vendan: porque son caros, no tiene por qué llevarselos a ningún lado, ustedes tienen que defender sus derechos.*

Bueno.

(María Jiménez Colmenares, dueña de un negocio de comida y ama de casa, entrevista personal realizada el 03 de octubre de 2015, en la colonia Yalalag, Ciudad de Oaxaca.)

Y tal como se describió en párrafos previos, las experiencias de los oaxaqueños (hayan sido indirectas o directas) en torno a la lucha contra la dominación rígida en Oaxaca, constituyó un marco de comprensión de las relaciones gobierno-sociedad en las que se incluían los límites y obligaciones tanto de la ciudadanía como de la autoridad con las que se comprendían (por ejemplo) la obligación moral de la autoridad de respetar los derechos de los oaxaqueños.

Y éste fue el caso de Doña Esperanza López, quien en el marco de las experiencias de lucha social de sus hijos, comprendió que su hija, al haber formado parte del movimiento estudiantil de la década de 1970 tenía una finalidad que la motivaba: la defensa de sus derechos:

*César García: Y cuando le decía esta hija de usted que tenía que apoyar al movimiento, ¿usted qué pensaba?, ¿qué le decía?*

*Doña Esperanza López: Pues que tuviera mucho cuidado, que no se dejara llevar nada más por algo, sino que investigara por qué de qué se trataba -¿no?-, que tuviera mucho cuidado, precauciones con lo que estaba pasando, pues era de preocuparse pero pues decía que tenían que defender sus derechos.*

*Ya ni me acuerdo qué, por qué fue la destitución de este gobernador, no me acuerdo. (Doña Esperanza López Martínez, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Y con base en éstos últimos testimonios recabados, se infiere que la autoridad moral reconocida por unas personas (el cura de la iglesia o la madre-abuela-bisabuela de una familia) son sumamente poderosos como para transmitir la idea, a través de las prácticas de la vida cotidiana, respecto a que la defensa de los derechos es una obligación moral de las personas:

María Jiménez Colmenares: *Entonces, sí hay -este- por ejemplo, el párroco que ahorita está en nuestra parroquia, nos dice: -Sí, es malo lo que está haciendo Enrique Peña Nieto (...)*

*(...) Entonces, de alguna manera, en la iglesia también a nosotros nos preparan, nos hacen que veamos casos parecidos -¿no?-, nos dicen: -Hay que estar a las vivas, porque pueden pasar muchas cosas.*

César García: *Entonces, ¿esta experiencia fue desde antes de 2006?*

María Jiménez Colmenares: *Sí, antes, antes del 2006 yo ya pertenecía a un grupo y coordinó... ¡coordino! aquí el sector (...)* (María Jiménez Colmenares, ama de casa y dueña de un negocio, entrevista personal, 03 de octubre de 2015)

Y con el desarrollo de un discurso oculto de resistencia inmerso en la vida cotidiana, fue como las oaxaqueñas y oaxaqueños llegaron a la etapa del proceso político en Oaxaca en que la estrategia de aceptar a los actores políticos emergentes en el entramado del sistema regional de dominio oaxaqueño daba paso a su evolución donde la corrupción y la cooptación de los primeros se instauraba como una táctica para mantener el equilibrio del poder en el estado; y, sin embargo, al mismo tiempo nuevos sujetos políticos también comenzaban a emerger: éste fue el caso del movimiento magisterial oaxaqueño.

Los habitantes de Oaxaca, desde aquellos primeros años de lucha magisterial, daban su aceptación tácita para que los profesores exigieran lo que les correspondía porque consideraban era una demanda comprensible debido a las dificultades que tenían para hacer su labor docente en las realidades sociales y económicas más difíciles del país, que son las de los pueblos en el interior del estado de Oaxaca a muchas horas de distancia de la ciudad capital:

*-En este sentido, para usted ¿tenía un significado que los maestros tuvieran la posibilidad de expresarse cada año frente al gobierno?*

Rosa Melgar: *Sí...*

César García: ...¿Qué significaba para usted?

Rosa Melgar: *Ah, pues, eso significaba que ellos iba a hacer la petición para, para..., si ya pedían los uniformes y ya tenían eso: ellos pedían su aumento, pero a la vez pedían algo para el pueblo y para mí eso era muy importante: porque pensaban en ellos y pensaban en la gente.*

*Esa es mi manera de pensar, o sea, para mí sí.*

(Rosa Melgar Chimil, ama de casa, entrevista personal realizada en la colonia Antiguo Aeropuerto, Oaxaca de Juárez, 1° de octubre de 2015)

Así que esto, al ser representado socialmente por los oaxaqueños respecto al significado de la lucha magisterial de la Sección XXII en Oaxaca, fue produciendo que los oaxaqueños le otorgaran también una cierta legitimidad a aquélla porque maestras y maestros, en el desarrollo de su movimiento gremial, también transmitían en parte las necesidades cotidianas de los sectores sociales más marginados en el estado que recababan en el devenir de sus actividades cotidianas durante su ejercicio profesional docente en las comunidades.

Cabe hacer mención que los profesores oaxaqueños acceden desde muy temprana edad a esos contextos sociales difíciles y marginados porque, al finalizar su paso por la Escuela Normal, son enviados a prestar su servicio social en los pueblos más alejados de las cabeceras distritales, donde, al llegar, comparten la vida diaria con sus pobladores tanto en el tiempo que dure su servicio social como durante los primeros años de su labor docente.

Lo último señalado es así, porque cuando un maestro es recién egresado de la normal y finalizadas todas las etapas de su formación profesional (realización de prácticas profesionales, titulación, y prestación de servicio social), es inmediatamente enviado a dar clases a los pueblos más recónditos y de difícil acceso en el estado para que así los profesores que se encuentran allá (y que tienen más años de servicio en la labor docente) vayan acercándose

progresivamente a los centros urbanos en el territorio del estado (a ésta dinámica gremial se le conoce como *ronda de cambios*).

Los oaxaqueños del común, tenían un relativo conocimiento sobre estas vicisitudes de la labor magisterial desde aquéllos años de la década de 1980 y con ello construían su visión acerca del sentido que tenía la lucha de maestras y maestros y aunque aquélla haya estado en el origen del interés con el que participaron con algún grado de convicción en el futuro movimiento social del año de 2006, en algunos casos esto no fue llevado a la consciencia sino hasta que éstas mismas personas dispusieron de mayor tiempo y espacio para participar en la vida política del estado:

*la cuestión de atender a la familia, a los hijos, al marido, al menos a mí: pues era lo que me limitaba un poco -¿no?-, ya después de eso, pues ya no hubo problemas (...).*

*Pero creo que a partir de ahí eh, lo cual no quiere decir que no me diera cuenta de la realidad social del estado. Entonces, sí, si los maestros -a lo que voy- si los maestros de Oaxaca son grillos: siempre hay una razón -¿no?-, que tenemos una visión muy miope la mayoría de los ciudadanos: también; y pues ya: el tiempo dirá -¿no?-, el tiempo dirá qué va a pasar con la educación de (en mi caso -por ejemplo- de mis nietos; en el caso tuyo: tus hijos -si se deciden tener hijos porque creo que ahora cada vez está más difícil tener hijos-). (Lina Pliego, Dra. En Ciencias Biológicas, entrevista personal, 31 de agosto de 2015)*

Las circunstancias del desarrollo de la lucha magisterial, era observada desde diferentes carices por los oaxaqueños que eran ajenos a ella; sin embargo, también era vivida desde su interior por otros oaxaqueños quienes, igualmente, eran relativamente ajenos al magisterio porque aunque en su sistema de relaciones sociales cotidianas estuviera fuertemente influido por las encrucijadas del movimiento magisterial: ellas y ellos no estaban ahí por decisión propia:

*(mis papás son maestros, viví parte de mi infancia en la Mixteca y ví muchas cosas: los niños sin zapatos, sin suéter, en medio del frío, la lluvia, el lodo, era una situación bien complicada, de verdad: quien no haya visto eso le ha faltado mucho por vivir). Y*

*yo agradezco mucho ese proceso porque me hace ver otra realidad, digo: vivimos en la ciudad y no vemos eso, pero allá en los pueblos ¡está terrible la situación!*

*(...)*

*Entonces sí cambia mucho la percepción, yo tengo la fortuna de ser hija de maestros (siempre lo voy a decir) y eso sí te cambia la vida, te cambia total y profundamente de muy buena manera: te hace muy consciente -¿no?-, los hijos de maestros generalmente (digo, a excepción de los que ya les tocó estar nomás en la ciudad - porque hay muchos que ya nada más les tocó la ciudad-), pero a los que nos ha tocado ¡vagar así, andar errantes en las comunidades!: somos creo que muy conscientes (y conozco muchos hijos de maestros que somos ¡pero...(risas) lo que ya no hay!) y se nota, a lo mejor, que somos hijos de maestros porque estamos más concientizados, estamos como muy despiertos a esa realidad, por eso -¿no? -: porque ya conocimos algunos, bueno a mi nada más me tocó la Mixteca, pero algunos han ido de Costa, Mixteca, Sierra y han visto como las diferentes culturas y eso te da otra percepción: uno, de la problemática social, entiendes el por qué Oaxaca tiene tanto problema político. Y también pues el movimiento social lo entiendes: o sea, como que sí a lo mejor no eres político pero sabes de qué están hablando: ya se te hace un lenguaje que tú conoces, no te tiene que explicar porque ya sabes que así es. (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal realizada el 11 de septiembre de 2015 en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca)*

Pero aún en los casos de los oaxaqueños que tenían una fuerte cercanía con miembros del gremio magisterial, la aprehensión del sentido de su lucha ocurría en el margen de la vida cotidiana y que llegara a existir una aprobación de la misma también dependía de otros factores, así como de otros momentos de subjetivación en la vida de esas personas que estaban cercanas a los miembros del gremio, es decir: tenían que representar socialmente el significado de la lucha de los profesores para que éste fuera real para ellas y ellos:

*Y mi papá (creo que era perredista -o no sé qué era- o sea, siempre ha sido también así como medio de izquierda -¿no?-, pero nunca, no me acuerdo que nos haya metido esa idea ¡de izquierda!: no, no, o sea, nunca hablamos de eso en la casa) lo que nos inculcaba eran valores, pero partidos: no, nunca...-te digo- eso sí: al PRI*



*nunca lo toleró, eso sí me queda muy claro que nunca lo toleró, de alguna manera sí crecimos con esa idea de que con el PRI nada (sobre todo: yo) .*

*Pero no se volvió real en ¡mi! vida hasta el 2006, o sea, sí decía: -Sí, no nos gusta el PRI, no nos gusta, o sea a mi familia: no nos gusta.*

*Pero realmente lo entendí hasta 2006 -¿no?-, o sea, ahí se hizo real para mí, más que como algo aprendido (...): -Tiene razón, tenía razón mi papá: sí, sí es un partido desgraciado, sí. (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)*

Pero los oaxaqueños nacidos en el primer lustro de la década de 1980, registraban las condiciones sociopolíticas en el estado desde varias fuentes y por ello, ésta no sería una cualidad exclusiva de aquéllos sujetos que tenían como parte de su sistema familiar a un profesor que perteneciera a la Sección XXII del SNTE (y desde el 9 de junio de 1980 también a la CNTE [Vicente, 2006]), porque –inclusive– sucedía con algunos miembros de una familia con filiación priísta:

*César García: Y (...) hubo algún momento de tu vida en el que tú te hayas hecho o hayas considerado, pensado inclusive de lo qué era la política, el ejercicio de la política en Oaxaca, antes de 2006?*

*Josué García: Sí, un poco, pero no -te digo-, no no lo tomaba yo tan en...*

*César García: ¿Cómo fue ese (registro), en el grado que haya sido, cómo fue?*

*Josué García: Pues mira, yo, mis padres no son originarios directamente de la capital, ellos pertenecen a un poblado que esta de acá, bueno, ya de acá, está como a una hora más o menos, entonces, ellos aún todavía se rigen por usos y costumbres.*

*Entonces, yo a veces cuando iba yo con ellos al pueblo, o sea a veces me tocaban, no directamente las asambleas -¿no?-, pero me tocaba como escuchar de mis papás hablar sobre las decisiones que tomaban en las asambleas -¿no?- (aunque no les tomaba yo demasiada importancia, en ese entonces).*

*Y posteriormente acá, el hecho de que, de que pues mis papás siempre (principalmente mi papá -¿no?-) ha sido muy muy muy muy, en el aspecto político:*

*pero de político de ¡partidos políticos! -¿no?-, o sea ha sido partidario siempre del PRI, entonces, o sea cualquier cosa es, o sea independientemente de que existieran mil partidos él siempre vota -y creo que seguirá votando- por el PRI, -no sé él ahora si ya ha cambiado (...)-.*

*Entonces, eso a mí, o sea, el hecho de que me llevaban cuando eran las votaciones (ya sea de diputados, de senadores, de presidente municipal acá en Oaxaca o de gobernador o de presidente de la república) era el hecho de acompañarlos a las casillas. Entonces, desde ahí como que me empiezo a dar cuenta de este aspecto de, de cómo se maneja la cuestión electoral, un poco, cuando era más niño, pero sin darle la importancia más que como niño pues -¿no? -: de ir y acompañar a tus padres a que voten y no sabes por qué. (Josué García, anarco-punk, entrevista personal realizada en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, el 02 de septiembre de 2015)*

Vale ahora detenerse un momento en el relato anterior, porque con él se observa la eficacia de la estrategia política que representó la aplicación de la ley de usos y costumbres porque pareciera que en agradecimiento por ése reconocimiento de sus sistemas normativos internos, los oaxaqueños brindaban lealtad al partido que hizo posible eso: el PRI.

Sin embargo, y como consecuencia no buscada, para los oaxaqueños beneficiados de forma indirecta con esa estrategia política del régimen, más bien pudo ser un aliciente para el cultivo de un discurso político (ya insemado en ésos sujetos en la convivencia familiar diaria) con el que irían por el mundo agregando nuevas fuentes de politización (que eran producto de las interacciones sociales que tenían con los amigos, la escuela, la colonia, la iglesia, la familia, la ciudad, los libros y demás) con que irían alimentando su propia reticencia a continuar legitimando un sistema regional de dominio fundado en el Partido Revolucionario Institucional y sus prácticas de control político:

*nosotros empezamos esto en el 96, 97 más o menos cuando yo ingresé a este círculo del movimiento punk, ya habían otros más trabajando -¿no?- algunos no de forma directa pero ya estaban dentro de ese movimiento. Y había muchas actividades -¿no?-, una de ellas -como te mencionaba- estamos en pro de los*

*derechos de los animales -¿no?-, entonces, una de las primeras acciones que tomamos fue hacer una manifestación ¡en un circo!, entonces con pancartas, con consignas, con tal de concientizar a la gente de que pues en realidad no es necesariamente que necesite de animales para que venga la diversión -¿no?- y más en las condiciones insalubres que en muchas de las ocasiones los circos mantenían a los animales.*

*Entonces, en esto ya no era solamente como una cuestión de meramente de rebeldía, de solamente decir: -Lo hago porque ps estoy en la etapa de rebeldía y sé que después de un determinado momento ya va a pasar,*

*Sino era ya una cuestión de ir convencíendote por qué lo estabas haciendo y no solamente porque alguien más te estaba diciendo: -Es que vamos a hacer esto.*

*Sino es por decir: -Sí mira, vamos a hacerlo porque aquí está*

*O sea, ¡tienes que instruirte! también para poder saber por qué en realidad lo estás haciendo y no solamente seguir a los demás porque los demás dicen: vamos a hacerlo, y ya.*

*Entonces, es como este aspecto de irte nutriendo tanto de las experiencias que ellos ya habían tenido con otras personas de otros lados, no solamente de Oaxaca; ese surgimiento -¿no?-. (Josué García, anarco-punk, entrevista personal, 2 de septiembre de 2015)*

Hacia finales de la década de 1980, cuando menos tres generaciones de oaxaqueños ya habían estado representando un discurso oculto de resistencia desde la última vez que éste mismo se había hecho público (que fue en la coyuntura social que terminó por defenestrar al gobernador Manuel Zárate Aquino): la primera generación, fue la de las madres y padres de los jóvenes que lucharon en la década de 1970; la segunda, los jóvenes universitarios que, en esa década, llevaron a cabo la lucha social y, finalmente, la tercera generación fue la descendencia de éstos últimos jóvenes.

Por ello, para las hijas e hijos de la generación de los oaxaqueños que habían sido jóvenes en 1970 y que fueron parte del movimiento que terminó con el gobierno

de Manuel Zárate Aquino: había ya un mundo cotidiano de convivencia común que conocían y que daban por descontado (*the world known in common and taken for granted*) cuando desarrollaron su consciencia sobre su propia existencia como seres vivos, y entonces, para ellas y ellos éste mundo ya estaba hecho con elementos diversos, incluidos los sentimientos:

Luis Alberto Lagunas: *Bueno, tengo recuerdos buenos en aquel tiempo cuando estaba chiquito que mi mamá me llevaba mucho para, donde está el mero kiosco, porque nos íbamos a comer palomitas y platicábamos equis cuestiones, pero le daba yo de comer a las palomitas -pues-.*

*Entonces, (...) anteriormente, en esa parte del Zócalo había una fuente (...) que era como de los deseos, donde tú botabas monedas.*

César García: *¿Al lado del Kiosco? (...)*

Luis Alberto Lagunas: *Ya después desapareció -no sé por qué- pero había una fuente donde tú le botabas monedas y estaba lleno de monedas, te asomabas y estaba lleno de monedas. Entonces a mí me gustaba mucho ir para allá. Y estaba con mi mamá, entonces era algo muy bonito. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal realizada el 12 de septiembre de 2015, en la agencia de Pueblo Nuevo, Oaxaca)*

Y éste mundo era real porque era creado en una red de percepciones que constituían una visión más o menos común entre los oaxaqueños: “con su trasfondo de representaciones sociales compartidas, es decir, de tradiciones culturales, expectativas recíprocas, saberes compartidos y esquemas comunes (de percepción, interpretación y evaluación)” (Giménez, 2005b, p. 35), y por éste motivo, para los oaxaqueños nacidos en la década de mil novecientos ochenta, no había nada raro o distinto (comparado con otro momento de su pasado) en la manera en que estaba estructurada la convivencia social cotidiana en Oaxaca, con sus rutinas sociales y políticas debido a que aquéllos sujetos habían nacido ya en una realidad social configurada con base en ciertas prácticas políticas y sociales consolidadas en el pasado reciente.

Pero éstos jóvenes, a la vez que irían creciendo en una red social constituida por los elementos antes señalados, reconocerían sus particularidades conforme fueron adquiriendo una mayor capacidad de percepción (ligado esto a su desarrollo reflexivo que es inherente, de manera natural, al crecimiento físico del ser humano).

Sin embargo, a pesar de la falta de un referente distinguible en la memoria del sujeto respecto a cómo era la dinámica social y política en Oaxaca en el pasado lejano (principalmente, porque éstos oaxaqueños o todavía no habían nacido o tenían muy poca edad) sí había una transmisión de la memoria del pasado político y social lejano en Oaxaca embrollado en las pláticas cotidianas en sus contextos sociales (aunque –también- la dureza de las interacciones que habían entre grupos sociales diversos y el gobierno del estado, los impactó muy pronto):

César García: (...) *En algún momento, para ti antes de 2006, en algún momento ¿(...), comenzaste a registrar lo que pasara...a preguntarte qué era la sociedad en Oaxaca, antes de 2006?, ¿(...) tenías una idea de lo que era Oaxaca o (...) qué era la sociedad para ti?*

Luis Alberto Lagunas: *¿Antes de 2006?*

César García: *Mm (sí).*

Luis Alberto Lagunas: *Ehh, creo que la primera vez que me hice esa pregunta fue cuando fue esta, pues cuando fue esta matanza de los Triquis<sup>52</sup> -no sé si te acordaras-, hace ya muchos años?*

César García: *¿La de Aguas Blancas?*

Luis Alberto Lagunas: *Creo que...no, no recuerdo el nombre exactamente en este momento, pero sí fue de los Triquis, que desde entonces fue que, creo que fueron los primeros que se fueron a, de las primeras agrupaciones que se fueron a plantar al Zócalo, que estuvieron muchos muchos años hasta que los desalojó la policía*

---

<sup>52</sup> Los triquis se encuentran en el oeste de Oaxaca, en las localidades de san Andrés Chicahuaxtla y Santo Domingo del estado, municipio de Putla Villa de Guerrero; San Martín Itunyoso Y San José Xochistlán, Municipio De Tlaxiaco; y San Juan y San Miguel Copala, del distrito de Juxtlahuaca. Este territorio se encuentra asentado en la región mixteca. (Recuperado de [www.cdi.gob.mx/pueblos\\_mexico/triquis.pdf](http://www.cdi.gob.mx/pueblos_mexico/triquis.pdf))

*(mucho antes del 2006, creo que cuando estaba de presidente [sic] este Diódoro, creo).*

César García: *¿Ah sí?, -no pues- en el 94, algo así.*

*Luis Alberto Lagunas: Por ahí*<sup>53</sup>. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)

Y para que en estos niños en transición, se insemínará este primer conocimiento sobre el desarrollo político de su estado, sus cuestionamientos (que son producidos en alguna parte del aparato psíquico del ser humano) tuvieron que ir acompañados por una sensación afectiva potente, ocurrido esto, por ejemplo, cuando un niño percibió, de alguna manera, la realidad en que vivía y que además le produjo un sentimiento:

César García: *O sea, ¿y qué te preguntaste?*

Luis Alberto Lagunas: *¡Ah!, pues me hice la pregunta de por qué estaban ahí -¿no?-, porque pasábamos por el Zócalo y me pregunto por qué estaban ahí y lo que siempre escuchas o lo que escuchabas era que había un plantón, pero no, pues no sabía a qué se refería exactamente un plantón y el por qué. Y ya fue que yo creo que mi mamá o mi papá me decía que era por X o Y razón -¿no?-*

César García: *Y tú...tú desde, o sea, a partir de ese entonces, este cuestionamiento ¿evolucionó en algún modo, te preguntabas más o menos...te hacías una pregunta semejante a lo largo del tiempo?*

Luis Alberto Lagunas: *Sí, sí; no: no, a lo mejor no tan repetidamente, pero sí ya, o sea, a partir de que ves unas cosas la empiezas a registrar y te das cuenta de pues de otras cosas más que por no ponerle atención o tomarlas en cuenta pues no tenías en cuenta de que eso pasaba -¿no?-*

*(...)*

*(Lo que) me puedo acordar así más concretamente es cuando fue esa cuestión de los triquis -pues, ¿no?-, pues sí causó un sentimiento de frustración, pues de*

---

<sup>53</sup> Ésta expresión aquí significa: efectivamente, ése evento ocurrió aproximadamente en ése tiempo.

*molestia -¿no?- de ver a esa gente que estaba ahí (pues que realmente no hablaba el español, que tenían su dialecto), entonces, pues verlas ahí.*

*No no no alcanzaba a dimensionar qué tanto era para ellos mantener un plantón y en el cual no te alimentas, no tienes dinero, pero sí cuando pasaba por ahí pues sí se alcanzaba a ver las caras de los señores de tristeza. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Fue así como estos niños, al llegar a subsecuentes etapas de su desarrollo humano, ya contaban con un esquema subjetivo que les permitía registrar reflexivamente, en el marco de sus prácticas rutinarias, algunos eventos relacionados con la vida política en el estado (a los que, con el tiempo, también les dotarían de un significado específico); así, a la postre, conseguirían distinguir y registrar las condiciones de las luchas magisteriales en aquellos años de la década de 1990:

*Luis Alberto Lagunas: Pues (mi) tío Javier siempre ha sido un poquito más rojillo, entonces llegaba a platicar toda esa cuestión sindical, pues de lo que había ahí -¿no?- de las molestias del mismo sindicato que los obligaban a veces a ir a diferentes partes a marchar o hacer ciertas cosas.*

*Pero también llegaba con otras inconformidades -¿no? -: que les recortaban el presupuesto, que no les querían pagar bien.*

*César García: Tú y tú ¿sentías algo cuando escuchabas esas opiniones de ellos? o cuál era tu... ¿cuál era tu reacción?*

*Luis Alberto Lagunas: Pues en ese tiempo, todavía yo estaba estudiando en la preparatoria... (un poco antes [de ése tiempo], sí, más o menos).*

*Pues no tenía una reacción así, no me sentía tan identificado porque no, realmente no lo vivía todavía en carne propia.*

*Entonces no, pues nada más escuchaba y ponía atención en lo que decían, pero no podía comentar: -sí es cierto, -no es cierto... Pues porque todavía no me tocaba vivir esa parte. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Por lo anterior, fue hasta que los niños oaxaqueños se convirtieron en jóvenes y alcanzaron nuevas etapas de vida anímica cuando tuvieron la posibilidad de construirse una visión crítica de la política oaxaqueña que se habían estado representando socialmente:

*César García: Y en este mismo sentido, ¿recuerdas si antes de 2006 te habías hecho una idea o una pregunta, una idea, una noción ambigua o escueta acerca de lo que es la política en Oaxaca o lo que era la política en Oaxaca?*

*Iván Baruch Viñas: Sí, me parece que la política en Oaxaca...*

*César García: ¿Cómo era esta idea tuya antes de 2006?*

*(...)*

*Iván Baruch Viñas: Yo siempre vi la política, y hasta ahora (pero en ese entonces), siempre la vi como una cuestión privada, o sea, la política en Oaxaca es privada: solamente algunos tienen acceso a ella como en -me imagino que en todo el mundo, ¿no?- pero la diferencia o como yo la veía aquí es que la corrupción no se toma como corrupción sino como compañerismo -¿no?-, así como, entre los que están en la política, es como: ser corrupto es como ser amigo, como que: -No te preocupes, porque si yo tomo tú también vas a tener.*

*Y siempre la había visto así, solamente que, pues yo creo que en 2006 ya se empezaron a ver las consecuencias de ese tipo de, de ¡política! (que para mí ¡eso no es política!, yo creo que política son otras cosas).*

*Entonces, sí creo que estábamos carentes de políticos y carentes de la idea de cómo hacer política, eso no es política eso es estar robando y estar repartiendo cosas que no son de uno -¿no?-. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal realizada en Ixcotel, Oaxaca el 7 de septiembre de 2015)*

Pero estos oaxaqueños, a la vez que crearse una postura crítica con respecto al ejercicio político de los gobernantes, también lo hicieron acerca de cómo otros oaxaqueños, quienes eran cronológicamente sus antecesores, habían estado representado socialmente su resistencia a esa misma política:



César García: *Y tú, ¿qué sentías de lo que decía tu papá de su visión de la política?, ¿tú qué sentías cuando escuchabas eso?*

Iván Baruch Viñas: *Llega un momento en el que ya no tiene caso hablar de lo mismo, se vuelve absurdo hablar de política, en un momento dices: -No, pues es que ya me cansé de hablar de lo mismo, si ya sé lo que van a decir, ya sé los problemas, ya sé todo: si ya sé todo, entonces para qué hablo de eso, mejor me voy a poner a hacer algo -¿no?-.*

*Sí, es como, ya no tiene sentido hablar de cosas que tienes muy claro qué pasa. Entonces, pues llega el momento en que dices: -En lugar de (palabra inaudible) voy a hacer algo.*

César García: *Y ponerte a hacer algo, ¿cómo lo entiendes?*

Iván Baruch Viñas: *¡Participar!, en lo que sea, algo que tú consideres positivo, que te guste. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)*

Entonces, en ésta subsecuente generación de los oaxaqueños nacidos después del conflicto social que derribó al gobernador Manuel Zárata Aquino había una apertura relativa con respecto a la temática política que les permitía registrar y representar socialmente sus características, ejercicio éste que también les permitió ensayar con escenarios del futuro porque, entre otras cosas, tuvieron la posibilidad de experimentar con las sensaciones derivadas de la activación de sus relaciones sociales en el marco de un régimen político local que, a la mitad de los años de 1990 y principio de la década del 2000, ya tenía frente a sí tres generaciones de oaxaqueños que habían estado coexistiendo juntas y a quienes ya no podía gobernar como lo había hecho en el pasado.

La primera generación era la que tenía la experiencia de haber observado, cuando menos, el derrocamiento de un gobernador (es decir, los padres de los jóvenes universitarios que derrocaron a Zárata Aquino); en segundo, los miembros de la generación de jóvenes oaxaqueños que habían derribado a ese gobernante (y que con ello habían conseguido negociar un nuevo límite para las acciones tanto

del gobierno como de los frentes sociales durante las subsecuentes confrontaciones entre ambos); y, finalmente, una generación que derivó de la segunda –sus hijos- y que, a pesar de desconocer, en muchos casos, toda esta historia: sus interacciones de convivencia social llevaban ya de forma tácita los resultados que ese flujo histórico les había permitido.

Lo anterior significa que, ésa tercera oleada de oaxaqueños en su vida cotidiana podían tener una cierta pericia para registrar eventos significativos para ellos mismos acerca de la política mexicana y oaxaqueña porque cuando menos en sus contextos sociales cotidianos se hablaba de ella –a veces hasta el hartazgo- y porque, además, éstos actos discursivos iban acompañados por afectos, de forma inmanente:

*Yescka: Pues yo me acuerdo (de lo que más me acuerdo) del EZLN: Ejército Zapatista (que era como...), pero hablaban como con una cuestión de temor -¿no?- no una cuestión de...que...de que están luchando -¿no?-.*

*Y la otra, pues, al menos mi padre pues era así como que sí leía y (el leía muchos libros, nunca estudió pero tenía una visión muy cabrona y: muy atento y siempre muy consciente -¿no?- y él, pues era así también como más antipolítico porque decía que: Todos eran unos ratas -y así-, -¿no?- siempre lo decía así.*

*Y me acuerdo de estos actores políticos precisamente por eso: por la matanza de Acteal (que ps también todo sonaba -¿no?-, pero, pero era como -¿sabes?, ¿no?- como muy rápido, como que en la tele y todo eso (hace sonidos semejantes a una ráfaga de disparos con arma de fuego) lo pasaban y como muy light (palabra inaudible) no se sabe. (...). (Yescka, artista visual, entrevista personal realizada los días 21 y 22 de septiembre de 2015 en la colonia Centro, Oaxaca de Juárez)*

También es importante considerar que a la última generación de oaxaqueños, los envolvía una atmósfera social en la que las certezas ideológicas que habían sido una fuente de impulso en la ejecución de las acciones colectivas de la generación de sus padres y madres comenzaban a perder la consistencia que en la práctica de la lucha social habían tenido en aquéllas grandes luchas y que de alguna manera

habían ayudado a amalgamar a los sectores sociales que se unieron en el movimiento estudiantil de los años setenta (debilitamiento aquél debido, principalmente, a que las doctrinas políticas relacionadas con la evolución del capitalismo habían ganado primacía por sobre las ideologías políticas entorno al socialismo –cuya *derrota* estaba simbolizada en la caída del Muro de Berlín-).

Entonces, ya sin el mapa irrefutable que las ideologías del siglo pasado consideraban sería la ruta necesaria para el desarrollo de toda lucha social los oaxaqueños nacidos hacia final de la década de 1980 y primeros años de 1990 consideraban que el cambio social positivo se hacía en la práctica, una práctica soterrada, invisible a los ojos del poder:

*Iván Baruch Viñas: Sí, eso para mí es hacer política -¿no? -: de la nada haces, creas algo y eso tiene un impacto social positivo. (...)*

*(...) prefiero pensar que hablar de política es también hablar de las cosas que haces todos los días o que pasan en tu colonia o lo que no, no es necesariamente lo que ves en las noticias o en los periódicos sino lo que pasa en, lo que ves en la calle, en -no sé-: cosas de convivencia cotidiana... ¡qué es lo que hacen las personas para estar mejor!, para convivir mejor, para sentirse mejor en donde están. Eso es también política.*

*César García: O sea, para ti, eso es política:*

*Iván Baruch Viñas: Sí, es cómo actuar a favor de dónde vives, donde lugar, donde te desenvuelves cotidianamente (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)*

Así que para los oaxaqueños de quienes nos estamos ocupando, no solamente ya no habría un sustento ideológico claro o único para llevar a cabo un espectro amplio de acciones que consideraban positivas para el común de los oaxaqueños sino que, también, se aprovechaban los límites que otros sujetos colectivos (como el magisterio oaxaqueño) iban ampliando con su lucha para ir colando, de la manera que les fuera posible y en el grado que se pudiera, los temas que los sujetos no

organizados en un cuerpo colectivo sólidamente estructurado (como por antonomasia lo estaba la Sección XXII de la CNTE) buscaban alcanzar o defendían:

*-Y en ese sentido, ¿tenía algún significado para ti el hecho de que la Sección XXII (los maestros, pues) pudieran manifestarse abiertamente cada año lo que quisieran en ese momento?*

Josué García: *-Pues -te digo- nosotros teníamos vinculación con varios tipos de asociaciones, o sea de movimientos sociales y uno de ellos era el magisterio, por qué: porque la mayoría de los movimientos sociales acudían al magisterio no solamente por la cuestión de, en cierto aspecto, de respaldo -¿no?-, sino también porque de ahí podías como determinar, bueno, podías como hacerte de algunos, de al...¡no de recursos, sino hacerte de algunas cuestiones para, por ejemplo: el fotocopiado de volantes, una especie de ¡apoyo! -¿no?- que en ese momento el magisterio daba a movimientos sociales (...)* (Josué García, anarquista, entrevista personal, 2 de septiembre de 2015)

Y para otras personas cuyas actividades rutinarias eran completamente ajenas a la búsqueda de incidencia en la vida política pero que la semilla de un discurso oculto de resistencia había sido sembrada y cultivada desde algún momento de su pasado, las prácticas rutinarias de la lucha magisterial tenían un significado simbólico de ruptura temporal de la aparente solidez y homogeneidad del discurso público que, en apariencia, daba señales claras de una consistente hegemonía:

*Pues yo al principio, yo sí me mantenía neutral, yo decía: -Bueno, son los maestros.*

*Pero ya después, pues sí definitivamente empecé a admirar a los maestros porque es el único grupo que se ha atrevido -¿no?- a enfrentar a, en este caso enfrentaron a Ulises Ruiz y no había otro grupo (a lo mejor sí, otros grupos -¿no?-, otros líderes sí se atrevían pero lo hacían una vez, lo dejaban de hacer y así, o sea que eran muy...no eran muy continuos en sus manifestaciones) y los maestros, o sea, ahora digo: -No, pues es el único grupo que se ha atrevido a enfrentar al gobierno.* (Ángeles Hernández, Licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal, 29 de agosto de 2015)

Mientras que, para un tercer tipo de oaxaqueños, la protesta magisterial era una actividad que era convencional, repetitiva, que no los sorprendía, ni era esperado el uso de violencia. Para ellas y ellos, sus efectos eran conocidos, se sabía cuál sería la reacción de las autoridades y qué tipo de afectaciones a la vida cotidiana de las personas conllevaría (Romero, 2014):

*(...) cada año tras año pues se hacía esto de los maestros y esto, pero, siempre con sus pliegos petitorios y pues de ahí ya no pasaba: (veinte/treinta días de huelga y esto ¡y ya –we-!), ahí estaba su pliego petitorio, el gobierno agarraba y les daba lo que querían y ahí se acababa –pues-, o sea ya estábamos acostumbrados nada más a eso –pues-; pero te digo, así de que viera yo o me importara: no, porque el oaxaqueño ya estaba acostumbrado (Juan Ricardo Gómez, mecánico automotriz, entrevista personal realizada el 30 de agosto de 2015 en Santa Lucía del Camino, Oaxaca)*

Pero también había un cuarto tipo de personas, que consideran que el magisterio oaxaqueño con sus acciones colectivas ha representado la eclosión del discurso oculto que ellos mismos han estado constituyendo a lo largo de su tiempo de vida, y por ello no solamente eran sujetos de admiración sino, también, de orgullo:

*-¿Para usted tenía algún significado que los maestros pudieran manifestarse (cada año, sabemos que era su protesta en mayo, se plantaban en el Zócalo), tenía algún significado que ellos pudieran manifestarse cada año frente al poder? (...) Algún significado, ¿significaba para usted algo?, o ¿qué pensaba acerca de ello?*

*Alfonso López: Pues el significado que yo siempre he tenido de que el único sindicato (¡igual y como en todo! hay también beneficios y hay corrupción en ¡todos lados! porque no vamos a decir que son unos angelitos -¿no?-), pero para mí lo que significaba era en ese momento poderle decir al gobierno: -Lo que ustedes están haciendo está mal, porque hay escuelas donde es una sola aula para todos los grados; donde hay unas sillas que están rotas; donde no hay un pizarrón; donde no hay un baño.*

*Yo lo veía así: que la protesta era para manifestar todas las carencias que había a nivel escolar, o sea: que viniera la protesta y exigir sueldos (porque, digo: ¿quién está contento con un sueldo, con los sueldos que se tienen?).*

*O sea, yo pienso que era, para mí eso era, ese era el significado: poderle decir al gobierno sus cosas y en cuanto al mal manejo que estaban haciendo.*

*Para mí eso era la protesta de los maestros -¿no?-. (Alfonso López, odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015)*

Cabe indicar también que, para algunos otros oaxaqueños, no era suficiente la representatividad relativa de los términos de su propio discurso oculto que hacían los profesores miembros de la Sección XXII cada vez que éstos salían a protestar, sino que, además, aquéllos sentían la necesidad de buscar incidir directamente en las estructuras de poder y cambiar los términos del acuerdo tácito de dominación:

*Entonces, yo siempre, yo le escribí (a Vicente Fox) acerca de la corrupción: que la corrupción pues se daba en diferentes niveles y era corromper tus valores: corromperte, corromper tu dignidad, corromper y que eso empezaba a generar una telaraña y se empezaban a romper entre todas las, entre todos: desde la política hasta la sociedad y (bueno, algo así escribí -¿no?-. (...)) Pero eso fue como mis primeras intervenciones un poco políticas -por así decirlo, ¿no?-, de decir: es que sí veo que sí la corrupción y porque también, desde un policía que -decía- eso es corrupción también, porque ellos si tuvieran una buena lana (bueno: si ganaran bien), si tuvieran educación y eso: pues no tendrían que estar agarrando chavillos para sacar lana -¿no?-, o sea, se están corrompiendo porque pues, por qué: primeramente, no está bien lo que hacen y corrompen su trabajo -¿no?-. (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015)*

Y así, con el tiempo, se presentarían oportunidades diversas para la búsqueda de modificar aquello que, de algún modo, los oaxaqueños sabían estaba desequilibrado. Y un fenómeno significativo para los términos de la presente indagación, es que en esas oportunidades de acción colectiva tuvieron, en algunos casos, sus primeras sensaciones inherentes al proceso social que se desarrolla para la ejecución de una acción colectiva y, al mismo tiempo, también pudieron experimentar escenarios de liberación social:

*-(...) ¿esa fue tu primera participación en algún acto político/social?*

Luis Alberto Lagunas: *La segunda, tercera.*

*-¿Cuál fue la primera?*

Luis Alberto Lagunas: *Cuando fue el mitin, igual con Gabino Cué, pero ahí por las instalaciones del IEE (Instituto Estatal Electoral).*

*-¿(Ésta) Fue la primera, primera en tu vida?*

Luis Alberto Lagunas: *Mm [sí].*

*-Y en ese momento, cuando estabas en esos actos/mítines, ¿tú qué sentías?, ¿cómo te sentías? -más bien-*

Luis Alberto Lagunas: *Cómo me sentía: pues me sentía en un ambiente de confianza, en un ambiente de que pues ver tanta gente que estaba apoyando eso, o sea, realmente tú cuando piensas esas cosas estás inconforme pero no alcanzas a dimensionar que tanta gente también está como tú; está inconforme, y cuando acudí a ese primer mitin pues era demasiada gente: ahí veías gente pues gente de nuestra edad -ese entonces-, tanto a gente mayor, profesionistas, gente de la tercera edad que estaba pues que estaba realmente conectada con ese movimiento...no movimiento ¿no?, pero con esa molestia de que pues fue un triunfo que se le robó totalmente a la izquierda. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Sin embargo, la adquisición de experiencia en torno a la participación social abarcaba un espectro amplio de posibilidades y estaba fuertemente relacionado con la manera en que cada oaxaqueño en particular había comenzado a representar su discurso oculto de resistencia a partir de alguna experiencia o experiencias vitales concretas:

*(...) yo desde el primer año que llego a Oaxaca, me invitan a dar talleres en la Costa, y casi trece años estuve dando talleres ahí (pues de hecho: hasta el 2006), entonces, conozco más está parte -¿no?- y el acercamiento con, en el caso concreto: estaba trabajando en comunidades negras -digamos, ¿no?-.*

*Entonces, el acercamiento con esta realidad de los pueblos negros, ver, creo que ahí fue donde empezaba como a crear -este- comparaciones, por ejemplo: qué eran*

*los pueblos indígenas o qué era el otro sector (que ya es como más mestizo) o incluso ya uno empieza a ver incluso cómo la sociedad está estructurada en clases sociales.*

*Entonces, yo creo que -no sé- a partir de tener de cerca esas realidades de falta de oportunidades para la gente y todo esto, pues como que empieza a tener uno, a reflexionar cómo está la sociedad estructurada -pues, ¿no?-, yo creo que fue en todo ese proceso -pues, ¿no?-, casi trece años -¿no?- y que, a partir de eso pues asumo una posición política -digamos-. (Mario Guzmán, artista, entrevista personal, 15 de septiembre de 2015)*

Y esos mismos acercamientos que los oaxaqueños tuvieron respecto a las realidades sociales oaxaqueñas produjeron impactos emocionales que llevaron a que algunas de sus prácticas de vida cotidiana estuvieran también impregnadas de su discurso oculto de resistencia a aquéllas:

*-¿Cómo definirías el arte que hacías en aquel entonces?*

*-Yo lo que observo es que todo aquel compañero que hace algo está determinado por ciertos elementos que lo rodean a él -pues, ¿no?-, y que tiene que ver desde lo social hasta lo cultural, etcétera (...)*

*Cuando llego a Oaxaca, pues en los primeros meses era sobre el zapatismo, sobre temas sociales: como la pobreza; o caminaba cerca de la Central: sobre la prostitución; eran como los temas pues. Cuando me traslado a la Costa: los temas que hacía era sobre la negritud -pues-, sobre los pueblos negros. Entonces digamos que...y de repente mezclaba algunos temas de tipo social -¿no?-.*

*Pero -este- era algo así. Digamos que era, pero estaba determinado todo por el ambiente en el cual yo estaba -¿no?-. Entonces, algo así -¿no?-. (Mario Guzmán, artista, entrevista personal, 15 de septiembre de 2015).*

Con estos procesos sociales en marcha, fue cómo las diversas generaciones de oaxaqueños representaron socialmente la vivencia de la alternancia del partido político en el gobierno federal (como ocurrió al artista visual Yescka); y en los casos de otras oaxaqueñas y oaxaqueños, éstos registrarían reflexivamente y, con ello,



representaron socialmente, las circunstancias en que se encontraba las relaciones entre los ciudadanos y las instituciones del régimen político oaxaqueño antes de la llegada de Ulises Ruiz al poder:

*(...) cuando Murat, entonces ya empecé a pensar mal porque todos hablaban mal de él: que estaba robando, que estaba haciendo, que muchas injusticias (pero nunca fuimos al Palacio a pedirle un favor o algo -quién sabe si nos hubiera recibido o no-).*

*Pero desde Murat, empecé a escuchar mal de nuestros gobiernos -¿no? -: que Murat robó (ves que luego...¿qué hizo...un aut...qué, que lo habían secuestrado y él preparó todo eso en el Cerro del Fortín, que murió un pobre policía que iba con él<sup>54</sup>).*  
(Doña Esperanza López Martínez, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)

Así que, el régimen de José Murat dejó en los oaxaqueños la idea en torno a que las condiciones de la dominación en Oaxaca habían estado empeorando y si ya había ésta representación social, entonces, para ellas y ellos, no sería algo sorprendente que alguien peor intentara sentarse en el gobierno del estado:

*(...) la consigna de campaña de Ulises Ruiz fue "ni marchas ni plantones" -¿no? -; y entonces era como, pues como una cosa que a mí me parecía de sentido común -¿no? -, como decir así de: -Ah, chale, o sea, en un estado en el que hay tanta necesidad social, en el que hay tanto conflicto, en el que hay tantos grupos políticos, este no no (risas) que no hayan marchas, que no haya plantones, es una, pues como una afrenta -¿no? -, una afrenta social (Áurea Ceja, Mtra. en Psicología Social, entrevista personal, 21 de agosto de 2015)*

Siendo así la situación, con la elección de Ulises Ruiz y su sospecha de fraude, fue, en muchos casos, el comienzo de la ruptura de la frontera entre el discurso público y el discurso oculto que permitió a los oaxaqueños reconocerse entre sí (en este

---

<sup>54</sup> “Dos meses y medio después del supuesto atentado que sufrió el gobernador de Oaxaca, José Murat, la Procuraduría General de la República (PGR) no encontró elementos para acreditar que hubo un intento para asesinar al político oaxaqueño y, peor aún, confirmó que los disparos fueron realizados desde el interior del propio vehículo que conducía Murat” (Redacción de la revista Proceso, 2004)

momento, en la búsqueda de la limpieza de unas elecciones con presuntas anomalías):

Rosa Melgar: *Ay, entonces, cuando nos dicen que él (Gabino Cué) va para gobernador yo dije: -No, pues si nada más estuvo unos días allá<sup>55</sup> y todo lo que nos dio, ¡imagínate siendo gobernador -¿no?-*

*Y no, ¡que empiezan a... y ahí que voto por él!, ahí sí fui a votar. Y entonces, ¡no que cuando robaron los votos! y ¡ay!, ahí donde fue, también, ya había una espinita -¿no?-*

*Entonces, cuando este Gabino nos dice: -No, que vamos, van a pelear por su voto... Ahí también fui a apoyar, porque dije: -No, pues tiene que ganar, sí ¡ganamos!*

*Y ahí fue donde empezó, también -¿no?-, el caso de que: sí, ahí había una espinita...*

César García: *¿Esa fue la única acción o hubieron otras?*

Rosa Melgar: *No, esa fue la única, para mí -¿no?-, o sea, que le haya robado los votos a Gabino.*

César García: *¿Del gobierno de Ulises Ruiz?...*

Rosa Melgar: *Mm (sí). (Rosa Melgar Chimil, ama de casa, entrevista personal, 1° de octubre de 2015)*

Así estaban las cosas cuando Ulises Ruiz tomó posesión del gobierno. Y a pesar de ello, el nuevo gobernador decidió iniciar con obras de remodelación en la Ciudad de Oaxaca que en muchos oaxaqueños del común provocaría desafecto hacia su persona:

César García: *Y cuando llegó Ulises Ruiz (...) al poder, pues, ¿qué recuerda de su llegada?*

---

<sup>55</sup> Gabino Cué Monteagudo, fue presidente municipal de Oaxaca de Juárez del año 2002 a 2004. Y después, sería gobernador del estado en el período 2010-2016.

Doña Esperanza López: *Pues que a nadie, nadie lo queríamos, todos opinábamos que no, parece que se presentía lo que iba a pasar porque nadie...nadie lo quería todos decían: -Qué tristeza que ese señor haya quedado...*

*Porque ya estaba otro que iba (creo que era el señor Gabino Cué) él iba a ser y él iba, en puntuación, al rato ya dicen: -No, perdió [Gabino Cué], va el señor Ulises.*

*Pero parece que se presentía todo lo que iba a suceder cuando él entró en el poder porque ya abusó del poder, pues, ya hizo cosas malas.*

*Por eso digo, este señor de que entró al poder vino a amolar<sup>56</sup> a Oaxaca.*

César García: *Usted, ¿qué recuerda que hizo Ulises Ruiz cuando llegó al poder?*

Doña Esperanza López: *Lo primero que hizo: quitar, cambiar el Palacio de Gobierno, sacarlo de la ciudad, sacarlo fuera para no escuchar, para no atender a las personas que solicitaban su presencia para, pues era el jefe del estado, de la Ciudad ¿y qué hizo?: con eso empezó, todo, fue avanzando a hacer muchas cosas que no, no estaban bien –pues-.*

*Entonces desde que empezó mal y terminó mal.*

César García: *¿Y usted qué sentía cuando hacía esas cosas que (de lo del Palacio de Gobierno y...), usted qué sentía?*

Doña Esperanza López: *Pues preocupación, preocuparse qué va a pasar más tarde por toda la juventud que viene, ¿qué ya no se va a poder hacer nada para defender nuestra ciudad?, ya un hombre que llegó al poder... (...) (Doña Esperanza López Martínez, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

## La identidad común agraviada

La exacerbación del ejercicio del poder por parte de algunos gobernadores en las entidades federativas mexicanas fue un fenómeno que, habiéndose desarrollado

---

<sup>56</sup> Vocablo regional cuyo significado es: destruir, ofender, denigrar.

en diversos estados, se considera que estuvo ligado al desarrollo de procesos políticos inherentes a los cambios experimentados en el régimen político mexicano –como se revisó en el capítulo uno de la presente investigación-. Aunque, en cada caso, tuvo sus particularidades derivadas de la composición del poder político local: sus grupos de poder, las relaciones entre éstos y la historia política de cada entidad.

En este sentido, el caso del autoritarismo de Ulises Ruiz no fue el único pero la expresión de aquél tuvo sus particularidades (incluyendo aquélla derivada de un modo personal de entender el mandato político –aunque éste no es un tema de la presente indagación-) en donde Ruiz Ortiz decidió confrontar a los grupos sociales relevantes (como si fuera un intento de reafirmación de la primacía del poder del gobernador).

Sin embargo, aunque se tienen hipótesis coherentes –algunas de ellas, se describieron en el capítulo previo- acerca de cuál era el propósito político de Ulises Ruiz para imponer cambios drásticos en la arquitectura de la Ciudad Capital del estado y en la ubicación de las sedes de las instituciones burocráticas oaxaqueñas y de los Poderes del estado de Oaxaca, no se ha indagado en la profundidad simbólica que estos actos tuvieron para los oaxaqueños del común permitiendo que éstos representaran socialmente afectaciones a su identidad común como oaxaqueños, tomándose aquellas como avisos de la cuerda que reventaría en 2006.

Es así que los oaxaqueños del común, representaban socialmente su pertenencia a una identidad común oaxaqueña (que, en muchos casos, también podía englobar su propia pertenencia a otra región cultural por haber nacido ahí) a través de la expresión de sentimientos de afecto hacia los símbolos, emblemas y blasones de su identidad común oaxaqueña:

César García: *¿Tú, qué sientes por Oaxaca?*

(...)

Luis Alberto Lagunas: *Qué siento por Oaxaca: pues cariño, orgullo, pues porque es la tierra y el lugar donde la familia creció -¿no?- y la que nos ha dado oportunidades de trabajar, estudiar.*

César García: *¿Qué tipo de cariño?*

Luis Alberto Lagunas: *¿Cariño?*

César García: *Mm (sí), ¿qué tipo de cariño?, o sea, ¿cómo definirías ese cariño? (...) Hacia Oaxaca.*

Luis Alberto Lagunas: *Pues porque es una ciudad muy bella, tranquila en la que yo he tenido pues varias experiencias bonitas (con amigos, con familiares), entonces es un cariño que, una ciudad en la que estas pues te gusta su arquitectura, su tranquilidad, su clima. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Y este sentido de pertenencia a Oaxaca ocurría inclusive en quienes nacieron en una región geográfica y cultural distinta a la de los Valles Centrales de Oaxaca (que es donde se encuentra asentada la ciudad capital del estado)

César García: *¿Se siente usted oaxaqueña?*

Esperanza López: *Sí, pues sí, ¡más que serrana!*

César García: *¿Sí?, ¿en serio? y ¿cómo se siente usted oaxaqueña? o sea, ¿de qué manera...?*

Esperanza López: *Pues yo pienso que ya es una costumbre, es un cariño, es un algo al que está uno arraigado. Ya estuve 35 años allí [en Xiacui, el pueblo de la Sierra Norte de Oaxaca donde la entrevistada nació], aquí llevo ya 42, ahorita voy a cumplir 82, entonces pues ya yo siento aquí que es mi lugar, mi tierra. (Doña Esperanza López, ama de casa, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Pero este sentido de pertenencia a Oaxaca también implicaba un sentimiento acerca de que Oaxaca nos pertenece (a todos):

Ángeles Hernández: (...) a mí me gusta -pues- todo lo que significa Oaxaca, lo que representa Oaxaca, también.

César García: Y para usted en particular, solamente para usted, o sea: en su interior, ¿qué representa Oaxaca?

Ángeles Hernández: *Mi tierra.* (Ángeles Hernández, Licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal, 29 de agosto de 2015)

La identidad común oaxaqueña de las personas, se expresaba de maneras diversas, por ejemplo, a través del interés por resguardar aspectos de algunas expresiones tangibles de aquélla que son reconocidas por personas que están afuera del circuito social oaxaqueño:

*Y yo me siento muy muy muy oaxaqueña por eso porque conservo la esencia de las fiestas: el hacer el pan, el hacer el chocolate, a pesar de que yo tengo que irme a trabajar y a veces tengo mucho trabajo y yo veo cómo lo hago, pero lo hago: festejar cada festividad (sic) que hay (sobre todo esta de Todos Santos, a mí me fascina, que te digo: son dos días nada más, pero me gusta muchísimo).*

*Por eso me siento muy oaxaqueña: por llevar la esencia de las, de todas las tradiciones y las disfruto.* (Gloria López, odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)

Y ésa pertenencia a Oaxaca, implica también sentirse parte de una representación colectiva de la cultura en el sentido que propone Gilberto Giménez Montiel (es decir, como un hecho de significación o de sentido que se basa siempre en el valor diferencial de los signos, con que se percibe la realidad desde el punto de vista de un “nosotros” relativamente homogéneo que se contrapone a “los otros” [Giménez, 2005a, p. 89]):

*-¿De qué manera te sientes oaxaqueño? (...) ¿por qué motivo o por qué circunstancias tú te sientes oaxaqueño (más allá de haber nacido acá)?*

Juan R. Gómez Juárez: *Pues por qué, ps porque -te digo- o sea, bueno, aparte de que soy descendiente de (Benito) Juárez (mi mamá es de Ixtlán de Juárez, ella es*

*de Ixtlán: me apellido Juárez). Pues -esté- yo me siento oaxaqueño porque -te digo- un oaxaqueño, tú vas a otros lugares y luego luego se da cuenta la gente: -No, ps este cuate es oaxaqueño.*

*Te digo, a mí me han, mis papás, me han, bueno, me han mis raíces, siempre me han educado: tenderle la mano al prójimo, ayudarlo, yo siento -la verdad- que así es el oaxaqueño, el oaxaqueño, donde tú vayas te tiende la mano (así como te portes, también), así es el oaxaqueño: es amigable, te ayuda, es solidario, más que nada es solidario.*

*Pues, es -cómo te diré- es -esté-, pues yo, la verdad, he conocido a gente de otros países (chiapanecos, veracruzanos), pero -te digo- traen esa pinche, como (digámoslo de un manera: una maldad o no sé, algo traen). Te digo, el oaxaqueño no es así, el oaxaqueño luego luego te tiende la mano (te digo, conozco chia, ...juta, son cabrones esos!, ¡cuidado con los chiapanecos!, son muy cabrones esos pinches, ya te están chingando tantito se puede...o sea, el oaxaqueño es amigable). (Juan Ricardo Gómez Juárez, mecánico automotriz, entrevista personal, 30 de agosto de 2015)*

Pero aquella identidad englobante también implica reconocerse pertenecientes a un sistema de relaciones sociales en el que se utiliza (no siempre de manera consciente) un discurso social común para entender y explicarse ése sistema de relaciones sociales y las experiencias sentidas en él:

*César García: Y ¿cómo consideras que es tu pertenencia?, ¿qué sientes que es pertenecer a Oaxaca?*

*Josué García: Pues, como tal -te digo- es, o sea, siento que pertenezco a Oaxaca porque es como, por hecho simple -quizás- de haber nacido acá, y todo lo que envuelve su cultura (cosas que, al menos me han enriquecido mucho), su cultura, ¡sus tiempos que también tiene -¿no?-(o sea, diversas actividades que se realizan en diversos tiempos determinados -¿no?-, que no solamente es cultural sino también, a lo mejor, económicos, social, político -¿no?- y entonces eso es muy muy muy diverso Oaxaca y pues eso hace que eso, eso me llame mucho la atención y sienta que pertenezco yo acá. (Josué García, anarquista, entrevista personal, 02 de septiembre de 2015)*

Con este último testimonio, se comprende por qué y cómo es que los oaxaqueños sabían que había rituales que iban a ocurrir indefectiblemente en un lugar y tiempo determinado (lo cual no implica, necesariamente, que todos los oaxaqueños sientan hacia esos símbolos afectos de un matiz positivo sino que esos rituales pertenecen al mundo común conocido y dado por descontado<sup>57</sup>: lo mismo la Guelaguetza cada mes de julio que el paro de labores y la manifestación colectiva de los trabajadores de la Sección XXII del SNTE a partir del mes de mayo de cada año):

*Para mí, los plantones de maestros eran como parte de la cotidianidad en la ciudad, o sea: como una plaza de mercado -digamos-, tú ya sabes qué días son de plaza y también ya sabías qué días eran como de plantón de maestros.*

*Y a mí no me causaba ninguna molestia, no era algo que me alterara: porque hubiera plantón, o algo así, mi vida cambiara -¿no?-.*

*Entonces, yo creo que a muchas personas, a muchos oaxaqueños, les pasaba lo mismo que a mí: que a pesar de no estar de acuerdo con sus formas como de organizarse, pues negociar sus intereses, realmente no nos molestaba, yo siento que era la minoría a la que realmente sí le afectaba porque, pues bueno, habrá algunos negocios, algunos comerciantes que sí se vean afectados por, pues por ciertos movimientos o ciertos espacios que se ocupan. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)*

Entonces, poco a poco, algunos oaxaqueños irían registrando los actos que Ulises Ruiz ordenaba en agravio de los símbolos de la identidad común de los oaxaqueños.

Aunque también, los oaxaqueños registraron reflexivamente las violaciones que el gobernador había llevado a cabo respecto de los acuerdos tácitos que las autoridades de régimen político de Oaxaca habían ido construyendo con el paso de los años (y especialmente, después de la caída de Manuel Zárate Aquino con la que se consolidó la relación de apertura, negociación y solución de las demandas sociales que eran transferidas al régimen político local a través de las

---

<sup>57</sup> *The world known in common and taken for granted* (Giménez, 2005b, p. 35)



organizaciones populares); hasta que llegó el momento en que las condiciones de la dominación que había impuesto Ulises Ruiz Ortiz irían rebasando las expectativas de los oaxaqueños obtenidas por medio de sus experiencias en procesos sociales que habían estado viviendo desde alguna época de su pasado.

Y fue así que el registro reflexivo de las condiciones de la dominación dio paso a la representación social del agravio colectivo, que permitió el despertar de los oaxaqueños:

*Bibiana García: (...) Pero ya era demasiado cínico y, por lo menos yo cuando desperté fue como: -¡No manchen!, ¿todo esto ha estado pasando y no hemos hecho nada? (creo que hasta nos tardamos).*

*Pero algo tiene que detonar -¿no?- (...) pero aunque todo mundo esté en la indignación, nadie hace nada. Lo mismo pasó en Oaxaca: aunque todo mundo estaba indignado por lo que estaba pasando (las obras del Zócalo, por ejemplo) todo mundo sabía que era una robadera terrible (lo del Fortín) cosas así, que todo mundo decía: -¡Nooo!... ¡Pero nadie hacía nada!*

*César García: ¿Tú te incluías en ese "Todo mundo"?, ¿también tú estabas indignada?*

*Bibiana García: ¡Sí claro! -¿no?-, o sea: veías el Zócalo y cómo lo cercaron y tú así como: -¿Por qué lo cercas?, ¿por qué no quieres que veamos lo que estás haciendo?*

*Cómo tiraban los arbolitos: -¡¿Qué te pasa, los árboles?!*

*Cosas así -¿no?-, que te indignaban pero como tu individualidad -¿no?-, o sea como: -Ajá, sí, pero yo sola qué...*

*¡Pero había más!, solamente que no habíamos encontrado el lugar donde reuniéramos y el movimiento social fue la mejor oportunidad, el mejor pretexto para hacerlo porque no solamente salió lo de Ulises, sino salieron pues otras cosas, como cuidar el medio ambiente, no dejar que los arbolitos -¿no?-. (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)*

Y a partir de la madrugada del 14 de junio de 2006, las oportunidades para que los oaxaqueños se reunieran se multiplicaron exponencialmente y se expresarían de las más diversas maneras.

### La dimensión humana de la agresión ordenada el 14 de junio de 2006

Las señales acerca de que no habría tolerancia frente a cualquier grupo opositor a su mandato, Ulises Ruiz las había estado mandando desde el comienzo de su gobierno (recordemos la invasión a las bodegas del periódico Noticias y las detenciones de diversos líderes de agrupaciones sociales):

*yo veía cómo golpeaban (a) los indígenas, (me tocó en el zócalo –creo-, antes de 2006, eso, cuando recién entró Ulises de que tenía prohibido las marchas y plantones y yo estaba ahí cerca y venían entrando unos triquis y los golpearon - ¿no?- y los subieron así como iban llegando: los golpearon, los macanearon y nos los dejaron ni bajarse de sus carros, que ellos venían a hacer las demandas, (un derecho por el simple hecho de ser mexicano, de hacer su protesta) y yo me indigné mucho... (palabras inaudibles). (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015)*

Pero, también, hubieron otras determinaciones respecto a que no respetaría siquiera aquello que podría considerarse fuera de su control exclusivo (tanto el patrimonio material como el intangible de una sociedad, sobre los que los gobernantes tienen la obligación de resguardar pero jamás modificar), todo ello en el marco de un régimen político nacional que se encontraba desconfigurado debido a los cambios sustanciales que habían ido desarrollándose en las relaciones que habían existido históricamente entre los componentes del mismo y porque éstas no preveían que el mecanismo común que sostenía a todo el sistema (el Partido Revolucionario Institucional) en algún momento dejaría de alimentar a la institución que había tenido la última palabra respecto a cualquier situación que ocurriera en los demás componentes de todo el sistema: la Presidencia de la República.

Pero algunos oaxaqueños habían registrado, de alguna manera, la expresión local de ése cambio de fondo, que era: la falta de límites institucionales para el ejercicio del mandato del nuevo gobernante:

*Sí, o sea hubo muchos cambios en cuanto al modo de hacer política de Ulises Ruiz -¿no?-, -te digo- en este cuando Diódoro terminó -digamos- prácticamente su gobernanza (sic) vino la cuestión de Ulises en el rollo de, prácticamente, sí hubo una cuestión política bien cabrona en base al rollo de Dedazo electoral, o sea: fue obvio. (...)*

*Entonces, toda esa cuestión del dedazo por parte de, a dejar a Ulises Ruiz sí fue bien cabrón, y te digo, nosotros ya lo veíamos porque -te digo- ya estábamos inmersos dentro del ámbito político, decíamos: -Es que no, va a venir un rollo bien cabrón.*

*Porque ya no era como el rollo de: -Ah sí, (palabras inaudibles) eso es ser un gobernador, igual y a lo mejor va a robar como todos. (...) decíamos: -Es que este wey -no mames- mira de dónde viene -wey-, quiénes son en realidad los que lo ¡mueven! (Josué García, anarquista, entrevista personal, 02 de septiembre de 2015)*

Pero el registro más o menos informado de las condiciones de la dominación en Oaxaca, sus raíces y sus prácticas, era un tema que era prioritario solamente para los oaxaqueños que se desenvolvían en ciertos círculos de rutina diaria (por ejemplo, el grupo de reflexión –y, en un sentido figurado, también de bohemia- del joven anarquista que arriba se citó).

Aunque también los oaxaqueños cuya vida no giraba en torno al conocimiento de las condiciones derivadas de las circunstancias de la política sí habían ido representando socialmente un discurso oculto de resistencia: *lo mío era así muy superficial, o sea: sí el rechazo hacia el gobierno, eso ha sido siempre (hacia el político, hacia el partido político, hacia ¡todo lo que se política!), pero de ahí en fuera: tener un concepto claro o manejar unas ideas claras: no.*<sup>58</sup>, por lo que también había un registro y una opinión

---

<sup>58</sup> Alfonso López, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015

respecto a la actividad política oaxaqueña realizado en el margen del tiempo de las actividades en su rutina diaria:

*-Y ¿en qué momentos, por ejemplo, compartían esas opiniones (...), en algún momento en particular lo hacían?*

*-A veces estábamos en la comida o que nos veníamos a sentar un rato en la sala (nos poníamos a platicar -en la tarde: por decir [algo]-); o un domingo: nos poníamos a platicar.*

*Mm [sí], así era.*

*Qué opinábamos: que estábamos hartos de este gobierno que tenemos, pero qué podíamos hacer. (Gloria López, odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)*

Aquella práctica, también iba acompañada de un miedo asentado en las experiencias que se habían vivido en el pasado (tales como el movimiento estudiantil y popular oaxaqueño que fue reprimido en 1977 y otras movilizaciones populares ocurridas en el estado a partir de ese año):

*Entonces, en cierto modo, había un miedo a uno querer formar algo porque no, ya sabíamos que luego venía la represión (la muerte, lo más seguro -¿no?-) y ojalá nada más fuera a ti: va tu familia también. (Gloria López, odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)*

Y, sin embargo, en estos oaxaqueños había una esperanza para mejorar las condiciones de la dominación (aunque no necesariamente requiriera su participación directa):

*Decíamos, cuando hacían los (plantones), antes de 2006, decíamos: -Pues , los maestros son los únicos que pueden hacer algo, por qué: porque es un grupo grande -¿no?-, porque cualquiera no puede estar en contra del gobierno, por qué: porque luego los reprimen, los matan (pues como ya se sabía de ciertos grupos, de grupos que defendían sus derechos en ciertas poblaciones, formaban un frente, un*

*grupo: pues ya están encarcelados, los mataban, los desaparecían, les hacían emboscadas, entonces, quién lo hacía: pues el mismo gobierno, ya sabíamos). (...)*

*Entonces, ya, lo platicábamos. Pero los únicos que se enfrentan al gobierno son los maestros. Pero de alguna manera había negociaciones y salían, era de cada año; pero ya esta vez sí fue que ya, ya llegaron a la agresión y al desalo...al desalojo fallido y al...pero sí, murieron, cuántas personas murieron: muchas. (Gloria López, odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)*

Y en el último párrafo de la anterior oaxaqueña entrevistada, se devela que en los oaxaqueños del común había un sentimiento de ser de algún modo representados respecto a la declaración del propio discurso oculto de resistencia a través de las manifestaciones que los trabajadores de la educación oaxaqueños realizaban año con año frente al poder.

Además, se exhibe con claridad los términos de la comprensión de la existencia de un código moral de las relaciones de apertura y solución de las demandas con las que el magisterio oaxaqueño se expresaba frente al régimen político y a sus autoridades.

Pero Ulises Ruiz pareció tener un parámetro muy distinto con respecto de lo que muchos oaxaqueños tenían representado acerca de los límites de la dominación y la controversia, así como también sobre la esencia de lo específicamente humano:

*César García: ¿Qué significó para usted lo que sucedió el 14 de junio?*

*Rosa Melgar: Ayyy, algo horrible, la verdad que... algo que jamás... para mí como una pesadilla que no lo puedo creer que un ser humano tuviera tanto valor de mandar a masacrar... -bueno, ahora ya no puede ser tanto porque, por ejemplo, ahorita ya hay 43 jovencitos desaparecidos, qué no puede ser, o sea, ya sabemos que sí podemos (palabras inaudibles) que sí puede hacernos, ahora sí ya tengo, estoy plenamente consciente de que sí nos pueden hacer lo que ellos quieran-.*

(Rosa Melgar, ama de casa, entrevista personal, 1 de octubre de 2015).

Y ese acto de violencia, permitió que en los oaxaqueños algunas reflexiones deshilvanadas en torno a la tarea de los gobernantes se concretaran y catapultó sentimientos que se habían ido engendrando desde algún momento del pasado de los oaxaqueños pero que se habían estado exacerbando desde el comienzo del gobierno de Ulises Ruiz:

*(...) se supone que la fuerza pública está para cuando alguien comete un ilícito o está haciendo las cosas mal, pues únicamente detenerte -¿no?-, detenerte y llevarte a un ministerio público y deslindar responsabilidades.*

*Pero ya que se use la fuerza pública para pegarle a las personas o reprimirlas pues eso sí causa molestia y causa impotencia* (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)

Y para muchos oaxaqueños, ése desalojo fue el momento simbólico en el que la ciudadanía sintió una identificación con los oaxaqueños agredidos: porque, independientemente que fueran profesores: son seres humanos, son oaxaqueños:

*el desalojo de los maestros significó el inicio de un movimiento -¿no?-, y para mí el significado que tuvo el desalojo de los maestros era -lo que te decía hace rato-: cómo se va a gobernar este estado si hoy desalojan a los maestros, mañana desalojan a otro y a otro y a otro y entonces se va a convertir en que si una manifestación de cualquier tipo no le gusta a alguien o el actuar de una persona no le gusta a alguien o la forma de pensar de un grupo no le gusta a alguien pues a la mano tienen la represión y la entonces la represión se iba a convertir en la forma de gobernar y entonces yo creo que ahí si todos dijimos: -No, por ahí no va la cosa, o sea, gobierna de otra forma menos de esa -¿no?-. Y ya* (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)

Entonces, la rápida reacción de los oaxaqueños frente al desalojo violento de una protesta rutinaria (la del magisterio oaxaqueño) no fue en absoluto espontánea, sino –más bien- fue la representación, al mismo tiempo, del cierre de un extenso proceso

social del cultivo de un discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños a los gobiernos autoritarios; y a la vez, representó la oportunidad para activar sus relaciones sociales para negociar los fines, los medios y evaluar el ambiente para su acción colectiva envuelta en el propósito común de deponer al gobernador

*Mi primer pensamiento fue que: -No puedes, mediante la violencia, intentar cambiar las cosas o intentar resolver un conflicto social o el que sea.*

*Mi segundo sentimiento fue, bueno, lo segundo fue mi sentimiento: que pues empecé a pensar en las personas que, a las que desalojaron o a las que habían ido con motivo del desalojo a recoger a un familiar o algo y pues que sin necesidad alguna pues estaban lastimadas, estaban corriendo pues por ahí para salvar su vida o para que ya no los golpearan o a los que agarraron y sí golpearon, entonces, te vienen a la mente varias cosas como Tlatelolco -por ejemplo- o alguna matanza de otro lado -no sé- te viene a la mente el movimiento zapatista y dices: -Putá, por donde tú quieras ver la violencia no se puede aceptar porque, como ser humano pues sufres -¿no?-, de alguna forma cualquier agresión física te causa sufrimiento a ti a tu familia, a la sociedad, no es una forma de resolver los conflictos, no se puede, entonces dices: -Pues no, por aquí no va. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)*

### La ruptura del silencio: la fuerza de la primera declaración del discurso oculto de los oaxaqueños

*“Una parte de la fuerza dramática del acto inicial que públicamente rompe la superficie de sumisión proviene de que normalmente se trata de un paso irrevocable. Para decirlo simbólicamente, un subordinado que ha dado ese paso ha quemado sus naves. En este caso también, la naturaleza pública del acontecimiento es parte necesaria de su fuerza sugestiva” (Scott, 2000, pp. 253-254).*

En cada plantón del magisterio oaxaqueño en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, solía haber una amenaza de ejercer la represión sobre los trabajadores de

la educación, por lo que para los familiares de los profesores en el plantón había siempre una tensa calma al respecto porque:

*([...]), siempre había amenazas ¡sieseempre!: -¡Ay, que los van a desalojar...*

*Nunca se cumplían, o sea, ya vivíamos con las amenazas). Nunca creímos que lo fueran a hacer, se nos hacía tan lejano (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)*

Por eso, cuando éstos familiares cercanos de los profesores miembros de la Sección XXII de la CNTE supieron del desalojo ocurrido en la madrugada del 14 de junio de 2006, además de la incredulidad, se generó una serie de sentimientos de espectro negativo hacia el gobernador del estado:

César García: *¿Qué significó para ti ese...?*

Bibiana García: *...¡Agrrr nooo!, ¡mucho -¿no?-, o sea ¿quién puede ser tan cobarde de mandar en la madrugada a tantos policías contra maestros y familias?, o sea ¡había niños!, quién tiene el corazón de hacer eso.*

*La parte de ¡cobardía!, o sea, si hubiera sido a las tres de las tarde, bajo previo aviso: ¡OK! -pues-, o sea: no lo justifico pero digo: agotó... ¿pero hacerlo tan arteramente?: eso es de cobardes, eso es de gente con mucha saña y con no sé qué diantres en el corazón porque entraron a golpear horrible, horrible y a quemar o sea...¡como Nerón -pues, ¿no?-, (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)*

De entre éstos familiares de profesores, hubo quienes sí pudieron ir en su defensa (y quizá ellos, efectivamente engrosaron las filas del magisterio agredido y fueron una parte constitutiva del logro conseguido, que fue repeler la agresión); pero para muchos otros oaxaqueños, tanto quienes se sentían de algún modo afectados por las acciones de Ulises Ruiz como quienes no sentían ninguna afectación hacia su persona pero ya habían estado representando socialmente el estilo de gobernar de Ulises Ruiz como uno perjudicial, la noticia impactó y sintetizó los sentimientos de tesitura negativa que habían ido acumulando históricamente contra las condiciones de la dominación en Oaxaca pero particularmente en contra del gobernador Ruiz Ortiz.



Entonces, cuando la noticia llegó a éstos oaxaqueños en cuanto pudieron acudieron a solidarizarse con los maestros agraviados:

César García: *¿Cuál fue la razón por la cual usted personalmente tomó la decisión de participar en el movimiento del 2006?, ¿qué es lo que pasó en su vida cotidiana para que usted dijera: es momento de (actuar)?*

Tomasa Álvarez: *Tenemos, pues con todo lo que traemos o lo que él te dice -¿no?- de ser de izquierda -no sé-, en esa mañana que fue lo de la represión (a las 5, 6 de la mañana) nos enteramos por las noticias y recuerdo que él dijo (su esposo): -No, voy al Centro, voy a ver qué pasó. (...) desde esa mañana que se fue, vino a almorzar como al medio día y ya estaba todo el movimiento para que esa tarde iba a haber una megamarcha, a partir desde, él se integró desde esa mañana, desde el 14.*

César García: *Y ¿qué es lo que usted sintió al... de esta represión?*

Tomasa Álvarez: *Pues coraje, igual, ¡mucho coraje!, sí de cómo, del helicóptero, cómo les estaban tirando, ¡les disparaban -¿no?-, les estaban disparando... (...)*

César García: *Y usted, en lo particular, ¿qué sintió al enterarse del desalojo del 14 de junio?*

Antonio Gómez: *No, pues al principio mucho coraje, o sea era un enojo, un coraje, por qué lo hicieron, o sea, ya entendiendo la situación: qué estupidez porque no va a acabar con eso, o sea es (...) generalmente es eso, para mí: dio coraje en ese sentido (Tomasa Álvarez y Antonio Gómez, ama de casa y médico, respectivamente, entrevista colectiva, 26 de agosto 2015)*

En cuanto la noticia llegó a oído de las oaxaqueñas y oaxaqueños de quienes nos estamos ocupando, su solidaridad surgió y fueron al Centro Histórico capitalino (convertido en un campo de batalla) a aportar lo que sintieron necesario para ayudar a otros oaxaqueños, otros seres humanos con quienes se habían identificado y, por eso, generado un empatía emocional respecto del significado de la agresión perpetrada:

César García: *Ese día (14 de junio), ¿hizo usted algo?*

Doña Esperanza López: *Pues sí.*

César García: *¿Qué hizo ese día?*

Doña Esperanza López: *Pues ir a ver a los que estaban ahí sin comer y llevarles aunque sea un pan , un café, llevarles aunque sea un bote con agua porque ¿qué podía uno hacer?, tantísima gente que había y tanto maestro enfermo, niños, todo, pues podía uno llevar para 8 o 10 gentes... pero más, ya no. Pero como no era a una sola persona a la que apoyaba, eran muchas, se pudo, pues lo poco que se pudiera hacer. Pero sí, es... es un dolor muy grande el que uno sintió, eh, ¡feo!* (Doña Esperanza López Martínez, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)

Los actos de solidaridad fueron ocurriendo con el transcurso del tiempo y de acuerdo a las posibilidades de cada oaxaqueño en relación con su propio contexto (en el margen del tiempo que quedaba después de su trabajo, de su escuela, con su familia, con sus círculos de confianza recíproca).

Y algo que se reveló desde aquel primer momento, sería que, a partir de entonces, cada acción colectiva que emprendieran los oaxaqueños no pertenecientes a ninguna estructura de índole social o política con objetivos concretos y afiliación por medio de membresía explícita, dependía de un proceso de negociación de los fines, los medios y del sentido de la acción colectiva en cuestión:

César García: (...) *¿En qué momento o cómo se enteró de lo sucedido el 14 de junio?*

Rosa Melgar: *Ah, porque yo me dormía con el radio. Yo me dormí, porque ya estaba... (Ya se rumoraba de que iba a haber el desalojo), entonces, había el radio... Radio Plantón.*

(...)

César García: *¿Qué hizo usted cuando...?*

Rosa Melgar: ... *¡Ah!, pues yo me paré así y vimos qué se iba a hacer (en ese momento eran como las cinco de la mañana -¿no?-), ya no sabía ni para dónde correr, qué hacer, pero, gracias a Dios, que nos organizamos y nos... o sea, ¡muchas mamás!, muchas señoras de familia (¡ay!, de verás que -le digo- que es admirarse, porque salimos a la calle, salimos a vo... salieron a vocear, ¡no, estuvo muy muy bien organizado: como si nos hubiéramos puesto de acuerdo, como si*

*nos hubieran dicho: -Sabes qué: vamos a organizarnos-... ¡no!, cada quien agarró su parte y cada quien hizo lo que tenía que hacer en ese momento.*

*Sin decir: tú vas acá, tú vas allá... ¡no!, cada quien... y cuando ya terminó todo lo que vimos que quedó, que la... lo que se... que se (palabra inaudible) los helicópteros, todos llegamos acá, todos llegamos así como nos (palabra inaudible), llegamos a hacer la comida y ir (sic) a dejarle a los maestros.*

*Fue una org... no, fue una cosa de que nos organizáramos -¿no?-, sino que fue algo que nació, que ¡salió! -pues- así. (Rosa Melgar, ama de casa, entrevista personal, 1 de octubre de 2015)*

Pero además, en la construcción social de los actos solidarios con el magisterio oaxaqueño como respuesta a la represión, desde ése primer día también se revelarían otras características inherentes al proceso de creación de una identidad colectiva (del que a partir de ahora nos ocuparemos), tales como el estímulo de ciertos sentimientos como la autoestima, el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la voluntad de autonomía, la capacidad de resistencia y el impulso de la creatividad (Giménez, 2002):

*¡No!, que el desalojo en el Zócalo, estuvo feo ¡y está pesado y que mataron y que asesinaron y que hay que apoyar a los maestros!...*

*Un maestro -me acuerdo- que salió conmigo en su camioneta, dice: -Vamos, yo la acompaño, traigo la camioneta.*

*Y ahí ponen el ruido... el aparato de sonido y ¡yo con la mano en el micrófono y ahí ando! (risas), pero resulta que al llegar aquí a la colonia, sale una nuera de una señora que hace pan (se llama Chole... bueno: Soledad), sale -¿no?-, pero venía para acá, para la casa de su suegra, me dice: -¡Eeey!, hija no sé qué, ¡¿no te da vergüenza?! (y es que es priísta), ¡¿no te da vergüenza de andar diciendo todas esas tonteras?!; ¡merecido se lo tenían esos hijos... (de no sé qué)!*

*¡No, a mí me valió eh!, salió y luego el señor también: que se encamina y ahí venimos igual diciendo que ¡había que apoyar a los maestros porque les habían pegado feo! -pues-. (María Jiménez Colmenares, comerciante, entrevista personal, 3 de octubre de 2015)*

## La construcción de la identidad colectiva de los oaxaqueños del común como movimiento social en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en 2006

### La identificación los oaxaqueños entre sí y la activación de sus relaciones sociales

A partir de esa madrugada de junio del año 2006, los oaxaqueños que no habían podido expresar públicamente sus sentimientos, intuiciones, consideraciones, perspectivas o cualquier otro tipo de forma discursiva respecto de la relación mando-obediencia en Oaxaca en la esfera social pública por temor a ser reprendidos con diferentes grados de violencia institucional (que los oaxaqueños conocían bien, porque éstas eran parte de su discurso social común:

*(...) de manera individual: yo cuándo iba a poder protestar, cuándo poderle decir o ponerle un sobrenombre a un político (principalmente a Ulises Ruiz) o a los policías: ¡pues no puedes! [Alfonso López, Odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015]*

a partir del 14 de junio de 2006 tuvieron la posibilidad de pasar la frontera entre su discurso oculto y el discurso público para articular las prácticas de resistencia al autoritarismo que ese día se les había mostrado en su forma más cruda desde hacía varias décadas:

*Doña Esperanza López: (...) el desalojo de maestros que...estaban pidiendo, los ignoró, qué tiempo los tuvo ahí y los ignoró. Qué hizo: el desalojo, en la madrugada, no le importó que hubiera criaturas, ¿el maestro qué tenía?: sus cabañas de cartón, su petate ahí, ¿qué armas tiene?*

*Él tenía helicópteros, tenía gases, tenía policía, pues él tenía el poder para hacer toda la maldad que él quería. Entonces, en ese momento uno dice: -Bueno, pues hay que unirse, -¿no?-, lo poco que uno pueda hacer, un apoyo, un algo, porque se siente.*

*César García: Usted ¿cómo se enteró de ese desalojo aquel día?*

Doña Esperanza López: *Por la radio y el ruido de aviones, de helicópteros... de todo.*

César García: *¿Recuerda más o menos cómo fue ese momento?, ¿recuerda qué estaba haciendo usted?, ¿qué recuerda de ese día?*

Doña Esperanza López: *Pues al despertar ya se oía por el radio todo lo que estaba pasando y el ruido de aviones, la gente que lloraba, que sus hijitos (creo que dos o tres niños murieron ahí por el gas de lo que, todo lo malo que hicieron), señoras llorando, cuántas detenidas de los maestros y, pues, eso es lo que hizo despertar a mucha gente.*

César García: *Qué sintió usted ese día con este...?*

Doña Esperanza López: *Pues dolor, desesperación, una impotencia, pero no quedaba más que unirse y decir: pues vamos a luchar por lo poco que se pueda hacer. (Doña Esperanza López Martínez, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Al poco tiempo, ella y varios millares de oaxaqueños comenzaron a hacer todo lo que podían hacer y aunque muchos oaxaqueños, por diversos motivos no pudieron asistir en apoyo del magisterio agredido el día de la represión:

César García: *...Ahí fue cuando, ¿esa fue tu primera participación?*

Yescka: *No, yo no entré el 14, yo entré el 15, después, pero des 15 me empiezo a...*

César García: *Cuéntame, cómo fue esa primera primera participación en el movimiento social.*

Yescka: *Pues, primero, cuando pasó eso del 14, pues mí, pues fue por mi mamá (como estaba con ella) no me dejó salir -¿no?-, y me dijo: ¡No!... (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015)*

Pero a pesar de la imposibilidad física de transportarse hacía el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca: en esos oaxaqueños los procesos que desde hacía muchos años habían estado viviendo cotidianamente, se sintetizaron en su interior:

*Y mi tío había hablado a la casa y por eso fue que me desperté y sabía. Y empecé a buscar las noticias y todo lo hicieron como que no pasaba nada y yo ya estaba desespe. ...o sea (palabra inaudible) digo: -Oye, pero es que hay algo en el Centro*

*Y se veían allá los helicópteros y se escuchaba y todo, y le digo: -Oye, es que está pasando algo (obviamente ya había leído [acerca del movimiento estudiantil del] 68 y otras cosas) y dije: -No, ¡ps sí está cabrón -¿no?-,! y ora está pasando aquí y es la hora de organizarse o de salir a ver qué pedo...(Uno joven, también, y pues con mucha sed de venganza, hasta cierto punto, -pues-: -No (dije), ps vamos a ver qué onda.*

*Y ahí me voy. (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015)*

Sin embargo, la sensación de necesitar acudir en auxilio del magisterio agredido, no fue una circunstancia determinada por tener o no un familiar que es trabajador de la educación pues aunque esto tiene algún tipo de injerencia en la construcción de la decisión solidaria tomada por los oaxaqueños, ésta –más bien- fue la etapa aglutinante de otros procesos sociales de quienes habían estado representando socialmente un discurso oculto de resistencia: tal como se puede derivar de la narración antes citada del artista visual Yescka, pues –en su caso- además de la agresión a su tío (quien, según refiere él mismo, ejerce la labor de profesor), también tuvo importancia haber leído acerca del movimiento estudiantil de 1968 y con ello interpretó otros elementos de su propia biografía personal representándose alguna idea con respecto a la realidad social oaxaqueña que ése 14 de junio detonó su participación:

*César García: ¿Hubo alguna otra experiencia relacionada con la política que lo vieras (bueno, que vieras al personaje) o que tuvieras algún registro o que te acuerdes de alguna noticia o una idea que se hablara en tu familia -por ejemplo- o en tu contexto, quizá?*

*Yescka: Pues yo me acuerdo (de lo que más me acuerdo) del EZLN: Ejército Zapatista (que era como...), pero hablaban como con una cuestión de temor -¿no?- no una cuestión de...que...de que están luchando -¿no?-.*

*Y la otra, pues, al menos mi padre pues era así como que sí leía y (el leía muchos libros, nunca estudió pero tenía una visión muy cabrona y: muy atento y siempre muy consciente -¿no?- y él, pues era así también como más antipolítico porque decía que: Todos eran unos ratas -y así-, -¿no?- siempre lo decía así. (...) Y: ...pues mi papá, o sea, como que hablaba de eso, pero la mayoría de la familia, por decirlo (si no es que casi toda), no hay una, no cuestionaba nada. (...)*

*César García: Y en aquéllos años de, recientemente, de que recientemente ingresaste a la universidad, o alrededor de esos años -un poquito antes/un poquito después-, ¿recuerdas si tuviste, si comenzaste o tuviste una opinión acerca de lo qué era la política en Oaxaca?*

*Yescka: No, ahí...mmm.*

*César García: ¿O en algún momento de tu vida que te hayas formado una opinión?*

*Yescka: ...Pues sí me cues...ya me empezaba a cuestionar algunas cosas que no me parecían (palabras inaudibles), pero -te digo- era más por mi experiencia que tenía así que era más ese rollo de rencor, así como que decía: -Cuándo esos weyes nos van a respetar o nos van a tratar como bien...*

*Y...pues sí -¿no?-, era más desmadre creo también, así como que sí te molesta pero ya al final: te vale madre -¿no?-, así como que vuelves a cotorrear y se te pasa. Pero no así que tuviera una postura, pues así: política, totalmente, -¿no?-, o decir algo.*

*Pues también un poco me ayudó ir al COBAO<sup>59</sup> -digamos, también- porque me gustó mucho la filosofía en el COBAO, (pues de por sí me gustaba la filosofía desde la secu, pero no estudié nada de filosofía, a veces le das una leída), pero...¡ah, sí, sí, sí!, me, ya me acordé que del COBAO fue mucho antes de estar ahí, que fue cuando ya empecé -bueno, no era tampoco un súper buen estudiante, porque entre el desmadre, tenía muchos problemas así en casa, mi familia, todo; pero había cosas que sí me entraban mucho.*

*En el COBAO, por ejemplo, había filosofía y entonces de ahí sí me clavaba -¿no?-, entonces, yo: filosofía siempre.*

---

<sup>59</sup> Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca

*Entonces, me dijo el maestro, pues (y ya empecé a, como a criticar un poco -¿no?- con la filosofía a abrir mi...y me acuerdo que muchos no entendían la filosofía en el COBAO -¿no?-, o sea, como que decían: -Y este, qué pedo... Que me decían: - ¿Qué es esto?... Porque veían que yo sí me aplicaba).*

*Y economía también había (y economía no [palabras inaudibles]), pero me acuerdo que, o sea, yo era un desmadre -pues ¿no?- también.*

*Pero yo creo que también es una cuestión de educación porque, a lo mejor, la gente no (yo creo que lo importante, para mí, para poder educar tienes que saber para qué chingao es, si no te dicen para qué es, es cómo: para qué te va a servir en tu pinche vida, si no vas a ir y porque quieres tener un 8 o un 9 o quieres tener una buena calificación para pasar) porque hay gente que es súper -por decirlo- su manera de inteligencia es, o es inteligencia sin consciencia -por decirte, ¿no?-, o sea: que sí se le graba y ta ta y ahí está acá, y te dice quién fue el fundador de eso, pero no , no se... aplicado, no lo discierne para qué chingaos sirve lo que dijo ese autor, para qué, o ese filósofo o ese economista, solamente se aprende nombres, fechas y cuál era su postura, y ya, pero no lo desarrolla, como: -A ver, es que esto ¿qué es?...*

*Mientras que la filosofía, pues en eso te ayuda porque es la manera -pues- de pensar -¿no?, o sea: cómo puedes ir generando tus propios pensamientos (y que la filosofía, para mí, es antes que la política y la economía y todo -¿no?-, porque los grandes economistas han sido filósofos).*

*Entonces, pues a mí me gustaba eso, y yo sí entendí la filosofía. (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015)*

Así que, como previamente se refirió en la presente investigación, desde el primer momento después de la agresión del día 14 junio comenzó a ocurrir el fenómeno de la activación en el ámbito público de las relaciones sociales entre los oaxaqueños del común porque cuando pasaron la frontera entre su discurso oculto y el discurso público: ellas y ellos se identificaron entre sí, entre otras cuestiones, porque fue en ésa ocasión cuando junto a sus amigos, sus vecinos, familiares o, inclusive, desconocidos pudieron expresarse con libertad acerca de las relaciones



de poder que se habían construido entre los subordinados oaxaqueños y las autoridades estatales:

*César García: Hace unos minutos mencionaron que se identificaban con otros (cuando yo les pregunté qué sentían estando actuando colectivamente con otros oaxaqueños) y mencionaron la palabra identificación, se identificaban, ¿qué era lo que, cómo, qué características tenía otro oaxaqueño o los oaxaqueños para que usted se identificara con ellos?*

*Tomasa Álvarez: La inconformidad, yo recuerdo que en esa época, (ajá, antes de lo del desalojo, pues sí, porque los maestros ya desde el 15 de mayo ya estaban plantados en el Zócalo, ya estaban ahí), habían, (yo tenía una de mis hijas por la colonia Reforma en natación) en esos días llega una de mis hermanas enferma y la llevaba yo a consulta con su especialista, pero fíjate que en el consultorio estaba esperando la cita ¡todo mundo hablaba de eso! de que -no sé por qué- en ese tiempo estaban haciendo obras, aquí ¡todo el tiempo están rascando, todo el tiempo están rascando este lado, están rascando en otro lado!, tapan, medio pavimentan y al rato (en unos dos, tres meses, a más tardar, ¡otra vez ya están rascando!, no sé por qué hasta ahorita sigue eso, sigue, sigue (...)) que si no es ADOSAPACO, es Comisión de Luz, que el teléfono, pero ¡siempre están rascando!*

*En esa época, entonces había mucha inconformidad, había mucha inconformidad, y a mí llamó mucho la atención de que, seríamos unas diez personas (estábamos en el Llano con la doctora...no me acuerdo [se refiere a que no recuerda el nombre de la médico mencionada]) y todo mundo hablaba de lo mismo, a donde quiera que ibas (así fuera aquí nada más al Zócalo, te hacías ¡una hora casi!, 40 minutos) por qué, porque los carros (avanzaban) a vuelta de rueda, a vuelta de rueda.*

*Estaban despegando las piedras de la Plaza de la Danza (estaban remodelando, estaba quitando toda la cantera) y había carros de volteo en el Centro. Entonces era, era, escuchar eso de que, o sea, era, ¡yo estaba enojada! porque yo iba a natación y me tenía yo que ir desde ¡dos horas antes para llegar a la colonia Reforma! cuando ¡no es tanto tiempo!: agarras un Crespo y, o sea, no, no es tanto, sino que todo eso de que no, no hay, no se coordinan para hacer sus obras, trabajan sus albañiles desde hace cuánto tiempo...*

*Antonio Gómez: ...estaban remodelando, supuestamente, el Zócalo...*

(...)

Tomasa Álvarez: *Entonces, cuando yo escuchaba a esa gente, decía: -Ah, o sea no soy yo nada más.*

*Y pasan días y viene lo del 14 de junio, entonces yo siento que fue mucho eso, de que te identificabas con la gente, de que pasa eso del desalojo (el coraje y todo) y vamos, era de encontrarse, de ir a ver qué pasó y de gritarle, de decirle al gobierno.*  
(Tomasa Álvarez y Antonio Gómez, ama de casa y médico respectivamente, entrevista colectiva, 26 de agosto de 2015)

#### La aportación de lo que cada oaxaqueño podía para definir los fines, los medios y evaluar el ambiente para su acción colectiva

A partir de que fue posible pasar la frontera del discurso oculto que cada oaxaqueño había estado representando en sus contextos sociales cercanos, varios fueron los fenómenos que tuvieron lugar entre ellos.

Ya se mencionó someramente la activación de sus relaciones sociales con base en una identificación vivida por los oaxaqueños cuando otras personas también pasaron la frontera entre su discurso oculto y su discurso público, y es ahora necesario recalcar que, hilvanado con este mismo momento, también se generaban o se modificaban los afectos de unión entre éstos mismos oaxaqueños:

César García: *Y cuando usted veía participar a (me decía usted: don Polo -¿no?-, también don Pablito)...*

Doña Esperanza López: *Sí*

César García: *Cuando usted veía participar a gente cercana ¿qué sentía usted?*

Doña Esperanza López: *Pues bonito porque éramos más (risas)*

(Doña Esperanza López, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)

Entonces, los oaxaqueños -independientemente si se habían relacionado con anterioridad al momento de declarar su discurso oculto-, una vez que se habían

identificado al pasar la frontera de su discurso oculto comenzaban a desarrollar el proceso de construcción de una acción colectiva, primero: opinando con respecto a qué hacer y para qué hacerlo:

*(...) uno (Don Pablito) y otro (Don Polo) opinaba; otro (cualquier otro vecino):*

*-Eso vamos a hacer,*

*-Lo otro vamos a hacer,*

*-Cómo ayudar, cómo,*

*-Qué hacer -¿no?-*

*Era muy bonito.*

*(Doña Esperanza López, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Lo anterior, generaba un incremento en la afectividad de los oaxaqueños involucrados llegando a convertirse ese pequeño grupo en un nosotros colectivo (revelado en la sensación de la entrevistada cuando refiere que sentía “ser como hermanos” con sus vecinos con quienes había activado sus relaciones sociales en un modo distinto al que lo había estado haciendo durante treinta y siete años) en el momento de estar construyendo su acción colectiva:

*César García: Y por ellos, ¿qué sentía?*

*Doña Esperanza López: Pues mucho cariño, porque ¡era uno como hermanos, pues!, unidos, todos por la misma causa.*

*César García: Pero antes de 2006, ¿nunca había tenido usted una...[plática política con ellos]?*

*Doña Esperanza López: Teníamos amistad de años -¿no?-, pero el 2006 ¡ya fue más que nos unió, por ese conflicto tan triste que hubo. (Doña Esperanza López, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Cuando cada oaxaqueño llegaba a involucrarse al este proceso social de construcción de lo colectivo, además de contar con una representación social de su

discurso oculto de resistencia, también lo hacía teniendo ya una identidad social con la que aportaba lo que podía hacer porque era lo que había estado haciendo rutinariamente durante un significativo periodo de su vida cotidiana:

*César García: Y cuéntame, ya cuando regresas aquí a Oaxaca, ¿cómo fue la primera primera acción que, en la cual tú te integraste al movimiento?, ¿cómo fue?*

*Mario Guzmán: Este...eh...pues te digo que, cuando yo llego aquí o me acerco, el primer día, ahí al Zócalo, pues me acerqué con compañeros que -te digo- que conocía de algunas organizaciones, y en específico hay una que me atrajo y lo primero que hice fue hacer una manta, pero precisamente porque habían detenido a dos tres compañeros, entonces la primer manta que hice fue en relación a eso: a la detención de estos dos, tres compañeros (pero porque también los conocía -pues-).*

*Entonces, posteriormente habían unas iniciativas de unos compañeros artistas que estaban haciendo una exposición en la lateral de la iglesia -¿no?-, pero -este- me acerqué, expuse algo, pero los que estaban organizando querían empujar ese proceso hacia un sentido más comercial, sino más bien no tanto el artista que se vuelca a apoyar el movimiento. Entonces, esos compañeros lo que buscaban era como cómo sacar recurso-montarse dentro de un conflicto político-sacar -¿no?. Entonces, era como esta cuestión, pues asistía con los compañeros porque a veces había reunión, etcétera; pero como que era esto nada más -pues, ¿no?-.*

*César García: Y una vez que te comienzas a integrar o te integras al movimiento, ¿cómo eran, cuáles eran tus participaciones, qué es lo que tú hacías (ya me contaste un poco lo que, las primeras participaciones que hiciste) pero cuéntame más: qué cosas, qué hacías, qué acciones hacías?*

*Mario Guzmán: Pues, aparte de que -te digo que- los dos meses que estuve, era hacer mantas -pues-, (incluso algunos compañeros me apodaron Mario "Mantas" -pues-, porque me veían pintando todo eso -pues, ¿no?-). (Mario Guzmán, artista, entrevista personal, 15 de septiembre de 2015)*

Así entonces, los oaxaqueños decidieron hacer lo que consideraron útil y porque, además, era lo que sabían hacer:

*yo todavía intervine como médico -pues- atendiendo, fuimos un grupo de médicos que nos incorporamos al movimiento (...) apoyando como médicos en algunas circunstancias.*

*Yo en las tardes yo me iba a... (...) Al IAGO, porque ahí se formó un centro de acopio de medicamentos (llegaron estudiantes de medicina, médicos) y ahí estuvimos dando consulta a los maestros heridos. (Antonio Gómez, médico, entrevista personal, 26 de agosto de 2015)*

Pero no solamente se aportaba lo que se sabía hacer porque era lo que siempre se había hecho y porque era parte de la identidad social que cada oaxaqueño tenía para sí mismo, sino que –también– los oaxaqueños hacían otras aportaciones no relacionadas necesariamente con los conocimientos prácticos de su vida cotidiana:

*César García: ¿de qué otra manera participaron?, ¿qué otras cosas hicieron?*

*Tomasa Álvarez: Llevando comida, (sin preparar: bastante y ahí aprendí a hacer mis ¡cacerolas! de arroz), me acompañaba (mi esposo) a traer, fuimos a traer leña para llevar ahí, llevarles a los maestros al Canal 9 (...)*

*Antonio Gómez: Ya ella puso su...pero había varias, a partir de las 9 de la noche, ya se ponían las barricadas y no pasaba nadie, ella (palabras inaudibles) esa era la cosa y más aquí se vio toda la, periódicamente el Alhelí, aquí en el Mirador y toda la parte de acá arriba también. (...)*

*Aquí, decía mi papá<sup>60</sup> algo muy importante, aquí se formaron las brigadas volantes: que salíamos en grupo e íbamos a dar rondines (de 5, 6, 7 [personas], depende) (Tomasa Álvarez y Antonio Gómez, ama de casa y médico, respectivamente, entrevista colectiva, 26 de agosto de 2015)*

Con el último fragmento de lo dicho por el médico Antonio Gómez en su entrevista arriba citada, se vislumbra cómo los recuerdos del pasado en el que se constituyó su propio discurso de resistencia también fueron una fuente para las aportaciones que hicieron en el movimiento social de 2006.

Y ésa conexión con la vida cotidiana, con sus representaciones sociales acerca de la relación entre los dominantes y los dominados en Oaxaca, así como también sus conocimientos prácticos llevó a que los oaxaqueños del común se involucraran en el movimiento social aportando no solamente lo que sabían hacer

---

<sup>60</sup> Su padre fue el profesor Antonio Gómez, Secretario General del Partido Comunista en Oaxaca.

sino lo que, desde siempre, habían deseado hacer (a pesar del riesgo que esto tuviera) para equilibrar (al menos, simbólicamente) la relación de dominación:

*Qué me hizo participar...pues, yo creo el, el tratar de poner el granito de arena en lo poco o mucho -tal vez no tuve el atrevimiento de ir más allá- pero sí tratar de aportar algo, algo qué (...) y yo creo que lo que he notado en mi vida es que siempre estoy más o menos inclinado hacia aquel que es la víctima. Estoy en contra de quienes están sometiendo a equis (que siempre me inclino por -digamos- el que está siendo víctima) y yo creo que eso me motivó más a tratar de intervenir en eso, aunque yo creo a lo mejor no tuve el valor de hacerlo más abiertamente (puede ser por miedo, a lo mejor no a mi persona, pero sí por miedo a la familia, porque siempre he sabido cómo se las gastan: si no pueden contigo pues van con, por tu parte más débil. (Cipriano Pliego, enfermero, entrevista personal, 16 de agosto de 2015)*

Pero una acción colectiva de las personas que se sentían parte del movimiento social oaxaqueño no era un agregado de aportaciones individuales, sino que esas aportaciones se hacían en un sistema social específico: el que surgía mientras se estaba actuando colectivamente y que, al mismo tiempo, también formaba parte de un sistema de acción englobante que posibilitaba la integración e interdependencia de individuos y los grupos: el sistema de acción denominado Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca [Melucci, 1999]) en el que los oaxaqueños daban un sentido al estar juntos (tanto como una construcción reflexiva como una emocional).

Por el motivo anterior, una propuesta podía ser pensada de forma individual y expuesta (haciendo uso de cualquier forma de lenguaje) ante un público específico o general y aquella, al provenir de un sujeto en particular estaba relacionada con su historia personal, con su discurso de resistencia y con su identidad social:

*Iván Baruch Viñas: (...) y cuando pasamos frente al PRI era como decir: -Oye, pues esta oficina es de las personas que ¡nos ofenden!, de alguna forma, o de que se quieren burlar de nosotros o que nos quieren gobernar con represión, pues vamos a quemarla -¿no?-.*

*Y yo sí agarré una piedra y la aventé, así, y luego empujaron una puerta y ¡la puerta estaba abierta!, dije: -No, ps ya, ya la hicimos: nos metemos unos doscientos*

*cabrones, destruimos ahí, lo quemamos y ya desaparecemos este lugar ¡para siempre! -¿no?- (risas), que se convierta en un parque o en otra cosa (risas) y ya, pero ya no queremos ver aquí esa bandera ahí ondeando que sea del PRI.*

(...)

César García: *¿Cómo podían responder el ataque?*

Iván Baruch Viñas: *No, es que mi percepción es muy radical, o sea..*

César García: *...Dímela... (...)*

Iván Baruch Viñas: *Pero sí, hubo, sí en mi idea, era como: si ellos traen pistola nosotros también -¿no?- y a ver qué pasa al final, chingue su madre ya (risas). Pero te digo, de 20 pues yo creo que uno pensaba eso -¿no?- (risas) y ¡los demás no!...sí, yo sí...*

(...)

*Y también es en el sentido de que: si me voy a poner loquísimo pues no voy a aventar ¡una piedra para que me madrean después a mí solo! -¿no?-, no, o sea si ya vamos a ponernos locos, nos ponemos locos todos y sacamos las pistolas -¿no?- ¡y de una vez, chingue su madre!, pero no a medias, o sea, o es completo o no era nada -pues-, en ese entonces. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)*

De lo anterior, se infiere que las aportaciones individuales aun cuando provinieran de un mismo proceso social (la representación social de un discurso oculto de resistencia) si se pretendía convertirlas en una acción colectiva: entonces, ésta misma aportación se transformaba en una construcción plural porque, tomando como ejemplo éste último caso citado, aunque había una valentía personal incrementada que era reflejo de sentirse identificado y acompañado por otras personas semejantes a uno mismo, si a éste grupo de personas –estuviera éste constituido por 20, 100, 1000 o las decenas de miles de personas que participaban en una marcha- no le parecía, en su conjunto, que tuviera un fin claro, plausible o útil, y aun cuando se tuvieran los medios y estuvieran en un ambiente propicio para la ejecución de lo que fuera: dicha aportación no era acompañada por la colectividad:

*Y yo sí agarré una piedra y la aventé, así, y luego empujaron una puerta y ¡la puerta estaba abierta!, dije: -No, ps ya, ya la hicimos*

*Pero no, o sea -te digo- todos teníamos en la cabeza cosas muy distintas y otros tal vez nada más iban con la idea de... ¡se sentían escuchados por ir en la marcha!, o sea, se sentían importantes por ir en la marcha y para otros como yo no era suficiente: teníamos que hacer otra cosa, porque sabíamos que ir en una marcha... ¡estaba bien! pero hacía falta otra cosa: hacía falta como responder a ese ataque, que se hiciera evidente que nosotros también podíamos responder a ese ataque -¿no?-(digo [palabra inaudible] pensamientos más radicales que otros) .*

*Pero sí, eso. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)*

Y también había iniciativas individuales, que al involucrarse en el proceso social de construcción de la acción colectiva, se implicaban en un sistema social que se estaba construyendo en el mismo momento en que se estaba ejecutando una acción, encontraban solidaridad porque los demás sujetos enriquecían esta misma acción con su participación y que efectivamente la hacían más fuerte porque perdía la propiedad original de la iniciativa de la acción y se convertía en una acción de *nosotros*:

*César García: Ahorita me comentaste algunas cosas, pero ¿alguna cosa que tu hayas... alguna acción que tu hayas propuesto hacer en el movimiento, que haya sido iniciativa tuya, por ejemplo?, lo que sea*

*Luis Alberto Lagunas: ¿Iniciativa?, pues iniciativa...no....*

*César García: ...O alguna iniciativa tuya que hayas tenido en el momento...*

*Luis Alberto Lagunas: Pues...directamente: no, bueno no; no es como fue esa vez de esa, de esa, de ese conflicto el dos de noviembre, que estábamos en un punto, en cada bocacalle que había en el Centro estaban los federales, entonces, únicamente lo que se me ocurrió cuando estaba con un grupo de personas y estaban agarrando piedras y estaban haciendo bombas molotov, entonces fue que les dije (porque mi mamá es la que me enseñó a hacer unas cosas y a hacer esas bombas molotov pero con clavos)... (...)*



*Y ya fue que les dije: -Pues mejor hay que... (O sea, no les dije..., bueno, les comenté -¿no?-, tampoco, les pude, [no] fue una orden)...-Pues hay que hacerlas mejor, en todo caso, con clavos.*

*Y ya: se hicieron con clavos. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Cabe mencionar, a propósito de este último entrevistado, que su madre cuando fue estudiante de preparatoria, participó en el movimiento estudiantil que derrocó a Manuel Zárte Aquino y ella, como consecuencia de esa participación aprendió a hacer “algunas cosas” (que, posiblemente, se trató de la elaboración de bombas molotov con clavos añadidos<sup>61</sup>) conocimiento que, a su vez, le transmitió a su hijo cuando éste último y ella misma estaban participando (aunque cada quien por separado) en el movimiento social de 2006:

*-¿ella (tu mamá) te dijo algo a ti de que también tú estabas en el movimiento?*

*Luis Alberto Lagunas: Sí, pues me dijo que me cuidara...realmente ella no estaba tan enterada de la participación directa que yo tenía en el movimiento -¿no?-, sabía que estaba ahí pero no, no sabía exactamente qué hacía yo cuando estaba ahí. (...)*  
*(Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Mientras tanto, para las oaxaqueñas y oaxaqueños de quienes no había salido una propuesta de acción en particular, su participación tenía, para ellas y ellos mismos, un sentido un tanto cuanto diferente:

*Pues iniciativas, siempre no, yo no en lo personal, siempre habían otros, por ejemplo: habían, siempre un maestro o siempre (en) una colonia había un maestro y es el que decía: -No, pues vamos a hacer esto o vamos a hacer aquello,*

*Porque siempre se necesita, más que nada, el decir: -Sabes qué... las ideas, el, quizá como madre de familia yo no tengo palabras adecuadas, (yo ahorita te hablo*

---

<sup>61</sup> “estaba yo en prepa, preparatoria cuando la caída de Zárte Aquino, estaba yo ahí, cuando se tomó la escuela y teníamos afuera todos los -cómo se llama- estaban los porros afuera y nosotros encerrados en la escuela: nos tuvimos que meter credenciales entre las calcetas y nos sacaron por atrás -ahí una compañera se ensartó el brazo- y ahí estábamos nosotros con las bombas molotov en la escuela”. (Gloria López, odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)

*de una manera no con palabras como los maestros, como habla una licenciada, te hablo como ama de casa -¿no? -: no tengo esas palabras adecuadas).*

*Entonces, siempre había un, uno más, un maestro o alguien que pudiera decirnos: -No, se va hacer esto; -se va hacer... Pero yo no, iniciativas: no, de que yo inicié y dijera: -Ah, vamos a hacer...: no, siempre era... yo porque íbamos con alguna reunión o si nos invitaban yo llegaba, de que: -Se va a hacer esto, que..., pero así que yo: no. (Rosa Melgar, ama de casa, entrevista personal, 1° de octubre de 2015)*

Había también un amplio sector social de oaxaqueños quienes debido a las actividades rutinarias en su vida no podían sostener interacciones negociadas con la misma frecuencia que algunas otras y otros ciudadanos para construir acciones colectivas diversas y, sin embargo, aún a pesar de ésto ellas y ellos aportaban lo que podían rutinariamente, en primera instancia, porque significaba la posibilidad de la expresión pública de su discurso oculto de resistencia que habían estado construyendo desde hacía tiempo atrás:

*César García: Y en 2006, un vez que usted ya formó parte del movimiento, ¿cómo era su vida cotidiana (...) durante 2006, una vez que decidió entrar al movimiento social?*

*Alfonso López: Pues, en ese momento, mi vida se volvió conseguir música de protesta (no importando el riesgo, porque pues sí, o sea, tal vez de ese [palabra inaudible] hubiera sido una manera de que el un policía, un soldado, un judicial te hubiera detenido por llevar música de protesta a todo volumen: acondicioné la camioneta y le metí sonido ¡fuertísimo! y a mí no me importaba subir al Centro, pasar por dónde fuera con la música de protesta (y principalmente, la que yo más ponía era la de "Venceremos" ¡y hasta la entonaba!).*

*Esa fue mi rutina de todos los días y oír Radio Plantón, estarme informando qué había pasado con los detenidos, con... (¿cómo se llaman estos amigos; los que va a hablar...una mesa para el diálogo, cómo se llama?...*

*-¿Negociadora?*

Alfonso López: *Negociadores: qué habían obtenido, qué les habían dicho, eso era: informarme de todos los días -¿no?-. (Alfonso López, odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015)*

A propósito de ésta misma aportación, cabe decir que los objetivos que conscientemente buscaban alcanzar los oaxaqueños con la expresión pública de su discurso de resistencia que antes había estado oculto, estaban dentro del ámbito de las funciones *manifiestas* de la difusión pública de su sentir acerca de las implicaciones que para los oaxaqueños, según su cosmovisión, tenía el autoritarismo priísta en Oaxaca , pero que con éstas aportaciones que contaban con una mayor difusión comunicativa (lo mismo que aquéllas oaxaqueñas que tomaron la televisión pública, los ciudadanos que tomaron las radiodifusoras y los artistas que tomaron los muros para expresar su protesta) posibilitaban la agregación de un mayor número de oaxaqueños al movimiento social.

Y lo anterior era así, porque las funciones de las comunicaciones de la protesta de los oaxaqueños pueden dividirse en *manifiestas* y *latentes*: "Las funciones manifiestas son buscadas intencionalmente y reconocidas por los mismos actores, mientras que las latentes son productos no conscientes ni pretendidos de sus acciones y comunicaciones" (Estrada, 2012b: 66-67), y es entonces que, tomando en consideración lo anterior, algunos oaxaqueños, al informar a otros acerca de la protesta haciendo uso de cualquier forma comunicativa realizaban una función que pertenece a la categoría de funciones *manifiestas*; mientras que el favorecimiento de una identificación entre los participantes de la protesta: pertenece a la categoría de *funciones latentes*) (Estrada, 2012b: 66-67).

Entonces, unos oaxaqueños al comunicar los términos de un discurso de resistencia que era, más o menos semejante para muchos otros, facilitaba que otras y otros ciudadanos del común se sintieran fortalecidos y traspasaran la frontera que delimitaba su propio discurso oculto de resistencia y comenzaran a actuar colectivamente:

César García: *¿Tú recuerdas el día en que tú decidiste: voy a unirme al movimiento?, ¿recuerdas ese día?*

Juan Ricardo Gómez: *Pues más o menos sí, empezaban a (había una estación -no sé cómo se...- la estación que pusieron en la Universidad, en la UABJO, donde empezaron a pedir apoyo), ora que todos los vecinos, te digo, es que hubo un movimiento social ¡cabrón eh!, todos los vecinos, ora sí que nos armamos de valor, ya que empezamos a tapar, que hacer nuestras bombas molotov.*

César García: *¿Qué pedían en el radio?*

Juan Ricardo Gómez: *Ayuda.*

César García: *¿Qué decían?*

Juan Ricardo Gómez: *Que, pues que apoyaran al movimiento, (...) porque era para algo que iba a beneficiar, o sea, nosotros estábamos viendo en ese momento que sí -we- o sea que el gobierno ya se estaba pasando.*

César García: *¿Por qué comenzaron a apoyar?*

Juan Ricardo Gómez: *Pues, te digo -este- es que, te digo, bueno, yo al menos, te digo, no estaba tan metido pero ahí fue cuando me di cuenta, te digo, que fue creo el primer choque que mandaron a pegarle a los maestros, no recuerdo bien ahorita por qué, este, ora sí que...te digo, la principal causa fue la destitución de Ulises Ruiz, pero no recuerdo bien bien, no se me viene orita a la mente por qué querían la destitución de este cuate, ¡estaba yo más chavo!, no sé, te digo no estaba yo tan metido en la política, pero, te digo, hasta donde sé fue porque, donde me acuerdo, fue porque fue el primer choque de estos cuates -we-, así que eran vándalos, gente, pues, quién sabe de dónde que le pegaron a los maestros, fue cuando fueron a pedir apoyo, bueno, más bien hicieron su radio ahí en la UABJO, fue que empezó el movimiento más fuerte pues. (...) los maestros empezaron a pedir apoyo porque fue cuando empezaron a entrar las llamadas caravanas de la muerte (...)*

*Ahí fue cuando empezamos a apoyar porque ya, ora sí que los maestros ya estaban atados de las manos pues, estos cuates son grupos criminales, son gente que no se tiente el corazón, porque yo estuve, yo conocí ese tipo de gente: estos cuates nada más les pagas con -ora sí que con droga o con esto- y ya están sus acarreados, pues, son gente malilla pues, gente sin escrúpulos (...) que eran*

*contratadas por Jorge Franco Vargas ("el Chucky", que le decían) y, pues, ora sí que fueron...ora sí que su mano derecha de este cuate, no sé si has escuchado hablar de un tal tipo que se llama Quintana, era presidente de Santa Cruz Amilpas en ese entonces, ese wey fue el que empezó a contratar a la y por eso fue que empezamos a apoyar porque fue cuando empezaron a, (ora sí que creo que hubo un enfrentamiento, un enfrentamiento entre las caravanas y el grupo de [bueno, en ese entonces no se conocía bien qué grupo era el que realmente haciendo esos desmanes, intentando desalojar, bueno: enfrentarse con los maestros]) (...) yo al menos supe que eran de un sindicato que se llama la CNP: Confederación Nacional de la Productividad, ese siempre fue mano derecha -te digo- de Quintana y de Jorge Franco Vargas "el Chucky"). (Juan Ricardo Gómez Juárez, mecánico automotriz, entrevista personal, 30 de agosto de 2015)*

Varias eran las causas por las que algunas oaxaqueñas y oaxaqueños no podían estar presentes en todos los sistemas de acción colectiva específicos, pero aun así, hacían lo que estaba en sus circunstancias hacer para fortalecer el sistema general de acciones colectivas (cuya denominación era variada según el oaxaqueño de quien se tratara, pero que para los términos de la presente investigación se optó utilizar la denominación más conocida: Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca [aunque, sobre éste mismo punto, ahondaremos más al final del presente documento]):

*participé en varias manifestaciones , en varias marchas, y asistí a solidarizarme con dos grupos de barricadas: en, en -éste- Avenida Ferrocarril y acá junto a la Penitenciaría de Ixcotel (...)*

*por supuesto que a mí me hubiera gustado participar en cada una de las marchas, pero todas fueron admirables, porque sí sí, los maestros sí se congregaron y además -pues- la gente, la sociedad, se unió, se unió a ellos así como (yo pocas veces me uní, aunque fueron varias relativamente, pero a mí, la verdad, me hubiera gustado participar en todas). (...)*

*Aparte de que simplemente marché (ora sí que participé en las marchas) -éste- no recuerdo si en una o dos ocasiones (que, realmente comparándolo con el esfuerzo que hicieron los maestros) en una o dos ocasiones lo que hicimos fue regalarles un paquete de aguas a los maestros que estaban -ora sí que- pues haciendo su mayor esfuerzo -¿no? -: bajo el sol, bajo la lluvia, entonces lo que hicimos fue regalarles*

*un...pues paquetes de agua, pero pues eso no era nada contra lo que ellos estaban padeciendo por exponerse -pues- a las inclemencias del tiempo, a ellos no les importaba eso, era más su sentir -¿no?, su convicción por seguir luchando. (...)*

*en Avenida Ferrocarril ahí estuvo una barricada y ahí, recuerdo, que pasamos una noche (no la pasamos toda la noche: no, sino que -ora sí que- de paso nada más), fuimos a verlos y -ora sí que- a solidarizarnos con ellos (...) en otra ocasión, nos fuimos acá cerca de la penitenciaría. También ahí recuerdo que les fuimos a regalar un paquete de aguas (Ángeles Hernández, licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal, 29 de agosto de 2015)*

Hubieron acciones colectivas que impactaron mucho debido a su alcance numérico y simbólico (tales como las megamarchas, las barricadas o la toma de los medios de comunicación) y para la realización de ellas, también se verificaban los procesos sociales de eclosión en la esfera del discurso público de las prácticas del discurso oculto de resistencia de unos oaxaqueños para la constitución de su identidad colectiva al estar actuando en dicha acción:

*Bueno, soy la más pequeña de tres hijos (soy la única mujer), entonces, de alguna manera crecí entre hombres y mi referente siempre ha sido mi papá (con mi papá tengo muy buena relación -cosa que con mi mamá: no-), entonces, siempre me pegué mucho más a mi papá. (...) una de las cosas que me enseñó es a enfrentar mis miedos o mis fantasmas (...).*

*Y eso me hizo también madurar muy rápido -¿no? -: o sea, abrir los ojos más rápido y aprendí, entonces aprendí a valerme por mi misma en muchos sentidos y aprendí a tomar decisiones, mi papá me enseñó a tomar decisiones responsables porque me decía (al principio yo hacía, así como, tomaba decisiones y cuando no podía (...)*

*Yo aprendí a enfrentar mis propios miedos porque no me enseñaron a vivir con miedo.*

*Entonces me fui a Radio Universidad, llego a la puerta y me encuentro a los que estaban vigilando ahí y le digo: -Quiero ayudar, lo que sea: barrer, recoger basura, lo que sea: sólo quiero ayudar.*

*Yo necesitaba sentirme parte de un movimiento social que estaba luchando por cambiar todo lo que pasaba en Oaxaca y porque ya era mucha la corrupción, ya era*

*mucho el cinismo, era, ahí me di cuenta hasta dónde hemos caído y yo quería hacer algo.*

*Entonces, me dijeron: -Bueno, pásale. (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)*

Y éstas acciones colectivas tenían, además, una consecuencia no necesariamente buscada como finalidad de las mismas, porque –a veces- impactar al público con una acción tenía como objetivo primordial, más bien, el expresar el sentir de los sujetos involucrados en la ejecución de la acción colectiva en cuestión y no tanto el añadir adeptos al movimiento social al estimular una identificación fundada en la apreciación de la estética de un discurso:

*en la APPO siempre se dijo: -No hay líderes, aquí se viene a hablar y hablar y todos los que estamos acá [que éramos los delegados] y todos los delegados estamos aquí y somos los que vamos a hablar por... (Yo hablaba por los treinta que tenía, no hablaba por más...) -Pero puedo aportar por los mil o por el problema que tú tienes tal vez yo puedo aportar algo, tal vez una idea -no sé- algo, no importa). (...)*

*El compañero Mario fue que (...) dijo: -Bueno, qué cosa con nosotros los que estamos haciendo cosas en la calle o artistas o no, que andamos con inquietud creativa. Hay que organizarnos.*

*Y yo dije: -Pues va, yo le entro.*

*Y le entramos como treinta cabrones, más o menos, o más. Porque dijimos: -Ps qué: y los que según somos artistas ¿nos vamos a hacer a un lado?, ps no: hay que trabajar.*

*Y empezamos a pintar más las calles y nuestra participación ps era, de una manera también como pues utilizar los muros para expresar lo que pasaba en (el) momento: el sentir social -pues, ¿no?- y era la visión (que era muy importante porque mucha gente sabe también de Oaxaca por los muros, por lo que se hizo en las calles, porque era impresionante (no sé si te tocó ver, pero era como ¡toda la ciudad estaba pintada de esténciles, pintas y todo!, o sea, alguien o algún turista, o bueno, los turistas que vinieron y los activistas y todo, bueno: gente que vino a escribir y la gente que venía a grabar: no podía decir -por ejemplo- que...grabar y que estaba limpia la pared, salía la pared manchada y de este lado también y por más de que ellos mintieran: ahí se ve que está todo pintado y está todo lo que dice: es en contra del gobierno -¿no?-).*

*Entonces, quiere decir que el arte era...es un medio de comunicación (y sí lo es, siempre lo ha sido, para mí [para mi visión de arte] y la reafirmo ahora, pues eso es el arte [aparte de la cuestión creativa y todo]) -digo-: es la expresión del sentir humano colectivo, de acuerdo así a lo que, a su vivencia y lo refleja. En ese momento era como: -Ps no mames, hay que reflejar*

*Y se reflejó lo que estaba pasando en Oaxaca y los muros pues hablaban -¿no?-. (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015).*

Y debido precisamente a lo antes expresado, las personas que se manifestaron haciendo uso del arte urbano como medio de comunicación de su discurso de resistencia que se hacía público, consideraban que la contribución de cualquier otro artista o de cualquier otra persona que también hubiera querido hacerlo por medio de los lenguajes de las artes: habrían tenido el mismo significado e impactado de semejante forma porque la raíz de su aportación, no eran sus capacidades artísticas personales, sino la oportunidad de ser un vehículo para la expresión de un proceso colectivo que estaba más allá de ellos:

*Yo creo que si no hubiera sido ASARO, como quiera se hubiera pintado las calles y hubiera habido artistas que participaran porque es parte del sentir -digamos- del...es la -cómo se puede decir- el reflejo -¿no?-, el arte es el reflejo también: muchas de las manifestaciones artísticas son el reflejo de una sociedad, de una persona. (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015)*

Algo que permite observar las consideraciones del artista visual Yescka, es que los oaxaqueños aportaban una diversidad de cuestiones: tantas como distintos eran los conocimientos prácticos de las actividades que desarrollaban rutinariamente en su vida (aunque no exclusivamente, porque –como ya se relató anteriormente- esas aportaciones en realidad eran la expresión de su discurso oculto de resistencia largamente cultivado y éste podía tomar cualquier forma comunicativa y no solamente usar el código de la comunicación que les proveía su principal actividad rutinaria, por ejemplo: el abogado, aportaba su conocimiento sobre las leyes ya fuera para asesorar a la *dirigencia provisional de la APPO* respecto al camino



jurídico de la demanda de destitución del gobernador o para orientar a sus conciudadanos respecto del mismo tema; el médico, aportaba su conocimiento sobre salud y curaba a los heridos; el artista, aportaba su arte público que intentaba comunicar su percepción sobre la situación en Oaxaca, pero ¿y el ama de casa?, ¿y el joven estudiante?, ¿y el contador público, que aportaban?):

Rosa Melgar: *Te digo que yo no dimensioné qué me podía hacer el gobierno a mí, qué me podía hacer. Yo te juro que andaba como si eso fuera algo como... -cómo te diré... sí sabía que era algo horrible lo que habían hecho, pero no pensé que también podía pasarme algo a mí -¿no?-. Yo venía con mi bote bot... así, pidiendo dinero (había gente que me mentaba la madre, que me decía pura tontería y yo decía, como que están locos estos). Cuando, cuando, o se..., yo empiezo a pedirle dinero, empiezo, la gente vio cómo me metí de lleno, que sí... ¡todo todo todo!, cuando mis dos niños, mi niño llevaba a las marchas, agarraba el micrófono, ¡gritábamos! y todo eso.*

César García: *Relátame, cuando decidió comenzar a participar en el movimiento social de 2006, ¿qué es lo que hacía dentro del movimiento o qué cosas hacía en el movimiento?*

Rosa Melgar: *Qué hacíamos. Pues nosotros nos reuníamos, para ver -por ejemplo- cuando fue el dos de noviembre, que (palabras inaudibles) un llamado porque ya estaban aquí en CU, estaba rodeado de policías, yo lo que hacía era: yo no te podía botar una piedra tan elevada, pero sí pasábamos, llenábamos los carritos, porque, entonces, fuimos a traer los carritos de Chedraui, llenábamos de piedra, ¡los llevábamos a los muchachos!, y ¡andábamos! así. Es todo eso lo que hacíamos.*

*O ya cuando -por ejemplo- ya no había ese tipo de enfrentamientos, pues nos reuníamos: cómo nos podíamos organizar como colonia, cómo nos organizábamos, qué podíamos hacer (aparte de las marchas). Entonces, era la, una, pues sí nos empezábamos a organizar: colonia con magisterio. (...)*

César García: *¿Esas eran sus participaciones más o menos ordinarias?, ¿más a menudo ésa es la manera en que participaba usted?*

Rosa Melgar: *¡Ah sí!*

César García: *¿Cómo cada cuánto tiempo?*

Rosa Melgar: *No, pos si era diario: diario nos íbamos; si era, ahí nada de que no... ¡yo sí me iba!: Que si era un llamado aquí en Radio Universidad: -¡Ah, qué*

*porque están tratando de, están queriéndonos hacer esto y...! Lo hacía por el llamado porque se tomó Radio Universidad: ¡ya, órale!... yo ahí me la pasaba en Radio Universidad.*

*Que en... ¡como si yo fuera a hacer todo!, nos íbamos para el Hotel del Magisterio, así nomás anduve yo porque, o sea que yo ¡me entregué! -pues-. Sí. (Rosa Melgar, ama de casa, entrevista personal, 1 de octubre de 2015)*

Ésos oaxaqueños aportaban su tiempo, sus ganas, su cosmovisión, su valor personal (que, además, estaba acrecentado debido a un proceso aumento de la fortaleza interior que es inherente al sentir formar parte de una colectividad), es decir: cada oaxaqueño aportaba lo que podía.

Pero para el caso de las acciones colectivas que eran más duraderas en el tiempo, no solamente había un único sistema de acción colectiva específica en el que habían activado sus relaciones sociales, construido los fines, los medios y la evaluación del ambiente en que la misma se estaba haciendo, produciéndose – además- un reconocimiento emocional, sino que también habían otros sistemas sociales de acción colectiva que se encargaban de su mantenimiento en el tiempo, es decir: una acción colectiva de alcance masivo también iba acompañada otras acciones colectivas que no eran tan evidentes pero que tenían la misma relevancia que la primera:

*César García: Cuando usted iba a dejar...ir a las marchas, a dejar comida a los plantones ahí en la universidad y a otros lados, ¿cómo sentía usted, qué sentía usted por su propia aportación? (...)*

*Doña Esperanza López: Pues ¡bonito! poder ayudar, poder apoyar, y tristeza, al mismo tiempo, de no poder hacer ¡todo lo que tenía uno, de poder haber hecho!, pero pues también el medio no alcanzaba, no se podía.*

*César García: ¿Sentía usted que era necesario hacer lo que usted hacía?*

*Doña Esperanza López: Pues sí, porque era nuestra obligación como ciudadanos, como compañeros, como seres humanos -pues-; porque a veces se hacían ollas de comida, se guisaban 10, 15 pollos y se iba una camioneta con la comida, pero ¡no alcanzaba!, ¡cuántos se quedaban sin comer esperando que les tocara! y ya no alcanzaba.*

César García: *¿Aquí lo hacía usted?*

Doña Esperanza López: *Acá, venían varias señoras y a hacer Amarillo, creo que (entonces había cosecha de chayote, por costal de chayote, comprar un costal de papas, un costal de ejote), hacer amarillo, algo, comida que rindiera -pues-; 10, 15 kilos de arroz, que rindiera, 30, 35 kilos de tortilla (y eso para darles tres, tres cada quien, tortillas, porque ya no daba para dar más, y unos ya ni tortilla ni comida alcanzaban).*

César García: *Esas señoras que venían, ¿las conocía usted previamente o las conoció así, en ese momento?*

Doña Esperanza López: *En ese momento, varias que se dedicaron a apoyar (aquí del fraccionamiento Los Ríos, la colonia Las Flores, (la colonia) Yalala, acá de la colonia [Reforma]), los que no podían ir ni hacerlo ni ayudar pero daban una aportación para comprar lo que se iba a dar: quienes daban 100, quienes 50, quienes 20, pero de poco en poco se juntaba (y parte que uno ponía), comprar 10, 12 garrafrones de agua para llevar agua.*

César García: *Eso, ¿cómo cada cuánto tiempo lo hacían?*

Doña Esperanza López: *sábados y domingos, creo que como unas ocho o diez veces.*

César García: *¿Venían acá a hacerlo?*

Doña Esperanza López: *Se hacía acá, ajá, se ponía lumbre de carbón, lumbre de leña y la estufa porque no se podía en la estufa nomás. El pollo en leña; el amarillo en carbón; el arroz y la sopa en la estufa; ya llegaba la camioneta y a subir los ollones, a subir tortilla, subir todo para.*

*Quienes apoyaban con un kilo de azúcar, medio kilo, dos kilos, para el agua. Y ya, aparte, ya era nada más como de 10 personas, 8.*

*Y yo el pan, sí lo llevaba de mi cuenta, yo compraba 300, 200.*

César García: *¿Ah sí?*

Doña Esperanza López: *Sí, panes de a peso y llevaba y un kilo de café (leche: para qué digo que se llevó; café y pan). Eso ya era de mi cuenta sin que nadie apoyara, ya lo encargaba a un panadero, me lo venían a entregar y órale en la noche a*

*dejarlo. (...) ya de las comidas, eso no me acuerdo a dónde se llevaban porque yo no iba: yo preparaba, yo me quedaba aquí en la casa y ya estaba todo, subían y ya se iban; pero no sé hasta dónde iban a dejarlas: si al Zócalo, a las barricadas o...no, eso sí no me da, a dónde iban a dar de (un domingo un lugar, un domingo en otro lado, un sábado en éste, el otro sábado en el otro, no era siempre en el mismo lugar).*

César García: *¿Y cómo fue que se pusieron de acuerdo con las personas para que vinieran a hacer aquí el, la comida?*

Doña Esperanza López: *Todos llegaban:*

*-A ver, qué hay que hacer.*

*-Bueno, aquí en la casa se va a hacer*

*-¿Quiénes apoyan para esto, para lo otro, para lo otro?*

*-No, yo doy esto.*

*-Yo doy tanto.*

*-No, yo voy a ayudar.*

*-Yo tengo una olla grande.*

*-Yo tengo cacerola.*

*-Yo tengo...*

*¡Todo! Entonces, por eso se pudo, porque todos aportaban trastes, mano de obra.*

*Un señor nos dio un costal de carbón, para que se pusiera lumbre de carbón; lumbre de leña, lumbre de...el gas yo lo puse porque tenía yo mi tanque de gas. (Doña Esperanza López, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Mientras que, para los oaxaqueños que estaban implicados en la ejecución de esas acciones colectivas de amplio alcance por su duración en el tiempo (como las tomas de edificios, de medios de comunicación o las barricadas), las aportaciones de sustento que eran realizadas por otros oaxaqueños que estaban actuando en sistemas sociales de acción -como los que constituían personas como Doña

Esperanza López-, la solidaridad de éstos otros sujetos era vivida de la siguiente manera:

*¡No!, fue una bendición estar ahí: aprender la solidaridad -¿no? -: cuando llegaban los vecinos con un poco de café, con o con leña -¿no? -, con cosas que no servían:*

*-¡Oigan, no me sirve esto!...Pos si quieren quémenlo ahí (risas) en la barricada -¿no? -.*

*Y nos llevaban cosas para quemar, nos llevaban leñita, nos llevaban a veces champurradito -¿no? - y tú veías la solidaridad y nos decían: -No, yo no puedo estar aquí pero les traigo algo.*

*O sea, eso guau: es increíble. (...)*

*Y así me la pasé en las barricadas, hasta, pues hasta que murió Brad: hasta que murió Brad fue que se acabó tod...bueno, digamos -¿no? - que se acabó eso (...)*

*los veías llorar o los veías llevar algo: un poquito de café, unas galletas o algo, ¡ahh!, ¡qué bonito se siente en el corazón ver hermanos que sean tan solidarios!; o cualquier idea -¿no? - que se les surgiera :*

*-¡Órale, vamos a recoger basura!...*

*-Órale, vamos a recoger basura.*

*Cositas así -¿no? - que te dabas cuenta que estábamos como en nuestro ambiente, que esto era lo de nosotros, y que, de alguna manera se dieron las circunstancias para que algo nos juntara -¿no? -: habíamos estado desperdigados por ahí, pero algo nos juntó, que fue lo del 2006, el movimiento social nos juntó a los loquitos que andábamos desperdigados pero que éramos muchos. (Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)*

[La estimulación de la imaginación y de la valentía personal de los oaxaqueños al estar siendo parte del proceso de construcción de su identidad colectiva en el movimiento social de 2006](#)

La vivencia de los oaxaqueños del común en la construcción de su movimiento social en el año de 2006, además de haber sido la etapa de expresión pública de su discurso oculto de resistencia al autoritarismo oaxaqueño, también fue un

momento de grandes expresiones estéticas, musicales y artísticas de diversa índole, tal como quedó evidenciado en las aportaciones de los oaxaqueños que siendo artistas adaptaron su discurso de imaginación artística a la comunicación de su discurso oculto de resistencia:

*Pero ver de cerca la realidad de los pueblos negros: que en realidad -digamos- que el arte no era una herramienta realm...no es la única herramienta para cambiar el mundo y ver que el mundo en el que uno se desarrolla es política -digamos, ¿no?-.*

*Entonces, y esto hace que en el 2006 pues, a partir también (creo que tiene que haber muchos elementos -¿no?-, por ejemplo: yo pues también estaba en una etapa en que ya quería definir como qué era lo que quería pintar -pues- porque venía pintando una cosa, dejaba de pintar algo [una cierta temática o cierta corriente artística]), entonces como que había una cierta búsqueda y era una etapa en que yo ya estaba desesperado por encontrar como lo mío, lo propio.*

*Y -digamos que- menciono el 2006 como que fue el, lo que culminó esta etapa de la indecisión, del hacia dónde caminar, con quién caminar, etcétera; pues fue en esa etapa que uno asume una posición -pues-: ve con claridad que sí es posible la victoria -¿no?-, la victoria en el sentido de la clase explotada o del sector -cómo se llama...humilde, etcétera.*

*Entonces, eso posibilita ver el mundo hacia en otro sentido -pues-. Entonces, a partir de ahí ahí es que asumo, incluso, militar con una organización política, pero fue a partir de eso que retumbó mis ideas, pero tiene que ver parte de un proceso que coincidió, tal vez, con una etapa de mi vida, que eso permitió tomar una decisión y que para mí fue un momento importante -¿no?- que define muchas cosas de lo que soy ahorita -pues, ¿no?-. (Mario Guzmán, artista, entrevista personal, 15 de septiembre de 2015)*

Pero la estimulación de la imaginación creativa de los oaxaqueños no fue una característica exclusiva de aquellas y aquéllos sujetos que tenían como actividad principal en su vida cotidiana la apreciación, creación y manifestación del arte sino que aquélla misma motivación se expresaba en los oaxaqueños comunes debido a que estaban involucrados en la red de afectos que inherentemente les significaba estar construyendo su identidad colectiva a través de sus aportaciones en los

procesos de negociación de los fines, los medios y la evaluación del ambiente para la ejecución de sus acciones colectivas en el movimiento social oaxaqueño.

Un ejemplo de lo anterior, se expresó al preguntar al contador público Luis Alberto Lagunas acerca de sus sensaciones y pensamientos al haber estado creando una manta alusiva al movimiento social oaxaqueño junto con su primo hermano -quien era su familiar más cercano afectivamente-, respondiendo que:

*Cuando estábamos haciendo la manta: (tuve) una especie de emoción, porque de hecho era la primera vez que participaba yo en una -ps- en una marcha, en algún evento así: público.*

*Y desde que se planeó qué hacíamos, cómo se iba a armar esa manta (desde ver el tamaño, todo -¿no?-). Entonces, sí ¡fue una emoción! primero elaborar esa manta; ya cuando estaba lista y se acercaba el día para la megamarcha, pues igual este momento de emoción, de miedo también -¿no? -: el salir ahí hacia el punto donde iba empezar la marcha pues porque ibas con tus palos, ibas con... (con tus palos para la manta y que no te fuera a ver la policía porque en ese entonces, cuando estaba esto, si la policía te veía con pues con material para la marcha, cualquier cosa, solía perseguirte o seguirte -¿no?-, entonces, sí era un poco de nerviosismo) y ya cuando llegamos al lugar donde iba a empezar la marcha (fue en la Fuente de las Siete Regiones), entonces, toda la fuente estaba rodeada de policías, entonces también era una especie pues de miedo -¿no?- de que en cualquier momento a lo mejor pues se iba a dar una especie de conflicto, una especie de confrontación.*

*¡Fue una emoción!, miedo también, un poco de nerviosismo (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Pero no solamente la creatividad fue uno de los efectos de la fuerza afectiva que le proporcionaba a las y los oaxaqueños el estar involucrados en procesos de construcción de *lo colectivo*, porque también incrementaba la valentía personal tanto en unos jóvenes con 20 años de edad como en una abuela de 71 años:

*César García: (...) ¿solamente apoyaba con, dando tortillas, chocolate o hacía también otras cosas en el movimiento?*

*Doña Esperanza López: Pues íbamos a marchas, íbamos a acompañar, íbamos a acompañar en las noches que estaban en peligro: ahí íbamos de noche, también*

*uno a ponerse en peligro porque iba uno alrededor de todo donde estaba pasando, a ver qué: si la policía entraba y los, por lo menos, ser como testigos de lo que estaba pasando, cuánta gente con sus hijos ahí durmiendo en cartones, en el frío y todo, entonces uno, pues, le duele. (...)*

César García: *¿Recuerda usted a qué lugares iba en las noches a apoyar?*

Doña Esperanza López: *En la Alameda, ahí por donde está el Zócalo, por allí iba uno (mas [aun] frente al Palacio de Gobierno donde había mucha gente ahí a llevarles un café un algo porque nos juntábamos 40, 50 personas y así en grupo dábamos vuelta en las cuadras de alrededor.*

*-¿Cómo a cuántas marchas fue usted?*

Doña Esperanza López: *Como a cuatro, cinco marchas. La más larga fue la de Pueblo Nuevo hasta... (a dónde llegamos, Dios mío), (...) ¡Ah!, ¡llegamos al Llano!<sup>62</sup>, porque nos venimos por Tinoco y Palacios, pasamos Niños Héroes y entramos al Llano: ahí terminó la que venía de Santa Rosa. (Doña Esperanza López, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Igualmente, hubo una dimensión profundamente humana en aquéllos quienes estuvieron involucrados en el proceso de construcción de su identidad colectiva porque hubieron expectativas amplias para crear el cambio social desde la sociedad común, y también ensoñaciones:

César García: *Si tú narraras en el futuro a tus nietas o nietos o descendencia futura: Yo pertencí al movimiento social, un movimiento social en 2006, ¿cómo les dirías que se llamó (a esos, esas personas familiares tuyos), ¿cómo se llamó par ti el movimiento social en 2006 si tú lo comentaras con ellos en el futuro?*

Mario Guzmán: *Eh, pues yo creo que, no sé, viéndolo desde una parte romántica, es como decir que pues fue un tiempo de sueños, de que los sueños son posibles y que se pueden cambiar las cosas; entonces, y que es un hecho palpable que nos tocó vivir y que no lo vimos en un libro -¿no?-, digo: que lo leímos en libro, no lo vimos en una película sino lo vivimos en carne propia y eso nos permite ver que sí es posible. Yo creo que eso. (Mario Guzmán, artista, entrevista personal, 15 de septiembre de 2015)*

---

<sup>62</sup> La ruta de esa marcha es de aproximadamente 10.5 kilómetros (Google, 2018)



Y al final, para muchos oaxaqueños, su participación en el movimiento social oaxaqueño fue la más grande expresión de amor:

*Entonces, era el mismo sentir. Como yo le digo ahorita: yo lo único que puedo dar es amor, ternura (si es un viejecito: pues hasta le acaricio su carita, su manita y todo eso), pero es lo único que puedo dar, a lo mejor -qué sé yo- quitarle su hambre de momento -¿no? -: darle un taco, una tortilla -no sé-, un café, pero hasta ahí.*

*Sin embargo, ellos decían (y estaba bien lo que decían -¿no?- y eso se me quedó muy bien a mí): entonces -vaya, o sea- todos teníamos en común las ideas, diferentes -a la mejor-, pero al final caían en lo mismo -¿sí me entiendo o no?-. (...)*

*¡Vaya!, ¡todos, todos pensábamos en acabar con alguien!, lo teníamos -pues- en el corazón, en el sentir, en, en..., pero pues no. (María Jiménez Colmenares, comerciante, entrevista personal, 3 de octubre de 2015)*

#### La resistencia de las y los oaxaqueños a pesar de la represión instaurada contra ellas y ellos

sentí una impotencia terrible (...):

-¿Qué más?, qué más tenemos que hacer para que nos oigan,

qué más tenemos que hacer para que nos oigan,

qué necesitamos hacer para que nos oigan,

cuántos más tienen que morir,

qué más;

o sea: ¡ya!... ya hicimos ¡todo! lo que -digamos- pacíficamente podíamos hacer,

¡qué más, díganos!, ¡qué más hacemos y lo hacemos! pero ya que se acabe.

Y nada servía -¿no?-, o sea, para los políticos nada servía, para mantener a alguien en el poder a costa de quién fuera.

Bibiana García Loya, abogada.

La estrategia de desmovilización que siguió el Estado mexicano a través de sus gobiernos fue diferenciada según el objetivo a quien fuese dirigido. En otra investigación (Romero, 2014) se han explorado las tácticas que los gobiernos

federal y estatal procuraron implementar para desarticular a la APPO y a la Sección XXII de la CNTE-SNTE.

En el presente documento, se explora cómo fue la vivencia de los oaxaqueños del común en su integración como movimiento social en 2006, y esa experiencia también abarca la percepción reflexiva y emocional de las maniobras que los niveles de gobierno implementaron para terminar con el movimiento social oaxaqueño dada la proximidad de la ascensión del entonces presidente electo Felipe de Jesús Calderón Hinojosa a titularidad de la Presidencia de la República en aquél complejo año de 2006.

En el *Informe de la comisión de la verdad sobre los hechos que motivaron las violaciones a los derechos humanos al pueblo oaxaqueño en 2006 y 2007*, que realizaron Mirna Patricia Jiménez, Diego Enrique Osorno y el cura Alejandro Solalinde (2016), concluyeron que las autoridades estatales y federales, y los poderes fácticos, toleraron las actividades de protesta del movimiento social conocido como Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca por un tiempo demasiado largo para los estándares del pasado, aunque, desde el inicio, emplearon en su contra muchos de los instrumentos ilegales ya conocidos y, al final, la reprimieron a la antigua usanza, es decir: con ferocidad e impunidad (p. 6) y que:

*Para preservar el poder, el aparato gubernamental cometió graves violaciones a los derechos humanos como fueron, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas, detenciones arbitrarias, entre otras. La represión generalizada respondió a una serie de planes estratégicos en los cuales participaron autoridades de diferentes corporaciones respaldadas por las autoridades de los gobiernos federal, estatal y municipal así como de grupos armados ilegales creados por los propios cuerpos de seguridad pública estatal, así como también, en momentos clave del conflicto, el Ejército y la Marina. (Jiménez M. P. et. al, 2016: 6)*

La situación que hizo posible que el movimiento social se prolongara durante tanto tiempo y con la que el aparato gubernamental no había contado desde el inicio del movimiento social oaxaqueño y –particularmente- desde que se implementó la

estrategia represiva legal e ilegal por parte de los actores gubernamentales y no gubernamentales, fue que los sentimientos de valentía y resistencia a los embates externos estaban siendo reforzados en los millares de oaxaqueños del común que estaban en movimiento debido a que estaban implicados en procesos sociales de constitución de su identidad colectiva.

Y fue precisamente debido a eso que: “Cuando empieza, mataron al (cuando veníamos de una marcha -¿no?-, mataron al esposo de una maestra) a partir de ahí todavía empezó lo que es el terrorismo de Estado -¿no?-, entonces ya no llevábamos a los niños, porque antes eran niños, iban bebés.” (Tomasa Álvarez y Antonio Gómez, médico y ama de casa respectivamente, entrevista colectiva, 26 de agosto de 2015)

Sin embargo:

*el sentimiento fue más que nada de solidaridad, pero, y cuando empiezan a atacar a estos compañeros, todavía nos unió más en ese sentido -¿no?-, de solidaridad, en lugar de ahuyentar, ese terrorismo (palabras inaudibles) a crear esa situación de zozobra y pues no, o sea, ese sentimiento -pues- de seguir esta lucha por, por -ora sí- por ellos: por los que estaban cayendo. (Tomasa Álvarez y Antonio Gómez, médico y ama de casa respectivamente, entrevista colectiva, 26 de agosto de 2015)*

Los oaxaqueños ya percibían un ambiente cotidiano sumamente tenso porque:

*Era como de suspenso, así como que no sabías lo que iba a pasar. Porque realmente no pasó mucho -¿no?-, o sea, era días o eran horas de un día que, en los que pasaban cosas en toda una semana -¿no?-, o sea -digamos- no había enfrentamientos diario ni hubo violencia diario, pero sabías que había una hora en un día de la semana en la que tenía que haber un enfrentamiento, por lo menos un día, y entonces era así como un suspenso -¿no?- de: -Qué día será o cuándo se va a dar.*

*Sí había como esa incertidumbre de no saber qué pasaba o cuándo iba a terminar o cómo iba a terminar o quién iba a decidir cómo terminaban las cosas (porque también se trata de eso: se trata de, ya no está el gobernador -porque prácticamente*

*ya no estaba- y entonces, quién toma las decisiones aquí -¿no?-, quién dice que se hace y qué no se hace.*

*Entonces, estabas en esa expectativa de esperar pues esa decisión. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 7 de septiembre de 2015)*

Y sujetos, como el joven abogado arriba citado, fueron impactados por la estrategia que comenzaba implementarse a partir del día 10 de agosto de 2006, cuando fueron asesinados Andrés Santiago Cruz, de 35 años; Pedro Martínez Martínez, de 70 años; y Pablo Martínez Martínez, de 11 años, miembros del MULTI (Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente) quienes se dirigían al plantón en la Ciudad de Oaxaca (Jiménez M. P. et al., 2016).

Y en ese mismo día, José Jiménez Colmenares (esposo de una profesora agremiada en la Sección XXII de la CNTE-SNTE) fue asesinado con disparos de arma de fuego mientras acudía a una marcha pacífica en la que participaron alrededor de 20 mil personas (la marcha se llevó a cabo para pedir la liberación y presentación con vida de personas que se encontraban entonces en calidad de desaparecidos) (Jiménez M. P. et al., 2016); y fue precisamente este asesinato el que refirió el matrimonio de Tomasa Álvarez y Antonio Gómez como el que les produjo el sentimiento de seguir en la lucha por ellos: “por los que estaban cayendo”. (Tomasa Álvarez y Antonio Gómez, médico y ama de casa, respectivamente, entrevista colectiva, 26 de agosto de 2015)

Por lo que, la estrategia del terror era experimentada por los oaxaqueños de común de una forma compleja, porque para ellas y ellos, aunque se estaban cometiendo crímenes contra el movimiento social oaxaqueño:

*Doña Esperanza López: ¡(...) se siente, pues, de corazón, de todo!, se quita el cansancio, se quita el frío, para unirse y, para uno que es pobre -pues-, unirse y defender nuestros derechos (ya más de uno [mismo], ya no tanto como de la juventud que viene o que venía -¿no?- y que estaba en el peligro, ¡cuánta gente estaban matando, desapareciendo, gente que uno no conocía, pero son seres humanos!).*

*Entonces, eso, sentir eso hacía olvidarse de trabajo, de cansancio y unirse y buscar algo -¿no?-, algo bueno que llegara a pasar, pero pues, porque unidos se logra algo, pero pues los poderes ignoran al pobre: se batalló mucho, mucho y cada noche, cada día oír: -Ya murió fulano; ya asesinaron a fulano; ya desapareció fulano, ya...*

*Todo era muy triste eh, ya a eso de 5 o 6 de la tarde ya era un... ¡ay no sé!, era miedo, era tristeza, era desesperación, no sé, de seguro que esa noche alguien iba a morir, quién: no sabía uno, pero al otro día: -No, esto ya pasó.*

*Los que asesinaron fuera de la estación, la Radio La Ley; por la calle de -¿qué?-, rumbo a Xoxo, para (...) el aeropuerto...*

César García: *¿Símbolos patrios?*

Doña Esperanza López: *¡Símbolos patrios!, Cinco señores, todo pobre gente cómo luchó: jovencitos, señoras, hasta ancianitos andaban porque veían la injusticia que estaba pasando -pues-; cuánto niño desaparecieron [a otros los enviaron] al Consejo de Tutela, cuántos niños huérfanos quedaron, cuántas madres que (les) mataban a sus hijos; no, fue un momento muy crítico, muy difícil, muy triste, ¡de todo tuvo ese conflicto del 2006! (Doña Esperanza López Martínez, ama de casa, madre, abuela y bisabuela, entrevista personal, 20 de agosto de 2015)*

Y aún para los oaxaqueños directamente afectados por la represión ésta no fue un escollo para exigir el cumplimiento de los fines que ellos, en tanto oaxaqueños del común que estaban participando como movimiento social y estaban desarrollando para sí mismos una identidad colectiva, éste mismo proceso no solamente les produjo sensaciones de acompañamiento, de valentía personal y colectiva, sino que, de igual manera, también fortaleza de espíritu y, por supuesto, alegría:

*Pero sí, me sentía feliz de poder participar, de poder estar en el movimiento y cuando murió mi hermano: sentía yo más la necesidad -¿no?-, más el coraje, la muina<sup>63</sup> de decir: -Cómo es posible que nadie haga nada por este sistema corrupto, por este gobierno infeliz, por... (Por todo lo que usted quiera)-. (María Jiménez Colmenares, comerciante, entrevista personal, 3 de octubre de 2015)*

---

<sup>63</sup> Regionalismo oaxaqueño que significa: enojo, coraje, frustración, tristeza.

Mientras que las oaxaqueñas y oaxaqueños que estaban siendo parte también del sistema de acción oaxaqueño constituyéndose una identidad colectiva, pero que no fueron afectadas de manera primaria por las estrategias de desmovilización legales e ilegales implantadas por los gobiernos federal, estatal y municipales, aún cuando no estuvieron en esa circunstancia también experimentaron procesos emocionales profundos:

Rosa Melgar: *No, si yo en dónde no estuve yo!, Gloria*

Gloria López: *¿En cuántas partes anduviste?*

Rosa Melgar: *(palabras inaudibles)*

Gloria López: *Pero cómo andaba uno: yo en las noches, andaba en una barricada, me iba yo acá, me iba yo para allá, íbamos a Ixcotel, digo: ¡sabíamos que podían matarnos en cualquier momento, o sea, pero no, como que no nos daba miedo!*

Rosa Melgar: *Fíjate que al principio, cuando yo empecé con esto, yo no mencionaba (palabras inaudibles), ya cuando mataron a José (Jiménez Colmenares) dije: -¡Ay, mamacita, éstos son capaces!...*

*¡pero aún seguí, seguí, seguí!...*

Gloria López: *¡Seguíamos ahí!, fíjate cómo era eso que seguíamos, seguíamos y sabíamos que nos exponíamos, pero a la vez, como sabíamos que había mucha gente que nos apoyaba: ¡no nos daba ese miedo!, o sea, había... que había, o sea, como dice: ya haces una hermandad. (Rosa Melgar y Gloria López, ama de casa-comerciante y odontóloga, respectivamente, entrevista colectiva, 01 de octubre de 2015)*

Fue entonces que las oaxaqueñas y oaxaqueños, trascendieron sus miedos y actuaban con un nuevo propósito derivado de la represión impuesta contra ellas y ellos:

César García: *¿Y cómo se sentía -por ejemplo- cuando iba a las barricadas a dejar naranjas o a estar ahí un rato?*

Alfonso López: *Pues primero iba con miedo, porque como había escuadrones que salían a balacear (sic) las barricadas y había habido muertos, o sea: sí estás en el*

*sobresalto de que ves que un carro pasa despacio o ves que alguien te mentaba la madre y te decía cosas... (lo que querían te decían -¿no?-).*

*Entonces, sí, o sea, te sobresaltas, sí sientes miedo de estar allá, pero decías a la vez: -Bueno, tenemos que hacer algo para impedir de que la policía entre y salga y siga matando compañeros -¿no?-, hermanos, amigos. (Alfonso López, odontólogo, entrevista personal, 23 de septiembre de 2015)*

Lo anterior, para los oaxaqueños significaba que la violencia fulminante y azarosa no parecía tener un tipo de sujeto específico al que estuviese dirigida, sino –más bien- pareció procurar sembrar la idea que cualquier persona podía ser secuestrada, golpeada o asesinada y, sin embargo, esta estrategia pareció no surtir el efecto esperado sino que, por el contrario, a pesar del terror se reforzaba la seguridad de estar haciendo lo correcto para alcanzar el fin de expulsar del gobierno del estado a Ulises Ruiz:

*(...) si estuve metida en esto fue porque ya fue demasiado -¿no?-, demasiado lo que estaba pasando y que yo dije: -No, tenemos que... ¡este es el momento para destituirlo!*

*Porque éramos un grupo muy grande. Solamente así, porque grupos pequeños: no hacen nada -pues-, antes al contrario, los reprimen más (si aun así siendo muchos maestros, hubo mucha represión, pero [a] ellos no le interesó: ellos estuvieron, siguieron hasta donde más pudieron, pero pues desafortunadamente [Ulises Ruiz y su grupo] tenían el apoyo del presidente y no, no se pudo llevar a cabo. Y todo el mundo sabe que ya no, ya no se puede, de esta manera: ya no). (...).*

*...Y yo siento -fíjate que yo sí siento- que sí se hubiera destituido que se hubiera unido ¡más todavía más gente! (...) ...toda esa gente se hubiera unido ¡más todavía! muy que sale porque ni modo que nos mataran a todos, tampoco podían balearnos a todos -¿verdad?-, acabar con toda la gente y yo digo que sí (...). (Gloria López, Odontóloga, entrevista personal, 24 y 25 de septiembre de 2015)*

Fue entonces que las oaxaqueñas y oaxaqueños, impulsaron su valentía personal con elementos de su propio discurso oculto de resistencia al autoritarismo en Oaxaca (siendo este último, mucho más drástico que como ellas y ellos lo habían vivido en su pasado lejano) con lo que determinaron que:

*si se trataba de quitar a los maestros, pues no era la forma de hacerlo) y sobre todo -pues- que se dice -¿no?- que el gobierno aquel (Ulises Ruiz) se enriqueció con el gobierno del estado, mandó a matar a mucha gente y -este- metió a la Policía Federal con tal de aplacar a la gente de la sociedad, sin embargo, pues aunque lo haya hecho, como dijo una vez el Che Guevara: "Aunque yo muera mis ideales no morirán". (Ángeles Hernández, Licenciada en Contaduría Pública, entrevista personal, 29 de agosto de 2015)*

Pero la represión no solamente fue un potenciador de la valentía de los oaxaqueños en procesos de constitución de su identidad colectiva, sino –también- fue un incentivo para su organización colectiva:

*Y creo que yo, mi punto era como que estaba yo a favor de muchas cuestiones que pienso que eran buenas, como, pues, de la justicia, de realmente tener una paz y tranquilidad. Y que también, pues muchas cosas filosóficas que tengo -¿no?-, que yo no creo (por ejemplo, que el mundo se va a acabar si se empieza -digamos- una revuelta: se dan por algo).*

*Y, y que haya -no sé- como que hay que sacrificar cosas para hacer los cambios -pues-. Y pues también, o sea, reafirmaba muchas cosas que yo tenía y que también pues, que a veces las maneras -digamos- se agotan -¿no?- y que también como que los humanos tenemos la capacidad, (y no es la capacidad porque pues simplemente el instinto de que cuando ya estás atrapado o estás así: te tienes que defender a como puedas -¿no?-, no te vas a dejar [o sea, es un instinto humano -pues-]).*

*Y que también la capacidad de organizarse, todo mundo empieza: -A no, pero si empiezan las barricadas por todos lados y ¿de dónde vamos a comer?....*

*Uno se organiza y le busca -pues- y tiene que salir, ¿a poco te vas a dejar morir?: pues no -o sea-. Y la gente, o sea, yo le perdí miedo a esas así, preguntas como: sí, yo (palabras inaudibles), qué es lo que yo tengo que o qué es lo que me haría o por qué (me preguntaba yo) por qué quisiera yo que todo estuviera igual a como estaba antes cuando puede ser mejor -¿no?-. (Yescka, artista visual, entrevista personal, 21 y 22 de septiembre de 2015).*



De modo tal que los oaxaqueños involucrados en procesos de construcción de su identidad colectiva fueron produciendo estrategias de defensa de la violencia ejercida en contra de ellos y su propio sistema de acción (tal como se analizó en otra investigación: Carrera, 2009):

*Pues fíjate que yo me la pasé todo el tiempo, todo el tiempo (qué no empezamos la barricada como a eso de las...cuando empezó a oscurecer -we- pues fue cuando empezaron a pedir que ya se estaban moviendo las caravanas, ora sí que de noche le iban a caer a los maestros, fue cuando nos empezamos a...lo que tuviéramos -we-: llantas, palos, troncos, empezamos a hacer, alambre, ¡todo lo que tuviéramos!). (...)*

*yo sentía ese deber , -te digo- sentía -éste, mmm, cómo te lo digo- sentía, yo, bueno, yo sentía -cómo te lo podré decir-, pues que, ora sí que ¡yo en verdad estaba luchando por el movimiento!, yo no no no no no quería yo sacar provecho, beneficio de eso, ¿no?, sino que te digo: yo en verdad, wey, si ¡créeme si hubiera llegado el momento en que dijeran: -Sabes qué, vamos a pelearle [hace ademanes como si sostuviera un arma de fuego]...Nosotros le hubiéramos entrado -pues-. (Juan Ricardo Gómez, mecánico automotriz, entrevista personal, 30 de agosto de 2015)*

Pero no solamente fueron las barricadas, sino también cada oaxaqueño sintió que algo debía hacer para resistir la represión instrumentada e hizo lo que mejor le pareció (a pesar del enorme riesgo físico de sufrir alguna consecuencia debida a la violencia extrema que estaba siendo utilizada en contra de los oaxaqueños):

*Ya me acordé también que también tuve una, precisamente esta persona, la primer persona que falleció en la primer megamarcha, fue el esposo de una maestra que tuvimos de inglés: la profesora Florinda. Y sí, también te causa mol...-ps- te causa, te deja en shock -¿no? -, porque pues yo conocí esta maestra y -ps- todo lo que platicaba así una persona sencilla, humilde -¿no?-, creo que no era de...sí era oriunda o es oriunda de Oaxaca pero no del mero municipio sino de otro lugar. (...)*

*Donde está Calipso<sup>64</sup>, ahí está otra oficina igual de gob... (entre Calipso y está Bancomer) ahí había, bueno: hay, todavía, una oficina de gobierno.*

---

<sup>64</sup> Este es el nombre de un gimnasio muy conocido que se encuentra en la zona comercial de la colonia Reforma (una colonia residencial y comercial) en la ciudad de Oaxaca

*Entonces fuimos a San Felipe<sup>65</sup>, regresamos y me dice el chavo: -Vamos a ir a otra oficina más, ¿quieres ir?*

*Le digo: -Pues vamos.*

*Ya nos íbamos y fuimos a esta oficina, se hizo igual la toma -yo nada más ahí sí no entré porque era una oficina un poquito más grande- y se empezó a bajar toda la gente, y ya cuando se empezaron a escuchar los balazos -¿no?- que este porro fue que empezó a balacear (sic) a la gente de la caravana. Ya lo que hice en ese momento, fue nada más, cuando estuvieron los balazos fue, como estábamos relativamente cerca de la casa de la abuela pues me fui corriendo a la casa de la abuela, saqué la videocámara y me regresé y ya fue que empecé a grabar.*

*César García: (Palabra inaudible) ¿Grabaste?*

*Luis Alberto Lagunas: Y tengo la grabación de un chavo, que tiene, una bala le rozó aquí, le abrió un poco acá.*

*César García: Te dio tiempo de ir por la cámara*

*Luis Alberto Lagunas: Sí, bueno o sea pasó esto, todo esto ya había pasado y ya estuvimos ahí. (...)*

*César García Y después, ¿qué otras participaciones que tu recuerdas...?*

*Luis Alberto Lagunas: ¿Tuve?*

*César García: Ajá.*

*Luis Alberto Lagunas: Pues (...), en las barricadas, dando material y también yendo a poner esas barricadas, grabando también las balaceras que había en esas barricadas también (no grabando directamente en el lugar, pero subía al techo de la abuela y por ahí había barricadas muy importantes y se escuchaban los balazos en la madrugada, y ahí tengo unos videos, igual, se escucha, se ve... no se ve nada pero se llega a escuchar el audio). (...)*

*Que, de hecho, igual a mi mamá la amenazaron dos veces de muerte. (...)*

*César García: ¿Y qué sentiste cuando pasó eso?*

---

<sup>65</sup> San Felipe del Agua, es una agencia municipal que forma parte de la ciudad capital, que se ha convertido en la zona más exclusiva para habitar en la ciudad de Oaxaca y en la que hay pocos establecimientos comerciales y oficinas gubernamentales pues su vocación es principalmente residencial.

Luis Alberto Lagunas: *Pues mi mamá nunca nos dijo, nada más yo, de la primera nunca nos dijo, la segunda: sí porque yo estaba con ella y fuimos al consultorio y estaba esta hoja doblada abajo, pues entonces sí pues preocupación, yo le decía que se cuidara porque como ella estaba un poco más adentrada, estaba en esta organización de la COMO (Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas 1° de agosto), entonces: que se cuidará -pues, ¿no?- porque si ya estaba ese anónimo directamente sobre ella es porque también ya la tenían vigilada -¿no?- (si era broma o no, pero de todos modos no puedes tú estar sin preocupación). (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

Y por qué los oaxaqueños del común no reducían su participación en las acciones colectivas era debido a que, entre otras cuestiones, solamente a través de éstas sentían poder garantizarse una cierta seguridad frente a un ambiente que les era adverso:

*Cómo me sentía: pues una, me sentía identificada; dos: me sentía acompañada; y tres: siempre era una posibilidad de, pues de hablar y de hacer un análisis (...) Sí, sí sí, o sea, sí había una sensación de unidad, de acompañamiento, de cercanía, de posibilidad, de -¿no?-, porque sí, por un lado, estaba como pues sí estar como en el temor constante -¿no?-. (...)*

*...te sentías como ¡cerca de otra persona!*

*yo creo que tampoco había mucho chance de pensarse (risas), pero era eso -¿no?-, o sea, como que inmediatamente te sentías como ¡cerca de otra persona! como por una postura similar (...) que además ¡estaba! -¿no?-, o sea, como salía casi inmediatamente, o sea, como eso, no había una vida cotidiana -¿no?- (...), pues como que era prácticamente imposible hablar de otra cosa (...) (Áurea Ceja, Mtra. en Psicología Social, entrevista personal, 21 de agosto de 2015).*

Entonces, las y los oaxaqueños tuvieron que elaborar determinaciones que podían ser el legado de su ser después de la posible muerte de su cuerpo debido a estar implicadas e implicados construyendo lazos de unión sumamente fuertes con otras y otros en el movimiento social oaxaqueño:

*Pero fue una experiencia bien, bien bonita, que aprendes, aprendes a conocer a las personas: es una amistad muy diferente a cómo normalmente tienes una amistad porque estás en medio del peligro, en medio de la muerte y se vuelve como una hermandad -¿no?-, es como: si lo tocas a él, me tocas a mí. (...)*

*Yo entiendo lo que estoy haciendo, entiendo que salgo y a lo mejor no voy a regresar. Pero quiero estar ahí, yo no puedo quedarme porque yo no concibo estar en mi cama calentita, escuchando que alguien más está afuera sufriendo el frío, esperando a ver si llegan a matarlos, o sea, yo no puedo, es una frustración y desesperación: yo tengo que salir, yo tengo que estar ahí.*

*Y mi papá lo llegó a entender y me dice: -Bueno, está bien, vete.*

*Incluso hablamos de muerte -¿no?-, yo hablé con mi papá de ver eso y yo le dije: -Mira, si me llegan a matar, yo quiero esto... -¿no?- en mi funeral y dona los órganos que pues se pueda -¿no?-.*

*Fue algo muy serio, fue algo muy responsable. (Bibiana García Loya, Abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)*

La determinación de ésas y éstos oaxaqueños se debió, precisamente, por estar actuando colectivamente y sintiéndose parte de su movimiento social procesos con los que los oaxaqueños tenían la capacidad de resistir los embates de un gobernador que estaba dispuesto a hacer cualquier cosa con tal de mantenerse en el poder:

*Luis Alberto Lagunas: Pues yo sentía su apoyo, sentía su compañerismo, sentía su valentía también -¿no?-, es parte de también que tuve a esas personas porque solo quizás no me hubiera arriesgado a hacerlo -¿no?-.*

*Entonces, esa compañía te daba valor también para hacer más cosas y era muy, pues muy grato ver que eso era recíproco porque también ellos me imagino que les daba confianza para seguir haciendo esto (Cipriano -me acuerdo igual- que puso una manta en su casa -¿no?-, así a lo largo de su casa, en contra, una represalia en contra de, una consigna en contra de del mal gobierno en Oaxaca).*

*César García: ¿Ah sí?*

*Luis Alberto Lagunas: Mm [Sí]. (Luis Alberto Lagunas, Contador Público, entrevista personal, 12 de septiembre de 2015)*

## ¿Y la APPO?, ¿qué era la APPO?: el significado que tenía la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca para los oaxaqueños del común

-No lo sé...no lo sé; ¡no!, es que no lo sé, yo no sé si había una identidad realmente -¿no?-, o sea yo sí me recuerdo muchas veces como diciendo: -Ps sí, todos somos APPO (...) la APPO somos todos-, pero no como un nombre ni una identidad como específica, no creo -¿no?-, o sea, sólo... sólo estábamos (risas).

-¿Sólo una sensación?

-Sí, sí sí, o sea, sí había una sensación de unidad, de acompañamiento, de cercanía, de posibilidad, de -¿no?-, porque sí, por un lado, estaba como pues sí estar como en el temor constante -¿no?-.

(Áurea Ceja, Mtra. en Psicología social, entrevista personal, 21 de agosto de 2015)

Como hasta este punto se ha revisado, las interacciones cotidianas entre los oaxaqueños en sus círculos sociales cercanos (donde siempre había la posibilidad de ejercer una crítica libre al autoritarismo de sus gobiernos) ya habían estado ocurriendo desde, cuando menos, tres décadas atrás (cuando fue derrocado Manuel Zárate Aquino del cargo de gobernador de Oaxaca por medio de movilizaciones populares).

La intensidad de ése discurso aumentó hacia finales del gobierno de José Murat Casab y principios del período de Ulises Ruiz Ortiz; y que, a partir del día 14 de junio de 2006, las prácticas del discurso oculto de resistencia de los oaxaqueños las hicieron públicas, con lo que los ciudadanos comenzaron a interactuar enérgicamente para confrontar al gobernador y buscar su destitución porque Ulises Ruiz, al haber rebasado los límites de la dominación en Oaxaca, posibilitó –como una consecuencia no buscada de su acción policíaca- que los oaxaqueños que habían estado resistiendo tras bambalinas: se encontraran, se identificaran y solidarizaran entre sí:

*(...) te sentías parte de -¿no?-, entonces como: -¡Ay esto es lo mío! (risas) jeso quiero hacer, esto me gusta!, porque ves gente como ves gente como tú -¿no?-, gente como tú que también está luchando por justicia, por libertad, que tienen la misma perspectiva -¿no?- de lo que está pasando en Oaxaca, que tienen esa misma*

*indignación y puedes platicar con ellos muy padre, que aprendes de ellos, admiras a muchos de ellos (yo encontré personas dignas de admirar, impresionante).*

Bibiana García Loya, abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)

Pero la acción torpe del gobernador del estado de Oaxaca no fue la única impulsora de la concreción de ese proceso social sino que ésa decisión permitió la aglutinación de las organizaciones sociales oaxaqueñas en la denominada Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (que antes se había denominado Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca), cuyo fin fue convocar a los oaxaqueños a participar en las acciones colectivas que fueron pensadas por ésas mismas organizaciones para alcanzar la meta de derrocar al gobernador del estado.

Y ése frente de organizaciones sociales (que algunos investigadores le han denominado “movimiento de movimientos”, aunque esto no es del todo correcto porque, debido a la naturaleza y estructura de la APPO, es más adecuado denominarla, en su caso, organización de organizaciones sociales) encontraría en los oaxaqueños del común a sus mejores aliados porque aquella y éstos compartían un mismo fin (aunque por motivos y con procesos sociales diferentes entre sí): las primeras, buscaban replantear los términos de la relación de apertura, reconocimiento, negociación y solución de las demandas de las organizaciones sociales construyendo un nuevo límite de las acciones del gobernante en turno a través de la defenestración del último que había agraviado ése mismo acuerdo tácito: Ulises Ernesto Ruiz Ortiz.

Mientras que, para los oaxaqueños del común, el derrocamiento del gobernador era también un medio para alcanzar un fin: un fin mayor; y la definición de éste último, dependía del sistema social que se fuera constituyendo en cada caso en particular.

Para alguna esfera del movimiento social, la formación de un sistema social en el que se definieran los medios, los fines y se evaluara el ambiente para una acción colectiva fue una manera de responder afirmativamente a la invitación

constante que hacía la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca a los ciudadanos a participar en las marchas, plantones y demás acciones convocadas por ella misma:

No me tocó los primeros enfrentamientos, no estaba yo en alguna dependencia, no estuve en barricadas, sino que en ese momento (primeros dos meses -creo-: lo que es agosto y septiembre, pues me la pasé haciendo mantas -concretamente, y en septiembre, cuando lanza la convocatoria la APPO, fue cuando, con otros amigos, pues como que tratamos de empujar algo organizado -digamos, ¿no?-).

Entonces, no fue hasta septiembre cuando se lanza la convocatoria de la APPO: entonces empiezo a tener más un activismo, en la cual estábamos en reuniones, se hacían cosas de manera colectiva o con otros compañeros, buscábamos lugares dónde trabajar, de ahí se viene lo de la, del...por ejemplo, en algún momento apoyamos para organizar ciertas actividades culturales con un tinte político como: crear tapetes de arena, nosotros, en algún momento, se hicieron mantas gigantes para cuando se constituyó la APPO (cuando fue lo del Congreso). (Mario Guzmán, artista, entrevista personal, 15 de septiembre de 2015)

Aunque la identificación primigenia de los oaxaqueños del común con ese frente de organizaciones sociales, se debía a dos procesos concatenados entre sí: por un lado, saber que la APPO (con sus dirigentes aglomerados en una denominada *Dirigencia provisional*) participaba también de la lucha del pueblo (lucha que las mujeres y hombres ordinarios también estaban haciendo en las calles de la ciudad); y, por otro lado, ésta misma identificación con la Asamblea popular de los Pueblos de Oaxaca era debida a que sus cuadros y su dirigencia también estaba constituida por mujeres y hombres oaxaqueños: iguales que ellas y ellos:

César García: *¿Tu qué pensabas de la APPO?, ¿qué era para ti la APPO?*

Juan Ricardo Gómez: *Pues al principio, era un grupo que estaba luchando por los intereses de los oaxaqueños (al principio), eran activistas que, bueno, tenían a sus dirigentes, que estaban peleando por el pueblo; pero te digo, de ahí, conforme iba pasando el tiempo -wey- te digo, ¿qué fue lo que pasó -we-?: o sea, el gobierno nada más jaló a los dirigentes (...)*

*La APPO, al principio, luchó, defendió, fue un pinche movimiento -we-, nada más -we-; ya una vez que sus dirigentes, sus líderes, ora si que, digámoslo así: agarraron hueso, un movimiento no va a ser un movimiento sin líder, ya que los líderes agarraron hueso se desvaneció esto. (...)*

César García: *¿Por qué para ti la APPO representaba al pueblo?*

Juan Ricardo Gómez: *¡Porque eran el pueblo!, eran el pueblo, ora sí que era gente, gente de las colonias, gente que se empezó a unir al movimiento; pero te digo, o sea, nos representaron...es que es la bronca: tantito empiezas a ver -wey- que puedes sacar beneficio de algo -wey- y ya valió madre. (Juan Ricardo Gómez, mecánico automotriz, entrevista personal, 30 de agosto de 2015)*

Sin embargo, aunque para los oaxaqueños que habían activado sus relaciones sociales después del desalojo frustrado el 14 de junio había una distinción entre los procesos sociales que estaban ocurriendo en ambas áreas del movimiento, también hubo un reconocimiento respecto a que una (la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) era importante para lo otro (el sistema de acciones colectivas en el que cada oaxaqueño del común estaba participando):

*Ah. Sí, lo que pasa es que la APPO pues fue una, una coyuntura -¿no?-, de organizaciones conjuntamente con el magisterio y que confluyó de una manera muy importante -pues-: de discusión, análisis, de participación, yo pienso que en ese momento los dirigentes de todas las organizaciones aportaron, para estructurar la APPO, lo más avanzado en movimientos sociales. (Antonio Gómez, médico, entrevista personal, 26 de agosto de 2015)*

Lo anterior, implicaba que sentirse parte de uno no necesariamente excluía su sentido de pertenencia a la otra, sino que, para el caso de algunos oaxaqueños, inclusive éstos reconocieron la importancia de ambas áreas denominando a su sistema social de acción colectiva con el nombre del frente de organizaciones sociales: APPO

*"la APPO fue, no fue un grupo: fue una ideología -¿no? -: todos éramos APPO, todos los que nos identificábamos con la justicia, con la igualdad, con la solidaridad,*



éramos APPO." (Bibiana García Loya, Abogada, entrevista personal, 11 de septiembre de 2015)

Entonces, debido a lo señalado por la joven abogada anterior, el significado de ser parte de la APPO se describía de la siguiente manera:

César García: (...) *para ti, ¿qué significaba ser APPO?*

Mario Guzmán: *Pues la acumulación de experiencias de resistencias, de no tener una posición pesimista o de una, tener como decir: -Para qué querer cambiar las cosas.*

*Yo creo que la APPO fue eso -pues-: que era posible cambiar las cosas -pues-, yo creo que es eso -no sé, a mí en lo personal- y que todos tratamos de construir ese sueño -pues- ¡los que estábamos -bueno-!, los que se consideraban parte de ese proceso.*

*Yo creo que es eso: que, como diríamos, nos cuidábamos las espaldas, sabiendo que éramos parte de ese cuerpo, de esa estructura de un cuerpo: que teníamos que cuidarnos, teníamos que luchar de manera conjunta, etcétera.*

*Algo así. (Mario Guzmán, artista, entrevista personal 15 de septiembre de 2015)*

Y sin embargo, decir que el sistema de acción englobante se llamaba APPO, no significa que los oaxaqueños obedecieran las directrices emanadas de los acuerdos que tomaban los líderes de las organizaciones sociales aglutinadas en aquella asamblea, sino que:

*-¡Ah no!, ahí sí no. Yo creo que ni todos somos APPO, ni todos podemos ser Pueblo de Oaxaca, ni todos podemos ser Alebrijes ni nada -¿no?-, o sea, ahí si ponerse una etiqueta para pertenecer a un grupo o a una idea, me parece que tiene que ver más como en una cuestión del momento, de negociación, de presión para obtener algo -¿no?-, o sea, la APPO ya fue la que tomó en sus manos el movimiento y como que fue la cara -¿no?- de todos esos dos millones que estaban allá en la calle, pero la APPO pues eran muy pocos, la APPO, yo creo que si me dices APPO yo pienso en...este diputado ¿cómo se llama?*

-¿Flavio Sosa?

*-Ajá, sí, o sea en eso -¿no?-. Y entonces, pues yo con él no me identificó para nada ni con la APPO tampoco -¿no?-. aquí era otra cosa distinta, algo muy, algo que si yo me preguntaba en ese tiempo, o si yo hablaba en ese tiempo de la APPO, era como: -¡Ah sí!, los de la APPO, no pues ahí están, no sé, no sé qué están haciendo ahí: pero ahí están. (Iván Baruch Viñas, abogado, entrevista personal, 07 de septiembre de 2015)*

Entonces, el sentido que los oaxaqueños del común le daban a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) era distinto en cada caso y dependía de varios factores, entre los que destacan: la historia personal del discurso oculto de resistencia del oaxaqueño en cuestión, el sistema social o los sistemas sociales de acción colectiva en los que estuviera participando, la forma en que unas y otras personas interactuaran y se reconocieran emocionalmente para definir los fines, los medios y evaluar el ambiente para su acción, es decir: la identificación o no con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca o con su acrónimo (APPO) dependía de cada proceso de construcción de una identidad colectiva de los oaxaqueños.

## Conclusiones:

Al momento de estar escribiendo éstas conclusiones, en la Ciudad de Oaxaca se están conmemorando 12 años de la ejecución de la última acción fulminante del denominado “Operativo Juárez” con la que se disolvió definitivamente el movimiento social oaxaqueño porque comprendió “el uso de la fuerza pública desde el 28 de octubre de 2006 al 24 de enero de 2007, en el que las autoridades federales se hicieron cargo de la seguridad pública en el estado de Oaxaca” (Jiménez M. P., et al, 2016, p. 518) y que el Gobierno Federal implementó a través de la Policía Federal Preventiva.

En aquélla operación policiaca violenta, realizada el 25 de noviembre de 2006, resultaron:

*Más de 140 heridos tres de ellos periodistas, 100 detenidos y numerosos inmuebles públicos y privados, así como autos incendiados es el saldo parcial de varias horas de enfrentamientos entre integrantes de la Policía Federal Preventiva (PFP) y miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que marcharon hacia el centro histórico de la capital del estado.*

*Cientos de simpatizantes del movimiento magisterial y popular resultaron intoxicados y lesionados por los gases lacrimógenos y piedras lanzadas por las fuerzas federales. Los heridos de bala suman por lo menos 20 y están internados en los hospitales del IMSS y civil Aurelio Valdivieso. (Vélez, 2006c)*

Y en estas horas de la mañana del día 25 de noviembre de 2018, los trabajadores de la educación que forman parte de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se están movilizandando en las regionales y sus sectores para evocar los eventos ocurridos hace más de una década (Redacción MX Político, 2018). Y es precisamente esta acción, la que nos permite conducir algunas reflexiones en torno a las dos dimensiones sobre las que versó la investigación que aquí se desarrolló.

El primer ámbito general de estudio que abarcó la indagación, fue comprender cuáles fueron y cómo se desarrollaron los procesos políticos (y su relación con procesos sociales nacionales y locales) que derivaron en que el régimen político mexicano haya posibilitado la expresión de los autoritarismos estatales sin ningún contrapeso federal, especialmente respecto a la facultad que tenía el Presidente de la República para terminar con los gobiernos de las entidades federativas que no estuvieran garantizando alguna de las dos funciones que el régimen posrevolucionario les había asignado: en primer lugar, ser auténticos representantes de los estados; y, en segundo término, ser los responsables de la estabilidad política interna y, por ende, encargados de resolver los conflictos y las tensiones sociales (Hernández, 2008).

Y en este último aspecto, se concluye que para que ocurrieran los casos de gobernadores como el oaxaqueño Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, quien no tuvo ningún límite ni institucional ni político para ejercer su mandato de la manera en que lo hizo, confluyeron dos procesos políticos: por un lado, un régimen político federal que había tenido que ir cambiando como consecuencia de las modificaciones en sus relaciones otrora óptimas con sus oposiciones políticas y sociales y que influyeron en la relativa apertura del régimen político (a través de la estrategia de la liberalización del mismo) para ir aceptando y/o cooptando a aquéllas dentro de sus estructuras que, a la postre, derivó en que los equilibrios de la realidad política mayor (la del sistema político mexicano) se modificaran a partir de la existencia de opositores institucionales que presionaban a los gobiernos y negociaban con éstos.

El punto de ruptura de las buenas relaciones entre las sociedades mexicanas con el régimen político se centró en una omisión reflexiva de éste último: intentar canalizar las inquietudes sociales únicamente a través de ejercicios electorales cada vez más limpios (aunque esto último no fue un camino ascendente ni homogéneo sino que tuvo sus grandes descensos como el proceso electoral federal de 1988 y sus ascensos como el proceso electoral de 1997 que llevó a la izquierda partidista al gobierno de la Gran Ciudad; después, un nuevo ascenso con la alternancia del partido político en la Presidencia de la República en 2000; y luego

sus descensos, como la elección federal de 2006 y 2012) pero no garantizar por medio de mecanismos institucionales, que los gobiernos (especialmente, los locales) tuvieran un ejercicio eficaz, eficiente y justo para sus poblaciones: no eliminaba el cultivo de vigorosas oposiciones en el ámbito cotidiano y oculto de las miles de personas que eran afectadas por esos gobiernos.

Mientras que el otro proceso político que posibilitó ése tipo de gobiernos autoritarios, se centró en el aspecto de la política local (en este caso, la oaxaqueña) que, en particular, es una que ha tenido un desarrollo de índole conservadora y oligárquica que no ha sabido responder eficazmente a la expresión de oposiciones políticas locales diversas.

Y en este último punto, se conecta con el segundo ámbito general de la presente investigación: conocer cuáles fueron y cómo se desarrollaron los procesos sociales con que los oaxaqueños estuvieron creando un discurso de resistencia soterrada a las condiciones en que se desarrollaba el ejercicio de los gobiernos oaxaqueños (discurso aquél que se hacía público de vez en vez por medio de expresiones colectivas diversas: tanto en su participación en algún proceso electoral que levantaba la esperanza de un cambio político, como en alguna marcha que exigía la resolución de demandas variadas; o en el cierre de alguna vialidad importante en la Ciudad de Oaxaca; o en la toma de alguna institución gubernamental o en la toma de la Radio de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca o de la Universidad toda; o en la instalación de un plantón masivo en el Zócalo de la ciudad capital oaxaqueña).

Y el desarrollo del movimiento social oaxaqueño en 2006, expone con crudeza la inadaptabilidad de las instituciones federales y locales para responder a las inquietudes de una sociedad que, a pesar de la dificultad para vivir en un estado con índices de pobreza y marginación muy elevados, mantiene una cultura cotidiana en que la información política tiene una importancia propia y que permite a los oaxaqueños desarrollar sus propias prácticas de cultura política.

Éstas últimas, han convertido a los oaxaqueños del común (contadores, enfermeras, mecánicos, estudiantes, amas de casa, anarquistas, comunistas,

médicos y demás ocupaciones) en mujeres y hombres que pueden responder organizadamente y de manera autónoma a las expresiones de la vida política institucional que los confronta con distintos grados de soberbia: desde un gobernador con tendencias graves hacia la violencia (como fue el caso de Ulises Ruiz Ortiz); o a otro gobernador (Gabino Cué Monteagudo) que pretendió deforestar el pulmón ecológico más significativo para los oaxaqueños de la ciudad capital: el cerro del fortín, para construir ahí el Centro de Convenciones de Oaxaca y que fue detenido por la sociedad civil oaxaqueña quien convocó a la sociedad no organizada a manifestar su oposición al proyecto, consiguiéndose, al final, la cancelación de dicha sede proyectada y la reubicación de éste Centro en otro lugar.

Y la inadaptabilidad institucional de los procesos políticos nacionales a los procesos sociales oaxaqueños, tuvo una de sus últimas expresiones durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto, quien al intentar imponer durante los seis años de su gobierno una reforma que denominó educativa: no pudo hacerlo debido a resistencia de la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación y de la solidaridad de los oaxaqueños del común.

Lo anterior, verificó su existencia el día 19 de junio de 2016, cuando la Policía Federal y la estatal intentó retirar el bloqueo en la autopista Oaxaca-Cuacnopalan, a la altura del municipio mixteco de Asunción Nochixtlán (a una hora con 15 minutos del centro de la Ciudad de Oaxaca) que mantenían los trabajadores de la educación oaxaqueños en oposición a la reforma que buscaba modificar sus condiciones laborales, resultando en que:

*Habitantes de poblados cercanos acudieron en apoyo de los mentores. La trifulca duró alrededor de 10 horas, tiempo en el cual los gendarmes y policías federales y estatales dispararon contra los manifestantes con el argumento de que ellos habían abierto fuego primero, lo que, dos años después, no se ha podido comprobar.*

*Lo que sí se corroboró de inmediato fue que los ocho civiles muertos recibieron disparos de fusiles de asalto. Los pobladores usaron piedras, cohetones y bombas molotov, mientras los uniformados hacían uso de armas de fuego, gases lacrimógenos, escudos, toletes y piedras. (Pérez, 2018)*

Y en éste último evento, se explica porqué, a pesar del intento del Presidente Enrique Peña Nieto, su gobierno y sus colaboradores por emprender campañas para difundir y generar opiniones positivas acerca de los beneficios de la reforma educativa (Barragán, 2018), esto haya sido inútil.

Lo anterior, porque aquéllas estaban buscando impactar en el ámbito del discurso público sin considerar que en el espacio del discurso oculto: las relaciones, las normas, los acuerdos y las prácticas que operan son muy diferentes a las que funcionan en el discurso público y por eso, se pudo generar una resistencia soterrada a una política que se consideraba injusta.

Mostrándose lo anterior, a través de la solidaridad de los oaxaqueños del común hacia otros oaxaqueños (los trabajadores de la educación, por quienes, además, se sienten representados porque, como se vio en la presente investigación, perciben son los únicos oaxaqueños que pueden expresar públicamente lo que ellos representan socialmente en el ámbito de su discurso oculto de resistencia) a pesar de la violencia ejercida contra éstos y contra todos los demás ciudadanos, con la que pudieron detener –nuevamente- a los gobiernos federal y estatal.

La investigación, también nos permitió observar que para la comprensión científica del origen, eclosión y desarrollo del movimiento social oaxaqueño han existido (en general) inferencias que no corresponden con la realidad.

Ejemplo de lo anterior, ha ocurrido cuando se considera que la participación de las miles de personas comunes que lo hicieron durante los meses de duración del movimiento social se debió exclusivamente al registro reflexivo de las condiciones de la política a nivel nacional en ése año 2006 (expresado, principalmente, en el conflicto poselectoral de ese año), pero sin indagar en la representación social de ésas condiciones políticas.

También cuando se cree que la participación de los oaxaqueños del común, fue una acción automática nacida por la indignación frente a la represión sufrida por trabajadores de la educación que eran sus familiares; o que la participación de ése

mismo tipo de oaxaqueños, fue el resultado automático de las acciones que desde la década de 1970 las organizaciones populares oaxaqueñas habían estado realizando y cuya consecuencia lógica fue la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (entre otras muchas tantas consideraciones del mismo tipo): sin distinguir que para que los oaxaqueños de quienes aquí nos ocupamos hayan participado debido a cualquiera de éstos motivos, primero tenían que haberlo representado socialmente para que fuese realidad para ellos.

Entonces, lo que sucedió, fue que, para los oaxaqueños del común, todos éstos procesos fueron componentes del contexto en que vivían y que su decisión para actuar se debió, más bien, a la manera particular en que éstos oaxaqueños habían estado representando socialmente su discurso oculto de resistencia a los gobiernos y no por una atracción mística que las organizaciones populares, partidos políticos o la Sección XXII de la CNTE hubieran creado de manera espontánea en las subjetividades de las y los oaxaqueños de quienes en este documento nos ocupamos.

Pero también, esta investigación nos permite meditar en que los estudios que se construyan desde la Ciencia Política tiene que volver a poner a la persona y a su red de relaciones sociales como el elemento constitutivo de *lo político* y no colocar a esa misma persona y su red de relaciones sociales como una consecuencia de *lo político* que se expresa en estructuras formales: sean éstas gobiernos, partidos políticos u organizaciones sociales que influyen misteriosamente en que los sujetos lleven a cabo acciones determinadas.

Ésa visión de la disciplina que estudia la política, se ha centrado en la transferencia brumosa de unas supuestas causas a unas supuestas consecuencias de los fenómenos políticos, sin considerar que el objetivo específico de la ciencia de la política se encuentra en desarrollar esquemas de análisis que hagan posible comprender cómo ocurre esa transferencia, es decir: la Ciencia Política debe comprender el proceso subjetivo respecto a la sociedad y a la política que los seres humanos viven cotidianamente y que tiene, de vez en vez, expresiones públicas.



## Referencias bibliográficas:

- Abric, J-C. (2005). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En Giménez Montiel, G. (Colaborador), *Teoría y análisis de la cultura, vol. I* (pp. 406-428). México: CONACULTA.
- Adorno, T. W. (2008). Sobre la lógica de las ciencias sociales. En Adorno T. W., Dahrendorf R., Habermas J. y Popper K., *La lógica de las ciencias sociales* (pp. 41-71), México, D.F.: Editorial Colofón.
- Aguilar, A. (2008). Vuelo de pájaro sobre el graffiti en Oaxaca. Entre rayones y obras de arte. En *Revista Facdearq* viernes, 12 de diciembre de 2008. Recuperado de <http://facdearq.blogspot.mx/2008/12/vuelo-de-pjaro-sobre-el-graffiti-en.html?q=EL+GRAFFITI+EN+OAXACA>
- Álvarez-Gayou, J. L. (2014) *Cómo hacer una investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México D.F: Paidós Educador.
- Ariza, M. (2016). La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social. En Ariza, M. (Coord.), *Emociones, afectos y sociología* (pp. 7-34). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Bailón, J. (1999). Pueblos indios, élites y territorios. México, COLMEX. Citado por Carrera Aguirre, V. (2009). *De la deferencia a la rebeldía. Movilización en Oaxaca, 2006: un acercamiento a la experiencia organizativa del pueblo oaxaqueño*. (Tesis de maestría). (P. 30). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Basáñez, M. (Coord.). (1987). *La composición del poder: Oaxaca 1968-1984*. México: Instituto Nacional de Administración Pública. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1690/1.pdf> y ss.
- Basáñez, M. (1996). *La lucha por la hegemonía en México*. México: Siglo XXI Editores.

- Bassand, M. (2005) Identidad regional. En Giménez Montiel, G. (Colaborador), *Teoría y análisis de la cultura, vol. 2*, México, CONACULTA
- Bautista, E. (2008). La Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca, crisis de dominación y resistencia. *Bajo el Volcán*, vol. 7, núm. 12, pp. 115-134. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Citado por Romero Campa, A. M. (2014). *La estrategia de los gobiernos local y federal para desmovilizar a la APPO en 2006*. (Tesis de licenciatura) (p. 40., Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
- Becerra, R., Salazar, P. y Woldenberg, J. (2005). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México: Ediciones cal y arena.
- Bolos Jacob, S. y Estrada Saavedra, M. (Coords.). (2013). *Recuperando la palabra. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*, México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Bourdieu, P. (2005). Habitus, Ethos, Hexis. En Giménez Montiel, G. (Colaborador) *La Teoría y análisis de la cultura, vol. 1* (pp. 402-406) México: CONACULTA.
- Cansino, C. (2000). *La transición mexicana, 1977-2000*, México: Centro de Estudios de Política Comparada A. C.
- Cansino, C. (2004). *El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*, México D.F: Centro de Estudios de Política Comparada A. C.
- Carpizo, J. (1978). El presidencialismo mexicano, México: Siglo XXI. Casar, María Amparo, (1996) Las bases político-institucionales del poder presidencial en México. *Política y gobierno*, núm. 1, primer semestre de 1996. Citados en Hernández Rodríguez, R. (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores* (p. 64) México: El Colegio de México.

- Carrera, V. (2009). *De la deferencia a la rebeldía. Movilización en Oaxaca, 2006: un acercamiento a la experiencia organizativa del pueblo oaxaqueño*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Chihu, A. y López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis*, Volumen 3, Número 1, 2007, pp. 125-159.
- Córdova A. (1980). *La formación del poder político en México*. México: Serie popular Era.
- Coronado, M. (2014). La Sección 22 del SNTE: un actor político ineludible. En Bautista Martínez, E. y Díaz Montes, F. (Coordinadores). *Oaxaca y la reconfiguración política nacional* (pp. 165-186), Oaxaca, México: Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Dalton, M. (2004). *Breve historia de Oaxaca*. México, D.F: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica.
- De Garay, G. (Coord.). (2007). *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*. México: Instituto Mora.
- De la Garza, R. (2014). El sistema de partidos en Oaxaca: del partido hegemónico al partido dominante. En Bautista Martínez, Eduardo y Díaz Montes, Fausto (Coordinadores). *Oaxaca y la reconfiguración política nacional* (pp. 133-145). Oaxaca, México: Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Denham, D. y Colectivo C.A.S.A. (2011). *Enseñando rebeldía. Historias del movimiento popular en Oaxaca*. Estados Unidos de América: PM Press.
- De Riz, L. (1981). El fin de la sociedad populista y la estrategia de las fuerzas populares. *Revista Mexicana de Sociología*, abril-julio de 1981, (p. 558). Citada en Martínez Vásquez, V. R. (1987). *Movimiento popular vallistocracia y política en Oaxaca 1968-86*. (Tesis doctoral) (p. 2) Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Dutrénit, S. (2007). Historiando un pasado traumático: entre la seducción de la memoria y el hallazgo de fuentes. En De Garay, G. (Coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas* (pp. 222-240) México, Instituto Mora.

EDUCA. (2005). Análisis de Coyuntura Política. Citado por Jiménez, M.P., Osorno González, D. E y Solalinde Guerra, J. A. (2016). *Informe de la comisión de la verdad sobre los hechos que motivaron las violaciones a los derechos humanos al pueblo oaxaqueño en 2006 y 2007* (p. 835) Oaxaca: Comisión de la Verdad de Oaxaca.

*El callao*, Suplemento político del periódico El Imparcial, Oaxaca, junio 10 y agosto 26 de 1984. Citado por Basáñez, M. (Coord.). (1987). *La composición del poder: Oaxaca 1968-1984* (p. 23). México: Instituto Nacional de Administración Pública. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1690/1.pdf> y ss.

Elorza, M. A. (2011). *Fragmentos de la historia de Oaxaca: Colegio Casa de Cuna Eulogio Gillow (Crónica/Antología)*. México: Colegio de Investigación en Educación de Oaxaca. Recuperado de [https://books.google.com.mx/books?id=iQUVhiGmuL8C&pg=PA45&lpg=PA45&dq=fernando+gomez+sandoval+gobernador+de+oaxaca+biograf%C3%ADa+oficial&source=bl&ots=zwdQ9LRTML&sig=HB6J2IX1y7t68cek8OHRhc\\_GrE&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiLm7fxj5TZAhWprFQKHV9BDioQ6AEIUjAH#v=onepage&q&f=true](https://books.google.com.mx/books?id=iQUVhiGmuL8C&pg=PA45&lpg=PA45&dq=fernando+gomez+sandoval+gobernador+de+oaxaca+biograf%C3%ADa+oficial&source=bl&ots=zwdQ9LRTML&sig=HB6J2IX1y7t68cek8OHRhc_GrE&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiLm7fxj5TZAhWprFQKHV9BDioQ6AEIUjAH#v=onepage&q&f=true)

Esparza, M. (marzo 7 de 1985). El clero en Oaxaca 1977-1985. Artículo para el Seminario Democracia en las entidades Federativas. IISUABJO-UNAM. Pablo González Casanova (Coordinador). Citado por Martínez Vásquez, V. R. (1987). *Movimiento popular vallistocracia y política en Oaxaca 1968-86*. (Tesis doctoral) (p. 126) Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Espinoza, R. (2008). El gobierno de Vicente Fox: el cambio como promesa, la continuidad como realización. En Reveles Vásquez, F. (Coord.), *El gobierno panista de Vicente Fox: la frustración del cambio*. México, D.F.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-EDIMPRO.

Esteva, G. (2007). La otra campaña, la APPO y la izquierda: reivindicar una alternativa. *Cuadernos del Sur*, año 11, No. 24-25, noviembre 2007, pp. 7-38.

- Esteva, G. (2014). *Nuevas formas de revolución. Apuntes para pensar las luchas del EZLN y la APPO*. Oaxaca, México: Unitierra, Cooperativa El rebozo y Proyecto editorial En cortito que es pa largo.
- Estrada, M. (2012a). Riesgo, miedo y protesta: los movimientos sociales en la obra de Niklas Luhmann. En Estrada Saavedra, M. (Coord.), *Protesta social: tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann* (pp. 23-43). México, El Colegio de México, A. C.
- Estrada, M. (2012b). Vox Populi. La difusión mediática de la protesta de la asamblea popular de los pueblos de Oaxaca. En Estrada Saavedra, M. (Coord.), *Protesta social: tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann* (pp. 45-104). México, El Colegio de México, A. C..
- Flores, J. (2010). *Las alternativas de resistencia del movimiento magisterial en Oaxaca frente a las acciones de represión generadas por parte del gobierno del estado, en el período 2006-2008*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales México, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.
- Fossaert, R. (1983). *La société*, t. 6, Les structures idéologiques. Éditions du Seuil, París. Citado por Giménez Montiel, G. Identidad y memoria colectiva: Identidad social. En Giménez Montiel, G. (Colaborador). (2005a) *Teoría y análisis de la cultura, volumen uno* (p. 90). México: CONACULTA.
- Freud, S. (2016). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Garza, M. (2009). *Motivos y participación popular en Oaxaca, s. p. i*. Trabajo presentado en Congreso ALAS, 2009, Buenos Aires, Argentina. Citado por Carrera Aguirre, V. (2009). *De la deferencia a la rebeldía. Movilización en Oaxaca, 2006: un acercamiento a la experiencia organizativa del pueblo oaxaqueño*. (Tesis de maestría) (p. 111). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Garza, M. (2016). *Insurrección, fiesta y construcción de otro mundo en las luchas de la APPO*. México: Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Juan Pablos Editor.
- Gendreau, M. y Giménez, G. (2005). Paisaje, cultura y apego socioterritorial en la región central de México. En Giménez Montiel, Gilberto (Colaborador), *Teoría y análisis de la cultura, volumen uno* (pp. 429-450). México: CONACULTA.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giménez, G. (2002). Paradigmas de la identidad. En Chihu Amparán, A. (Coord.), *Sociología de la identidad*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa.
- Giménez, G. (2005a). Identidad y memoria colectiva: Identidad social. En Giménez Montiel, G. (Colaborador) *Teoría y análisis de la cultura, volumen uno* ((pp. 89-96). México: CONACULTA.
- Giménez, G. (2005b). Materiales para una teoría de las identidades sociales. En Giménez Montiel, G. (Colaborador), *Teoría y análisis de la cultura, vol. 2* (pp. 18-44). México: CONACULTA.
- González, P. (1979). *La democracia en México*. México: Serie popular Era.
- González, P. (1981). *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Era.
- González, P. (1983). *La hegemonía del pueblo*, ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Sociología, realizado en Managua, Nicaragua. Citado por Martínez Vásquez, V. R. (1987). *Movimiento popular vallistocracia y política en Oaxaca 1968-86*. (Tesis doctoral) (pp. 1-2). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- González, F. (2008). El presidente y el poder legislativo: ¿gobierno dividido o régimen de división de poderes? En Reveles Vázquez, F. (Coordinador), *El gobierno panista de Vicente Fox: la frustración del cambio*. México, D.F.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-EDIMPRO.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
- Gutiérrez, P. (2009). Antonio Gramsci y las Clases subalternas. *Estudios Contemporáneos (Ecos)*, 6 de Septiembre de 2009. Recuperado de: <http://www.ecos.cl/2009/09/antonio-gramsci-y-las-clases.html>
- Gutiérrez, S. (2016). El papel de las emociones en la conformación y consolidación de las redes y movimientos sociales. En Ariza, M. (Coord.), *Emociones, afectos y sociología* (pp. 399-440). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sociales.
- Grinberg, L. (1978). *Teoría de la identificación*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández, J. (2009). Las demandas indígenas en el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. En Martínez Vásquez, V. R. (Coord.), *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)* (pp. 275-300). Oaxaca, México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Cuerpo Académico de Estudios Políticos.
- Hernández, R. (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- Hernández, S. (2006). Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca. En Vicente Cortés, J. (Comp.), *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca 2006* (pp. 51-74). Oaxaca: Editorial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Hurtado, J. (2001). *El sistema presidencial mexicano. Evolución y perspectivas*. México: FCE-Universidad, de Guadalajara.

- Jiménez, M.P., Osorno, D. E y Solalinde, J. A. (2016). *Informe de la comisión de la verdad sobre los hechos que motivaron las violaciones a los derechos humanos al pueblo oaxaqueño en 2006 y 2007*. Oaxaca: Comisión de la Verdad de Oaxaca.
- Kanoussi, D. (2000). *Una introducción a los cuadernos de la cárcel*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Jodelet, D. (Ed.). (1989). *Les représentations sociales*. París, PUF. Citado por Abric, J-C. (2005). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*. En Giménez Montiel, G. (Colaborador), *Teoría y análisis de la cultura, vol. I* (p. 408). México: CONACULTA.
- Lache, N. P. (2009). *La calle es nuestra: intervenciones plásticas en el entorno de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*. En: Martínez Vásquez, Víctor Raúl (Coord.), (2009) *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)* (pp. 199- 245). Oaxaca, México: IISUABJO.
- Loeza, S. (1988). *Clases medias y política en México*. México: El Colegio de México. Citada Hernández Rodríguez, R. (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- Maalouf, A. (1991). *León el africano*, Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, F. y Muñoz, A. E. (5 de octubre de 2006). *Deja Abascal al Senado decisión sobre Ruiz; la APPO se repliega*. *La Jornada*. Citados en Romero, A. M. (2014). *La estrategia de los gobiernos local y federal para desmovilizar a la APPO en 2006*. (Tesis de licenciatura) (pp. 96-97). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
- Martínez, F. (1982). *El movimiento oaxaqueño de 1952*. En Benítez Zenteno, R. (Comp.). *Sociedad y política en Oaxaca, 1980* (pp. 271-287). Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas.



- Martínez, V. R. (1987). *Movimiento popular vallistocracia y política en Oaxaca 1968-86*. (Tesis doctoral) Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Martínez, V. R. (2007). *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*. Oaxaca, México: IISUABJO-CAMPO-EDUCA-Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad A.C.
- Martínez Vásquez, V. R. (Coord.). (2009). *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)*. Oaxaca, México: IISUABJO.
- Massolo, A. y Melucci, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos. El Colegio De México*, Vol. 9, No. 26 (Mayo - Agosto, 1991), (pp. 357-364). Recuperado de [https://www.jstor.org/stable/40420123?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/40420123?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Méndez, B, Luis, H. y Leyva, M. A. (Coords.). (2007) *2000-2006, reflexiones acerca de un sexenio conflictivo, tomo 1: el carácter híbrido del Estado mexicano*. México, D.F.: UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinación de Difusión y Publicaciones.
- Mendoza, B. (2009). *Emergencia de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Ecos de la historia política de la Antequera*. (Tesis de licenciatura), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
- Miguel, A. E. (1999). *Desarrollo y Economía en Oaxaca: una propuesta para el análisis regional de la complejidad del caos* (tesis doctoral) Instituto Tecnológico de Oaxaca, Oaxaca. Citado por Martínez Vásquez V. R. (2007). *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006* (p. 29). Oaxaca, México: IISUABJO-CAMPO-EDUCA-Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad A.C.

- Monsiváis, A. (2007). De la identidad a la ciudadanía: observaciones sobre representación, universalidad y política. En Garay, Graciela de (Coord.) *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas* (pp. 105-130). México: Instituto Mora.
- Moreno, A. (2007). La Batalla del dos de noviembre: de la Resistencia Civil como una de las Bellas Artes. En Beas Torres, C. (Comp.). *La batalla por Oaxaca* (pp. 21-79). Oaxaca, Oaxaca: Ediciones Yope Power.
- Morin, E. (2005). Ficha de identidad individual. En Giménez Montiel, G. (Colaborador) *Teoría y análisis de la cultura, vol. 2* (pp. 13-17). México: CONACULTA.
- Moore, B. (2007). *La Injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Morlino, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Muñoz, A. (2009). El magisterio de Oaxaca y las alianzas sociales contra el autoritarismo político: el caso de la creación de la APPO. En *Anuario educativo Mexicano. Visión retrospectiva 2009* (pp. 269-291). México: Editorial de la Cámara de Diputados. Recuperado de: <http://blue.northcentralus.cloudapp.azure.com/anuario/index.php/publicaciones/anuario-mexico/category/17-2006?download=244:el-magisterio-de-oaxaca-y-las-alianzas-sociales-contra-el-autoritarismo-politico-el-caso-de-la-creacion-de-la-appo>
- Nacif, B. (2002). El Congreso propone y el Presidente dispone: las nuevas relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo en México. En *Documento de Trabajo*, 145. México: CIDE. Citado por Valencia Escamilla, L. (2007). La democracia dividida: control y conflicto entre poderes durante el sexenio del cambio. En Méndez, B., Luis H. y Leyva P., Marco Antonio (Coords.), *2000-2006, reflexiones acerca de un sexenio conflictivo, tomo 1: el carácter híbrido del Estado mexicano*. México (p. 102), D.F.: UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinación de Difusión y Publicaciones.

- Norguet, K. (2009). La virgen de las barricadas: La iglesia católica, religiosidad popular y el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. En Martínez Vásquez, V. R. (Coord.). *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)* (pp. 301- 328). Oaxaca, México: IISUABJO.
- Ortega, J. (2009). *La APPO y el desarrollo de la crisis de hegemonía en Oaxaca.* (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- Osorno, D. E. (2007). *Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI.* México: Random House Mondadori.
- Pipitone, U. (2011). *Modernidad congelada. Un estudio de Oaxaca, Kerala y Sicilia.* México, D.F.: CIDE.
- Pooper, K. (2008). La lógica de las ciencias sociales (ponencia). En Adorno T. W., Dahrendorf R., Habermas J. y Popper K., *La lógica de las ciencias sociales* (pp. 11-40) México, D.F.: Editorial Colofón
- Porras, J. (2009). Las expresiones artísticas y la participación política: el conflicto oaxaqueño de 2006. En Martínez Vásquez, V. R. (Coord.) *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)* (pp. 219-245) Oaxaca, México: IISUABJO.
- Portantiero, J. C. (1977). Gramsci y el análisis de coyuntura. En *Revista Zona Abierta.* n° 3, Madrid. Citado por Martínez Vásquez, V. R. (1987). *Movimiento popular vallistocracia y política en Oaxaca 1968-86.* (Tesis doctoral) (p. 15). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Portantiero, J. C. (1987). *Los usos de Gramsci.* México: Plaza y Janés.
- Poulantzas, N. (1969). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista.* México: Siglo XXI Editores. Citado por Martínez Vásquez, V. R. (1987). *Movimiento popular vallistocracia y política en Oaxaca 1968-86.* (Tesis doctoral) (p. 16) Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Reveles Vázquez, F. (Coord.). (2008) *El gobierno panista de Vicente Fox: la frustración del cambio*, México, D.F.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-EDIMPRO.
- Rivaud, F. (2007). *El hacer cotidiano sobre el pasado, La construcción de la memoria intersubjetiva en San José Lagunas*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rivaud, F. (2010). *El hacer cotidiano del pasado. Apuntes para una sociología de la memoria*. (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rodríguez, E. (2011). Por la voluntad o por la fuerza. El escenario para la apertura democrática y la reforma política. Echeverría y López Portillo. *Estudios Políticos*, Novena época (Núm. 22) (pp. 81-106).
- Romero, A. M. (2014). *La estrategia de los gobiernos local y federal para desmovilizar a la APPO en 2006*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
- Roux, R. (2005). *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. México: Biblioteca Era.
- Sánchez, E. (2016). El movimiento magisterial oaxaqueño en los marcos del Estado y la vida cotidiana: espacio-tiempo-común-en-lucha. En Bautista Martínez, E.; Garza Zepeda, M; Matamoros Ponce, F.; García Vela, A. (Coords.). *Oaxaca 2006-2016: Antagonismo, subjetividades y esperanza* (pp. 211-230). México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Miguel Ángel Porrúa.
- Santibáñez, P. (1982). Oaxaca: la crisis de 1977. En Benítez Zenteno, R. (Comp.). *Sociedad y política en Oaxaca, 1980* (pp. 309-329). Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas.

- Santibáñez, P. (2006). Oaxaca, 2006: las razones del 2 de julio. En Vicente Cortés, J. (Comp.) *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca* (pp. 116-125). Oaxaca: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Sarsfield, R. (2007). Albert Soboul versus Theda Skocpol, o la historia versus las ciencias sociales: el problema de la inferencia causal en la investigación social. En De Garay, G. (Coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas* (pp. 76-104). México: Instituto Mora.
- Sartori, G. (1987). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis. Volumen I*. Madrid: Alianza Editorial.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ediciones Era.
- Senado de la República, (19 de octubre de 2006) *Diario de los debates núm. 15, LX legislatura*; y *Ley reglamentaria de la fracción V del artículo 76 de la Constitución*, (29 de diciembre de 1978) *Diario Oficial de la Federación*. Citados en Hernández Rodríguez, R. (2008) (p. 312 y p. 319). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México.
- Shugart Matthew, S. & John M. C. (1992). Dealing with the Difficult Combination: Policy Making under Divides Government in México. Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame, Visiting Fellow Spring Semester. Citados en Valencia Escamilla, L. (2007). La democracia dividida: control y conflicto entre poderes durante el sexenio del cambio. En Méndez, B., Luis H., Leyva P., Marco Antonio (Coords.). *2000-2006, reflexiones acerca de un sexenio conflictivo, tomo 1: el carácter híbrido del Estado mexicano* (p. 90). México, D.F.: UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinación de Difusión y Publicaciones.
- Smend, R. (1985). *Constitución y derecho constitucional (1928)*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales. Citado por Roux, R. (2005). *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado* (p. 30). México: Biblioteca Era ´.
- Sorroza, C. (2006). Oaxaca: ¿conflicto político o crisis de sistema? En Vicente Cortés, Joel (comp.). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca* (pp. 94-115), Oaxaca: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

- Sotelo, J. (2008). *Oaxaca: insurgencia civil y terrorismo de Estado*. México: Ediciones Era.
- Tello, C. (1979). La política económica en México, 1970-1976 34. México: Siglo XXI Editores. Citado por Basáñez, M. (1996). *La lucha por la hegemonía en México* (p. 18). México: Siglo XXI Editores.
- Thompson, E. P. (1984). *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica. Citado por Carrera Aguirre, V. (2009). *De la deferencia a la rebeldía. Movilización en Oaxaca, 2006: un acercamiento a la experiencia organizativa del pueblo oaxaqueño*. (Tesis de maestría) (p. 142). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ugalde, L. C. (2004). Los gobiernos reformistas y los puntos de veto en México. Una reflexión desde la ciencia política, (mimeo). Citado por Valencia Escamilla, L. (2007). La democracia dividida: control y conflicto entre poderes durante el sexenio del cambio. En Méndez, B., Luis H., Leyva P., Marco Antonio (Coords.), *2000-2006, reflexiones acerca de un sexenio conflictivo, tomo 1: el carácter híbrido del Estado mexicano* (p. 92). México, D.F.: UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinación de Difusión y Publicaciones.
- Valencia, J. F.; Páez, D. y Echebarría Echabe, A. (1989). Teorías sociopsicológicas de las emociones. En: Páez D. y Echebarría A. (Compiladores) *Emociones: perspectivas psicosociales*. Madrid, Editorial Fundamentos. Citados Gutiérrez Vidrio, S. (2016). El papel de las emociones en la conformación y consolidación de las redes y movimientos sociales. En Ariza, M. (Coord.), *Emociones, afectos y sociología* (pp. 403-404). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sociales.
- Valencia, L. (2007). La democracia dividida: control y conflicto entre poderes durante el sexenio del cambio. En Méndez, B., Luis H., Leyva P., Marco Antonio (Coords.), *2000-2006, reflexiones acerca de un sexenio conflictivo, tomo 1: el carácter híbrido del Estado mexicano*. México, D.F.: UAM, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Coordinación de Difusión y Publicaciones.

Vicente, J. (2006). El Movimiento Magisterial Oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales. En Vicente Cortés, J. (Comp.). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca* (pp. 18-50). Oaxaca: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

W. Tucker, (1957) "The Mexican Government Today", University of Minnesota Press, Minneapolis, p. 42. Citado por Córdova A. (1980). *La formación del poder político en México* (pp. 91-92). México: Serie popular Era.

Yescas, I. (1982). La Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil de Oaxaca: 1972-1974. En Benítez Zenteno, R. (Comp.). *Sociedad y política en Oaxaca, 1980*. Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas.

Yescas, I. (2006). Al cielo por asalto. En Vicente Cortés, J. (Comp.). *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca* (pp. 10-17). Oaxaca: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Zires, M. (2008). Nuevas subjetividades políticas y estrategias de visibilidad. El Movimiento Social de la APPO. Oaxaca 2006. En De la Peza, C. (Coord.). *Comunidad y Desacuerdo* (pp. 1-46). México: Fundación Manuel Buendía, CONACYT y UAM.

Zires, M. (2009). Estrategias de comunicación y acción política: movimiento social de la APPO 2006. En Martínez Vásquez, V. R. (Coord.). *La APPO: ¿rebelión o movimiento social? (nuevas formas de expresión ante la crisis)* (pp. 161-197). Oaxaca: IISUABJO.

### **Hemerografía:**

Gil Olmos, J. (2018). Guerra interna por los despojos del PRI. *Proceso (semanario de información y análisis)*, No. 2174, 3 de julio de 2018, pp. 28-30.

### Artículos en línea:

Aguilar Orihuela, A. (2008). Vuelo de pájaro sobre el graffiti en Oaxaca. Entre rayones y obras de arte. *Revista Facdearq*. Recuperado de: <http://facdearq.blogspot.mx/2008/12/vuelo-de-pjaro-sobre-el-graffiti-en.html?q=EL+GRAFFITI+EN+OAXACA>

Ávila Delgado, N. (2015). Oaxaca 2006: el movimiento de la APPO y la militarización de la ciudad capital. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2 , 227-234. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263141553028>

Barragán, D. (2018) Antes de irse del Gobierno, Nuño aceleró compra de medios: 4 mil millones para Reforma Educativa. *Sin Embargo*. 24 de noviembre de 2018. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/24-11-2018/3500507>

Bellinghausen, H. Velez, O. (2 de agosto de 2006). Mujeres oaxaqueñas *toman* los medios oficiales para alzar su voz. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/08/02/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

Moreno, H. (22 de mayo de 2012). Reaparece Ulises Ruiz para hacer campaña en favor de Peña Nieto. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/22/estados/029n2est>

Notimex-El Universal (25 de septiembre de 2012). Fallece Pedro Vásquez, ex gobernador de Oaxaca. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/872471.html>

Redacción: MX Político (20 de Noviembre de 2018). CNTE en Oaxaca se movilizará para conmemorar 12 años de la represión a la APPO. *Oaxaca político*. Recuperado de <http://oaxacapolitico.com/oaxaca/justicia/cnte-en-oaxaca-se-movilizará-para-conmemorar-12-años-de-la-represion-la-appo>

Pérez Alfonso, J.A. (20 de junio de 2016). Operativo deja seis muertos en Oaxaca. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/06/20/politica/002n1pol>



Pérez Alfonso, J. A. (20 de junio de 2018). Dos años sin justicia para los muertos y heridos en Nochixtlán. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2018/06/20/estados/028n1est#>

Redacción de la revista Proceso (5 Junio de 2004). Desecha la PGR atentado contra Murat. *Proceso, semanario de información y análisis*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/233971/desecha-la-pgr-atentado-contramurat>

Redacción de la revista Proceso (18 de septiembre de 2006) Cantos de la resistencia magisterial en Oaxaca. *Proceso, semanario de información y análisis*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/221369/cantos-de-la-resistencia-magisterial-en-oaxaca>

Radio Universidad de Oaxaca (3 de octubre de 2017). Cumple radio universidad 53 años de dar voz al pueblo de Oaxaca. Recuperado de <http://www.uabjo.mx/cumple-radio-universidad-53-anos-de-dar-voz-al-pueblo-de-oaxaca>

Vélez, O. (a) (3 de junio de 2006) Explosiva situación en Oaxaca; el envío de la PFP anticipa represión. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/06/03/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>

Vélez, O. (b) (5 de agosto de 2006) Maestros y la APPO tomaron el palacio de gobierno de Oaxaca. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/08/05/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>

Vélez, O. (c) (26 de noviembre de 2006) Ataca la PFP tras marcha de la APPO; más de 100 heridos. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2006/11/26/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Zavala, J. C. (10 de noviembre de 2013) Oaxaca es un estado muy violento; aumentaron los crímenes políticos. *Agenciaajm*. Recuperado de <http://agenciaajm.com.mx/index.php/politica/6508-oaxaca-es-un-estado-muy-violento-aumentaron-los-crimenes-politicos>

## Páginas de internet:

Google (2018) Recuperado de <https://www.google.com.mx/maps/dir/Monumento+A+Benito+Juarez/El+Llano,+RUTA+INDEPENDENCIA,+Centro,+68000+Oaxaca,+Oax./@17.0705034,-96.7229404,17z/data=!4m49!4m48!1m40!1m1!1s0x85c71f71617217ef:0xec5431fb21c2e3c7!2m2!1d-96.7643075!2d17.122435!3m4!1m2!1d-96.7418864!2d17.0774066!3s0x85c722047a3e5cef:0xb88ae199d0a8e09c!3m4!1m2!1d-96.7274722!2d17.0706938!3s0x85c7223d65d2ae1d:0xaa82858e09c34be2!3m4!1m2!1d-96.7269133!2d17.0732003!3s0x85c7222b7b9e843:0x9e63e6d08eb15a34!3m4!1m2!1d-96.7196538!2d17.0715185!3s0x85c7223adea16e4d:0x1fff66374a5f29db!3m4!1m2!1d-96.7199255!2d17.0694658!3s0x85c7223a53499efb:0x6c37a88e44efabbe!3m4!1m2!1d-96.7204088!2d17.0671147!3s0x85c7223bd1f8903d:0x6c37a88e44efabd2!3m4!1m2!1d-96.7193139!2d17.0669885!3s0x85c7223a2ae18c39:0xeb4439ec768cf8ce!1m5!1m1!1s0x85c7223a36754d99:0xe630a196187a040d!2m2!1d-96.7196314!2d17.0679718!3e0?hl=es>

## Entrevistas:

### ◆ En medios electrónicos:

MiCanalFavorito (25 de octubre de 2009). *El lugar de uno: una conversación con Álvaro Mutis*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b9sRuhmjxR4>

### ◆ Archivo personal:

- ◇ Entrevista a Cipriano Pliego (Enfermero), realizada por César García López el 16 de agosto de 2015 en la Colonia Las Flores Sur, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a Doña Esperanza López Martínez (ama de casa, mamá, abuela y bisabuela), realizada por César García López el 20 de agosto de 2015 en la colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- ◇ Entrevista colectiva a Áurea Ceja (Mtra. en Psicología Social), Raquel (ella prefirió omitir sus apellidos) y Adriana Filio (Mtra. en Psicoterapia Gestalt) realizada por César García López el 21 de agosto de 2015 en la colonia Estrella, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
  
- ◇ Entrevista colectiva a Tomasa Álvarez Juárez y Antonio Gómez García (ama de casa y médico, respectivamente), realizada por César García López el 26 de agosto de 2015 en la colonia Ex-Marquezado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
  
- ◇ Entrevista a Ángeles Hernández (Licenciada en Contaduría Pública), realizada por César García López el 29 de agosto de 2015, en la colonia Del Bosque Norte, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.
  
- ◇ Entrevista a Juan Ricardo Gómez Juárez (mecánico automotriz) realizada por César García López el 30 de agosto de 2015, en la colonia del Bosque Norte, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.
  
- ◇ Entrevista a Lina Pliego Marín (Doctora en Ciencias Biológicas) realizada por César García López el 31 de agosto de 2015 en la colonia Lomas de Sierra Juárez, San Andrés Huayapam, Oaxaca.
  
- ◇ Entrevista a Josué García (Anarco-Punk), realizada por César García López el 02 de septiembre de 2015 en la colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
  
- ◇ Entrevista a Iván Baruch Viñas Carreño (Abogado), realizada por César García López el 7 de septiembre de 2015 en la agencia municipal de Ixcotel, Oaxaca.

- ◇ Entrevista a Bibiana García Loya (Abogada), realizada por César García López el 11 de septiembre de 2015 en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Macedonio Alcalá No. 507, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a Luis Alberto Lagunas López (Contador Público), realizada por César García López el 12 de septiembre de 2015 en la agencia municipal de Pueblo Nuevo, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a Mario Guzmán (Artista y cofundador de la Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca: ASARO), realizada por César García López el 15 de septiembre de 2015 en la colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a Yescka (Artista visual y, en la APPO, fungió como representante del Tianguis cultural, fue asignado como Delegado de Comercio), realizada por César García López los días 21 y 22 de septiembre de 2015 en la colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a Alfonso López (Odontólogo), realizada por César García López el 23 de septiembre de 2015 en Santa Cruz Amilpas, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a Gloria López (Odontóloga), realizada por César García López el 24 y 25 de septiembre en la colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a Rosa Melgar Chimil (ama de casa y trabajadora doméstica), realizada por César García López el 1° de octubre de 2015 en la colonia Antiguo Aeropuerto, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.
- ◇ Entrevista a María Jiménez Colmenares (dueña de un negocio y ama de casa), realizada por César García López el 03 de octubre de 2015 en la colonia Yalalag, Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

